ESTRECHO DE MAGALLANES SE TRAGO AVION CON 5 TRIPULANTES

Pertenecía a Aerolíneas Magallánicas



Año LII — Santiago de Chile, Viernes 19 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.491

CORFO Controlará el 55 por Ciento de las Acciones



LA MALETA RADIACTIVA





Horas de angustia provocó la pérdida de una cápsula radiactiva de la ENDESA, que significa un latente peligro de muerte para quien se acerque al material radiactivo. Después de una búsqueda afanosa, sin resultados, a las 13.30 horas se recibió un llamado telefónico en que se informaba del hallazgo de la maleta de vidrio que contenía el isótopo de Iridium 192. En el grabado, la parte posterior del camión de ENDESA que transportaba la cápsula, con las notas de precaución que no fueron respetadas por los ladrones. En el otro, el técnico ingeniero Octavio Méndez examina la cápsula mortal, acompañado de Jorge Ponce, autor del hallazgo.



Para cumplir una serie de actuaciones en Santiago, llegó a nuestra capital el cotizado cantante chileno Lucho Gatica, quien desde hace algunos años reside en el extranjero. En este viaje es acompañado por su esposa, Mapyta Cortés, que es saludada por Arturo Gatica, a su llegada a Pudahuel.

HISTORICO ACTO EN VALPARAISO

FREI PROMULGA HOY LEY DE JUNTAS VECINALES



Llegó anoche a esta capital, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, OEA, Galo Plaza, iniciando de esta forma una gira de cinco días por nuestro país. En Pudahuel fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, con quien aparece en el momento que abandona el aeropuerto, para dirigirse al centro de Santiago,

Continuará proceso de democratización a pesar de la amenaza

Checoslovaquia NO ACEPTA TUTELAJES EXTERNOS

Tito volará a Praga para estar junto a los checos en el momento decisivo.

AYUDA PARA PALIAR LA Sequía OFRECIO ESTADOS UNIDOS

LA AYUDA DE Estados Unidos a Chile, para paliar los efectos de la sequía, anunció el Embajador de ese país, Edward Korry, después de reunirse con el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, poco después del mediodía de ayer.

Korry estuvo con el Ministro más de una hora, y dijo que luego de escuchar anoche las declaraciones del Presidente Frei, decidió visitar al Ministro para conversar en qué forma los Estados Unidos pueden ayudar a Chile en este momento tan serio.

—Reconocemos que la sequía es un asunto de gravedad extrema, y lo que buscamos ahora, tanto del Gobierno de Chile como del nuestro, es ubicar los recursos que podemos traer para aliviar los problemas inmediatos y los futuros.

—En primer lugar, es necesario definir las dimensiones del problema; en segundo lugar, una acción inmediata para ayudar a la gente afectada por la sequía en estos momentos.

NUEVO PLAN EN EE. UU.

El Embajador citó algunas cifras relacionadas con la ayuda que presta su país. "En general —declaró— los Estados Unidos, a través de la Alianza para el Progreso, ha entregado una ayuda en alimentos para un millón setecientos mil chilenos, correspondiente a la mayoría de niños escolares".

—Desde hace algunos días, mi país ha lanzado un programa extraordinario para ayudar a 36 mil chilenos afectados por la sequía. También hemos estudiado lo que podemos hacer por ellos, en lo que se refiere a términos humanos".

—En lo referente a los animales, es necesario estudiar las facilidades para ayudar a los agricultores, que han sufrido mucho y, probablemente, seguirán sufriendo más. Se establecerán, a la vez, los programas que pueden aliviar su situación y ayudar con ello al desarrollo del país, a través de la ejecución de obras públicas, caminos, pozos, etc.

—Estamos en una posición de ayuda a Chile, y si podemos hacerlo, lo vamos a realizar.

NO EXISTEN PETICIONES

Se le preguntó al Embajador Korry si el Ministro del Interior le había solicitado alguna ayuda crediticia para salvar la difícil situación que enfrentaba el país.

—No —contestó—. No se conversó sobre esa materia. Sólo se fijaron las dimensiones del problema y los sectores más afectados, a la vez que prever lo que puede pasar en el futuro si no llueve dentro de un mes. Pero estamos dispuestos a considerar todo lo que el Gobierno necesite en este difícil momento.

Luego se le preguntó al diplomático si había solicitado instrucciones especiales a su Gobierno sobre la ayuda, respondiendo:

—No fue necesario hacerlo, porque tenemos la suficiente autoridad en la Misión en Chile para abordar los problemas actuales. Tal vez en el futuro, si lo necesitamos, lo haremos, si se trata de facultades o recursos.

CONTACTOS

Korry señaló que estaba totalmente al cabo de la situación, cuando expresó:

—Tenemos contacto, desde hace unos días, de tipo permanente con los Ministros en general para enfrentar el problema, como el Ministerio de Agricultura, el de Hacienda, el de Interior, de Obras Públicas, con la Comisión Nacional de la Sequía. Con ellos hemos fijado las líneas de comunicación y los estudios conjuntos en los problemas en los cuales Estados Unidos puede ayudar. Donde nuestra participación no sea necesaria, no intervendremos.

Finalmente, informó cuál sería la ayuda de su país de los excedentes agrícolas que se prestará a Chile: "Cereales, aceite, leche, que son los más importantes".

NUEVAS MEDIDAS TOMA EL BANCO CENTRAL PARA FOMENTO DEL AHORRO

El Banco Central acordó emitir nuevos Certificados de Ahorro Reajustables por Eº 50.000.000. Esta medida se tomó por el Directorio de la institución teniendo en cuenta la aceptación que tuvo en el público la anterior emisión, por igual cantidad, y que ha sido totalmente suscrita.

Se adoptaron, además, los beneficios y garantías que se obtienen con este tipo de certificado, a fin de incrementar el ahorro. Estas nuevas garantías rigen, tanto para la emisión anterior como para la que se pondrá a disposición del público.

A partir del 1.o del mes en curso todos los Certificados CAR, adquiridos antes o después de esa fecha, gozarán de los siguientes nuevos beneficios y franquicias:

Siete por ciento de interés sobre el capital invertido y sobre el reajuste del Certificado (antes era de 5 por ciento);

Doce por ciento de interés en las liquidaciones a efectuarse antes de cumplido un año desde la compra de los Certificados (antes era 5 por ciento);

Exención del Impuesto Patrimonial, del Impuesto de Herencia y de las tributaciones de sociedades anónimas.

Como es de conocimiento público, estos valores son reajustados en igual porcentaje que la variación del índice de precios al consumidor, conocido como índice del costo de la vida. El cálculo del reajuste se hace tomando como base el mes en que se emita el bono y como término aquél en que se cumplan los años respectivos.

Se mantiene el sistema, según el cual el plazo de estos valores será de un año, renovable hasta por cuatro; sin embargo, los títulos podrán ser rescatados durante el curso de cada período anual, con derecho a los intereses devengados y a reajuste por los períodos anuales cumplidos.

Cabe hacer notar que los recursos captados mediante este sistema de ahorro no significan al Banco Central utilidad de especie alguna; tampoco le sirven o son empleados para los fines de la institución.

Los fondos reunidos a través de los Certificados CAR están sirviendo en forma positiva a la capitalización del país, mediante la concesión de empréstitos que hasta el momento se han vaciado de manera preferente a la producción industrial y manufacturera, como también a la petroquímica.

Universidad Fermín Vivaceta:

Enseñanza Técnica al Servicio del Pueblo

MAÑANA cumplirá ciento seis años al servicio de la enseñanza la "Universidad Popular Fermín Vivaceta", de la Sociedad de Artesanos "La Unión"

Fundada en 1862, bajo la Presidencia de José Joaquín Pérez Mascayano, con el nombre de "Escuela del Progreso de las Artes", fue su primer director Anselmo Harbin. Ha sido la primera escuela subvencionada por el Estado. En el año 1895 se le asignó la suma de ochocientos cincuenta pesos por tal concepto.

Entre sus profesores se han contado personalidades como Enrique Mac Iver Demetrio Lastarria, Eduardo de la Barra, Ismael Valdés, José Abelardo Núñez, Arturo Alessandri Palma, Pascual Ortega, Fernando Santa María, Francisco Valdés y Fermín Vivaceta.

Durante sus 106 años de vida, esta Escuela ha mantenido sus puertas abiertas a la clase obrera, sin perder su claro sentido social y educacional. Como entidad de acucación artesanal de orden privado ha colaborado junto con los demás establecimientos de enseñanza particular del país.

La Escuela Nocturna N.o 5 "Fermín Vivaceta", destinada básicamente a la alfabetización de adultos, mantiene viva la tradición impulsada por los viejos líderes del mutualismo chileno y, a través de sus cursos permanentes y gratuitos incorpora periódicamente a centenares de obreros y dueñas de casa. Actualmente mantiene una matrícula de 68 alumnos, con tres profesores, trabajando en horario nocturno, de 20 a 21,30 horas.

UNIVERSIDAD FERMIN VIVACETA

Un Instituto Comercial fundado en 1952 por el Ministro de Educación de ese entonces, Bernardo Leighton, fue posteriormente la base de la actual Universidad Popular Fermín Vivaceta, que, bajo la presidencia de Salvador Fernández, cuenta con diez talleres, un total de 60 cursos en tres jornadas diarias y una matrícula que alcanza a 1.650 alumnos.

Existen las especialidades de Peluquería, Modas, Sastrería y Camisería, Vestuario Infantil, Decorado del Hogar y Bordado a Máquina. Nueve profesoras imparten enseñanza, bajo la dirección del Rector, Osvaldo Godoy Cornejo; la Inspectora General, Sonia Villalón Acosta, y los miembros del Consejo Superior, Domingo Sibilla, Jaime Cerda e Inés Duarte Riveros.

La enseñanza es totalmetne gratuita y subvencisnada por el Estado. Los cursos técnicos dictados en la Universidad tienen una finalidad destinada a proporcionar a la mujer una profesión que le permita subvenir a las necesidades del hogar y obtener su independencia económica a través del ejercicio de la especialidad.

Al término de los cursos que duran un año se entrega un diploma profesional.



ELECCION DE REINA EN VEGA PONIENTE.— Sus 30 años de existencia celebrará el próximo mes el Sindicato Profesional de Comerciantes de la Vega Poniente. Con tal motivo, están preparando una serie de actos, entre los que se contempla la elección de una reina. Sin contar con que también se realizará la tradicional carrera de los carretones de mano. Para el concurso destinado a elegir la soberana de esos comerciantes, ya hay cuatro postulantes: Silvia Quinteros Lillo, Isabel Caamaño Plaza, María Cristina García e Iris Inostroza Romero, que aparecen en el grabado acompañadas del presidente del comité organizador de estos festejos.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

PELICULA SOBRE "EL CHACAL DE NAHUELTORO"

Hemos sufrido la dolorosa experiencia mental de leer varias cartas de lectores que critican la película sobre "El Chacal de Nahueltoro". Cartas que entristecen el ánimo, porque violentan la razón: la película no ha sido terminada ni, por cierto, exhibida.

Sin embargo, ya se emiten juicios en su contra.

La idea central parece ser la siguiente: "¿Por qué no eligieron otro tema?"

La verdad es que en el arte el tema no tiene importancia en sí, salvo en lo que tenga de efectiva realización artística. Y si no hemos visto la película, ¿cómo podemos protestar en contra de una realización de la que nada sabemos? Temas monstruosos se encuentran en la Biblia (asesinato de Abel, Sodoma y Gomorra, las hijas de Lot, entre otros) y en la Ilíada y la Odisea. El teatro clásico griego fue, en lo trágico, un teatro del crimen y, en lo cómico, un teatro de la grosería. Un epíteto groserísimo lanza la heroína de "Fuenteovejuna", de Lope de Vega. En "Pigmalión", de Shaw, la florista a medio transformar en dama exhala una grosería difícil de traducir al chileno, entre sonrisas, tomando té en sociedad. La Biblia, la Ilíada, la Odisea, Fuenteovejuna, Shaw, la tragedia y la comedia griega son clásicos y se estudian en cierto modo obligatoriamente.

¿Por qué?

Por la dignidad con que tratan los asuntos. La crudeza de lenguaje —¡una sola palabra!— era imprescindible dramáticamente en "Fuenteovejuna" y cómicamente en Shaw.

Quienes han escrito en contra de "El Chacal de Nahueltoro" están juzgando antes de conocer lo que juzgan. Están prejuzgando sin la menor pudicia ni respeto.

Aplicando su criterio a la Biblia, habría que haber omitido el episodio incestuoso de las hijas de Lot: "¿Por qué no mostrar las maravillas del pueblo judío en vez de solazarse en la inmoralidad? Sodoma y Gomorra tampoco deberían haber sido tratados, porque dejan mal puesta la varonía nacional hebrea." La Biblia es el libro sagrado de ese pueblo y de varias religiones.

El caso del Chacal de Nahueltoro puede ser desarrollado artísticamente en diversas formas, pero no necesariamente en la que imaginan sus prejuiciosos enemigos. Es prejuzgar el creer —sin haber visto la película— que se pretende ejemplificar con su caso la personalidad del chileno típico. Hace más daño una crítica prejuiciosa emitida sin conocer lo que se critica que el intentar un mensaje realizando una película, cualquiera que sea el mensaje.

Por el camino de los prejuicios, invito al lector a encontrar excelente la película que no hemos visto. Basta con imaginar que en ella, de modo elevado y poético, se traza un proceso a la sociedad que permite la producción de monstruos como el infeliz criminal de Nahueltoro. "Fuenteovejuna" fue un grito en contra de un estado social y político dado. Sodoma y Gomorra fueron expresión de estados morales que clamaban al cielo. ¿No podemos imaginar lo mismo en torno a la película sobre el Chacal? Imaginémosnos, pues, prejuzgando —lo mismo que sus detractores—, no una película soez, sino limpia, elevada en plástica y en diálogo, conmovedora en la animalidad sin remedio del protagonista y en el destino de sus víctimas, acusadora de la sociedad que permite que en su seno se críen monstruos.

Lo más sano será esperar y verla. Y juzgar después.



Visitó LA NACION una delegación de los sextos años del Liceo Mixto de Lautaro, compuesta por 6 niñas y 8 varones. El grupo llegó a la capital el sábado pasado, con el objeto de conocer los centros de mayor atracción de la ciudad. "En nuestra gira, dijeron, pudimos ir a la exposición de Arte Moderno, visitamos el Palacio de la Moneda, donde conversamos con el Presidente de la República; fuimos también al Congreso, acompañados por el diputado Manuel Alvarado. Recorrimos, además, el Cerro San Cristóbal, Estadio Nacional, Zoológico y otros lugares muy hermosos". La delegación que viene a cargo de Ladislao Fernández y de Ana María Carrillo, regresó ayer a Lautaro.

Panorama Actual de Colombia, Dio a Conocer su Embajador

Ciertos hechos históricos han proporcionado a Colombia una fisonomía civilista, legalista, que la inmunizan contra todo tipo de dictadura, sobre todo militar, manifestó el Embajador de ese país, Alvaro García Herrera, en una conferencia titulada "Estampas Colombianas" que se efectuó en el Club de La Unión.

El diplomático inició su disertación sobre el movimiento político de su país, sus antecedentes y proyecciones, con una completa explicación sobre el actual sistema de Gobierno que rige los destinos de Colombia. Señaló que la conducción de la vida nacional estaba a cargo de un Gobierno constituido por las dos colectividades políticas históricas colombianas, el Partido Liberal y el Conservador. Ambas organizaciones partidistas después de un plesbicito democrático realizado en 1957, formaron un gobierno de responsabilidad en el cual participan en igualdad de condiciones.

El Embajador García destacó que el actual Gobierno es de origen auténticamente democrático y ha devuelto al país la tranquilidad y estabilidad necesarias para el libre juego de la democracia. Todo esto —dijo— contra lo que algunos pueden opinar por desconocimiento de la realidad colombiana o por una reacción de resentimiento o amargura que no les permite juzgar con imparcialidad.



Un completo panorama del momento actual que vive Colombia, proporcionó su Embajador, Alvaro García Herrera, en una charla titulada "Estampas Colombianas" que se realizó en el Club de La Unión. En el grabado el diplomático colombiano en un momento de su conferencia.

SINTESIS NOTICIOSA

JOVENES A LA OLIMPIADA DE MEXICO

JOVENES de ambos sexos podrán concurrir a la Olimpiada de México, participando en el Campeonato Olímpico de la Juventud, que se organizará bajo el auspicio del Gobierno azteca. La Dirección de Deportes del Estado y el Comité Olímpico de Chile llamarán a concurso en el cual podrán participar todos los jóvenes que se interesen en este viaje. La delegación se integrará, además, con cadetes militares, scouts y elementos artísticos aficionados.

INICIACION CIENTIFICA EN MUSEO DE HISTORIA NATURAL

EL PROXIMO MARTES se inaugurarán tres cursos de Iniciación científica para alumnos de 6.o, 7.o y 8.o años de enseñanza básica en el Museo de Historia Natural. Los horarios serán de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Las materias se refieren a Nociones elementales de Mineralogía, microscopía en Botánica y nociones elementales de Geología.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en el local del Museo.

FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS VISITAN CERRO CALAN

HOY CONCLUYEN las visitas que al Observatorio del Cerro Calán de la Universidad de Chile han estado efectuando, desde el martes, los miembros del Círculo de Funcionarios Diplomáticos acreditados ante el Gobierno. Han visitado el Observatorio Astronómico los representantes de Europa oriental y occidental; los de América del Norte y del Sur y los de Centroamérica y Asia.

REESTRUCTURACION DE PRISIONES

Con el objeto de continuar los estudios destinados a reestructurar el Servicio de Prisiones, se reunió ayer el Subsecretario de Justicia, Alejandro González Poblete, con el personal directivo del mencionado Servicio. La reestructuración contempla, entre otras, mejorar la situación económica de los funcionarios y buscar una nueva organización de Prisiones.

NUEVOS TELEFONOS EN SANTIAGO

SE HA INICIADO la instalación en Santiago de siete mil nuevos teléfonos de Chile que contempla instalar 190 mil aparatos a través de todo el país entre 1968 y 1971. **Los 7 mil aparatos telefónicos se están instalando en los sectores céntricos, Arturo Prat y Maipú.**

INTERCAMBIO DE IDEAS CON INDUSTRIALES CHILENOS

La semana próxima llegará al país, una delegación de la National Association of Manufacturers, de Estados Unidos. El objeto del viaje es lograr un mayor acercamiento e intercambio de ideas con industriales chilenos.

SE GRADUAN INGENIEROS DE U.C.

HOY SE GRADUARAN 33 ingenieros Agrónomos titulados en la Universidad Católica. El acto se llevará a efecto a las 19 horas en el Salón de Honor de ese plantel universitario.

REGIDORES DE MUNICIPIOS CUPREROS

CONTINUO DESARROLLANDOSE ayer la Asamblea de Municipios Cupreros de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, con un nutrido programa de entrevistas que se ha realizado con autoridades gubernamentales. En ellas han participado los alcaldes y regidores de las zonas mencionadas.

BECARIOS CHILENOS DE AMERICAN FIELD SERVICE LLEGAN A CHILE

DESPUES DE UN AÑO de permanencia en los Estados Unidos, regresarán mañana hasta Chile los 124 becarios de American Field Service. La institución celebrará este regreso con un acto artístico-cultural el próximo domingo a las 10.30 horas en el Círculo Israelita. American Field Service ha otorgado, en sus diez años de existencia, 800 becas a estudiantes secundarios chilenos, quienes pueden estudiar en colegios norteamericanos y convivir con una familia, además de intercambiar conocimientos e ideas con representantes de más de 60 países distintos.

OBRAS DE DEFENSAS FLUVIALES

SE INICIARON los trabajos de defensas fluviales en tres sectores del río Ñuble que significarán una inversión de 175 mil escudos. Se pretende con ello, defender la bocatoma del canal del fundo Cuchacox, los machones del puente carretero y conservar la antigua defensa de la parcela Santa Zoila. Obras similares efectuará la Dirección General de Obras Públicas en los ríos Maule, Claro y Cachapoal. La inversión total de estos trabajos asciende a 975.000 escudos.

BECA INDUSTRIAL FORD

EDISON GONZALEZ ORTIZ resultó favorecido con la beca Industrial Ford, consistente en una ayuda económica y posibilidad de efectuar prácticas con el concesionario Ford de su localidad. González es alumno de 5.o año de la Escuela Industrial de Puerto Montt. Menciones honrosas recibirán Amadiel Alfaro de la Escuela Industrial de Ovalle y José Marambio, de la Escuela de Minas de la Universidad Técnica del Estado de Copiapó. Ambos serán obsequiados con un diploma de honor y un equipo completo de herramientas de mecánica automotriz. El acto se hará hoy a las 11.30 de la mañana en las oficinas de la Compañía Ford.

INAUGURACION DE MERCADO EN VALDIVIA

HOY SERA inaugurado el moderno mercado de la Población Gil de Castro, en Valdivia. El mercado es una de las obras de desarrollo comunitario que se levantó dentro del marco de la Alianza para el Progreso en esa población, habitada por más de 130 mil personas. En la actualidad están trabajando en el establecimiento 23 pequeños comerciantes.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 • Tel. 82222 • Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Si todos los Hombres de Chile...

El Primer Mandatario, haciendo uso de una cadena nacional de radio y televisión, trazó, en el día de ayer, un cuadro particularmente amplio de la sequía que afecta a nuestro país. Creemos que este crudo llamado a la población es altamente necesario. La sequía no es una catástrofe espectacular, que se revele directamente a la opinión pública, como, por ejemplo, un terremoto. Posee una naturaleza ambigua y mina la economía de una nación insensiblemente, con una potencia devastadora. Es indispensable que Chile entero adquiera conciencia del lento progreso de una catástrofe cuyas dimensiones superan fácilmente las de cualquier otra calamidad pública.

La primera indicación importante formulada por S. E. es la que hace referencia al factor multiplicador negativo de la sequía: no afecta solamente a la agricultura, sino también al comercio y a la industria. Frena la producción de energía eléctrica, cosa que obliga a reducir la producción en numerosos sectores industriales. Disminuye la capacidad de compra del país, porque los sectores que no pueden producir, carecen de entradas. Obliga a importar alimentos, operación que sustrae fondos destinados a otras áreas de desarrollo económico-social, y lesiona gravemente nuestra balanza de pagos. Hay un menor ingreso fiscal, por las medidas de emergencia que el Fisco debe adoptar; ya se hizo uso del 2 por ciento constitucional para la compra y distribución de forraje para el ganado en las provincias afectadas. Y, desde luego, está el impacto directo de la sequía, la muerte masiva del ganado, la pérdida de empastadas y la imposibilidad general de trabajar la tierra.

Señalemos que una de las diferencias con un terremoto es que —según las palabras del Presidente Frei— "cuando una casa o un puente se derrumban por efecto de un sismo, o cuando un camino se inutiliza o un edificio se cae, la reconstrucción correspondiente provoca una actividad de la producción industrial y un mayor empleo de mano de obra. Pero esta catástrofe, que no golpea a la imaginación de la gente ni la atemoriza, es mucho peor en sus características, porque cuando no hay lluvias ni nieve, disminuye el caudal de los ríos, y no sólo no hay riego, sino menos energía eléctrica y menos recursos de agua, lo que afecta a toda la producción industrial y minera y, en general, para los usos ciudadanos. Y esta menor producción, a su vez, significa menos bienes disponibles para el consumo y menos trabajo". Agreguemos que éste es el segundo año de sequía en el país y que sus proyecciones son tales que sólo podrá haber posibilidad de recuperación en un período de 6 a 8 años, y, aún, con condiciones favorables, porque la persistencia de la sequía haría subir este cálculo estimativo. Como criterio de comparación, citemos el caso de Australia, donde una sequía devastó de tal modo la masa ganadera que los expertos señalaron que no habría recuperación posible sino en un período de 30 años.

¿Cuáles son las pérdidas concretas que ha dejado la sequía hasta el momento? Han muerto más de 300 mil ovinos y más de 12 mil vacunos. Las pérdidas de peso del ganado que ha logrado sobrevivir alcanzan 120 mil toneladas. Los bosques pequeños de 5, 10 y 20 hectáreas se están secando enteramente y se observa una disminución de las aguas subterráneas. Ciento treinta mil hectáreas destinadas al cultivo de trigo en la zona central se han perdido, ya sea por imposibilidad de sembrar o por pérdidas posteriores a la siembra. Las pérdidas totales para el sector agrícola se calculan, hasta el momento, en 700 millones de escudos; las dimensiones de esta merma pueden comprenderse mejor cuando se sabe que la producción agropecuaria total del país se estima en 3.800 millones de escudos.

Las pérdidas concretas más allá del sector agropecuario son igualmente dramáticas. Ya el mineral El Teniente ha tenido que disminuir una parte de su producción, por falta de energía eléctrica. La Disputada de Las Condes, las faenas del Norte Chico y de las provincias de Aconcagua y Santiago corren idéntico peligro. Las plantas hidroeléctricas de la ENDESA están igualmente afectadas. Chilectra ha tenido que utilizar recursos de emergencia con plantas de generación térmica; pero ENDESA, que carece de estos recursos, ha tenido que bajar, simplemente, su producción en un 50 por ciento, lo que implica racionar, desde ya, el consumo entre Rancagua y Chiloé. Por este solo concepto, hay ya una pérdida de 27 millones de escudos para ENDESA y un mayor costo de 43 millones para Chilectra en carbón. Las industrias textiles y de calzado no encuentran salida para sus productos de estación, y, en general, estos menores ingresos privados y públicos disminuyen compras y ventas con las repercusiones imaginables.

Es imposible negar, entonces, que nos encontramos frente a una catástrofe nacional aplastante.

El Gobierno ha comprendido desde el primer momento la naturaleza del fenómeno que debemos encarar. El Presidente de la República ha asumido personalmente la dirección de un Comité Ejecutivo que se ha hecho cargo de los problemas derivados de la sequía.

Ya se destinó, como señalábamos más arriba, el 2 por ciento constitucional para la compra y distribución de forraje para el ganado de las provincias afectadas. La Oficina de Emergencias del Ministerio del Interior está distribuyendo alimentos. Se puso en marcha un programa coordinado del Ejército y el Servicio Agrícola Ganadero, que abastece de agua a varias localidades de la provincia de Valparaíso. Por decreto se declararon zonas de escasez las hoyas hidrográficas de los ríos Petorca, Ligua, Aconcagua, y Maipo, cosa que permite una amplia acción de una comisión integrada por los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas. La CORFO acordó entregar créditos de emergencia para inversiones de regadío, a largo plazo, con bajo interés y sin exigencia de garantía. El Banco Central facultó a las empresas bancarias para otorgar prórrogas a los préstamos concedidos a los agricultores de la zona afectada por la sequía. El Banco del Estado, en la misma línea, dispuso que se otorguen las prórrogas y consolidaciones necesarias para que los agricultores afectados puedan recuperar su producción; amplió sus líneas de créditos y acordó atención especial a las solicitudes de obras de captación, riego, tranques, etc. El Comité Ejecutivo, presidido por S. E., ha tomado, además, medidas drásticas, entre las cuales debemos contar: la rebaja del ciento por ciento de los fletes ferroviarios para que los agricultores de la zona afectada puedan llevar su ganado hacia las provincias del sur, donde pueden salvarlo; la rebaja del 50 por ciento del flete del forraje, heno, cebada, etc., desde el sur a las provincias afectadas, y del 75 por ciento para las cosechas de remolacha. La ECA suspendió ya toda entrega de ganado en pie importado para asegurar la venta de ganado nacional a precios rentables, ya fijados por el Gobierno; esto no significa que se terminarán las importaciones de carne, pero sí implica dar preferencia absoluta a la producción nacional. Además, ECA deberá exportar carne de ovino congelada (mil toneladas) y el Ministerio de Obras Públicas está estudiando un plan extraordinario que dará ocupación a unas 10 mil personas.

A pesar de este inmenso esfuerzo gubernamental —del cual damos sólo un breve resumen—, S. E. insistió en que el país entero tiene un papel decisivo que jugar en la acción contra la sequía. No basta que los altos funcionarios tomen en sus manos la tarea. "Es el país entero —declaró el Presidente— el que está comprometido". Ya se ha constituido una Comisión Nacional compuesta por representantes de todos los sectores, pero el énfasis de esta lucha debe venir de la gran masa ciudadana. Obreros y patrones deben concertar una tregua; necesariamente, deben proscribirse las huelgas y la cesantía. El espíritu de solidaridad es, desde hoy, una regla impuesta por las circunstancias.

Lo que el Presidente hizo, por radio y televisión, fue un llamado amplio a la población entera. Exhibió la magnitud y la naturaleza de la catástrofe, expuso la cuantía de las pérdidas actuales y esbozó las principales medidas que se han tomado. Pero lo esencial de su mensaje está en la petición que se nos hace a todos los chilenos. Tenemos que recordar que en EE. UU., en una ocasión similar, los restaurantes suprimieron espontáneamente el vaso de agua que se llevaba a las mesas. Estos no son detalles. Desde ahora, cada gota de agua y cada kilowatt adquieren para nosotros un valor precioso. Un país se construye con millones de pequeños esfuerzos particulares; también puede destruirse si cada chileno, en la escala que le es propia, no asume como suya una catástrofe silenciosa y devastadora.

En nuestras manos está, en gran parte, el poder limitar sus efectos.

CENTRAL DE CHAPIQUIÑA AUMENTARA SU CAPACIDAD

Funcionando normalmente se encuentra la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña, una de las más importantes del país. Chapiquiña, monumental obra levantada en el Altiplano, a 120 kilómetros de Arica, posee una potencia de diez mil 120 kw. Cuenta con tubería capaz de proporcionar una caída de mil metros de altura y tiene, además, un caudal máximo de 2,7 metros cúbicos por segundo.

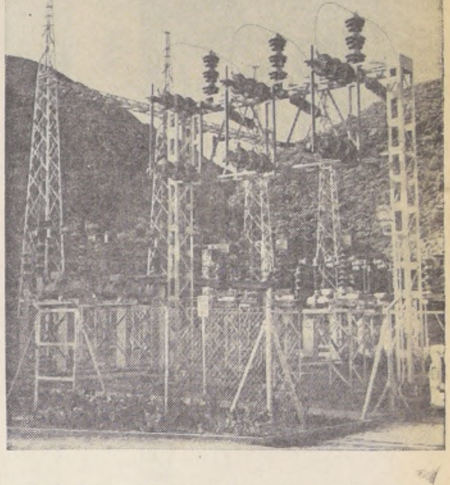
La construcción de la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña comenzó en 1962 a través de ENDESA, institución que recibió apoyo financiero desde Estados Unidos, dentro del programa de la Alianza para el Progreso. El funcionamiento de esta fuente de energía se inició en marzo de 1967.

CON AGUAS DEL LAUCA

El río Lauca alimenta con su caudal a la Central de Chapiquiña que puede cumplir, gracias a ello, dos finalidades: Una, se refiere a la capacidad de regar la zona, beneficiando de esta manera al desarrollo agrícola de la misma; labor que se efectúa en forma conjunta con la Dirección de Riego del Ministerio de Agricultura. La otra está vinculada a la entrega de nueva cantidad de energía a la región, de acuerdo a la expansión industrial. Para cumplir ambos objetivos ENDESA posee un tubo de aducción de más de 4 mil metros de largo, con túneles de tres mil metros. Después que las aguas se aprovechan para generar energía, éstas retornan a la Central para ser utilizadas en obras de regadío, en forma muy especial en el Valle de Azapa.

ENDESA ha comunicado que se está trabajando para aumentar la potencia de la Central de Chapiquiña, que estará lista en 1971 para generar un total de 30.600 Kw. Gracias a un pequeño sistema interconectado que se levantará en el Norte Grande, la energía de Chapiquiña se expandirá hasta Iquique, a través de una línea de alta tensión.

La Central funciona a cargo del técnico Hernán González, quien tiene a su mando a 28 funcionarios. Existe para ellos una pequeña población con un casino, escuela para 45 niños y retén con seis carabineros.



La Central Hidroeléctrica de Chapiquiña, una de las obras más importantes del país, se encuentra funcionando normalmente y favoreciendo el avance industrial y agrícola de la zona del Norte Grande. La obra está ubicada entre 3.300 y 4.300 metros de altura en el Altiplano, a 120 kilómetros de Arica. Se estima que para 1971 podrá generar un total de 36,600 Kw. de energía.

CORFO Pasará a Controlar 55% de Acciones de Cía. de Acero del Pacífico

El Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona anunció ayer que el Estado, a través de la CORFO pasará a tener la mayoría de las acciones de la Compañía de Acero del Pacífico.

Luego cedió la palabra al Vicepresidente de CORFO Sergio Molina, para que explicara en detalle esta resolución gubernativa.

Recordó Molina que en marzo de 1965 se firmó un convenio entre CORFO y CAP, con el fin de desarrollar una política siderúrgica que permitiera a Chile en pocos años duplicar su producción de acero y llevarla hasta el millón de toneladas anuales.

Para ello fue necesario regular las normas de comercialización de este producto en el mercado interno, utilidades, capital y reservas, tributación y asegurar los planes de expansión a toda costa, lo que requiere de fuertes inversiones.

El programa de expansión de CAP, representa en su primera etapa una inversión equivalente a 35 millones de dólares en el país y otra cantidad igual de equipos, maquinarias y otros gastos en el exterior. Dado el volumen, no es posible realizar esta tarea sin un aporte importante de créditos externos, además de recursos en moneda nacional, en base a un normal nivel de utilidades que produzca la empresa misma.

La ejecución de este proyecto es básico y de gran trascendencia para el país. Si no se realiza esta expansión, en 1973, el país tendría que importar acero por valor de 30 millones de dólares, suma que iría creciendo en los años subsiguientes.

La CAP acusó una pérdida en el ejercicio financiero de 1967-1968, situación que no puede continuar si se desea llevar adelante este proyecto de expansión.

Dada la importancia que el crecimiento de CAP tiene para Chile, las repercusiones nacionales e internacionales que tiene su ejecución, la característica de ser un monopolio y la necesidad de otorgarle un tratamiento que asegure su éxito, el Gobierno ha considerado la conveniencia de que el Estado pase a ser accionista mayoritario de la Compañía de Acero del Pacífico S. A.

En la actualidad el sector público es dueño de 36 millones 167.026 acciones, o sea un 41,64 por ciento del total de 86.857.706 acciones emitidas. Los accionistas del sector privado son dueños de 50.690.680 acciones, o sea del 58,36 por ciento.

El sector público desea tener la propiedad del 55 por ciento aproximadamente de las acciones. Para ello se ha convenido en ofrecer comprar a todos los accionistas privados, en la proporción correspondiente, un total de 11 millones 658.856 acciones, o sea, un 23 por ciento del total de acciones en poder de cada accionista particular.

Esta resolución se cumplirá tan pronto la Junta Extraordinaria de Accionistas de CAP preste su aprobación a los acuerdos alcanzados sobre la materia entre el Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, en representación del sector público y los mayores accionistas del sector privado de esta empresa.

Las acciones que el sector público, adquirirá del sector privado serán pagadas con debentures dólares CAP o en pagarés de CORFO, de las mismas características, de acuerdo con los detalles y demás pormenores que aparecen en el documento firmado ayer entre Sergio Molina y Manuel Mardones, éste en representación del sector privado.

Todo esto se traducirá en un cambio en la composición del Directorio de CAP, a fin de que haya mayoría de directores fiscales.

Entre los mayores tenedores privados de acciones CAP figura Cemento Melón, Anaconda, Koppers y algunas empresas de seguros. Estas entidades se han comprometido a completar la parte de acciones que pudieran faltar en este traspaso en el caso de que los miles de menores tenedores de acciones no quisieran vender las suyas.

Señaló Molina que no existía ningún obstáculo en los organismos internacionales para conseguir los créditos que se necesitan para los planes de ampliación siderúrgica. Estos créditos ya se han conversado en forma muy favorable con el EXIMBANK, con Francia, Austria e Inglaterra.

Finalmente señaló Molina que para que la CAP tuviera utilidades se deberá alzar el precio del acero en un 15 por ciento, a partir de las cero horas de hoy.

Misión Ecuatoriana Visitó Ayer a S. E.

Una entrevista que fue calificada como "muy cordial" fue la que sostuvo el Jefe del Estado con una delegación de empresarios ecuatorianos al mediodía de ayer.

Eugenio Heiremans, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, quien también estuvo presente en la entrevista, dijo que se había informado al Presidente Frei del término de los estudios, firmándose un acuerdo de integración entre los empresarios ecuatorianos y chilenos.

Agregó que el Primer Mandatario se había mostrado muy complacido de esta colaboración y reiteró su confianza en la integración, que es el único medio por el cual los países de este continente pueden llegar a superar su actual estado de subdesarrollo económico y social.

Los industriales ecuatorianos que participaron en la reunión fueron Osvaldo Tamayo, Pablo Ruiz, Rafael Dillón y Alberto Di Capua.

DAMNIFICADOS CENTRAL RAPEL

Representantes de los propietarios del pueblo El Estero, ubicado cerca de El Manzano, se entrevistaron ayer con el Presidente Frei, para solicitarle su ayuda. Estas personas, alrededor de 40 familias, deberán abandonar su pueblo, ya que será anegado por las aguas con motivo del funcionamiento de la Central Rapel.

Señalaron que sus propiedades no han sido avaluadas en su valor real para los efectos del pago de la indemnización y ello les ha creado un difícil problema, pues al trasladarse a una nueva ubicación, no podrán adquirir otra propiedad.

El Jefe del Estado les prometió preocuparse del problema y que llamaría a las personas que corresponda para tratar este asunto.

EN LA MONEDA



...mó ayer un convenio entre CORHABIT y la Comisión de Obreros Portuarios, mediante el cual se cons... en un plazo de cuatro años, 1.605 viviendas, destinadas a las familias de ese gremio. El acto se llevó a ... en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y estuvo presidido por Juan Hamilton, Secretario de esa Cartera. El acuerdo favorecerá a las familias que residen en Arica, Iquique, Antofagasta, Chañaral, Coquimbo, Val... San Antonio, Talcahuano, Valdivia Puerto Montt Chacabuco y Punta Arenas. El programa de cons... deberá ajustarse al Plan de Vivienda Popular, tipo Unidad Familiar o de Remodelación, según Decre... 553 de la Junta Directiva de CORHABIT. Los obreros portuarios, por su parte, realizarán un acelerado ... de ahorro para la vivienda, mediante una escala de ahorro anual. El convenio fue suscrito por Agustín ... Vicepresidente de CORHABIT; Gerardo Vallejos, presidente de la Comisión Habitacional de los Obreros ... y por el representante de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, Hugo Aguilera, a quie... en el grabado, junto al Ministro Juan Hamilton, y al de Obras, Sergio Ossa. Todos los presentes usaron de la palabra durante la ceremonia, destacando la importancia de este convenio.





...EGRO A LABORES. ...lvieron al trabajo los ...ncionarios de LAN, ...antenían una huelga ...e hace 75 días. El reintegro fue total y no se re... ningún incidente. No ...aron a sus labores, de... ...do a las condiciones ...stas por la Empresa, ...nerados que mantie... una citación especial ... la legislación chilena.



El avión personal de la Reina Isabel II de Inglaterra llegó sorpresivamente a Santiago en la tarde de ayer. Se trata de un jet prop "Andover" de tipo 748 en el que la Soberana realiza sus viajes dentro de su país. El viaje de este avión tiene por finalidad que los pilotos de la Corte conozcan la ruta aérea que deberá recorrer la Reina durante su gira a la América Latina. En Chile volarán a Valparaíso y, posteriormente, a la zona de los Lagos. El avión viene tripulado por el Comandante de Grupo J. Rayson; Comandante de Escuadrilla R. Marshall; teniente Akers Douglas y teniente Mitchie. Los recibió en Pudahuel el Agregado Naval de la Embajada Británica en Santiago, Capitán de Navío, J. Poynter, y el Comandante Alberto Varela, Oficial de Enlace de la Fuerza Aérea de Chile. Al fondo, el avión real con las insignias de Isabel II.

GUIA CULTURAL



CONFERENCIAS

EL PROFESOR de la Universidad de Chile, Fernando Campos Harriet, ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, una conferencia sobre el tema: "La polémica de los indigenistas", en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188. Este acto forma parte del ciclo "Introducción a la vida española", que se está desarrollando en el Instituto.

"ARTURO ALCAYAGA Vicuña, pintor y poeta del jamás. Exégesis de Las Herrerías del Silencio", es el título de la charla que dictará a las 19 horas de hoy, el profesor y crítico literario, Claudio Solar. Además, intervendrá el crítico de arte y profesor Ricardo Bindis, quien comentará el aspecto pictórico. Se ilustrará con diapositivas.

Una charla-concierto sobre "Vida y Obra de Enrique Granados" ofrecerá la destacada pianista Pilar Mira a las 19 horas de hoy, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 1652.

CINE

La Cineteca de la Universidad de Chile con la colaboración del Servicio Alemán de Documentación, exhibe hoy y mañana el film de Alfred Weidenmann "El Almirante Canaris". Las funciones se realizarán en la sala de proyecciones de la Cineteca, Amunátegui 73, tercer piso, a las 19.30 horas.

A LAS 19 HORAS DE hoy, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se exhibirá la película "Del Destino Nadie Huye", drama de aventuras de Edward Dimitrick. Actúan en el film, Humphrey Bogart, Gene Tierney y Lee J. Cobb.

Una sesión de cine documental en la que se proyectará los films "Galicia", "La Mancha y don Quijote" y "Castillos de Castilla" se efectuará a las 19 horas de hoy en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188.

FUNCION TEATRAL

"La Comedia de las equivocaciones" de Shakespeare, ofrecerá el Instituto de Teatro de la U. de Chile, a las 19 horas de mañana, en el Teatro Talía, para los afiliados a la Confederación Nacional Obrera del Cuero y del Calzado.

MESA REDONDA

UNA MESA redonda sobre "Crisis Generacional", en la que participará como invitado especial el profesor de Psicología Social de la Universidad de Buenos Aires, Eduardo Rogovky, se efectuará el domingo a las 18 horas en el Círculo Israelita, Tarapacá 870, segundo piso.

EXPOSICIONES

La inauguración de un conjunto de pinturas de Nemesio Antúnez se efectuará el próximo lunes, a las 19 horas, en la Galería Central de Arte, Moneda 920, subterráneo.

La exposición de once formas tejidas de Patricia Velasco, pintora y tejedora boliviana, que actualmente vive en Nueva York, se efectuará a las 19 horas del próximo lunes, en la Galería Central de Arte.

Hasta el 22 del presente, continuará funcionando en los Salones de Exposiciones de Bandera 313, una muestra de acuarelas, óleos y lacas a la piroxilina del Grupo 13 Artistas Independientes.

Hoy finaliza la exhibición de trabajos efectuados sobre tela con pintura al agua de las alumnas de la pintora Olga Chaín Attivísimo, que se presenta en el Instituto Bancario de Cultura, calle Huérfanos 1234-B.

A las 18.30 horas de hoy, en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650, segundo piso, se inaugura una muestra de pinturas del artista Rodolfo Hardin, titulada "Realismo Mágico".



DESFILE DE MODAS.— A beneficio de la Cruzada del Servicio Voluntario, se presentará un desfile de trajes de diferentes épocas, el viernes 2 de agosto, a las 17 horas, en el Club de la Unión. Se exhibirán trajes como el que muestra en el grabado Mariana Díaz Zamudio, usado por su tatarabuela Rosalía Real de Azúa de Orrego. "La moda a través de un siglo", contempla un total de 40 trajes, muchos de los cuales están guardados como verdaderas reliquias en los bahúles de las más antiguas familias capitalinas.

Colombia y la Integración

■ Por su extensión —1.140.000 km2. aproximadamente— Colombia es el tercer país de América del Sur, y por su población —más de 19 millones de habitantes— ocupa el cuarto lugar en América Latina, después de Brasil, Méjico y Argentina. Su tasa de crecimiento demográfico la más alta de la región en su conjunto, 3,2 por ciento, la está conduciendo hacia los 28 millones de habitantes, cifra que superará en 1980.

■ Si a ello agregamos los profundos cambios que ha experimentado en su arquitectura social, pasando desde la estructura eminentemente rural —60 por ciento de la población viviendo en los campos— que primó hasta 1951, a la actual urbana, en donde más del 52 por ciento vive en ciudades; la recuperación de su ritmo de crecimiento económico desde 1966, debido a los avances de la agricultura y de la industria, que crecieron en un 5.4 por ciento y 7 por ciento, respectivamente, y el lugar señero que ocupa en la historia de nuestra América: su fundador, el General Santander, ha sido llamado "el Hombre de las Leyes", porque se consagró a edificarla sobre bases civiles, es fácil darse cuenta la importancia que Colombia tiene en el concierto americano.

■ Por eso, la dedicación con que el Presidente Lleras se ha entregado a las impostergables tareas integracionistas de América Latina, aseguran el éxito final de esta empresa, que enfrenta hoy muchas dificultades. No es exagerado afirmar que uno de los elementos esenciales que ha contribuído a mantenerla viva, ha sido la presencia de Colombia.

■ Es indisimulable que existe en América Latina un cambio, así en la mentalidad del hombre común como en sus dirigentes más esclarecidos. Para el primero, la miseria y la opresión ya no tienen el carácter de necesarios e inmutables, sino que constituyen una situación que puede y debe ser cambiada. Para los segundos, América Latina debe ser un actor y no un espectador de la historia. En un mundo solicitado por grandes centros de poder mundial, ha de ser capaz de encontrar las vías necesarias para asegurar su autonomía de negociación y de decisión en los asuntos que más directamente conciernen a sus pueblos. Para todo ello, la integración latinoamericana aparece como una necesidad ineludible.

■ El Presidente de Colombia es uno de esos dirigentes animados por tal mentalidad. Ha comprendido con transparencia que servir a su patria le obliga ahora a mirar más allá de ella misma y proyectarla sobre una América Latina integrada en beneficio de sus pueblos.

■ De este modo, la presencia colombiana en la gran tarea de nuestra integración asegura su éxito por encima de pasajeras y explicables dificultades.

N. S.

HISTORICO ACTO EN VALPARAISO

EL PRESIDENTE FREI PROMULGA HOY LEY DE JUNTAS VECINALES

■ UN MILLAR de mujeres pertenecientes a los Centros de Madres de esta capital, viaja hoy a Valparaíso, para refrendar con su presencia, el histórico acto de promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos. Ceremonia que presidirá el Primer Mandatario y en la que participará, prácticamente, la totalidad de su Gabinete.

■ El cuerpo legal, otra conquista del actual Gobierno, permite a las organizaciones comunitarias tomar parte activa en los proyectos de progreso que trace cada comuna del país. Al mismo tiempo, constituye un reconocimiento jurídico y legal, a la acción que en tal sentido, venía realizando tanto las Juntas de Vecinos como los Centros de Madres.

■ Por ello, el Ejecutivo ha dispuesto que esta ceremonia tenga el realce correspondiente, ya que ella trasunta el esfuerzo de toda la colectividad, interpretado en la Ley de Juntas de Vecinos, por las autoridades estatales.

■ Valparaíso desde hace una semana, está celebrando las festividades correspondientes. Actos organizados por los propios pobladores que desean exteriorizar al Presidente Frei su reconocimiento a una preocupación permanente del Jefe del Estado, por la comunidad organizada.

■ La "Semana del Poblador", que por primera vez se celebra en nuestro país, constituye una expresión de unidad comunitaria que servirá para reforzar la acción de estas organizaciones destinadas a colaborar estrechamente con los Municipios.

LOS ACTOS DE HOY

■ El programa elaborado para hoy, con motivo de esta ceremonia, consulta su iniciación a las 17.15 horas con un show artístico en el que actuarán:

Orfeón de Carabineros; Coro Universidad Técnica del Estado; Coro Universidad Católica de Valparaíso; Los de la Las Condes; Los de Ramón. Actuaciones que serán animadas por el locutor Renato Deformes. Al mismo tiempo, se irán dando a conocer mensajes enviados por los dirigentes vecinales de Arica, Antofagasta, Concepción y Punta Arenas.

LLEGADA DE S. E.

■ La llegada del Presidente de la República y de sus Ministros, está fijada para las 18.45 horas. Diez minutos más tarde, iniciarán sus intervenciones representantes de los dirigentes vecinales, femeninos y juveniles.

■ A las 19 horas comenzará la Cadena Nacional de Radio y Televisión y a las 19.15, el Primer Mandatario promulgará la Ley de Juntas de Vecinos, utilizando un lapicero que le obsequiarán los pobladores concentrados en la Plaza Sotomayor de Valparaíso.

■ Los barcos surtos en el puerto lanzarán fuegos artificiales, girando sus focos móviles hacia la Plaza Sotomayor mientras el Orfeón de Carabineros y el Coro de la Universidad Técnica del Estado, que dirige Mario Baeza, interpretarán el "Himno del Poblador".

■ Finalizada esta ceremonia, a las 19.45 horas, aproximadamente, el Presidente de la República se dirigirá al país para dar a conocer el significado de esta promulgación y los beneficios que esta ley representa para las organizaciones comunitarias.

MOVILIZACION GENERAL

■ Representantes de pobladores de diferentes puntos del país en toda clase de medios, han viajado hasta Valparaíso para decir ¡presente! en este acto histórico.

■ Los organizadors de este acto, señalaron anoche que han sido superadas todas las espectativas que se tenían en un comienzo, con respecto a la asistencia de organizaciones comunitarias.

■ Pobladores de la provincia de Valparaíso, Aconcagua y Santiago, principalmente, han anunciado su participación en esta ceremonia.



GIRA EN VIAJE DE ESTUDIOS. Las alumnas de los Quintos y Sextos Años del Colegio de los Sagrados Corazones de Santiago, se dirigieron en viaje de estudios a la Argentina, Uruguay y Brasil, donde serán atendidas por alumnas de los Colegios de los Sagrados Corazones de esos países. En el grabado, aparecen las alumnas, que viajan en el Jet de Braniff International, en el momento de embarcar. Los cursos van a cargo de profesoras y miembros del Centro de Apoderados del colegio.

RECUENTO DE VOTOS EN ELECCION DE RECTOR DE LA UNIV. TECNICA

Hasta altas horas de la madrugada de hoy se efectuaba en las sedes de Santiago, Talca, Concepción y Punta Arenas de la Universidad Técnica del Estado el recuento de votos para la elección de Rector Interino de esa corporación.

Las mesas receptoras de sufragios se cerraron ayer a las 20 horas, iniciándose inmediatamente el escrutinio. Según informaron en la sede central de la Universidad, la afluencia de docentes y estudiantes que participaron en este acto eleccionario fue elevada, calculándose que votaron alrededor de un 80 por ciento de los electores.

El resultado parcial de las sedes mencionadas será entregado en el día de hoy.

ESCRUTINIO

Por otra parte, la Comisión Nacional de Consulta Universitaria acordó ayer que los escrutinios parciales de votación se efectuaran en las sedes respectivas de la Universidad Técnica. De este modo, las sedes que aún no han efectuado la votación por encontrarse en vacaciones de invierno, procederán a votar el próximo 7 de agosto, e inmediatamente terminado el acto eleccionario se iniciará el recuento de votos.

Posteriormente, las sedes provinciales deberán enviar a la Comisión Nacional de Consulta Universitaria la totalidad de los votos, en sobre cerrado y lacrado. Este organismo efectuará un cómputo oficial de la totalidad de los sufragios emitidos el próximo 13 de agosto.



Se firmó ayer un importante convenio entre la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, y el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA, que permitirá preparar funcionarios de niveles distintos que tengan ingerencia en el proceso de Reforma Agraria. La capacitación, en este sentido, quedará en manos de ICIRA. El programa de capacitación contempla 103 cursos en los cuales participarán 2.250 alumnos, en un período de tres años. Los postulantes serán seleccionados por ambas entidades, de acuerdo a un reglamento especial. ICIRA proporcionará, además, todo el material indispensable: textos, prospectos, carpetas y vehículos para el traslado de los profesores a los centros de capacitación. CORA, por su parte, facilitará un coordinador para cada curso y profesores, de común acuerdo con ICIRA. En el grabado vemos al Vicepresidente Ejecutivo de CORA, Rafael Moreno, y al Director Ejecutivo de ICIRA, Antonio Corvalán Morales, en los momentos en que proceden a estampar sus respectivas firmas en el convenio

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "VILLA CONCHALI"

Mañana sábado, la Sociedad de Socorros Mutuos "Villa Conchalí", celebrará con variado programa los tres años de existencia legal. En ceremonia programada para realizarse en calle República de los Estados Unidos, se procederá a recibir la nueva directiva de esta institución, que integran: Luis Muñoz Q., presidente; Luis Díaz R., vicepresidente; Luis Aránguiz H., tesorero (todos reelegidos); Pedro Saavedra, secretario; Carlos Lara, prosecretario; Ismelda Saldívar, protesorera, y directores: Antonio Céspedes S., Pedro Frías S. y Claudia Hidalgo. La comisión de Sanidad la forman: Elena Díaz e Isolina Yáñez; contabilidad: Carlos Lara Figueroa y Aurelio Lecaros Gutiérrez.

Finalizada esta ceremonia, todos los socios asistirán a una reunión bailable que congregará a la mayoría de los vecinos de la población Conchalí Norte.

DIRIGENTE CAMPESINO A LA SERENA

Viajó a La Serena, el dirigente campesino Pedro Pablo Montecinos, quien dialogará con los trabajadores agrícolas de 32 fundos que están en situación conflictiva en esa zona.

Señaló a LA NACION, Montecinos, que, más que nada, desea hacer saber a sus compañeros de labores la improcedencia de un movimiento huelguístico, en los momentos que el país está soportando los agudos rigores de una despiadada sequía.

En esa zona, también se encuentra el Ministro del Trabajo, Eduardo León Villarreal, con idéntico objetivo. Viaje que realizó en la mañana de ayer, tomando de inmediato contacto con los dirigentes de los obreros agrícolas.

SE REINTEGRO PERSONAL DE LAN-CHILE

Después de haber permanecido 75 días en huelga, se reintegró a sus labores el personal de Línea Aérea Nacional. Reintegro que se logró luego de prolongadas conversaciones sostenidas por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco, y dirigentes del Comando Unido de Trabajadores de LAN.

Las labores, según se expresó en esas esferas, recuperaron su ritmo casi normal en forma inmediata.

JUNTA DE VECINOS "MANUEL RODRIGUEZ"

Una asamblea general realizará pasado mañana domingo, a las 10 horas, en calle Fraternal, frente al Pasaje 3 Poniente, Sector A, la Junta de Vecinos "Manuel Rodríguez", de la Población José María Caro.

En esta oportunidad se tratarán importantes materias como Ley de Juntas de Vecinos y actividades deportivas en los barrios. Han sido invitados parlamentarios, personeros de Gobierno y autoridades comunales, para poder lograr acuerdos que puedan concretarse a la brevedad posible.

GRUPO SCOUTIVO "BENJAMIN FRANKLIN"

Cincuenta años de actividad ininterrumpida celebra mañana el grupo scoutivo "Benjamín Franklin", que nació bajo el alero de la Sociedad Artesanos "La Unión". Comandante fundador de este cuerpo fue Anacleto Urra Poblete, secundado en el directorio que integraron: Reginaldo Morales Rocha, Javier Avendaño, Luis Urra Molina, Carlos Narváez Iturriaga, José Luis Quezada, Onofre Avendaño, Roberto Correa, Luis Mandujano Tobar, Oscar Cerda y otros.

En la actualidad, la entidad scoutiva es presidida por Antenor Bruna López, primer scout que firmó esos registros.

Lo secundan en esta actividad: Santiago Segundo Díaz Abarca, primer vicepresidente; Pedro Guerra Sánchez, segundo vicepresidente; Carlos Peña Aguilera, tesorero general; Toribio Angulo Naranjo, secretario de actas; Margarita M. de Bruna, secretaria de correspondencia, y Eliana Bruna Marty, secretaria de propaganda. Presidente Honorario de la entidad scoutiva, es Radamés Sasso Riquelme, también uno de los primeros scouts con que se inició este grupo.

FESTIVAL DE LA CANCION EN INSTITUTO NACIONAL

Un Festival de la Canción está organizando para los días 7 y 8 de agosto próximo, la Agrupación Musical del Instituto Nacional, evento que se realizará en la fecha indicada, en el Teatro Victoria. El Festival consulta la actuación de conjuntos y solistas, los cuales pueden inscribirse hasta el 26 del mes en curso, de 16 a 18 horas, en la Sala de Música del citado Instituto.

SINDICATO ORQUESTAL CON MINISTRO HAMILTON

Una entrevista con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, sostuvieron ayer los dirigentes del Sindicato Orquestal para solucionar el problema habitacional que se le presentaba a la familia del músico y compositor Manuel Contardo, recientemente fallecido.

El Secretario de Estado, de inmediato se puso en contacto con el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT, Agustín Krogh.

Se acordó adjudicarle una casa en la población "Risopatrón" para lo cual, el Sindicato Orquestal abrirá una cuenta de ahorro a nombre de los hijos del músico fallecido. El costo de la vivienda será financiado con los ingresos a los festivales que se realizarán bajo el anuncio "Construyamos Cantando la Casa de los Contardo".

Dijo Benjamín Prado en el Senado:

Ley de Juntas Vecinales Convierte Soberanía Popular en Hecho Cierto

La Democracia exige una participación del pueblo en las tareas de Gobierno y el mérito de la Ley de Juntas de Vecinos estriba precisamente en haber abierto cauce a esa participación, dijo el senador Benjamín Prado en una intervención en el Congreso Nacional, con motivo de la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos en Valparaíso.

Al referirse a la promulgación de la ley, dijo Prado: "Conozco el pensamiento de nuestro pueblo y sé, por ello, que serán muchos miles los pobladores que acudirán a la Plaza de los Héroes de Iquique para que haya plena vigencia democrática desde el primer instante de vida de esta ley.

"Durante meses, la Cámara de Diputados y este Senado se vieron abocados a la tarea de despachar el proyecto, de tan honda trascendencia para la vida del país.

"El debate de la ley no fue fácil. Numerosas fueron las objeciones que se le hicieron y múltiples también las dudas y recelos que despertó en algunos sectores parlamentarios y políticos. Felizmente logramos ponernos de acuerdo en lo fundamental del proyecto, y en breves días más será una realidad esta ley tanto tiempo esperada por los pobladores de Chile. Estoy seguro de que hemos hecho un importante aporte a nuestra legislación social y que hemos abierto un ancho camino de solución de problemas, que, de mil maneras diversas, desconocidas para quienes viven sin temores, hacen víctima cada día a nuestro pueblo más humilde.

Es a propósito de esto que quisiera decir algunas palabras que atañen al significado que tiene esta ley frente a la vigencia de nuestro régimen democrático y a los fundamentos esenciales en que descansa.

SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA

Nuestra Constitución Política define al Gobierno de nuestro país como un régimen democrático.

Si por democracia entendemos el que las autoridades y los gobernantes sean elegidos directa o indirectamente por el pueblo mediante el sufragio popular, si tal mandato es renovado cada cierto tiempo por un proceso electoral, si existe un Poder Legislativo encargado de dictar las leyes, un Poder Ejecutivo encargado de cumplirlas y un Poder Judicial encargado de administrar justicia, y si cada uno de estos poderes ejerce sus funciones en forma independiente, si todo ello constituye una democracia, sin duda alguna que nuestro país ha sido una nación democrática.

Todo esto es cierto y resultaría vano e injusto no sentirnos orgullosos de nuestra tradición institucional, sobre todo si miramos más allá de nuestras fronteras y observamos como en tantos países hermanos el pueblo lucha aún por el derecho a decidir quiénes deben ser sus gobernantes, a contar con la garantía de ser juzgados por tribunales imparciales y aún por el respeto a los derechos humanos y a la vida.

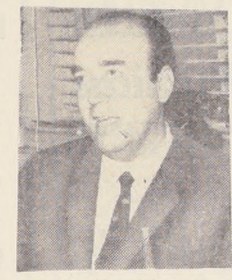
Sin embargo, el concepto de democracia no está agotado. La realidad humana, la realidad concreta de nuestro país, ha venido exigiendo una real participación del pueblo en las tareas de Gobierno, y el mérito de la Ley de Juntas de Vecinos, junto a las leyes sobre sindicación de los trabajadores, estriba precisamente en haber abierto el cauce a esa participación.

REPRESENTATIVIDAD GENUINA

El pueblo no va a ser la suma matemática de individualidades egoístas, sino el conjunto viviente de personas, de familias, de profesiones u oficios, de centros educacionales, de grupos deportivos, de agrupaciones vecinales, es decir, de organismos creados por la necesidad o la tradición, que es, después de todo, la vida.

Ninguno de estos cuadros y organismos ha surgido a consecuencia de esta ley. Ella no hace sino reconocerlos, pero no crearlos a priori ni otorgarles derechos definidos y medidos a su exclusivo antojo; son el producto de la misma naturaleza social del hombre, por una parte, y de las circunstancias históricas, por otra son frutos espontáneos de la convivencia humana.

Acostumbrados como estábamos a estructuras individualistas, en las que un Parlamento inorgánicamente elegido concentra todos los poderes y abarca todos los géneros de actividad, sin que en su seno haya más representantes que los nombrados por la masa, nos ha resultado difícil concebir lo que puede ser una verdadera democracia, es decir, un poder representativo, verdadera imagen del pueblo, en que éste haga oír su voz y actúe por medio de sus genuinos representantes, las organizaciones vivas de la comunidad: sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres, centros de padres y apoderados, centros culturales y artísticos, organizaciones juveniles, etc.


BENJAMIN PRADO C.

Nadie podrá negar la triste realidad de nuestro país, en que más del cincuenta por ciento de la población, según estadísticas de 1964, se encuentra marginada de la sociedad global en cuanto no participa de los beneficios de ella, como consecuencia de la falta de participación activa en la toma de decisiones y, lo que es más grave, se encuentra carente de toda organización y recién despertando a un verdadero sentido de solidaridad.

Lo dicho no son meras palabras. Según censo nacional efectuado por la Consejería Nacional de Promoción Popular, las organizaciones comunitarias o vecinales alcanzaban en 1964 a cerca de 20 mil en todo el país, y no más de un centenar tiene personalidad jurídica. Las juntas de vecinos son más de 4 mil; los centros de madres, más de 6 mil; los clubes deportivos superan también esta cifra; las organizaciones juveniles y culturales alcanzan a más de mil. Sin embargo, la ley no las reconocía y debían asimilarse a las corporaciones de derecho privado de nuestro Código Civil. Es decir, el actual orden establecido, que tanto defienden como algo inamovible, les había dado vuelta la espalda.

EL VERDADERO GOBIERNO DEL PUEBLO

El Presidente de la República fue elegido para realizar un "Gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo". Hoy día, felizmente, eso empieza a ser verdad y nos sentimos hondamente satisfechos de haber cooperado en parte a ello.

La Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, además de significar el cumplimiento de un programa de Gobierno, clara y públicamente expresado, y ratificado en tantas oportunidades por la voluntad popular, constituye el primer pilar de una **democracia integral**, en que la autoridad y la comunidad, cada una en su propio e irreemplazable papel, cumplen las funciones y asumen las responsabilidades que les corresponden, libre y solidariamente. Y en cuanto a la realidad social concreta, es una vía abierta a todas las comunidades, en especial a las formadas por pobladores, campesinos, mujeres modestas, jóvenes trabajadores en general, para organizarse legalmente, tener acceso a la solución de los problemas que los afectan y colaborar con la autoridad, en todos los niveles, aportando sus criterios, sus decisiones y sus esfuerzos para el desarrollo del país.

Deseo poner énfasis, en un intento de síntesis, en dos de las tareas de más honda y verdadera trascendencia que este Gobierno ha emprendido, ambas esenciales para cimentar una democracia integral y no formal.

La primera es la educación del pueblo.

La segunda, la de organizar al pueblo. Para que pueda expresar una voluntad real, para que la soberanía popular no sea una frase, para que verdaderamente el pueblo sea el origen y el titular del Poder. Frases fáciles de pronunciar, pero enormemente difíciles de ver convertidas en realidad en la experiencia histórica y geográfica de todos los tiempos. Porque así como la democracia liberal se convirtió en formal, ¡cuántas democracias llamadas populares no se han convertido en supuestos gobiernos del pueblo, en los cuales el individuo casi siempre se sumió en una masa de estructuras y de poderes impersonales!.

Porque la Ley de Juntas de Vecinos representa un claro aporte a esto, quiero expresar mi reconocimiento a quienes han trabajado intelectual o físicamente en ella. Sé que lo han hecho espiritualmente siempre con profundo respeto por el pueblo, por la tarea de promoción de nuestro pueblo que tan hondamente se siente hoy día en todos los ámbitos de las poblaciones en donde viven nuestros hombres, nuestras mujeres y nuestra juventud".

Jóvenes DC Rechazan División del Partido

El martes próximo la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano se reunirá en la sede central de la colectividad (Alameda 540) con los presidentes de los cuatro Distritos de Santiago para informar sobre los hechos políticos, especialmente los relacionados con la última Junta Nacional de la JDC.

Por otra parte, los consejeros nacionales de la Juventud Demócrata Cristiana, Diego Méndez y Luis Badilla, en declaraciones formuladas a la prensa expresaron que "la Juventud Demócrata Cristiana debe ser la fuerza rectificadora del Partido, pero ello a partir de la convicción primera que el Partido es una alternativa revolucionaria".

Los consejeros nacionales citados refutaron las declaraciones del vicepresidente, Enrique Correa, agregando que luchar por los ideales fuera del Partido, es luchar por otra cosa. "Decir o nos escuchan o nos vamos, es decir nos vamos fuera del Partido, para buscar algo en que no se cree".

También Méndez y Badilla afirmaron que la juventud tiene los canales internos del Partido, con la vehemencia que debe tener la juventud, "pero no daremos el espectáculo de un Partido Radical, el espectáculo de una riña de gatos".

Por otra parte, los consejeros mencionados, junto al abogado Sergio Fernández, ex Consejero Nacional del PDC, a la Directiva de Rafael Agustín Gumucio y Carlos Ambrosio, ex vicepresidente nacional de la JDC, dirigieron a Enrique Correa la siguiente carta:

"Estimado camarada y amigo: Respondiendo a una pregunta de "El Mercurio" sobre los acuerdos del llamado sector "rebelde" con el "tercerista", habrías manifestado lo siguiente: "Creemos que la unión entre terceristas y rebeldes se produjo con la experiencia de Gumucio. Sin embargo el partido está hoy ante una problemática. Ella ordena un reordenamiento de las posiciones. Nosotros hemos planteado un punto de definición. Ahí estarán todos los que quieran seguir avanzando en ese sentido.

"El conflicto es entre los que quieren romper con la ambigüedad y los que quieren seguir ocultos en ella..."

"En caso de que tu respuesta haya sido efectivamente esa (y hasta hoy no ha sido desmentida, por lo menos), debemos decirte que ella no puede menos que causarnos sorpresa.

"En primer lugar, porque era costumbre entre nosotros, hasta aquí, no entregar opiniones en forma pública sobre nuestras diferencias. Sin ir más lejos, el día de la Junta (sábado 13) el camarada Carlos Ambrosio fue consultado al respecto por varios periodistas. La respuesta fue la misma para todos: preferíamos que cada cual diera a conocer sus planteamientos, sin enjuiciar los del otro. Tú, en cambio, en vez de referirte a nuestros planteamientos, has querido definir nuestra ubicación en el Partido y en la Revolución, en función de la actitud nuestra respecto del "punto de definición" señalado por ustedes. Vamos aclarando. El primer punto de definición está dado por la pertenencia al Partido Demócrata Cristiano. El segundo, por la participación en el diseño y defensa política de la tesis de la Vía No-Capitalista de Desarrollo que se encarnó en la directiva del camarada Rafael Agustín Gumucio.

"La decisión grupal y un tanto pretenciosa de "reordenar posiciones" y plantear un nuevo punto de definición" en el Partido, en nuestro concepto, es una decisión que corre por cuenta, riesgo y vanidad de quienes asume la nueva dirección superior de la Juventud frente a todas aquéllas: rebeldes y terceristas, que sostuvimos sinceramente la experiencia del camarada Gumucio y su equipo en la conducción del Partido. Para nosotros Peñaflor no señaló la justeza de la tesis de la Vía No-Capitalista de Desarrollo ni tampoco la validez del acuerdo de los sectores más avanzados de la Democracia Cristiana como su mejor forma de dirección. Creer lo así haría perder todo sentido a nuestra permanencia en el Partido y, a su vez, creemos que eso restaría validez moral a la decisión de postular a la conducción de la Juventud Demócrata Cristiana.

En segundo lugar, es necesario decir que dicho "punto de definición" ha sido planteado por el sector que encabezas de manera distinta antes y después de la Junta Nacional, en una forma que, para ser gentil podríamos calificar de "hábil". Nos lo explicamos: antes de la Junta lo envolvieron con frases sutiles, con vaguedades, con ambigüedades. Estas ambigüedades son mucho peores que las que ustedes atribuyen al Partido, por cuanto estaban destinadas conscientemente, a ocultar ideas que podrían haberles perjudicado. Y aquí la palabra —que tanto les gusta usar— se carga de otras connotaciones... ¿Las razones de aquél cambio en la forma de plantear las cosas...? Principalmente dos: el Presidente Nacional anterior, camarada Ambrosio, es candidato a Diputado y tú, eras candidato a Presidente Nacional...

Por último, debemos decirte que no tienes derecho a calificar nuestra conducta política en función de un punto de referencia cualquiera. Nuestra definición dentro del Partido ha sido lograda a través de un trabajo largo, consciente y eficaz en pro de una definición más auténticamente revolucionaria. Estamos dispuestos a discutir acerca de qué sector ha trabajado más en tal sentido. Pero ya no debe interesarles ese problema. No están luchando ustedes por la rectificación del Partido, por cuanto no se sienten dentro de él. Pero en tanto que pertenezcan a su organización, es decir, mientras mantengan una posición ambigua, sólo estarán contribuyendo a frustrar toda posibilidad de avance de la izquierda del Partido, dentro de él. Y en eso nosotros no estamos ni estaremos, camarada Correa. Puedes decírselo a "El Mercurio".

APRECIACIONES DE "ULTIMA HORA"

LA NACION consultó ayer al presidente nacional del PDC, Jaime Castillo sobre las informaciones acerca del PDC publicadas por el diario socialista, "Ultima Hora".

Textualmente se le consultó a Jaime Castillo: "El Diario Ultima Hora, ha informado en crónicas publicadas los últimos días, que la democracia interna del partido está en peligro, haciendo alusiones personales a actuaciones suyas como presidente nacional del PDC. ¿Qué puede decir al respecto?".

"El diario "Ultima Hora" a través de sus crónicas usa a los periodistas más como políticos que como profesionales. Cada una de sus publicaciones, bastante buenas como tales, no se fundan en hechos, sino en la interpretación de ellos. Este vicio periodístico lo ha llevado a establecer un auténtico estilo de información prefabricada a base de hechos supuestos o de alusiones tendenciosas, y no rara vez, escritas con dañada intención. Así, por ejemplo, hace poco imaginó que Radomiro Tomic esperó toda la noche en pie la decisión de la Junta Nacional Juvenil y en la crónica se insistió sobre el hecho falso de que por mi parte fui mal recibido por los delegados a dicho torneo.

No dudará ahora este diario en agregar informaciones —impertérritamente— que este hecho supuesto es la causa inmediata de las medidas que me he visto obligado a tomar en mi calidad de presidente nacional del PDC.

En suma, el diario "Ultima Hora" no conoce a los democratacristianos, ni quiere conocerlos. Compone sus crónicas sobre sus propios deseos y utilizando más de lo justo, conversaciones privadas para obtener "información íntima y segura".

No hay que buscar allí la verdad, sino solamente la intención del cronista. Vale, sin embargo, su ingenio para urdir tramas aparentemente interesantes de sus propias ilusiones políticas".

COMISION DE RR. EE. TRATARA HOY PERMISO PARA VIAJE DE FREI

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados celebrará nuevas sesiones hoy para conocer antecedentes sobre la Corporación de Fomento Andina.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, estuvo presente en la reunión de ayer de la Comisión.

Por otra parte, el organismo conocerá también en su sesión de hoy el permiso constitucional para que el Presidente de la República y el Canciller viajen a Brasil.

PLAZOS PARA DESPACHO DE PROYECTO DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR

Los comités parlamentarios del Senado ratificaron ayer el despacho en plazos especiales del proyecto que reforma la educación superior.

Se informó que la Comisión de Educación del Senado tendrá plazo hasta el 8 de agosto para despachar el proyecto y que la Comisión de Hacienda dispondrá hasta el 14 de ese mes. La iniciativa pasará a la sala los días 20, 21 y 22 del mes próximo.

Se señaló asimismo que los plazos podrían ser prorrogados en caso de existir discrepancias graves, pero que en casos de desacuerdo se daría prioridad a las opiniones de rectores y estudiantes universitarios.

En la sesión de la tarde de la Comisión, estuvieron presentes Oscar Vera, jefe de la Comisión de Planificación del Ministerio de Educación, quien respondió numerosas consultas de los parlamentrios; el ex Contralor Enrique Silva, y el presidente del Claustro Reformado de Odontología, de la Universidad de Chile, Raúl Vásquez.

COMISION ESPECIAL DE LA CAMARA PARA COMBATIR LA SEQUIA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acordó formar una subcomisión destinada especialmente a colaborar con el Ejecutivo en los planes para paliar los efectos de la sequía.

La Comisión se reunió ayer, eligiendo presidente al diputatdo Jorge Lavandero.

El parlamentario informó que la subcomisión estará integrada por representantes de todos los partidos políticos, incluyendo la Unión Socialista Popular y Partido Democrático Nacional, que no están representados en la Comisión de Hacienda, y estudiará las ideas que se estimen convenientes para colaborar con los planes económicos y financieros elaborados por el Gobierno.

Señaló Lavandero que la Subcomisión se preocupará asimismo de arbitrar los medios para explicar a la opinión pública la gravedad del problema. Dijo que las soluciones son imperiosas y que los efectos que sufre el país hasta el momento son ya superiores a los daños causados por los dos últimos terremotos.

Los miembros de la Subcomisión se reunirán mañana con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y posteriormente con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, para conocer los datos básicos de los planes ya elaborados.

La Subcomisión intercambió también ideas sobre las medidas inmediatas a adoptarse, incluyendo la petición de ayuda al comercio, para que apague sus luces en la noche y la preparación de siembras de primavera en la región sur, para reducir la pérdida de las actuales cosechas.

Dijo que igualmente se pedirá que la CORFO intensifique su plan de empastadas artificiales que realiza de acuerdo a un convenio con Australia, lo que permitiría multiplicar la capacidad de alimentación de ganado. Lavandero dijo que la intensificación del programa permitiría una producción igual al déficit existente en la zona central.

UNA CARTA DE "OFINTRA"

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director:

En su edición de hoy el diario que Ud. dirige se refiere a la oficina "Ofintra", que es mi propia oficina profesional. Expresa que ella y otra organización, que también menciona, "cometieron hechos francamente delictuales "malversando fondos de trabajadores que pedían tramitación de sus jubilaciones".

En lo que a mí concierne, cúmpleme expresarle: 1.o) Mi oficina ha defendido a más de 7.000 obreros que están actualmente disfrutando de su jubilación, la cual —antes de mi intervención profesional— les había sido negada; 2.o) Todas las pensiones obtenidas bajo el patrocinio de mi oficina, sin excepción, han sido cobradas por los mismos interesados, de manera que no veo cómo podrían haber sido víctimas de fraude; 3.o) Actualmente hay 2.500 clientes de mi oficina que tienen derecho a jubilar por haberse acogido a la continuidad de la previsión en 1966 y cuyas solicitudes ante el S. S. S. están sin resolución desde hace ya 1 año y 9 meses. Después de las innumerables diligencias cumplidas por las vías judicial y administrativa se ha concluido en que se otorgarán las pensiones, a título de anticipo, y fue así como personalmente el Ministro don Eduardo León, en solemne asamblea efectuada el 5 del presente, anunció que los pagos se efectuarán en el curso del mes de agosto próximo.

Se anuncia en la crónica, como un éxito, la aprobación de un proyecto que declara gratuitos los servicios que en materia previsional los abogados presten a los obreros. Si este proyecto hubiera sido ley antes del establecimiento de mi oficina, puede Ud. tener la certeza de que ninguno de los miles de ancianos que hoy gozan de jubilación la estarían disfrutando. Por demás, la gratuidad que el proyecto aprobado declara es discriminatoria. ¿Por qué no declarar también gratuitos los servicios de los médicos, ingenieros, mecánicos? ¿Por qué no también los artículos de consumo popular y los servicios de los señores parlamentarios? ¿Por qué limitar la gratuidad a los abogados?

Para pedirle la publicación de la presente le invoca la ley en forma subsidiaria. La razón principal es el ejercicio del derecho a defender mi nombre.

PEDRO FONCEA AEDO.

MUY BIEN SIGUE MARIA ELENA:

Se Levanta ya Casi Todo el Día en su Reclusión Ampliada

Visita a LA NACION de don Gabriel Véliz, padre del donante de corazón.

■ VALPARAISO (Corresponsal).— María Elena Peñaloza prosigue recuperándose perfectamente en el Hospital Naval de Valparaíso, según las informaciones proporcionadas a los periodistas por el doctor Jorge Cariola, joven cirujano del Hospital, con grado de teniente primero, que se encuentra subrogando en sus funciones de Relacionador Público al doctor Norman Mc Cowley, que se encuentra en Santiago en misión de servicio.

■ **El doctor Cariola manifestó ayer que el estado de la joven es plenamente satisfactorio y que se entretiene viendo televisión, leyendo el diario, y conversando con las auxiliares. Con una sonrisa, el doctor Cariola aseguró: "Come como sabañón la chiquilla", destacando el buen apetito que sigue demostrando María Elena, la única mujer en el mundo que sobrevive con un corazón en su pecho.**

■ Informada de la brillante actuación de su médico, Jorge Kaplán en Ciudad del Cabo, en donde el doctor Barnard celebró su "excelente técnica demostrada en el trasplante y, en general, su éxito", la trasplantada de Valparaíso ha manifestado también contentamiento por la figuración lograda por el talentoso cirujano.

PREOCUPACION DE KAPLAN

■ **La principal preocupación de Jorge Kaplán en Sudáfrica fue su paciente y antenoche, a las 11 horas, conversó telefónicamente con el doctor Hernán Aguirre, nefrólogo, que tiene a su cuidado la atención de María Elena. De esta forma, el doctor Kaplán cumplió lo anunciado en su cable enviado por medio de la agencia noticiosa extranjera, en que le recomendaba una variación en el suministro de drogas.**

■ En su conversación con el doctor Aguirre, el doctor Kaplán le confirmó que traería a Chile un suero especial contra el rechazo, que aplicaría a María Elena Peñaloza, como una forma de garantizar aún más su restablecimiento y resistencia al rechazo. De igual manera, confirmó las felicitaciones de que fue objeto en Ciudad del Cabo, tanto él como su equipo médico que le secundó en el trasplante cardiaco.

MAYOR ESPACIO

■ **María Elena ya no se encuentra constreñida al espacio que reducía sus movimientos al sector comprendido en torno a su cama, y es así como ahora se han eliminado una serie de divisiones de la sala esterilziada en que se encuentra, pudiendo ella transitar en un área bastante amplia.**

VISITA DE DON GABRIEL VELIZ

■ Una visita al diario LA NACION en Valparaíso realizó el señor Gabriel Véliz, padre del joven Jorge Gabriel, cuyo corazón mantiene viva en estos momentos a María Elena Peñaloza. El señor Véliz, acompañado por el amigo de nuestro diario, Guillermo Monsalves, jubilado de la Caja de EE. Particulares, llegó a nuestra Agencia General y Corresponsalía y nos manifestó su agradecimiento por la campaña que ha estado haciendo LA NACION sobre la casa que se donará y cuyo proyecto ya fue presentado en la Cámara.

"Yo no he pedido nada para mí —nos dijo— y esto se debe sólo a la generosidad de amigos míos".

EL CORAZON DE MI HIJO

■ Entero y modesto, mantiene su satisfacción de que el corazón de su hijo haya servido para salvar una vida y ayudar a la ciencia médica en sus investigaciones.

"¿Por qué me iba a negar yo, cuando se me pidió su corazón?", nos dijo reflexivamente. "Después de unos meses, ese corazón de mi hijo no iba a servirle ni siquiera a un gato enfermo. Había que entregarlo en ese momento, cuando de él dependía realizar algo tan grande".

EL DOCTOR DONCASTER

■ Con emoción se refiere al doctor Gastón Doncaster, que operó a Jorge Gabriel del cerebro cuatro veces. "Es un médico de bondad enorme, se portó tan bien con nosotros. Le regalé, en recuerdo de mi hijo, una fotografía donde estamos los dos". Familiarizado ya con las exigencias del periodismo, nos agrega: "Es una fotografía "exclusiva", no ha sido publicada en ninguna parte".

ANACONDA Y LA SEQUIA

En la edición de hoy aparece un aviso de las subsidiarias de Anaconda que muestra gráficamente las consecuencias del descuido en el mantenimiento de las llaves de agua. A comienzos de enero del presente año, la prensa lo acogió en sus columnas y fue distribuido a los Alcaldes de todas las comunas de Santiago. Desde entonces, Anaconda ha venido cooperando a la acción colectiva que exige la sequía.

IN MEMORIAM.—



OSVALDO ENRIQUE ROCCO A.
(Q.E.P.D.)

Con motivo de cumplirse el 5º aniversario de su muerte, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el sábado 20 de julio, a las 9.30 horas, en la Iglesia Los Carmelitos (Independencia esquina Borgoño).

Invitamos a los familiares y amigos a este acto religioso.

La familia

DEFUNCION.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA ROSA OYANEDEL VDA. DE GOMEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Capilla de San Nicolás (San Nicolás Nº 1392).

La familia

VENTA DE PAPAS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ofrece para la venta papas frescas de buena calidad, desde un saco, a los siguientes precios:

PAPA COLOR — Eº 17 el saco y ($ 212,50 EL KILO)

PAPA BLANCA — Eº 22 el saco y ($ 275.— EL KILO)

La venta se realiza en bodegas de ECA, calle Lourdes 1556, de lunes a viernes, de 8.30 a 12 horas, y de 14.30 a 17 horas.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

PROPUESTA PUBLICA AUTOCONSTRUCCION Nº 31/68

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de diferentes tipos de bloques de cemento destinados a la Población VILLA CORHABIT, de la localidad de Maipú:

294.000 Bloques de hormigón diferentes medidas.

FECHA DE APERTURA: Se efectuará el día 25 de julio de 1968, a las 15 horas, en la Sección Estudios y Propuestas, del Sub Depto. de Autoconstrucción, calle Serrano N.o 39, 2.o piso, interior.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 18 de julio de 1968, en las oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A V I S O

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

(SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS)

En el Diario Oficial de 19 de Julio/68 se publica conforme al Reglamento de Préstamos Hipotecarios, se pone en conocimiento de los postulantes a préstamos hipotecarios "Art. 23 Ley 15.163", el puntaje que le corresponde en la preselección según tabla de prioridades que indica en su artículo 14.o:

CUADRO "A"

NOMBRE	PTOS.	NOMBRE	PTOS.
Saavedra Kenset, Jorge	2.100	Contreras Villarroel, Camilo	900
Vergara Segura, Waldo	2.030	Avalos Berríos, Hernán	900
Pavez Pandolfi, Rolaldo	1.900	Jirón Escalante, Julio	890
González Vivar, Carlos	1.850	Embry Galiano, Elena	850
Valdivia Urizar, Leopol.	1.620	Beltrán Díaz, Diodoro	850
Flores Flores, Julio	1.600	Baeza Garrido, Juan	850
Rojas Boegholz, Vicente	1.500	Vásquez Benitt, Santiago	820
Ahumada, Domingo José	1.440	Rodrigo Palma, Santiago	800
Guajardo Contreras, B.	1.400	Suárez Arce, Manuel	800
Guzmán Alfaro, Sergio	1.355	Cantillana Valdés, Juan	750
Campoz Menchaca, Mariano	1.350	Nicolás Durán, Rina L.	750
Reyes Rojo, David	1.330	Fuentes Morales, Archibaldo	750
Varas Vivanco, Alberto	1.300	Mondaca Bastías, René	720
Valdevenito Riquelme, I.	1.280	Muñoz Coppelli, Luis A.	700
Bravo Pérez, Gilberto	1.280	Soto Rodríguez, Juan	700
Salin Granger, José G.	1.260	Contreras Donaire, Celedonio	700
Cáceres Cáceres, Bruno	1.240	Dorner Andrade, Guillermo	700
Véliz Guzmán, René	1.240	Lüttges de Rosas, Rafael	700
Zulueta González, Juan	1.230	Ledesma Barahona, Hernán	700
Torres Espinoza, Homero	1.200	Pérez Mora, José	660
Villalobos Movillo, Victoria	1.170	Battaglia Salcedo, Oscar	600
Uribe Rodríguez, Baldovino	1.140	Urrutia Ham, Marcial	600
Maggi Vallejos, Aldo	1.130	Mc-Kay Villegas, Angela	600
Olmedo García, Javier	1.100	Pinto Morales, Mario	590
Leal Leal (Suc. Arturo Oyarzún Mancilla)	1.050	Flores Choque, Inocencio	580
Monjín Gutiérrez, Roberto	1.040	Martínez Seatón, Violeta	550
Moya Briceño, Néstor	1.000	Munizaga Giadrosic, Carlos	550
Ley Jara, Omar	1.000	De la Torre Estevez, Ramón	550
Morales Martínez, Manuel	1.000	Jiménez Larraín, Fernando	550
Retamales Gómez, Orlando	1.000	Bustos Riquelme, Guillermo	550
Fernández Mendoza, Luis	950	Ruiz Merino, Rómulo	550
Allister González, Juan	950	Estevez Martínez, José	500
Codoceo Vergara, Lorenzo	930	Cárdenas Navarro, Orlando	450
Hazbún Marcos, Nicolás	900		
Palza Meléndez, Oscar	900		

CUADRO "B"

NOMBRE	PTOS.	NOMBRE	PTOS.
Browne Versluys, Juan	1.800	Madariaga Ramírez, Renato	430
Arancibia Brito, Rogelio	1.720	Castro Cámpora, Héctor	400
Morales Oyarzún, Graciela	1.400	Costa León, María N.	385
Belli Viale, Víctor	1.350	Rojas Espinoza, Manuel	350
Sepúlveda Jara, María	1.300	Baeza Baeza, Jorge del R.	350
López Astudillo, Francisco	1.010	Rojas Espinoza, Miguel	350
Ruiz Lagos, Elizabeth (Suc. Pedro Fernández C.)	950	Parcerisas Fernández, Fernando	350
Guevara Mendoza, Luis	810	Castro Serey, Victoria	350
Escobar Lorca, Fanny D.	690	Hinojosa Arriaza, Luisa	300
Díaz Díaz, Rosa	620	Mc Huggs Paredes, Félix	250
Benvenuto M. de O., Julio	600		

NOTA: Conforme al Reglamento General de Préstamos Hipotecarios, los señores imponentes que optaron a préstamos, según cuadros de preselección que se indican, tienen plazo de CINCO DIAS, a contar de la fecha de la presente publicación, para formular por escrito los reclamos al puntaje que tengan que hacer notar. La lista general de postulantes se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Propiedades de la Caja Central, calle Prat 814, y en las sucursales respectivas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Propuestas Públicas

URBANIZACION POBLACION "LLANQUIHUE", DE LLANQUIHUE, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.—

CARACTERISTICAS: Urbanización de 190 sitios que componen la Población "LLANQUIHUE".
CONTRATISTAS: Primera, Segunda y Tercera Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidades: Pavimentos de Hormigón y Movimientos de Tierra, y Primera a Quinta Especialidad Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 15 de julio hasta el 29 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 6 de agosto de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SERVICIOS PUBLICOS EN ARICA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

A Suma Alzada en un solo grupo, para construir los siguientes edificios ubicados en la provincia de Tarapacá, departamento de Arica.

1.— SERVICIOS PUBLICOS DE PUTRE.
2.— CUATRO VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS EN PUTRE.
3.— TENENCIA DE CARABINEROS DE PUTRE.
4.— RETEN Y CABALLERIZAS DE GUALLATIRE.
5.— RETEN y CABALLERIZAS DE CHILCAYA.

Tendrán opción a licitar a esta Propuesta los Contratistas inscritos en 1.a Categoría del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, en la especialidad "J".

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones y Reparaciones en Santiago y Oficina del Arquitecto Provincial, en Arica, el día 20 de agosto de 1968, a las 15 horas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Construcciones de esta Dirección.

ESPIGON DE VALPARAISO

LLAMASE a los contratistas del Registro General de Obras Públicas a inscripción en el Registro Especial de Contratistas, que podrán optar a las propuestas públicas para la ejecución de la "Primera Etapa de la Remodelación del Espigón del puerto de Valparaíso", consistente en obras de reinstalación de vías férreas y de grúas, desagües de aguas lluvias, ductos eléctricos, agua potable, instalaciones sanitarias y pavimentos de hormigón, con un presupuesto estimado de Eº 4.500.000.— (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL ESCUDOS).

BASES y demás antecedentes para esta Inscripción Especial podrán ser retirados por los interesados, diariamente, en las oficinas del Departamento de Construcciones de esta Dirección, ubicadas en Morandé 59 — 8.o piso.

Este Registro Especial de Contratistas se cerrará el día 21 de aogsto de 1968.

AGUA POTABLE DE ISLA DE MAIPO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de las obras de Agua Potable de Isla de Maipo. Habilitación Pozos N.os 295 y 509; Proyecto N.o 2313-B.
PRESUPUESTO OFICIAL.— Obras por contratar: Eº 181.308,45.
CATEGORIA: Desde 5.a Categoría en la Especialidad de Captaciones Subterráneas.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 24 de julio En la Sección Propuestas del Depto. Aguas Subterráneas. Moneda N.o 673, 7.o piso.
APERTURA DE PROPUESTA: El 2 de agosto, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Depto. Aguas Subterráneas.

SUMINISTRO GRUPO MOTOBOMBA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Para el suministro de:
2 GRUPOS MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS Y TABLERO ELECTRICO, destinado al Agua Potable de VALPARAISO y VIÑA DEL MAR.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3.er piso, oficina 5, a contar del día 22 de julio al 31 inclusive, de 14 a 16 horas.

La Propuesta se abrirá en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3.er piso, el día 20 de AGOSTO, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

Directorio Provincial Centro

De conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria Provincial, en la sede de la institución, Bandera 84, oficina 411, para el día 31 de julio en curso, a las 17 horas, y en segunda citación, a las 17.15 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

De conformidad a los Estatutos y al acuerdo del Directorio, cítase a Junta Nacional de Asociados en la sede de la institución, Bandera 84, oficina 411, para el día 31 de julio en curso, a las 18 horas, y en segunda citación, a las 18.15 horas del mismo día.

EL PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

Llámase a PROPUESTA PUBLICA para la adquisición del siguiente material pétreo:

3.000 m3. DE RIPIO O CHANCADO

3.000 m3. DE ARENA PARA CONCRETO.

Las propuestas se presentarán y abrirán el lunes 22 de julio de 1968, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2º piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier Nº 13.

TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

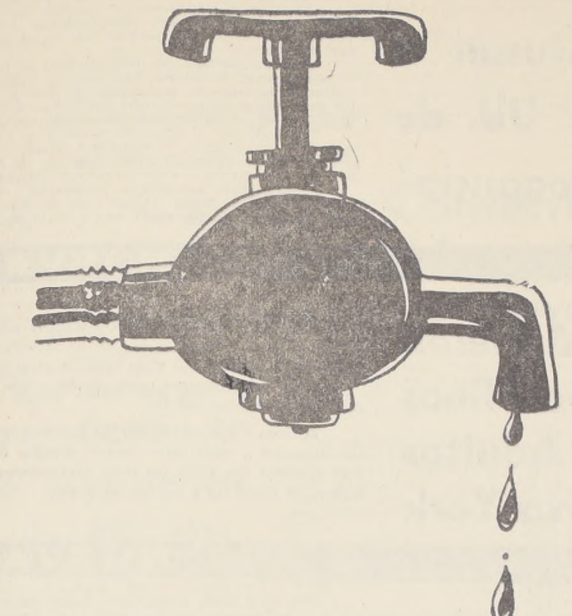
BANCO OSORNO Y LA UNION

La Gerencia del Banco solicita a su estimada clientela y público en general que mientras continúe la huelga del personal de la Sucursal Santiago, el pago de letras deberá ser efectuado en la "Notaría Azócar", ubicada en Huérfanos N.o 1044, entrepiso.

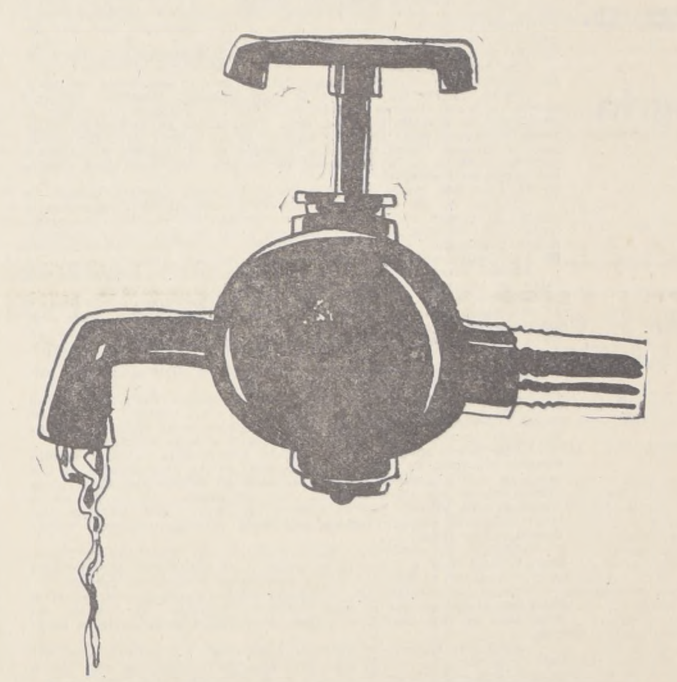
Además, me es grato comunicar que el resto de las Oficinas del Banco en las diversas provincias, funcionan en forma normal.

Ruego disculpar las molestias ocasionadas por este conflicto.

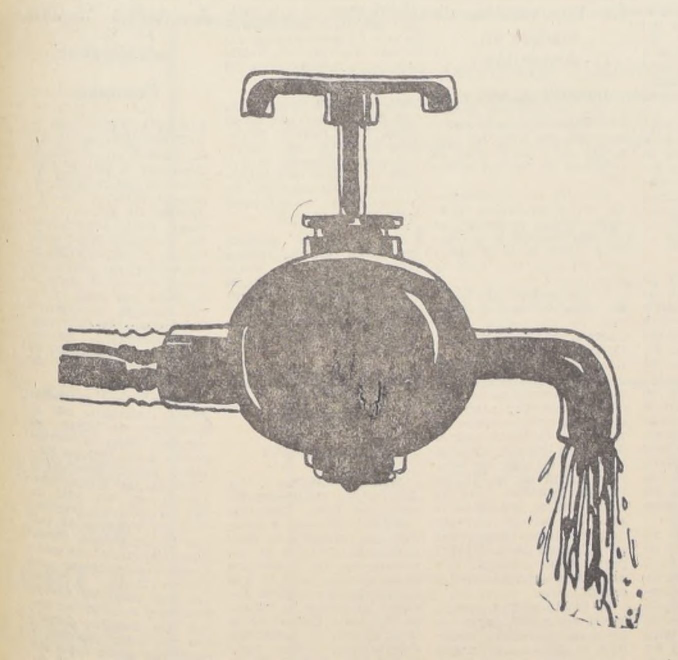
GERENTE



SABIA USTED
QUE UNA GOTERA DE 0,8 MILIMETROS
REPRESENTA UNA PERDIDA
DE 660 LITROS POR DIA ?

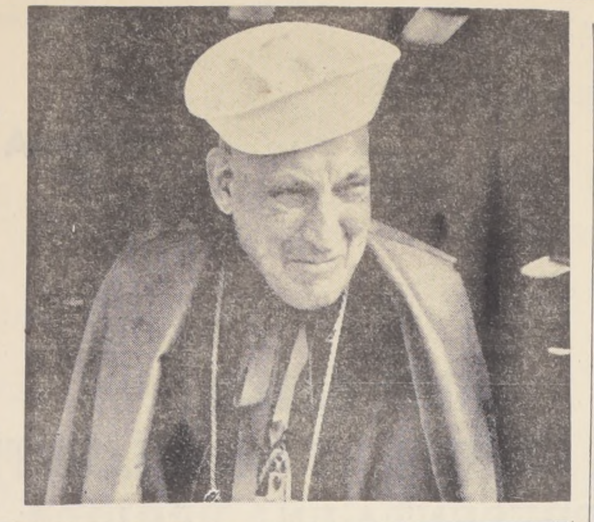


Y UNA GOTERA DE 1,6 MILIMETROS,
2.650 LITROS POR DIA ?



Y UNA DE 3,2 MILIMETROS
REPRESENTA 10.600 LITROS
DE PERDIDA POR DIA ?

Impreso en el Departamento de
Relaciones Industriales
Chuquicamata



Esta notable fotografía de un Cardenal con gorro de marinero, corresponde a Su Eminencia Richard, Cardenal Cushing, Arzobispo de Boston, quien tomó parte en las ceremonias tradicionales de la Marina norteamericana para la entrada en servicio de un buque, en este caso, el "USS O'Callahan", el cual lleva el nombre del único capellán a quien se haya concedido la Medalla de Honor por su heroísmo. El Cardenal fue el principal orador en el acto, celebrado en la base naval de Boston. (Foto UPI.)

CHECOSLOVAQUIA

Tito ofreció volar a Praga

Agravamiento de Crisis Checo-Soviética Evoca a Hungría

LONDRES, 18 (UPI).— Fuentes diplomáticas expresaron hoy su temor de que el deterioro de la crisis checa durante las últimas 24 horas pueda plantear la real amenaza de una intervención soviética.

El punto culminante de la crisis será alcanzado esta misma semana, cuando el Gobierno de Praga responderá a las serias demandas formuladas por los miembros de la línea dura del Pacto de Varsovia.

Algunos diplomáticos interpretaron como un velado ultimátum del Kremlin su exigencia de someterse al bloque o afrontar las consecuencias.

La situación se ha tornado particularmente explosiva, dado que Moscú advirtió a Praga su convicción de que la actitud checa amenaza el "equilibrio del poder" internacional.

Los términos del mensaje del Pacto de Varsovia, cursado a Praga tras la reunión secreta de los líderes comunistas en la capital polaca, sorprendieron a los diplomáticos por su rigidez.

El mensaje señala a Checoslovaquia que su política de liberalización y sus tácticas amenazan "intereses vitales" del bloque de países socialistas.

"No permitiremos al imperialismo dividir el campo socialista desde adentro o desde afuera y con o sin fuerza", dice su texto. "No debe haber cambios en la balanza del poder".

La Unión Soviética, en definitiva, anunció que considera la política del nuevo régimen de Praga como una amenaza a su propia seguridad y a la de sus aliados.

"La actual situación es absolutamente inaceptable", subraya el mensaje de los líderes del Pacto de Varsovia.

Para algunos observadores diplomáticos autorizados, el tono no pudo ser más amenazante y equivale virtualmente a un ultimátum...

Hasta ahora, sin embargo, Moscú se ha abstenido de revelar las medidas que estaría dispuesto a adoptatr en unión de sus dos aliados más seguros, Alemania Oriental y Colonia.

El Kremlin podría apelar a presiones políticas y económicas, aplicando sanciones de tipo stalinista a Checoslovaquia, país que depende fundamentalmente de la Unión Soviética.

No obstante, según se teme, también podría recurrir a la intervención militar directa.

Esfuerzos conciliatorios dentro del movimiento comunista se intensifican, entretanto, frente a la gran amenaza. Mientras Rumania parece haberse alineado abiertamente junto al régimen de Praga, el Presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito, indicó su disposición a intervenir personalmente en favor de los checos. Líderes comunistas franceses e italianos tratan de mediar también en el conflicto y crecientes versiones indican ya la posibilidad de celebrar una conferencia cumbre del comunismo europeo.

La estrategia inmediata de la Unión Soviética tiende a alentar los esfuerzos de los comunistas "ortodoxos" dentro de Checoslovaquia contra el régimen de liberalización encabezado por el nuevo Secretario General del Partido, Alexander Dubcek, a fin de socavarlo y eventualmente torpedearlo.

Las fuentes subrayaron que no existen informes fidedignos sobre el número exacto de fuerzas rusas despachadas a Checoslovaquia durante las recientes maniobras militares del Pacto de Varsovia.

Aparentemente, el Gobierno de Praga tampoco ha sido totalmente informado sobre la verdadera magnitud de esas fuerzas, y los despachos sobre su retiro del territorio checo no constituyen indicio alguno, para determinar cuántas tropas soviéticas permanecen estacionadas en ese país.

"La crisis es sumamente grave", resumió un diplomático en esta capital.

PRAGA, 18.— (UPI).— El Partido Comunista checoslovaco en su respuesta a la carta enviada a Praga por las cinco naciones reunidas en Varsovia, rechaza con energía el cargo de que su nuevo régimen es "contrarrevolucionario" y que "pone en peligro el sistema socialista".

"No vemos ninguna razón realista que permita calificar nuestra presente situación de contrarrevolucionaria; ni las declaraciones de que existe un peligro inmediato para las bases del sistema socialista; ni la afirmación de que Checoslovaquia está preparando un cambio en la orientación de nuestra política exterior socialista y que existe un concreto peligro de separar nuestro país de la sociedad socialista", señala la carta checoslovaca.

PRAGA, 18.— (UPI).— El Presidente Josip Broz Tito, de Yugoslavia, ofreció volar a Praga para ayudar a los comunistas checoslovacos en su lucha con el Kremlin, según informaron círculos del partido.

Según los círculos, Tito se ofreció voluntariamente y vendrá si es llamado. Añadieron que el líder comunista yugoslavo, que rompió con el Kremlin en 1948, vendría el viernes o el sábado, si su oferta es aceptada.

Alexander Dubcek, el dirigente comunista checoslovaco que está bajo fuego soviético debido a su programa de democratizar aún más a su país, está envuelto en un duelo a larga distancia con el líder del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev.

PARIS

En un memorándum oficial

Norvietnamitas Acusan a EE. UU. de "Arrogancia"

PARIS, 18.— (UPI).— Vietnam del Norte declara en un memorándum oficial que la demanda de los Estados Unidos, que exigen una desintensificación militar recíproca en el conflicto de Vietnam, es "una arrogancia inadmisible".

El memorándum, distribuido aquí dice a Washington que Hanoi no tiene intención de disminuir la intensidad de las hostilidades tal como exhorta el Presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, para obtener una total cesación de los bombardeos contra el norte.

El documento advierte que el bloque socialista de naciones y "millones de personas en Asia, Europa, Africa, América y Australia están dispuestas a luchar como posibles voluntarios para combatir al lado del pueblo vietnamés".

El memorándum, que tiene un total de 16 páginas, redactado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Hanoi, dice que "los Estados Unidos se han tomado la libertad de pedir la reciprocidad para cesar los bombardeos contra Vietnam del Norte. Esta es una arrogancia inadmisible. El pueblo vietnamés no pagará rescate a los piratas".

Publicado con el propósito de calificar a los norteamericanos de "agresores" en Vietnam, el memorándum señala que los Estados Unidos es el país responsable por la violación de los acuerdos de Ginebra de 1954 que pusieron fin al gobierno colonial francés sobre Indochina.

El documento agrega que "empleando el genocidio, los Estados Unidos han intensificado la guerra de agresión, haciendo surgir una grave amenaza a la paz en el Asia y en el mundo".

NUEVA YORK

En incendio que duró minutos

Murieron Nueve Niños y Dos Adultos en Nueva York

NUEVA YORK, 18.— (UPI).— Nueve niños y dos adultos perecieron en la madrugada de hoy en un incendio que destruyó una casa de dos pisos ocupada por cinco familias, en el barrio de Queens.

Otras cinco personas —dos adultos y tres niños— fueron llevados al Hospital en grave estado.

El fuego fue dominado por los bomberos a los 26 minutos de haber sido llamados a combatirlo. Pero al efectuar una revisión del edificio para terminar con todos los focos que pudieran haber quedado descubrieron los cadáveres y los heridos.

NUEVA YORK

Perplejas autoridades aéreas

No Saben cómo Atajar la Racha de Robos de Aviones

NUEVA YORK, 18 (UPI).— Funcionarios de la Dirección Federal de Aeronáutica y ejecutivos de las Aerolíneas Nacionales vienen estudiando desde hace tiempo, posibles sistemas para evitar el asalto de aviones en pleno vuelo y su desvío hacia Cuba.

Una fuente autorizada reveló que en la Academia de Patrullas Fronterizas de El Paso (Texas) reciben adiestramiento especial inspectores gubernamentales para hacer frente a tales emergencias e indicó que casi una veintena de esos agentes viajan actualmente armados en los vuelos destinados particularmente a aeropuertos en Florida.

La repetición de estos episodios en los Estados Unidos y otros países —un total de 13 aviones fueron asaltados en lo que va del año— preocupa seriamente tanto a las autoridades como a las líneas aéreas.

Las Agencias de Viajes y el personal de Aeropuertos recibieron instrucciones para observar cuidadosamente a los pasajeros de los vuelos comerciales, llegándose incluso a sugerir que sean registrados antes de subir a bordo, pero la idea fue rechazada por considerarla insultante y temerse que suscite temores infundados.

Expertos oficiales y privados estudian igualmente el desarrollo de algún sistema susceptible de verificar la existencia de armas en los bolsillos o maletines de los pasajeros, pero el proyecto plantea dudas a sus patrocinantes, estimando la dificultad de distinguir en principio un revólver o una pistola de objetos tan inofensivos como un calzador, un reloj e incluso una dentadura postiza.

Cuando comenzaron estos incidentes en 1961, las autoridades autorizaron el armamento de las tripulaciones o la colocación de guardias armados en las aeronaves, pero los pilotos acogieron fríamente la decisión, señalando que la posibilidad de un duelo armado en pleno vuelo podría inutilizar al único hombre capaz de conducir el aparato. La presión del fuselaje en los aviones a reacción que desarrollan grandes velocidades, por otra parte, podría desatar una explosión al abrirse un simple hueco de bala en su estructura.

Extraoficialmente se ha dicho que los pilotos tienen instrucciones precisas de no oponer resistencia a los asaltantes y acatar sus órdenes, a fin de no comprometer la vida de sus pasajeros, indicándose que algunas aerolíneas adiestraron incluso a los pilotos sobre las características del aeropuerto de La Habana.

En definitiva, según los expertos, las soluciones más viables siguen siendo de naturaleza política, otorgando facilidades para que regresen a Cuba los exiliados que así lo deseen, según lo decidido ya por el Gobierno, así como revisando la Legislación Internacional para la extradición de los asaltantes.

ROMA

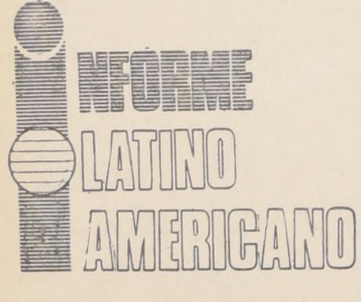
Piden mejores salarios

Serie de Huelgas en Diarios Italianos

ROMA, 18.— (UPI).— Una huelga dejó hoy nuevamente sin diarios a Italia.

Los huelguistas proyectan volver a sus labores mañana y suspender el trabajo de nuevo en el fin de semana para que no circulen los vespertinos del sábado y los matutinos del domingo.

Los gráficos declararon una serie de huelgas durante varias semanas en apoyo de salarios más elevados, mayor número de descanso y otros beneficios.



Oscura Historia de Traiciones en la Guerrilla Boliviana

LA PAZ, 18 (Inter Press Service).— Derivando hacia una apertura fuertemente polémica, el Partido Comunista boliviano (PCB), de tendencia prochina, responde en una detallada declaración de su jefe político Oscar Zamora, algunos términos del prólogo del Primer Ministro cubano Fidel Castro, al "Diario" del jefe guerrillero Ernesto "Che" Guevara publicado en La Habana, disparando ácidas críticas contra los comunistas bolivianos de línea moscovita a quienes responsabiliza del "fracaso" guerrillero. Rechaza, asimismo, en tono enérgico, las afirmaciones de que hubiera abandonado a Guevara durante la campaña guerrillera del oriente boliviano, de la que dice no haber participado ni haber tenido noticias hasta su estallido.

Explica Zamora esta situación en el antecedente de una decisión que atribuye a Castro y, finalmente, aceptada por Guevara, de "rompimiento con las guerrillas marxistas-leninistas de América Latina (revisionistas)", que habría asumido en 1964. Toma como prueba del estricto cumplimiento de esta decisión un pasaje de la "Introducción necesaria" al "Diario" en la que Castro afirma: "La fase inicial de la prepararación de la base guerrillera venía dependiendo fundamentalmente de un grupo de valiosos y discretos colaboradores que, al producirse la escisión habían permanecido en el partido de Monje". Apunta Zamora que "sólo le faltó añadir que el citado grupo estaba dirigido por el propio Monje".

Para el jefe del PC de tendencia pekinesa el error del "Che" Guevara fue, precisamente, el admitir una coparticipación en el trabajo revolucionario de los "partidos revisionistas". En este sentido es que subraya el grado de responsabilidad que, a su juicio, le cabe al gobernante cubano: "No podrá negar su directa responsabilidad sobre este hecho, por cuanto usted fue quien convocó a la conferencia revisionista junto con Monje y Codovilla, cabeza del revisionismo en la Argentina. Después de la reunión preparatoria el "Che" restablece relaciones con los revisionistas de Bolivia, de la Argentina y del resto de América Latina, no obstante la opinión que también la ratifica en su "introducción necesaria", cuando dice: "El "Che" no tenía la menor confianza en Monje".

Para los comunistas prochinos lo sorprendente de la actitud cubana es que haya admitido, luego de mensajes de Guevara denunciando el marginamiento de la guerrilla de Monje y sus acólitos, la participación de "revisionistas" en la conferencia de OLAS, cuando ya el 31 de diciembre se había verificado el rompimiento.

Acusa luego Zamora a la directiva del PC "revisionista" de "tres grandes traiciones" a los movimientos guerrilleros latinoamericanos:

"1) Puerto Maldonado, Perú, localidad situada en la frontera con Bolivia, escenario de la primera traición. El grupo guerrillero peruano, por instrucciones suyas, permaneció en Bolivia bajo la custodia y dirección de Monje y su camarilla. La policía política de Bolivia, dirigida por San Román, fue informada de la presencia de estos guerrilleros personalmente por Monje, ya que está plenamente confirmada la ligazón de Monje con San Román. Por medio de la CIA, que trabajaba junto a San Román, el Gobierno peruano se informó de la presencia de los guerrilleros y su futura incursión al territorio peruano; como consecuencia, varios guerrilleros fueron asesinados apenas cruzaron la frontera. La tumba del revolucionario y poeta Javier Heraud es el símbolo de la traición del revisionismo;

"2) Tartagal, Argentina.— Movimiento guerrillero de jóvenes argentinos traicionados por los revisionistas bolivianos y argentinos. No obstante haber sido informado ampliamente a través de su Embajada en La Paz y directamente a La Habana de la traición de Monje y su camarilla al movimiento guerrillero del Perú, usted personalmente decidió, una vez más, encomendar a Monje y a su "partido" la tarea de recibir y orientar al grupo guerrillero argentino, que a poco de traspasar la frontera fue esperado por la Gendarmería argentina en Tartagal. Cuando nos entrevistamos con Ernesto Guevara en 1964 coincidimos plenamente en que el culpable de la tragedia en Tartagal era Monje, por sus contactos con la policía boliviana;

Ñancahuazú (Bolivia).— A pesar de lo ocurrido en Puerto Maldonado y Tartagal, de lo cual Fidel Castro fue plenamente informado, volvió a confiar en Monje y su camarilla con el agravante de que esta vez se trataba de un movimiento guerrillero dirigido por Ernesto "Che" Guevara. Usted hasta ahora no ha explicado en su "introducción necesaria" las razones por las que se confía a Monje un tercer movimiento revolucionario, conociendo sus antecedentes. Para cubrir la verdad lanza la infame calumnia de que no he sabido cumplir supuestos compromisos. Pero el mismo "Che", con su honradez revolucionaria, se encargó de dejar en claro la verdad de que son los Monje, los Kolle y demás revisionistas los únicos a los que usted entregó la tarea de preparación de la base guerrillera".

Luego Zamora acusa a La Habana de no haber informado a los comunistas de línea pekinista de la presencia en Bolivia del "Che", al tiempo que se dispensaba un "exceso de confianza" a los militantes "revisionistas" encabezados por Monje. Sostiene que esta dualidad condujo al casi exterminio de las guerrillas del oriente y desliza seguidamente una nueva acusación a Castro: "¿Por qué no explica, aunque sea sólo para experiencia, a qué se debió el rompimiento de contactos entre el "Che" y Manila? Está en el deber de decir a su pueblo la verdad y esa verdad es que Manila también falló en la logística de la guerrilla, y Manila es la dirección del Partido Comunista cubano".

Al término de su declaración, Zamora desafía al Primer Ministro cubano a que haga conocer al pueblo esta "respuesta necesaria", añadiendo que "seguramente usted continuará con sus intrigas y calumnias en contra nuestra".

La importación de madera en Argentina

BUENOS AIRES.— La Argentina importa maderas blancas para la construcción, en volumen que oscila entre los 27 a los 44 millones de dólares anuales.

La cifra es proporcionada por el matutino "Clarín", el que pregona que el país "puede e incluso debe llegar a la prohibición de importar madera extranjera".

El comentario periodístico surge de la consideración de un pedido de la Cámara de Aserraderos y Depósitos de Madera y la Cámara de Importadores que solicitaron del Ministerio de Economía se desgrave totalmente la importación de pino aserrado en tablas y tablones, procedentes de Europa, Estados Unidos y Canadá. Se basa la solicitud en la dificultad de importar pino de Brasil, cuyo país de origen "por causas de las desgravaciones otorgadas en el marco de la ALALC posee una situación de monopolio virtual en el sector".

El diario estima que la razón de la tendencia alcista de la madera brasileña se debe a un intento de "aprovechamiento de su producción". Agrega que prefiere los mercados europeos por ser más remunerativos.

Mala suerte de contrabandistas

MENDOZA.— El vuelco de un camión en las cercanías de la localidad de Maipú permitió a la policía descubrir un contrabando de mercaderías diversas por valor de 8 millones de pesos (unos 22 mil 800 dólares).

El vehículo, conducido por Alberto Barraco, de 42 años, volcó cuando circulaba por una ruta nacional y al intervenir la policía descubrió que transportaba gran cantidad de mercaderías introducidas ilegalmente al país.

Su conductor declaró que había sido contratado para realizar un viaje desde esta ciudad hasta la Capital Federal por tres individuos que lo acompañaban y que huyeron cuando se produjo el accidente.

La ALALC estudia comercio agropecuario

MONTEVIDEO.— La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) comenzó a estudiar un conjunto de normas para ordenar el comercio de los productos agropecuarios, medida que eventualmente podría facilitar el acceso al llamado "segundo tramo" de la lista común de productos desgravados, punto central de las deliberaciones.

Delegados de 11 países miembros de la ALALC asistieron al acto inaugural del séptimo período extraordinario de sesiones, escuchando un esperanzado discurso del boliviano Edgardo Camacho, quien segundos antes había sido designado por unanimidad presidente de la conferencia.

Aumentan regalías petroleras en Colombia

BOGOTA.— Un total de 2.420.390 dólares recibió el Estado en el primer trimestre de este año por concepto de regalías, según el informe del Ministerio de Minas y Petróleo, sobre las actividades de explotación, refinación y exportación de hidrocarburos en ese lapso, situándose como la empresa que pagó mayores regalías la Chevron Petroleum Company, cuyas concesiones se encuentran establecidas en Zulia, por un total de 872.711 dólares.

Según la estadística oficial entregada por el Ministerio de Minas, el segundo lugar le corresponde a la Intercol-Sinclair, concesiones en la Gironda, el Roble y el Limón con un total de 664,704 dólares, siguiéndola en volúmen de pagos la Colombian Petroleum Company, que mantiene concesiones en Cicuco, Barco y Violo, con un total de 426.708 dólares y sumando en pesos, las regalías obtenidas por cada uno de los renglones enumerados alcanzan la cantidad de 250.905 en los tres meses.

El cuadro del Ministerio de Minas indica que la producción fiscalizada de petróleo crudo en el primer trimestre fue de 16,3 millones de barriles, registrándose una disminución del 6,1 por ciento en relación con el mismo período del año pasado.

Después del golpe de Estado

CONTINUA CONFUSA LA SITUACION EN IRAK

BEIRUT, 18 (ANSA). — Mientras las noticias que se recibieron en estas últimas horas de Bagdad parecen indicar que la vida en esa capital está recobrando su ritmo normal, aparece todavía poco definida la situación política por lo que respecta a la composición del Gobierno. Según los observadores políticos en Beirut, ello podría indicar que el nuevo liderazgo iraquí tiene dificultades para definir su composición.

Por el momento se sabe sólo que el cargo del General Abdel Rahman Aref ha sido ocupado por el General Ahmed Hassan Al-Bakr. El único nombre conocido de los nuevos líderes es el de Abdel Ghaffar Al Takritti, un General de aviación. Dado que los dos son personalidades importantes del "Baas", partido que el hermano de Aref derrocó hace cinco años, es evidente que es ese mismo partido el inspirador del golpe de Estado, tomándose la revancha sobre sus adversarios.

Pero por el momento, no es seguro que el golpe haya tenido un éxito completo. Suscitan dudas al respecto las noticias relativas al toque de queda.

Se ignora la suerte del Premier iraquí, Tacher Yehia, y su Gobierno, "sustituidos" en el poder como decía ayer por la mañana la radio de Bagdad, sin especificar qué era de sus personas.

Aref, que hasta la noche del miércoles era Jefe del Estado, se encuentra en Londres. Llegó al aeropuerto londinense después de una serie de noticias contradictorias acerca de su paradero.

Cabe señalar la reserva mantenida por la mayoría de los países árabes sobre el golpe militar iraquí. El hecho que el "Baas" domine la situación en Bagdad no es aceptado con gran favor por el sector del Islam más orientado hacia Moscú, en primer lugar por Siria.

Para otros países el "Baas" representa una tendencia moderada y más nacionalista que otras corrientes árabes.

Sobre compra de submarinos

Cáustico Comentario en USA del Armamentismo Argentino

WASHINGTON, 18 (UPI). — Venezuela ofrece un ejemplo de un País Latinoamericano con una política naval sensata, dice hoy en un editorial el diario Washington Post.

"Con su extensa costa expuesta a la infiltración de Cuba, la marina venezolana trata de conseguir equipo electrónico para sus unidades patrulleras", comenta el Post.

Por otra parte, el diario critica a la Argentina y Brasil:

"La Argentina no enfrenta ningún peligro procedente del mar. Sus ciudadanos jamás hicieron un disparo, dominados por la ira, excepto político interno. La marina es poderosa en la Argentina Dirigió la revuelta que hechó del país a Juan Domingo Perón, y recibe una buena parte del presupuesto.

"La Junta Gobernante tiene derecho a comprar submarinos nuevos para sus Almirantes, si no quiere seguir con su sensata política de aceptar barcos de uso norteamericanos."

"La Argentina recibe poca ayuda norteamericana, de modo que Washington no puede recurrir a presionar al país a optar entre armas o ayuda económica, como suele hacerlo el Congreso, a fin de obligar a mantener dentro de un límite razonable las compras de armas. Pero si la Junta está dispuesta a malgastar sus propios fondos en simbólicos submarinos, debe pensar en el oprobio en que incurrirá si comienza una nueva e inútil carrera armentista.

"Los almirantes brasileños podrían verse abrumados por la verguenza, a la vista de sus propios submarinos viejos, si la Argentina decide seguir adelante. Chile también tiene muchos almirantes y lo mismo ocurre en el Perú".

Disminuye, pero no Suspende Ayuda al Exterior de EE. UU.

WASHINGTON, 18 (UPI). — La Cámara de Representantes, rechazó hoy una propuesta por la cual se suspendería el programa de ayuda exterior por un año.

El cuerpo considera un proyecto por el cual se destina la menor cantidad de la historia a los programas de asistencia externa.

Casi trescientos muertos

Grandes Inundaciones en India y Pakistán

TOKIO, 18 (EFE).— Más de [illegible] personas han fallecido durante los últimos días en la India y otras 150 en el Pakistán Oriental, así como otras muchas en zonas adyacentes, a consecuencia de las tremendas inundaciones de que están siendo víctimas estas regiones desde hace dos semanas.

Entre los Estados más afectados por estas lluvias torrenciales se encuentran Radjasthan, Kerala, Bengala Occidental y el Valle del Ganges.

Incendiaron un edificio

SIGUEN EN PUERTO RICO ATENTADOS ANTIYANQUIS

SAN JUAN, 17.— (ANSA). Hasta las primeras horas de hoy continuaba el incendio que destruyó el edificio de la conocida firma norteamericana "Sears Roebuck Company", ubicada en el centro comercial de Bayamon, a 30 kilómetros de San Juan. El establecimiento no había sido inaugurado todavía y costó varios millones de dólares.

La policía dirige sus investigaciones dando por descontado que el siniestro fue una obra intencional, provocada por los elementos extremistas que desde principios de año se están dedicando a destruir propiedades norteamericanas en la isla.

Escándalo en Alemania

Embajador Resultó Nazi Exterminador de Judíos

BONN, 18 (ANSA).— El actual Embajador de Bonn en [illegible] habría sido uno de los proyectistas del exterminio de los judíos, en el período nazi, según resulta de un sumario en curso.

Mueller Roschach, el hombre sobre el que se investiga, es ahora el centro de un escándalo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bonn. Habría tenido un papel de primer plano en el programa nazi para la liquidación física de los judíos.

El Procurador de la República en Colonia, Franz Druegh dijo que la investigación se está efectuando desde hace algunos meses, aunque recién hoy se tuvo noticia de la misma. Se quiere establecer hasta qué punto Mueller Roschach estuvo implicado en la nefanda idea de la "solución final" del problema judío.

Informó Barnard

BLAIBERG ESTA EN FRANCA MEJORIA

CIUDAD DEL CABO, 18 — (ANSA).— El dentista Philip Blaiberg, el hombre con el corazón nuevo más viejo del mundo, sigue mejorando, y tal vez deje la clínica dentro de unos quince días.

Así dijo el profesor Barnard a un centenar de jóvenes reunidos en un congreso sobre la divulgación científica.

Blaiberg, es uno de los siete pacientes, de treinta a los cuales se les ha trasplantado un corazón, que vive, si bien últimamente su estado de salud había despertado serias preocupaciones.

Lleva el caso a la ONU

GOBIERNO DE GUYANA PROTESTO POR MEDIDA DE VENEZUELA

GEORGETOWN, 18. (UPI). — El gobierno de Guyana presentó hoy una nota formal de protesta al de Venezuela por el reciente decreto que afecta a las aguas territoriales frente al territorio de la Guayana Esequiba y "la amenaza de agresión" implícita en esa medida.

Copia de la comunicación de protesta fue remitida también al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. Guyana ya ha dado los primeros pasos para presentar el conflicto fronterizo con Venezuela ante el organismo mundial.

El embajador guyanés en Caracas, Eustace Braithwaite, que viajó a Georgetown el sábado último para informar sobre el último incidente en el viejo pleito, partió de regreso a la capital venezolana, donde se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores del vecino país, Ignacio Iribarren Borges.

Como ha venido sosteniendo desde el comienzo de la crisis, Braithwaite se pronunció hoy en contra de la ruptura de relaciones con Venezuela, señalando en una conferencia de prensa:

"Es imperativo que mantengamos una presencia en Caracas, a fin de apreciar la naturaleza de nuestras relaciones con Venezuela".

Desde Cuba

Regresan los Pasajeros del Ultimo Avión Robado

MIAMI, 18 (ANSA).— Los cincuenta y seis pasajeros del "DC-8" civil estadounidense que ayer fue desviado de Estados Unidos a Cuba, llegaron anoche a Miami en otro avión. El "DC-8" en cuestión, con sus siete tripulantes, había regresado antes desde La Habana.

Como lo anunció el mismo Departamento de Estado norteamericano, en Cuba no se consideró oportuno para la seguridad de los viajeros, hacer partir el aparato con todas las personas a bordo.

El avión en el cual volvieron los pasajeros había partido desde Estados Unidos con el fin preciso de irlos a buscar.

El Comandante del DC-8, Sydney Oliver, dijo que el cubano armado que le obligó a cambiar de ruta, además de la pistola, tenía en la otra mano una "bomba", pero que era sólo una botella de loción para barba, envuelta en un pañuelo.

En Londres

Consideran Inminente la Entrega de Ray a Estados Unidos

LONDRES, 18.— (ANSA).— James Earl Ray, acusado de haber asesinado al líder integracionista estadounidense Martin Luther King, podría ser enviado en avión durante las próximas veinticuatro horas a Estados Unidos, donde se celebrará el proceso en su contra. Martin Luther King murió baleado en abril pasado en Memphis, Tennesse.

Las autoridades británicas concedieron el permiso de extradición para Ray, conocido también con el nombre falso de Ramón Sneyd.

Las autoridades británicas archivaron las acusaciones contra Sneyd-Ray, quien fue arrestado en junio último en el aeropuerto de Londres, mientras intentaba partir para Bruselas, por habérsele hallado en posesión de un pasaporte canadiense falso y una pistola cargada.

En Jamaica

Intentarán Recuperar 2 Carabelas de Colón

PARIS, 18 (EFE).— Frederic Dumas, colaborador del investigador francés de las profundidades submarinas, Jaque Ives Cousteau, se dispone a participar en una tentativa de localización y recuperación de los cascos de dos carabelas hundidas en el fondo de la Bahía de Santa Ana, en Jamaica.

Estas dos carabelas podrían haber sido armadas por Cristóbal Colón con ocasión de su cuarto y último viaje a las Indias y abandonadas en estos parajes en 1503.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,87	E° 6,88
Libra	E° 16,350	E° 16,581
Dólar Futuro	E° 6,87	E° 6,88
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 7,92	E° 7,93
Libra	E° 18,849	E° 19,112
Dólar Billete	E° 8,05	E° 8,11

SANTIAGO, 18 de julio de 1968.

Cámara de Diputados

SESION 13a. ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JULIO DE 1968

(De 16 a 20.08 Horas)

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Héctor, y Stark y de la Señora Retamal

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 10.a, 11.a y 12.a ordinarias están a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley, con carácter de urgente, que reajusta los sueldos del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

2.o— Siete oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero retira la urgencia hecha presente al proyecto de ley que modifica el Código de Procedimiento Penal.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley antes mencionado.

—Quedó en Tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple" se mandó agregar a los antecedentes del proyecto, pendiente en la Comisión de Hacienda.

Con el tercero formula observaciones al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar empréstitos.

Con los tres siguientes, retira las observaciones formuladas a los proyectos de ley que benefician a las siguientes personas:

Francisco Eusquiza Garrao, Lidia Mora Echague, y José del Rosario Villablanca Arias.

Con el último, solicita permiso constitucional para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés pueda ausentarse del territorio nacional a partir del día lunes 22 del mes en curso para atender la invitación que le formulara el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

3.o— Ocho oficios del H. Senado:

Con los tres primeros devuelve aprobados, en los mismos términos, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a las Municipalidades de Lota, Coronel y Penco para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de San Pablo para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Futrono para contratar empréstitos.

—Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República los proyectos respectivos, y archivar los antecedentes.

Con el cuarto, devuelve aprobado, con enmiendas, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

Con los tres siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que denomina Ernesto Torres Galdames al Hospital Regional de Iquique.

—El que autoriza a la Municipalidad de Villarrica para contratar empréstitos.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

El que modifica la ley N.o 16.403, sobre préstamos a la Municipalidad de San Clemente.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

Con el último, remite a esta Cámara, donde constitucionalmente debe tener su origen, un proyecto de ley originado en un informe de la Comisión de Hacienda del Senado, que crea el Instituto Corfo Austral.

—Quedó a disposición de los señores Diputados para los efectos de ser suscrito por alguno de ellos.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Olivares, sobre disposiciones que conceden beneficios a deudos de obreros fallecidos en el Mineral de El Teniente.

5.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

De la señora Enríquez, relativo a la destinación de un carro celular para la Prisión de Valdivia.

Del señor Garcés, respecto de medidas necesarias tendientes a construir una población de 20 casas para los funcionarios de vigilancia del Presidio de Curicó.

El señor Momberg, acerca de la creación de un Juzgado de Menor Cuantía en Puerto Saavedra.

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con las medidas tendientes a obtener que el Juzgado de Chile Chico se constituya una vez al mes en la localidad de Cochrane.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Parra, referente a la supresión del cierre de alambre, de propiedad del Ejército, que circunda a parte de la población Covadonga, en la ciudad de Antofagasta.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Iglesias sobre problemas derivados de la sequía que afecta al área comprendida entre las provincias de Atacama y Ñuble, y modificación del decreto N.o 260, que limita y reglamenta el beneficio de ganado vacuno.

8.o— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, relativo al derecho de los trabajadores agrícolas para formar asociaciones sindicales.

Con los cuatro restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Millas, respecto de rectificar las escrituras de compraventa a los asignatarios de las viviendas de las 2.a, 3.a y 4.a etapas de la Población "Rancagua Sur" en el sentido de dejar establecido que las deudas hipotecarias correspondientes no están sujetas a la reajustabilidad establecida en el DFL 2 N.o 2 de 1959.

Del señor Fierro, acerca de la conveniencia de fiscalizar el cumplimiento de las leyes sociales en la firma "Iran Dar", de Santiago.

Del señor Fuentealba, relacionado con las medidas tendientes a la creación de nuevas fuentes de trabajo en la Provincia de Coquimbo.

Del señor Valente, referente a feriados, descansos y horas extraordinarias de los trabajadores que laboran en faenas pesqueras, especialmente los de la Industria Pesquera Tarapacá, de Iquique.

9.o— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, sobre las condiciones de salubridad en que trabajan los obreros y empleados de la Sociedad Industrial Pizarreño S. A.

Con los dos restantes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Clavel, relativo al alto contenido de arsénico del agua de la ciudad de Antofagasta y al posible daño a la salud de sus consumidores.

Del señor Rosales, respecto de la fiscalización de las condiciones de trabajo en que desarrollan sus actividades el personal de la industria "Indelco", ubicada en la localidad de San Francisco de Mostazal, provincia de O'Higgins.

10.o— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que da respuesta a los que se dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativo a las materias que se señalan:

Del señor Olivares, acerca de diversos antecedentes relacionados con la Corporación del Cobre, el Servicio de Minas del Estado y del Ministerio de Minería.

De los señores Valente y Astorga, relacionado con las peticiones de la Asociación de Mineros de Arica, en el sentido de establecer una compensación de un 30 por ciento a las exportaciones que se efectúen a través de ese Departamento.

11.o— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Papic, referente a la adopción de las medidas tendientes a obtener que se pavimente la Avenida Arturo Prat, de la localidad de Malalhue, comuna de Lanco, provincia de Valdivia.

12.o Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Valente, sobre el alcance de las medidas contenidas en el decreto N.o 718, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, acerca de la participación de utilidades de las empresas mineras e industriales establecidas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama y los obreros y empleados que trabajen en ellas.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con el segundo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N.o 72 de la Ley 16.617, remite copia del decreto N.o 262, de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para contratar obreros en ese Servicio.

—Se mandó tener presente y archivar.

13.o.— Cinco informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído, en un proyecto remitido por el Senado que autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre para donar un terreno de propiedad Municipal al Cuerpo de Bomberos local.

El segundo, recaído en una moción de los señores Maira y Parra, que denomina Sara Gajardo a la Avenida Central ubicada en el sector sur poniente de Santiago.

El tercero, recaído en un proyecto remitido por el Senado, que autoriza a la Municipalidad de Coihueco para contratar empréstito. (10.879).

El cuarto, recaído en una moción del señor Fernández, que autoriza a la Municipalidad de La Florida para contratar empréstitos.

El último, recaído en un proyecto remitido por el Senado, que autoriza a la Municipalidad de Peralillo para contratar empréstitos.

14.o.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y otro de la Hacienda, recaídos en un proyecto de ley iniciado en un Mensaje, que introduce diversas modificaciones al Código de Procedimiento Penal.

15.o.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "Simple", que aprueba el Acuerdo Sobre Privilegios e Inmunidades de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el Territorio de los Estados Miembros, suscrito en Montevideo el 12 de diciembre de 1961.

16.o.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la Hacienda, recaídos en un proyecto de ley iniciado en una moción de los señores Valenzuela, don Ricardo, Monares, Isla y Rodríguez, don Manuel, que establece un impuesto a las empresas envasadoras de aguas minerales en beneficio de las respectivas Municipalidades.

17.o.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley iniciado en una moción de los señores Videla, Demarchi, Aylwin, Dip, doña Juana y Acevedo, que autorizan a la Municipalidad de El Monte para contratar empréstitos.

18.o.— Dos informes:

Uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley iniciado en una moción de la señora Dip, doña Juana y del señor Demarchi, que autorizan a la Municipalidad de Santo Domingo para contratar empréstitos.

19.o.— Cinco informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Valente, que establece un impuesto a las personas que viajan entre Arica y Tacna en beneficio de diversas obras de progreso local e instituciones de carácter social.

Moción del señor Valente, que libera de derechos de internación de un vehículo motorizado obsequiado por la Juventud Libre Alemana a don Luis González Miranda.

Proyecto de origen en una indicación del señor Lavandero, que establece un límite máximo a la reajustabilidad de los créditos otorgados por la Corporación de Fomento para la compra de maquinarias agrícolas.

Moción de los señores Maira y Parra, que modifica el artículo 283 de la ley N.o 16.637, con el objeto de permitir a determinados empleados y obreros residentes en el departamento de Arica, que internen ciertos vehículos para su uso personal y exclusivo.

Moción de los señores Phillips, Rioseco, Montt, Aravena, don Jorge, Pareto, Silva, don Ramón, Sanhueza, Valenzuela, don Renato Monckeberg y señora Lazo, doña Carmen, que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a hospitales y clínicas del país, para tratamiento intensivo de enfermos graves, especialmente de afecciones cardíacas.

—Quedaron en Tabla.

19.o.— Catorce mociones, con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca, don Alfredo, que modifica la legislación vigente en el sentido de que el abono de un año por cada seis trabajados en instituciones bancarias en la provincia de Magallanes, sea computable, para los efectos de la jubilación, cualquiera fuera la causa de ella.

—Se mandó a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Los señores Valenzuela, don Héctor; Videla, Stark, Irureta, Koenig, Arancibia, Sepúlveda, don Francisco; y Laemmermann, que crea el Instituto Corfo Austral.

—Se mandó a la Comisión de Economía y Transporte y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento.

El señor Lorca, don Alfredo, que establece que la Municipalidad de Tierra del Fuego podrá destinar del 2 por mil de la contribución adicional de alumnado, un uno por mil para sus ingresos ordinarios y exime del pago de impuesto, de cifra de negocios y de espectáculos a las entradas a los cines que funcionen en la ciudad de Puerto Porvenir.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento.

El señor Basso, que denomina Francisco Mora Vargas a la Avenida Cayumanqui, en el pueblo de Quillón.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Maira, Parra, Fernández, Ruiz-Esquide, Urra, Aylwin Valdés, don Manuel; señorita Saavedra, doña Wilna; señor Silva, don Julio; y Giannini que establece que todos los propietarios de predios agrícolas de una superficie igual o superior a ochenta hectáreas de riego básico, deberán llevar contabilidad anual, debiendo presentar balance a la Corporación de Reforma Agraria.,

—Se mandó a la Comisión de Agricultura y Colonización.

La señorita Saavedra, doña Wilna; la señora Correa, doña Silvia; los señores Giannini, Ruiz-Esquide, Koenig, Maira y Montt; las señoras Retamal, doña Blanca; y Paluz, doña Margarita; y señorita Lacoste, doña Graciela, que modifica el artículo 223 del Código Civil en el sentido de que aquél de los padres a quién la ley o el Juez le hubiere otorgado el cuidado personal de la crianza y la educación de sus hijos, tendrá la representación legal de los mismos.

—Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor Pontigo, que establece que los Parlamentarios tendrán libre acceso a las minas, industrias, empresas, haciendas etc., sean éstas de propiedad fiscal, semifiscal, muncipal o particular.

—Se mandó a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

El señor Cerda, don Eduardo, que modifica la ley N.o 16.675, que autorizó a la Municipalidad de Putaendo para contratar empréstitos.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento.

Los señores Valente y Montes, que modifica la ley N.o 15.564, en el sentido de que la legislación tributaria vigente que se aplica a diversos sectores de trabajadores independientes, como artesanos, pequeños comerciantes, pequeños industriales, pequeños agricultores, etc., les sea menos onerosa.

—Se mandó a la Comisión de Hacienda.

El señor Morales, don Raúl, que concede diversos beneficios a doña Andrea García Lynch.

El señor Palestro, que concede pensión a don Adán Véliz y señora Marta Martínez de Véliz; a doña María Peñaloza Morales y a don Efraín Peñaloza y a doña Ester Morales.

El señor Rioseco, que reconoce tiempo a don Carlos Humberto Rocco Guerra.

El señor Koenig, que reconoce tiempo a don Eriks Guerrero Peralta.

El señor Cerda, don Eduardo, que concede pensión a doña María Darraidou Larrañaga.

—Se mandaron a Comisión de Solicitudes Particulares.

Los señores Fuentes, don César Raúl; Sotomayor, Valenzuela don Renato; Cardemil, Valdés, don Arturo; Monares, Daiber y señora Retamal, doña Blanca, establece un sistema para el aprovechamiento de las aguas de riego de los predios agrícolas.

Se mandó a la Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— REUNION DE COMITES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con las disposiciones del Título VII del Reglamento interno, la Mesa cita a los señores Comités a una reunión en la Presidencia.

Con la venia de la Sala, se suspenderá la sesión por todo el tiempo que dure dicha reunión.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 17 minutos.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

—Se reanudó la sesión a las 16 horas 59 minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos a que llegaron los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los Comités parlamentarios, unánimemente, adoptaron los siguientes acuerdos en la reunión celebrada hace poco rato, presidida por el señor Presidente de la Corporación y con asistencia de la totalidad de los Comités, y en la cual los señores Comités del Partido Radical se hicieron representar por los señores Naudon y Cabello:

1.o— Otorgar el permiso constitucional necesario para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, pueda ausentarse del territorio nacional, a partir del día 22 del mes en curso, a fin de atender a la invitación que le formulara el Gobierno de la República Oriental del Uruguay;

2.o.— Otorgar a la señora Gladys Marín un tiempo de hasta 15 minutos, del que usaría de inmediato, para referirse al atropello del fuero parlamentario de que habría sido víctima el viernes de la semana pasada;

3.o.— Otorgar a los señores Zorrilla, Stark y Cabello, dos, tres y dos minutos, respectivamente, en la presente sesión;

4.o.— Votar sin discusión, eximiéndolo del trámite de Comisión, el proyecto del señor Lorca, don Alfredo, que otorga el nombre de "Los Arrieros" a la calle "Matadero" de Punta Arenas;

5º— Votar sin discusión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de El Monte para contratar empréstitos;

6º— Votar sin discusión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santo Domingo para contratar empréstitos;

7º— Votar sin discusión el proyecto que autoriza la internación de elementos destinados a hospitales y clínicas del país;

8º— Recabar el acuerdo del Senado para desarchivar el proyecto que denomina "Emilio Bello Codesido" a una calle de la capital, con el fin de que dicha iniciativa continúe su trámite constitucional;

9º— Facultar al señor Presidente de la Corporación para fijar la oportunidad en que se rendirá homenaje en memoria de los señores Santiago Labarca y Alfredo Barros Errázuriz;

10º— Colocar nuevamente en Tabla, para la sesión del próximo martes, el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto relacionado con la venta de viviendas al personal de Carabineros;

11.— Constreñir solamente al problema de la sequía la Tabla de la sesión especial citada para el día de mañana, de 11 a 12.59 horas;

12.— Postergar el problema relativo al fundo "Santa Marta" de Longotoma para una sesión especial que se celebrará el miércoles de la semana próxima, en la mañana, y

13.— Otorgar a los señores Diputados sin Comité un tiempo de 15 minutos en cada una de estas dos últimas sesiones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Me permite, señor Presidente? El proyecto del señor Philips, en virtud del cual se autoriza la internación de algunos elementos...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está acordado tratarlo, señor Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Perdón, señor Presidente; estaba descuidado en ese momento.

3.— ATROPELLO AL FUERO PARLAMENTARIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — En conformidad con lo acordado por los Comités, tiene la palabra, hasta por 15 minutos, la señora Gladys Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, el viernes de la semana pasada, 12 de este mes, se cumplía aproximadamente, un año de la gran marcha que la juventud chilena realizó para expresar su solidaridad con Vietnam, el año pasado, de Valparaíso a Santiago.

Con motivo de esta fecha, que ha pasado a constituir una gran jornada, en el movimiento juvenil, se organizó, precisamente por todas las organizaciones juveniles que participaron en esa marcha, una concentración de apoyo a la heroica lucha del pueblo de Vietnam y de condenación a la política de los Estados Unidos respecto de ese país asiático. Este acto solidario de la juventud chilena se realizó sin incidencias, sin tener ningún problema, y en él intervinieron diversos oradores.

Al término de este acto, en el cual participaron quinientos o seiscientos jóvenes, representantes de las distintas colectividades políticas, estudiantiles y de trabajadores, algunos de ellos comenzaron a retirarse de la Plaza Vicuña Mackenna, que está al lado de la Biblioteca Nacional, caminando por la vereda norte de la Alameda, hacia Mac-Iver, como es lógico, porque por ese lugar pasa la locomoción que conduce a los pasajeros hasta distintos puntos de la capital.

Este grupo de jóvenes, que no pasaba más allá de las cien personas —es bueno decir esto, porque el número de participantes en el acto, como lo dijimos ya, era muchísimo mayor— al ir caminando por la vereda, lanzaba gritos de apoyo al pueblo vietnamita; entre ellos iba yo, acompañándolos. Al llegar a la esquina de Mac-Iver con Alameda, se acercó a conversar conmigo el Coronel señor Rodríguez, para decirme que el desfile no estaba autorizado. Le hice presente que no era un desfile, que la gente se retiraba a sus casas y que se trataba, entonces, de un hecho que no producía ningún problema.

Pero, en forma increíble, que hasta ahora no podemos explicarnos, a pesar de que esto pasa a constituir una cosa normal de parte del personal de Carabineros, llegaron a esa esquina, después de que este grupo de jóvenes había caminado unos pasos desde el lugar de la concentración, dos microbuses del Grupo Móvil de Carabineros, cuyos ocupantes después de estacionar los vehículos cerca del sector, bajaron de ellos y empezaron a golpear en forma brutal y despiadada a los jóvenes. No sé cuál es la fórmula que Carabineros emplea en estos casos; pero entiendo que si había un Coronel encargado de cuidar el desarrollo de todo el acto, lo primero era preguntarle qué sucedía. Sin indagar absolutamente nada, el personal de Carabineros procedió a golpear a todo el mundo, rompiendo incluso los puestos ambulantes que estaban instalados en la esquina, sin tener ninguna consideración con nadie.

Cualquier parlamentario que sea invitado a un acto de tal naturaleza por distintas organizaciones de trabajadores, estudiantes etcétera, tiene la obligación de responder a esa invitación; no se va a cruzar de brazos, como yo no podía tampoco hacerlo. Le manifesté al Coronel que cómo Carabineros podía actuar en esa forma, y traté de defender a los jóvenes agredidos, especialmente a los detenidos. Entiendo que cualquier Diputado, en la medida de sus fuerzas, debe proteger a la gente que se pretenda llevar detenida. En ese instante, Carabineros me golpeó. No queremos ni tenemos interés en convertir los hechos sucedidos en una cosa personal. Así se lo hemos hecho presente al Presidente de la Cámara. Sólo deseamos protestar, en general, por estos sucesos teniendo en cuenta que se había atropellado el fuero parlamentario. Tanto es así que el Coronel Rodríguez les decía: "A ella no; es una parlamentaria". Toda la gente gritaba: "¡Es una diputada!". Pero no tuvieron ninguna consideración. Yo traté de defender a la gente por la forma inhumana en que era golpeada. Eso no lo puede soportar nadie, y menos un Diputado podría quedarse mirando tranquilamente, mientras ve cómo se maltrata a la gente.

Yo puedo relatar estos hechos tal cual sucedieron. Respecto de los posteriores, la gente vió cómo los policías me golpeaban en el estómago y perdía el conocimiento. En ese estado me trasladaron al microbús donde los propios Carabineros me tendieron en un banco y me trataban de reanimar, preguntándome cómo estaba.

Yo insisto: todos nosotros somos parlamentarios y tenemos un compromiso público; vamos a estar cien veces en este tipo de cosas. Tal certeza no nos asusta, ni creemos que se haya cometido una cosa tremenda contra nosotros; pero este hecho no puede pasar inadvertido.

En ese estado me condujeron a la Primera Comisaría de Carabineros. Tenemos muchos testigos, porque detuvieron al Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, señor Palacios, quien no había estado en el mitin y trataba de hacer notar que yo era parlamentaria y que me dejaran salir. Yo no estaba bien consciente de todo lo que sucedía. Había muchos otros jóvenes tratando de que yo saliera en libertad.

Cualquiera persona, en mi situación, tiene que relatar los hechos tal como sucedieron. No pretendo decir que se me llevó detenida a la Comisara. No estaba detenida, pero en los hechos sucedió así. Si Carabineros vió el estado en que me encontraba, ¿por qué no me condujo a la Asistencia Pública o donde un médico para que me atendiera? Por último, ¿por qué no detuvo el vehículo para que no partiera? El microbús partió, llevándome, en su interior, a la Primera Comisaría. ¿Hubo detención o no? Yo, perfectamente, pude haber salido después de la Comisaría, cosa que, en el estado en que me encontraba no podía hacerlo; incluso había perdido uno de mis zapatos en la confusión que se armó.

Entonces, protestamos por estos hechos.

A la Comisaría llegó muchísima gente, entre ella, Diputados y el Presidente del Senado, compañero Allende, a quien agradezco la preocupación manifestada, como también el interés expresado por el colega Maira por conocer los hechos. Fue gente no sólo de nuestro partido, sino también de la Juventud Demócrata Cristiana.

En esos instantes, todo el mundo trató de ubicar al Ministro del Interior, a quien no se le encontró en ningún lado. No lo ubicaron el Presidente del Senado, ni el Diputado compañero Millas, quien en los primeros instantes, estuvo allí. Tampoco lo ubicó gente de la Democracia Cristiana. El sábado en la mañana se trató de localizarlo, sin ningún resultado. El propio Presidente de la Cámara trató de hacerlo. No había ninguna explicación.

Hasta muy tarde, después que me fueron a dejar a la casa, había dieciséis jóvenes detenidos. Carabineros se ha querellado contra ellos, acusándolos de agresión, y ahora se les instruye un proceso en la Fiscalía Militar. Incluso, el propio coronel señor Rodríguez aparece como agredido, con una herida en la frente. La herida y la agresión a este oficial fueron hechas con mucha posterioridad a los hechos que los mismos carabineros desataron.

Es natural que más de alguien se haya exaltado en esos instantes y haya tratado de defendernos, porque el público reaccionaba contra la actitud de Carabineros.

Ahora, nosotros nos preguntamos: ¿a qué responde esto? ¿Pasa a ser normal esta actitud del Grupo Móvil de Carabineros? Porqué ellos fueron los que actuaron; no eran los policías que estuvieron a cargo del acto de solidaridad que se había realizado. Dicha conducta pasa a constituir algo natural en el cuerpo policial: antes aconteció con el colega Fuentes; posteriormente, con el magistrado de la Corte de Apelaciones de Valdivia, detenido en forma arbitraria. ¿Qué ocurre? ¿Qué tipo de instrucciones reciben los carabineros? ¿Quién responde por esto? No podemos permitir que actitudes, como ésta sigan sucediendo; hoy día es un parlamentario; mañana puede ser cualquier persona. Yo entiendo perfectamente que todos los que estamos participando, acompañando a los trabajadores, a los campesinos, a los estudiantes, nos veremos muchas veces envueltos en hechos como éste. Por eso, protestamos por esta situación.

Hemos conversado con el señor Presidente de la Cámara, a quien agradecemos la actitud que ha tenido, ya que no sólo ha inquirido en forma enérgica los antecedentes del caso al propio Ministro del Interior, sino que nos ha entregado, hoy día, copia de la querella que Carabineros ha presentado. Aunque todos esperábamos lo que podía decir este cuerpo policial, resulta una cosa realmente absurda, increíble, cómo redactaron este parte, en el cual no hay una palabra de verdad. ¡Cómo es posible que estas cosas sucedan!

Se empieza por deformar hechos elementales, como es la hora en que se desarrolló el acto, pues la que aparece en el parte no corresponde a la hora real. No vamos a esconder nuestra responsabilidad por los actos, ni por las cosas que allí sucedieron. Asumimos totalmente nuestra responsabilidad. Pero se llega incluso a decir que yo iba encabezando el grupo que se desplazaba, y que lo incitaba a la violencia; que llevaba en mis manos un palo y que con una piedra había agredido a Carabineros. ¡Pero cómo es posible esta cosa tan poco seria y tan absurda! Los hechos sucedieron tal como nosotros los relatamos.

El compañero Millas ha hecho una denuncia, porque él estuvo a los pocos instantes en el lugar de los hechos, y se dio cuenta también de la reacción de la gente, que protestaba seriamente por la actitud de Carabineros contra un grupo juvenil.

Ahora, hay una cosa... No creo que la palabra correcta sea "lamentable"; quizá lo deploramos por la política chilena en general; porque, realmente, no nos explicamos las expresiones del Ministro del Interior. Los colegas habrán leído la declaración que formuló ayer a los periodistas. Entiendo que un Ministro de Estado debe actuar con seriedad y responsabilidad; es lo menos que se le puede pedir. Con respecto a los que tenemos cargos públicos, el Ministro del Interior se ha permitido opinar sin esperar ni tener antecedentes, sólo quizás en conocimiento del parte o de la querella de Carabineros; sin esperar lo que el propio Presidente de la Cámara pudiera informarles a través de lo que tanto el compañero Millas como yo, personalmente, habíamos manifestado. Además, las opiniones del Ministro del Interior son groseras. No sé si éstas lo dejan mal parado o nos permiten conocer más a este personero del Ejecutivo.

Con respecto a los hechos sucedidos y a las lesiones que recibí, insisto en que de esto ni siquiera hago cuestión personal. No queremos hacer un gran escándalo, más allá de lo que corresponde a la realidad de los hechos. Pero a la querella que hemos presentado se ha acompañado un certificado médico; y sin duda, cualquier médico del Instituto Médico Legal podría haber comprobado las lesiones recibidas. Nosotros insistimos en que, en esos instantes, cuando Carabineros me agredieron, perfectamente pudieron haber

solicita "suma" urgencia, se someterá a votación su petición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). Vamos por parte.

¿Habría acuerdo para calificar de "simple" la urgencia solicitada para el proyecto que introduce diversas modificaciones al Código de Procedimiento Penal?

Acordado.

En votación la petición de "suma" urgencia solicitada por el señor Acevedo para el proyecto que reajusta las remuneraciones del personal docente del Ministerio de Educación Pública.

Si le parece a la Sala, se aprobará la petición.

Acordado.

Queda calificada de "suma" la urgencia hecha presente para este proyecto.

8.— DENOMINACION DE "LOS ARRIEROS" A LA ACTUAL CALLE "MATADERO" DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, a continuación corresponde votar el proyecto originado en una moción del señor Lorca, don Alfredo, y eximido del trámite de Comisión, que denomina "Los Arrieros" a la actual calle "Matadero" de Punta Arenas.

El señor Secretario dará lectura al proyecto.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice así: "Artículo único. Asígnase el nombre de "Los Arrieros" a la actual calle "Matadero" de la ciudad de Punta Arenas".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

9.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE EL MONTE, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación corresponde votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de El Monte para contratar empréstitos.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.861, es el siguiente:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de El Monte para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile o cualquier otra institución de crédito o bancaria, uno o más empréstitos hasta por la suma de seiscientos mil escudos (E° 600.000), a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en un plazo máximo de 10 años.

Artículo 2.o— Facúltase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos ni lo dispuesto en el artículo 71.o, inciso segundo, de la ley N.o 11.860.

Artículo 3.o— El producto del o los empréstitos será invertido por la Municipalidad de El Monte en la ejecución de las siguientes obras:

a) Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para la ejecución de trabajos de alcantarillado en la comuna;

b) Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para obras de pavimentación en la comuna;

c) Construcción y habilitación de un Balneario en la Ribera del Río Maipo;

d) Adquisición de vehículos motorizados para el servicio de extracción de basuras municipal;

e) Mejoramiento y mantención de plazas y áreas verdes de la comuna, y

f) Otras obras de adelanto local que fueren acordadas por la Corporación edilicia en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

Artículo 4.o— Destínase, con el objeto de atender el servicio del o los empréstitos, el rendimiento de los impuestos comprendidos en la tasa única que grava el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de El Monte, establecidos en las letras d) y e) del artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.o 2.047, de 29 de julio de 1965, reglamentario de la ley N.o 15.021.

Artículo 5.o— En caso de no contratarse el o los empréstitos autorizados, la Municipalidad de El Monte podrá girar con cargo al tributo establecido en el artículo anterior para su inversión directa en las obras señaladas en el artículo 3.o y hasta la total ejecución de las mismas. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras, el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que el o los préstamos se contrajeran por un monto infreior al autorizado.

Artículo 6o.— Si los recursos a que se refiere el artículo 4.o fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad de El Monte complementará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias, con excepción de las sumas destinadas a sueldos y remuneraciones de sus personales de empleados y obreros.

Si, por el contrario, hubiere excedente se destinará éste, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acordare la Municipalidad en sesión extraordinaria especialmente citada, con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

Artículo 7.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de El Monte, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si éste no se hubiere dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo a las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8.o— La Municipalidad de El Monte depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicios de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del ó los empréstitos y hasta la cantidad a que asciendа dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias. Asimismo la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos y, en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones proyectadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de la presente ley.

Artículo 9.o. — Reemplázase en el inciso primero del artículo 3.o de la ley N.o 16.651, el guarismo "veinte" por "cien".".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

10.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación corresponde votar el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Santo Domingo para contratar empréstitos.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.862, es el siguiente:

ARTICULO 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Santo Domingo para contratatr directamente con el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de trescientos cincuenta mil escudos al interés bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo de diez años.

ARTICULO 2.o— Facúltase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito para tomar el o los préstamos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o sus reglamentos.

ARTICULO 3.o— El producto del o los empréstitos se invertirán en los siguientes fines:

1) Adquisición de terrenos o predios para construcción de poblaciones marginales, sea por compra directa o expropiaciones	E° 100.000
2) Instalación de Servicios Telefónicos Públicos o Instituciones de bien público en sectores rurales de la comuna de Santo Domingo	50.000
3) Adquisición de vehículos para la locomoción colectiva municipal de servicios públicos intercomunales dentro del departamento de San Antonio	100.000
4) Adquisición de predios o terrenos para la instalación de edificios municipales para servicios públicos, sea por compra directa o expropiaciones	100.000
TOTAL	E° 350.000

ARTICULO 4.o— Destínase con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los empréstitos que autoriza la presente ley, el rendimiento de la contribución territorial del 1 o|oo (uno por mil) sobre el avalúo imponible de la comuna de Santo Domingo, a que se refiere la letra e) del artículo 2.o del decreto N.o 2.047, de 29 de junio de 1965, del Ministerio de Hacienda, que fijó la tasa única del impuesto territorial.

ARTICULO 5.o— Si los empréstitos indicados en el artículo 1.o no pudieran contratarse o se contrataren por una suma menor el producto del impuesto a que se refiere el artículo anterior o la diferencia en su caso, podrá ser invertido directamente por la Municipalidad en la ejecución de las obras señaladas en el artículo 3.o.

ARTICULO 6.o— En caso de que los recursos consultados en el artículo 4.o fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

ARTICULO 7.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Santo Domingo por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, los fondos necesarios para cubrir estos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna.

ARTICULO 8.o— La Municipalidad depositará en la cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Santo Domingo deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los préstamos y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de esta ley.

ARTICULO 9.o— Reemplázase en el artículo once de la ley N.o 16.439, que modificó el inciso segundo del artículo 2.o de la ley N.o 13.925, la expresión "un escudo" por "dos escudos cincuenta centésimos".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

No ha sido objeto de indicaciones; queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

11.—INTERNACION DE ELEMENTOS DESTINADOS A HOSPITALES Y CLINICAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Corresponde votar ahora el proyecto que autoriza la internación de elementos destinados a hospitales y clínicas del país.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 119, es el siguiente:

"ARTICULO 1.o— Libérase del pago de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto de Hacienda N.o 2772, de 18 de agosto de 1943 y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por la Aduana, a los equipos, con sus elementos y accesorios, destinados a los hospitales y clínicas del país para el tratamiento o cuidado intensivo de enfermos graves especialmente, de afecciones cardiacas.

En todo caso, la internación de dichos equipos para establecimientos asistenciales particulares deberá autorizarse mediante decreto fundado del Ministerio de Salud Pública.

ARTICULO 2.o— Si dentro del plazo de cinco años contados desde la vigencia de la presente ley, las especies a que se refiere al artículo 1.o fueren enajenadas a cualquier título o se les diere un destino distinto del específico deberán integrarse en arcas fiscales los derechos e impuestos de los cuales esta ley libera quedando solidariamente responsables de su integro las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos.

ARTICULO 3.o— En el caso de que los equipos hayan sido donados, los respectivos donantes podrán rebajar de la renta líquida afecta a impuestos de cualquier naturaleza, el valor de los equipos donados, durante el ejercicio objeto de la respectiva declaración tributaria, hasta concurrencia de un 5 por ciento del monto de dichas rentas.

ARTICULO 4.o— Libérase del pago de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto 2772 de 18 de agosto de 1943 y sus modificaciones posteriores inclusive de la obligación de efectuar depósitos y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por las Aduanas o por la Empresa Portuaria de Chile, la internación de medicamentos, drogas y material destinado a la cura del cáncer".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

No ha sido objeto de indicaciones.

El señor PHILLIPS.— Tiene una indicación, que se la entregué al señor Secretario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Fue objeto de una indicación.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite explicar la indicación, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— La indicación tiende a corregir un error. Las internaciones de estos elementos deben ser autorizadas, no por el Ministerio de Salud Pública, como aparece en el impreso, sino por el Ministerio de Hacienda, con el visto bueno del Ministerio de Salud Pública.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿En qué artículo incide la indicación?

El señor PHILLIPS.— En el artículo 1.o.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Los señores Diputados han oído en qué consiste la indicación: es para salvar un error.

Por lo demás, me informa el señor Secretario que, efectivamente, así está en el proyecto. Dice: "En todo caso, la internación de dichos equipos para establecimientos asistenciales particulares deberá autorizarse mediante decreto fundado del Ministerio de Salud Pública."

El señor PHILLIPS.— Tiene que ser el Ministerio de Hacienda. Se lo dije en una tarjeta al señor Secretario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo primero, con la indicación del Diputado señor Phillips; o sea, dándole u otorgándole la facultad necesaria para que proceda al Ministerio de Hacienda o haciéndose referencia a este Ministerio.

Si no hay oposición, se aprobará de esta manera el artículo 1.o.

Aprobado.

Como los otros artículos no han sido objeto de indicación quedan aprobados reglamentariamente.

Terminada la votación del proyecto.

—Tabla de Fácil Despacho.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.)

—Se aprobó el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Defensa Civil de Chile los bienes raíces que se le hubieren entregado en uso gratuito. Intervino en el debate el señor Sotomayor, Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización.

13.— PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre privilegios e inmunidades de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Iglesias.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 10.127, dice:

"Artículo único.— Apruébase el "Acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el territorio de los Estados Miembros", contenido en la Resolución N.o 6 del Acta Final del Primer Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo el 12 de diciembre de 1961".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, este proyecto se encuentra pendiente desde el período anterior. Fue despachado favorablemente por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, pero no se trató en su oportunidad.

Recientemente la Comisión de Hacienda discutió este proyecto de acuerdo y consideró de absoluta justicia aprobarlo en la misma forma en que lo hizo la Comisión técnica, vale decir, la de Relaciones Exteriores.

Se refiere a lo establecido en la Resolución número 6 del Acta Final del Primer Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, celebrado en dicha ciudad en julio del año 1961, y otorga a los representantes de las Partes Contratantes, así como a los funcionarios y asesores internacionales de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio las inmunidades y privilegios necesarios para el ejercicio de sus funciones.

En segundo lugar, ordena celebrar un acuerdo destinado a reglamentar las inmunidades y privilegios diplomáticos que el mismo artículo confiere a los representantes, funcionarios y asesores...

El señor MORALES (don Carlos). ¡"Asesores"!

El señor IGLESIAS.—... internacionales a que se refiere.

Estas inmunidades y privilegios son corrientes y usuales, para las respectivas categorías en todos los Estados contratantes.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Iglesias?

El señor Zepeda Coll le solicita una interrupción. ¿Estaría dispuesto a concedérsela?

El señor IGLESIAS.— Con todo gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.- Simplemente para preguntar al señor Diputado informante cuál es el alcance de la frase "los funcionarios asesores". Deseo saber si se refiere a funcionarios radicados en el país o a chilenos que prestan servicios a ese organismo o a extranjeros que vienen especialmente con ese objeto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Justamente, se refiere a asesores internacionales, a aquellos que vienen de otros países y que precisan de estas franquicias.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿No se trata en ningún caso de chilenos?

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Si lo dice el mismo artículo!

El señor IGLESIAS.— No, señor Diputado. Puede usted estar tranquilo.

La Comisión de Hacienda, repito, despachó este proyecto tal como lo aprobó la Comisión técnica y solicita a la Cámara que adopte igual predicamento, porque, en verdad, hasta ahora estamos remisos en otorgar a los funcionarios de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio estas mismas franquicias, que en otros países contratante ya existen.

Por lo demás, no hay peligro alguno de que estos funcionarios puedan abusar de estas exenciones, porque cualquier Estado miembro puede consultar a los otros sobre la calidad de las personas que detentan esta representación. Al mismo tiempo, se puede requerir que abandone el territorio nacional a cualquier funcionario que sea sorprendido en uso doloso de estas franquicias o que incurran en abusos. Por otra parte, la liberación que se otorga se refiere a elementos que les permitan desarrollar en mejor forma su actividad profesional específica y en ningún caso a mercaderías y artículos de uso personal. El privilegio que aquí se establece no tiene el alcance del que existe para los funcionarios diplomáticos, que pueden internar, liberados de derechos de aduana, una serie de productos y mercaderías que en este caso no se permite ingresar.

No creo que sea necesario proporcionar mayores antecedentes. Como digo, este proyecto de acuerdo fue despachado favorablemente por la Comisión de Hacienda, ateniéndose a lo dispuesto en el informe de la Comisión técnica, y se recomienda su aprobación.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el proyecto de acuerdo informado por el señor Iglesias.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)

Por Agredir a un Arbitro

SUSPENDIDO POR 3 AÑOS PRESIDENTE DE IBERIA

Con la pena de suspensión de cargo directivos durante 3 años fue castigado el Presidente de Iberia, Waldo Attermann, por haber agredido hace tres fechas al árbitro Julio Rubio. El incidente se produjo en el Estadio Santa Laura durante el encuentro de Iberia con San Antonio Unido.

La drástica sanción la aplicó anoche el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol. El otro asunto en tabla, la apelación de San Felipe a los castigos impuestos en su contra, fue postergado para el día de hoy.

EL REINO DE ESTE MUNDO

Los agravios se lavan con desagravios, y si los desagravios son gratos, hay, a no dudarlo, razón incluso para adelantarlos de fecha.

Esto, porque viene a colación aquello de los desagravios ahora que Carabineros apresuró en dos días la manifestación que dos veces por año ofrece a Investigaciones.

—o—

El encuentro es tradicional, y para estrechar los lazos de camaradería y colaboración entre las dos respetables instituciones. Dos veces invita Investigaciones a su club, y otras dos Carabineros.

A estas ceremonias (almuerzos de camaradería) asisten regularmente el Ministro y el Subsecretario del Interior y diversas autoridades de los dos cuerpos, las que luego de departir en torno a una mesa, salen más amigos que nunca.

—o—

Lo del desagravio de ahora tiene una explicación, porque Carabineros deseaba más que nunca ofrecer a Investigaciones pruebas de su amistad.

Ello, porque pocos días antes dos policías uniformados de turno se llevaron detenido a un funcionario de Investigaciones.

El suceso comenzó sobre una micro y a partir de diferencias entre el detective y el conductor del vehículo de locomoción.

—o—

Ante la exhibición que del "pase libre" hizo el detective, el chofer le gritó "gentilmente", sinvergüenza y otras cosas.

El funcionario permaneció impasible, pero luego, ante los insultos y las miradas que el "caballero del volante" le dirigía por el retrovisor, se levantó indignado y procedió a ponerle "las peras a cuatro".

—o—

Claro que todo no terminó allí, porque pocas cuadras adelante el chofer denunció al abusador ante una pareja de Carabineros.

Ni sus documentos, ni la placa, ni las súplicas sirvieron al muchacho de Emilio Oelckers, pues Carabineros le dijo: "Así será, pero igual "vai" preso".

—o—

Y fue preso no más.

Claro que todo más tarde se aclaró, y luego de las explicaciones respectivas, el detective salió libre, se fue al cuartel, hizo todas las reclamaciones del caso y aquellas que ni siquiera era necesario hacer.

—o—

Y como reclamaciones sacan reclamaciones, el suceso llegó a oídos de los muchachos de la "Digcar", quienes ni cortos ni perezosos se apresuraron a decirle a sus colegas sin uniformes: "Apuremos el almuerzo y, tan amigos como antes".

Los agravios se borran con desagravios. Y con otras cositas agradables.

Horas de Angustia y Febril Actividad Provocó el Robo de Isótopo de Iridium 192

■ Isótopo radiactivo de Iridium 192 destinado a la toma de radiografías industriales, de 5 curios de potencia y que entraña enorme riesgo al manipular la cápsula por personas que no posean conocimientos, se halla extraviado desde las 23 horas de antenoche.

■ **La persona que tenga noticias de su ubicación, debe poner el hecho de inmediato en conocimiento del Departamento de Seguridad de la ENDESA —teléfono 395039— al Laboratorio Mecánico de la misma empresa, fono 36302, o en subsidio a Carabineros o Investigaciones, más próximos.**

■ El artefacto, que fue sacado de un vehículo de ENDESA por un desconocido, involucra un gravísimo peligro para la salud de quien se acerque y de los que se hallen en su contorno.

■ **De la misma manera es de enorme riesgo abandonar esta fuente radiactiva en cualquier sitio, por cuanto de ese modo se expone a terceras personas inocentes a sufrir los estragos violentos en su salud física por la acción maligna que la cápsula irradia.**

■ La maleta que contiene el isótopo radiactivo de Iridium 192, está construida de fibra de vidrio, color plomo y tiene las siguientes dimensiones: 50 centímetros de largo, 35 centímetros de alto, y 29 centímetros de ancho. El peso total asciende a 28 kilogramos.

DESAPARECIMIENTO DE LA CAPSULA RADIACTIVA

Eran las 18.30 horas de anteayer, cuando el técnico de la ENDESA, Humberto Duracchio Moya, 33 años, salió del complejo eléctrico de "Rapel" con destino a Santiago, conduciendo la camioneta patente K. M. 321 de Quinta Normal. Una vez que se detuvo momentáneamente en la subestación "El Bajo" —Melipilla— prosiguió su destino hacia la capital.

En la parte trasera del vehículo, iba la maleta de fibra de vidrio en cuyo interior —apernada— está la cápsula radiactiva, revestida con material de plomo y acero. La maleta, a su vez, va empotrada a la carrocería de la camioneta.

Complemento de la seguridad que ENDESA adopta ante este elemento pernicioso para la salud y especialmente, con el propósito de advertir a los profanos, en la estructura trasera del vehículo, con letras grandes, existe este letrero: "PELIGRO. VEHICULO CON MATERIAL RADIACTIVO. EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR AL PUESTO POLICIAL MAS CERCANO Y AL SEÑOR ALFONSO ROWLANDS P., CALLE COVARRUBIAS N.o 422, SANTIAGO. NO MUEVA EL VEHICULO, NI SU CARGA. ALEJESE CUANDO HAYA TOMADO NOTA A QUIEN AVISAR".

El chofer Duracchio Moya, poco después de las 19 horas pasó a la hostería "Rincón de Lo Chacón" —zona de Pomaire— en donde se sirvió un emparedado y compró huevos. El vehículo quedó estacionado frente al negocio.

Reanudó la marcha y una vez que dejó atrás el camino de Los Cerrillos, siguió por Buzeta, Avenida General Velásquez, Avenida Ecuador, Apóstol Santiago, Robles, Mapocho y dobló hacia el norte por calle Lourdes, hasta llegar al número 1631, Bodega de Abastecimiento y Mantenimiento de ENDESA.

Eran las 23 horas, cuando el chofer dio por definitivamente perdida la cápsula radiactiva, pues de Lourdes 1631 retornó a la Estación "Rapel", en la creencia de que no le habían colocado la maleta con el Iridium 192. A esa misma hora dio aviso a los ejecutivos de la Empresa.

INTENSA BUSQUEDA CON DETECTORES

Virtualmente todo el personal del Departamento de Seguridad de ENDESA y una enorme cantidad de funcionarios policiales —Carabineros e Investigaciones— coparon virtualmente el sector de Pomaire, Melipilla, El Paico, Talagante y El Monte, entre otros lugares, tras la búsqueda de la maleta conteniendo el material radiactivo Iridium 192.

Todos los artefactos detectores fueron llevados al sector en donde se presume fue sustraída la maleta de fibra de vidrio, es decir, frente a la hostería "Rincón de Lo Chacón", único sitio en donde la camioneta de ENDESA quedó virtualmente abandonada, momentáneamente.

La dueña del negocio, interrogada en la mañana de ayer por el inspector Renato Vera Riquelme, de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal, expresó no tener idea del asunto ni haber escuchado ningún tipo de comentario entre los campesinos del lugar. Agregó Uberlinda Alarcón Barra, que consideraba improbable que fuera alguna persona de ese sector, autora del hurto de material radiactivo.

ESTARIA EN SANTIAGO EL IRIDIUM 192

Un alto jefe de Investigaciones reveló a LA NACION que se inclinaba por la teoría de que la maleta fue sustraída por muchachos que se dedican a abrir los portamaletas de los automóviles o treparse a las camionetas cuando los vehículos deben detener su carrera ante la luz roja del semáforo, en el sector poniente del barrio Estación Central.

Precisamente, una vez que dejó atrás la zona de Los Cerrillos la camioneta ENDESA gobernada por Duracchio Moya, cruzó dicho barrio populoso en demanda de Carrascal, sector donde está ubicado el establecimiento en que debía finalizar su viaje el vehículo con la cápsula radiactiva.

Para tener una idea del grave peligro que encierra el material radiactivo extraviado, basta señalar de que con él se toma radiografías a los muros de contención de las Centrales Eléctricas —acero y cemento—, con el propósito de conocer o detectar las partículas de moho que pudiera la acción del agua ocasionar al acero, o bien, si el cemento de los muros presenta alguna grieta, la que se revela por pequeña que ésta sea.

¡APARECE LA MALETA!

El hallazgo real de la maleta con la cápsula radiactiva se produjo a las 9.30 horas por parte del obrero Jorge Ponce Aliaga, 33 años, con domicilio en la avenida Pedro Aguirre Cerda 3769, el que la encontró debajo de unos arbustos, junto a la vía férrea que une a Santiago con el sector costero de San Antonio y Cartagena. Empero, el hombre se mantuvo en silencio y sólo a las 13.30 horas, cuando a través de los informativos radiales tuvo la evidencia de que se trataba de algo realmente peligroso, optó por llamar al Departamento de Seguridad de la ENDESA.

Por su parte, el experto Octavio Méndez Negrete, se trasladó de inmediato al sitio eriazo, ubicado en las inmediaciones de unos hornos destinados a la fabricación de ladrillos en la avenida General Velásquez, en donde comprobó que nada faltaba en el artefacto tan ansiosamente buscado desde las primeras horas de ayer.

"Felizmente todo está intacto —dijo a LA NACION el técnico ingeniero Octavio Méndez Negrete—; tampoco hay indicio de deterioro en sus piezas. Quien la sustrajo —puntualizó— parece que se dio cuenta, al abrirla, por la leyenda: "material radiactivo".

Informó Ponce, que aproximadamente a las 9.30 horas de la mañana, se encontró sorpresivamente con una caja metálica de gran peso, que contenía un instrumental para él desconocido. Llevado por la curiosidad del hallazgo, y por la posibilidad de sacarle algún provecho, solicitó el auxilio de su padrastro, Amable Ponce, quien, conjuntamente con el cuidador del recinto Juan Pavez Rojas, y usando una carretilla, trasladaron la maleta abierta hasta una casa de material ligero en la cual vive este último.

"No sabía para qué servían las cosas que estaban en la maleta —informó— pero de todas maneras las traje y las dejé acá en las casas. Después me fui a trabajar y sólo cuando volví a almorzar nos enteramos por la radio que era un instrumento perdido a ENDESA. Allí dimos aviso inmediato y vinieron a buscarla. La tocamos tres personas, no más. Yo, mi papá y el amigo Pavez".

Aproximadamente a las 15 horas de la tarde, y cuando ya se encontraban en el sitio del hallazgo efectivos de Carabineros, Brigada Móvil de Investigaciones, Asesoría Técnica y los primeros funcionarios de ENDESA, se constituyó en el lugar el Jefe de Seguridad de la empresa propietaria del isótopo, Hernán Enrique Bastías y varios otros funcionarios del Laboratorio Mecánico de ENDESA, quienes tomaron las medidas para restituir el instrumental a su sitio de uso y operaciones.

Los funcionarios responsables indicaron que pese a que hay una denuncia presentada —razón por la cual seguramente la maleta conteniendo el isótopo les será entregada judicialmente— ellos se hacen cargo inmediatamente del instrumental, ya que deben tomar medidas de seguridad al respecto y verificar, además, si éste no ha sufrido deterioros a consecuencia de los evidentes golpes que sufrió.

ASPECTO Y RESPONSABILIDAD

La presencia de los funcionarios de ENDESA y las declaraciones del propio Jefe de Seguridad, Hernán Enrique Bastías, arrojan nueva luz sobre las verdaderas causas del desaparecimiento del peligroso instrumento radiactivo, las que se ven ratificadas por el conocimiento del mismo.

Esta es una maleta de metal de respetable tamaño, el que tiene en su interior variada cablería y una caja forrada en plomo. Su peso es tan grande que se necesitaron tres hombres para transportarla desde el lugar de hallazgo hasta el sitio en donde ayer se encontraba. Por estas razones (y porque esa misma maleta va empotrada en otro cajón metálico apernado al fondo de la camioneta), resulta casi absolutamente descabellada la explicación del funcionario responsable, que aseguró que la maleta se le habría caído en el trayecto o le habría sido hurtada al paso de un semáforo.

Además, funcionarios de seguridad de ENDESA, afirmaron que no era chofer, sino un técnico universitario responsable, Humberto Duracchio, quien estaba encargado del transporte y cuidado del isótopo, razón por la cual a éste se le presume negligencia culpable u otra responsabilidad que se aclarará en el respectivo sumario que ya está en proceso.

En horas posteriores al hallazgo de la maleta con la cápsula (la que estaba despidiendo radiaciones en pequeña cantidad), ya la Asesoría Técnica de Investigaciones tenía tomadas las impresiones digitales existentes en la cápsula y maleta, como asimismo la de los individuos que la encontraron, según sus afirmaciones.

Por tales razones, los culpables del hurto y las responsabilidades del portador, se espera sean determinados en las próximas horas.



Expectación causó en el sector de Buzeta con General Velásquez, el hallazgo de la cápsula conteniendo el isótopo radiactivo hurtado desde una camioneta de ENDESA. Patrulleras de Investigaciones, furgones de Carabineros y numeroso público se dieron cita en el sitio eriazo contiguo a una fábrica de ladrillos, en donde funcionarios de ENDESA recuperaron el elemento extraviado.

SUCESOS POLICIALES

Capturado en Chile uno de los Asaltantes de Joyería de B. Aires

Uno de los dos pistoleros argentinos que asaltaron recientemente una Joyería en Buenos Aires, llevándose un botín de más de cien millones de pesos logró ser capturado en la madrugada de ayer por personal de la Brigada contra el Vicio, que comanda el Comisario Rafael Alarcón Pinochet.

La totalidad del millonario botín —relojes de oro con pulseras de idéntico metal— de hombre y de mujer—, anillos, brasaletes de oro, entre otras joyas— fue recuperado por los detectives chilenos y fue puesto en la tarde de ayer a disposición del tribunal, conjuntamente con uno de los pistoleros argentinos y el cómplice —"reducidor"— aquí en Santiago.

El pistolero que no logró escapar es el mendocino Juan Andrés Labra Galdames, soltero, de 23 años. El cómplice chileno es Juan Alberto Flores Delgado, 34 años, dueño de una joyería santiaguina.

PALPITO POLICIAL QUE NO FALLA

Cerca de las 3 de la madrugada de ayer, una patrullera de la Brigada contra el Vicio y Juego de Azar, transitaba a marcha lenta por la Alameda Bernardo O'Higgins —calzada norte— desde calle San Antonio hacia Bandera.

Cruzaron Estado y Ahumada, sin advertir nada anormal. Al aproximarse el grupo policial a la esquina de Bandera, dos hombres bien vestidos, altos, estaban con otro, más bajo, pero mal vestido. Uno de los individuos altos, sostenía en su mano derecha una maleta pequeña, que denotaba contener bastante peso.

La patrullera paró su marcha y en los momentos en que descendían los dos primeros detectives, los tres desconocidos arrancaron en dirección a la calle San Diego. Simultáneamente, el que portaba la maleta se desprendió de ella, cayendo a la calzada en el centro de la Alameda.

ASALTO DE JOYERIA EN BUENOS AIRES

A dos de los tres desconocidos lograron darle alcance los policías de la "BEJA". Introducidos a la patrullera son llevados al Cuartel de Investigaciones en General Mackenna, con la pequeña maleta de cuero negro.

Juan Andrés Labra Galdames, el mendocino, narró su odisea.

El año 1964 cumplía condena en el presidio de su ciudad natal. Allí llegó un recluso procedente de Buenos Aires, con el cual trabó pronto amistad. A comienzos del año pasado él abandonó el penal mendocino.

El día 27 de junio pasado, en horas de la noche, llegó hasta su casa en Mendoza su amigo C.A.M. (la policía no quiso revelar su verdadera identidad, por razones obvias) y le propuso "un trabajito fácil" en Buenos Aires, porque los dueños "eran muy descuidados" con su negocio de joyería.

Labra Galdames aceptó la proposición de "C. A. M." y el primero de julio en horas de la tarde llegaron a la ciudad del Obelisco y se hosperaron en el hotel "Grill". Durante la noche "C. A. M." le dio a conocer sus planes sobre el golpe a la joyería.

Eran las 10,30 horas y ya cerca de la joyería —calle Libertad 363— "C. A. M." le pasó un revólver.

Apunta Labra Galdames que retornaron al hotel. Colocó el maletín dentro de una maleta de cuero, grande, color crema, canceló la cuenta y se fueron a almorzar al barrio la Boca.

Por la tarde regresó "C. A. M" y le dijo que se iban a Chile. En las oficinas de Apsa compraron dos pasajes. Labra Galdames viajó con su propio nombre. Su amigo lo hizo con una cédula de identidad chilena, con el nombre de "Víctor Iglesias Aramayo".

COLOCACION DE LAS JOYAS EN NUESTRO PAIS

Juan Alejandro Flores Delgado, por su parte, explicó a los detectives que hace 3 meses conoció aquí en Santiago a "C. A. M.", porque llegó hasta su negocio, en calle San Diego, a ofrecer objetos de fantasías de procedencia argentina.

El día 3 de julio pasado se presentó este hombre en su negocio —iba solo— anunciándole que había llegado la víspera de Buenos Aires con "su hermano Juan".

"C. A. M." le manifestó que deseaba comprar un automóvil y como garantía dejó un reloj de hombre con pulsera de oro, avaluado en un millón de pesos.

Flores Delgado aseguró que que él nada sab'a de que su amigo argentino era un pistolero.

INTERPOL CONFIRMA

En la mañana de ayer la Policía Internacional de la Dirección General de Investigaciones envió cable cifrado a su congénere bonaerense, narrando el episodio de la captura de Labra Galdames y la escapada de "C' A. M.".

La respuesta fue afirmativa sobre el asalto perpetrado a la joyería de calle Libertad y los pistoleros fueron reconocidos por los dueños del negocio a través de sus fotografías.

Los aeropuertos chilenos, al igual que los pasos cordilleranos y los puertos marítimos, están advertidos de la identidad verdadera de "C. A. M." y su captura está encargada.

Los jefes de Investigaciones estiman de que el pistolero argentino no podrá evadirse del país y su arresto es cuestión de horas.

Detenido un Terrorista de Instituto Pedagógico

Cumpliendo instrucciones impartidas por el Ministro sumariante, Adolfo Bañados Cuadra, personal del Departamento Informativo del Servicio de Investigaciones detuvo al estudiante del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Hernán González.

Se le acusa de haber tenido destacada participación en los incidentes que se registraron cuando funcionarios de la policía civil practicaron un allanamiento en el local del Canal 9 de Televisión, perteneciente a la Universidad de Chile.

Hernán González será puesto hoy a disposición del Ministro Bañados, quien sustancia el proceso contra las actividades terroristas registradas en los últimos meses.

Infructuosa Búsqueda del Avión Curtis Perdido en el Estrecho de Magallanes

Hasta el cierre de esta edición resultaban infructuosos los esfuerzos de personal de Carabineros, Fuerza Aérea y Gobernación Marítima, por encontrar indicios tendientes a ubicar el o los restos del avión Curtis C-46 de la Línea Aérea Magallanes, que antenoche se extravió durante el vuelo desde Comodoro Rivadavia a Punta Arenas.

Carabineros de Punta Arenas informó que el último contacto con la máquina fue sos-21.15 horas de ayer, con la 21.15 horas de ay[illegible], con la base Presidente Ibañez, y que luego de comunicar que se aprestaba a aterrizar, la máquina perdió contacto con la base, precipitándose con seguridad en el sector costero del Estrecho de Magallanes.

El Curtis venía desde Comodoro Rivadavia luego de una estada de diez días en esa localidad argentina, lapso en el cual se procedió a cambiarle un motor que estaba fallando, y era gobernado por el capitán Hernán Salas, llevando como copiloto al funcionario de L.A.M., Rolando Vallejos y como tripulantes a René Aros Coma, Héctor Parodi y Jorge Figueroa.

A consecuencia de las malas condiciones climáticas, el Curtis venía con demora hacia Punta Arenas, motivo por el cual sólo después de la nueve de la noche avisó a la base Presidente Ibáñez, que se aprestaba a aterrizar.

Luego de ese comunicado, nada más se supo de él, siendo buscado hasta momentos del cierre de esta edición, infructuosamente en aguas del Estrecho, cercanas a la costa.

SUPLEMENTO HIPICO



NASSAU-MELINKA DECIDEN EL REINADO EN LA ARENA

COMPLETO PROGRAMA DEL CLUB HIPICO Y DEL HIPODROMO CHILE



deportes • hípica
espectáculos



¡TOMENLE LA PATENTE AL CAMION!... No queda otra expresión. Venían juntos, pero ahora están separados. Allí han quedado muchas esperanzas. Largas jornadas de trabajo. La vida del jinete depende de una pisada. De una pisada mala o buena, pero pisada... El látigo sabe cómo monta a un ejemplar. Espera hacerlo en forma normal. A veces no sucede. Termina su recorrido a toda velocidad, pero en una camilla camino a la clínica.

"ARREGLA A LOS JINETES"

EL DR. RINCHER, BRILLANTE TRAUMATOLOGO, NO HA PISADO NUNCA UN HIPODROMO

VIVE ENTRE HUESOS. Su misión es reponerlos. Dejarlos como nuevos. Aptos para seguir en la lucha diaria. Le dicen "el doctor de los jinetes". El habla de Pilar, de Toro, de Pezoa, de Luis Salas, de Luis Godoy, de Guillermo Silva. Los conoce a todos. ¿Un gran hípico? Nada. Jamás ha pisado un hipódromo. No sabe de triunfos ni de derrotas. Ni ganadores ni de placés. Su misión es otra. A los astros de la fusta o a los muchachos que cuidan de un ejemplar, "armarlos" cuando montan en un fina sangre, y aterrizan en una camilla.

● El "doctor de los jinetes" se llama Alfonso Rincher. Es un traumatólogo de fama en el mundo de la hípica. Lo escuchamos en Peru y Argentina cuando dos muchachos aseguraban "que habían quedado mal"... ("...andate a Chile —le decían— y que te vea el doctor Rincher. Te deja como nuevo. Yo me caí, me quebré en dos partes y mira ahora...) Sus muchachos le han hecho famoso. El, como ellos con sus manos, también hace milagros.

● Para el doctor Rincher —su experiencia— le ha permitido observar que se registran con frecuencia, en las caídas de los látigos, dos tipos de lesiones. Las sumamentes graves y las leves. No hay términos medios. En las primeras aparecen los traumatismos de cabeza con lesión en la masa cerebral. En los otros (las lesiones leves) pequeños traumatismos. La quebradura más frecuente: la de la clavícula. También, pero se ha visto en menos oportunidades, los traumatismos toracoabdominal con ruptura de víscera hueca o maciza.

● En este último ejemplo, recuerda el caso de Juan Barrios, quien sufrió un traumatismo toracoabdominal con ruptura del hígado. Se le debió intervenir con una constante tranfusión durante todas las horas que duró la operación y se tuvo un feliz final.

● Uno de los últimos casos difíciles que le ha tocado atender es el del jockey Juan Duarte. Su lesión —fractura del cuello del fémur— la califica como de mucho cuidado y además como "fractura de viejo". La fracción es casi en la unión del fémur con la cadera y ello requiere sólo tiempo para su recuperación. Para el doctor Rincher ésta lesión es poco frecuente en las rodadas que sufren los látigos en su tan frecuente "aterrizaje a la fuerza".

● La experiencia también le permite al doctor Rincher poder señalar que las caídas de los muchachos cuidadores casi siempre son peligrosas. Es frecuente comprobarlo cuando llegan hasta la Clínica Asociación Chilena de Seguridad: traumatismo de cráneo. La explicación puede estar en que la mayoría de las veces, sus rodadas, se registran con potrillos que están aprendiendo y sus conductores, muchas veces no conocen sus reacciones.

● La contextura de los jinetes —pese a ser tan pequeños— anota el doctor Rincher—, siempre es fuerte. Su estructura es firme. De atleta.

—¿Y cómo son sus reacciones cuando llega herido y se encuentra en el quirófano o en la sala de primeros auxilios?

—Un poco teatreros. Tienen algo de "vedette". Algo atropelladores, pero valientes al máximo. Saben que allí está su futuro y resisten todo tipo de intervención con mucha guapeza.

● Y algo curioso para el final. Las caídas de los jinetes, que se registran a 60 kilómetros por hora, para el doctor Rincher, son totalmente diferentes de las que sufre un civil en la calle o en la casa. Es frecuente que usted se resbale en su hogar y sufra una desgarradura en la muñeca, en el codo, en el tobillo, El jinete, difícilmente. Y eso lo dice un experto: el facultativo Alfonso Rincher, el "médico de los hípicos".

"Pancho" Irigoyen

EL PRIMER JINETE CHILENO QUE CORRIO EN EUROPA

"El éxito no es una donación sino una conquista...".

Alguien, alguna vez, dijo esa frase. No recordamos quién, pero sí sabemos en qué situación y en qué personaje de nuestro mundo del turf podemos aplicarlo: Francisco Irigoyen.

Un día se le presentó la oportunidad de viajar. De cruzar los picachos andinos y llegar a las riberas del Atlántico. De eso hacen veintidós años, y en veintidós años conquistó una fama de la cual hoy goza en su nuevo mundo de los negocios.

Dirigió grandes campeones (¡¡tal vez Escorial lo más grande y extraordinario!!) y prestó servicios para las más importantes cuadras de Argentina y Brasil. Tantos fueron sus éxitos que Perú, Uruguay, Panamá, Caracas también, algún día, en una oportunidad, lo tuvieron como animador de sus programas. Pero le quedaban aspiraciones y también las cumplió. FUE EL PRIMER JINETE CHILENO QUE CORRIO EN EUROPA...

Fue al mismo Longchamps para dirigir a Lausane. Allí supo demostrar que valía y por qué Francisco Irigoyen era un jinete tan famoso. Tan conocido. De tanto valor...

Ha viajado por todo el mundo ("creo que tengo alma de gitano —dice— siempre me gustó viajar. Conozco todo el mundo, y eso se lo debo a mi profesión") y es su pasaporte, —uno de los tantos— una exposición de timbres con letras y sellos que a veces no se entienden.

Reyes, mandatarios, grandes señores, princesas, hermosas mujeres (también de las otras.) alguna vez tendieron sus manos o sus brazos para felicitarlo. Una faena de Irigoyen, el "Gran Señor de La Gavea", como lo llamaron, obligaba a eso. Jinete enérgico. Hábil. Entrador. Guapo, obligaba a los aficionados a perder la compostura y levantarse para brindarle el premio del aplauso: con corazón y garra los triunfos y la fama llegó a conquistarlos.

Irigoyen es una figura estimada en todos los países que ha estado. Donde ha llegado ha sembrado recuerdos gratos. En Buenos Aires se le considera uno de los grandes jinetes que "remó" en Palermo y San Isidro. Donde ha puesto su pie ha dejado una puerta abierta y hoy, ya hombre de negocios, todo ha sido más fácil...

"Creo que supe vivir y ello, ahora en el nuevo giro de mi vida, lo he podido comprobar. Compro para una organización, ejemplares en Estados Unidos y los llevo a Brasil o Argentina. En estos países, a su vez, adquiero valores que van con destino al norte...".

—¿Y esa oferta para un jinete chileno...?

"Nuestros látigos siguen teniendo mucho prestigio en Brasil. La llegada de Araya ha permitido comprobar, una vez más, que esta tierra es pródiga en "buenas muñecas". Se desea, por esos lados, una fusta para Río de Janeiro y por ello hemos hecho algunos contactos".

—¿Qué nombres se han barajado?

"Jorge Salinas, Sergio Azócar y Desiderio Muñoz"

—¿Qué tipo de látigo gusta en Brasil?

"A Río o Sao Paulo tiene que ir un jockey de primera. Brasil es una plaza donde siempre las fustas criollas brindaron grandes faenas. En Brasil hay gran respeto por nuestros fileteros...".

Ese es el nuevo "Pancho" Irigoyen. El "gitano" que hoy está en Chile. Mas no sabemos dónde mañana y menos pasado. Su mision es viajar.



¡CON ESAS MANOS GANO UN TITULO!: Pancho Irigoyen y sus manos conquistaron el mundo del turf. El primer jinete chileno que corrió en Europa. Hoy se dedica al "negocio" de los caballos.

PANCHO IRIGOYEN —
AGENT FOR VENEZUELA STUD INC.
AVDA. GENERAL SAN MARTIN 240
LEBLON, RIO DE JANEIRO, BRASIL TEL: 47-0267

San Paulo, Brasil
Rua Baroneza De Itu 258
Tel. 51-3671

81 Hialeah Drive
Hialeah, Florida
U.S.A.

"...hace un año que no sé lo que es escuchar el grito de la tribuna. Un año que me retiré de la actividad..."

Para Siempre...

—¿No hay nunca deseos de volver a montar?

"...y claro que hay que "matar saudade". Siempre se sienten deseos de estar en la pista..."

—¿Es decir, que va a la pista de vez en cuando?

"En Miami, en las mañanas, iba a la pista y trabajaba los ejemplares del entrenador señor Torrealba y allí quedaba la nostalgia. Donde estoy, siempre voy a montar para no perder la costumbre".

—¿La vida de sacrificios terminó para siempre?

"Para siempre. Ahora comer todos los días y descansar. Ya se cumplió una etapa".

Menos cabellos.

Algunas demostraciones en el rostro que los años han pasado, muestra ahora Irigoyen.

FICHA HIPICA



NOMBRES: Osvaldo Jaime.

APELLIDOS: Jara Andrés.

Edad: 27 años.

ESTUDIOS: 3º de Humanidades.

LICEOS: Lo Negrete y Liceo Vespertino.

EMPLEADO: A los 14 años ingresó como cuidador en el corral de su padre.

CABALLOS QUE CUIDO: Bardal (tordillo) y Noticiero.

CAPATAZ: Tres años.

SE INICIO: En el Hipódromo de Arica con dos caballos que debutaron segundos.

CARRERAS GANADAS: En 4 meses ganó 16 carreras además de numerosas figuraciones.

EL MEJOR CABALLO: Morito, que fue 2º en el "Sociedad de Criadores". Dream fue también otro buen ejemplar. Ambos eran peruanos.

REGRESO A SANTIAGO: Por espacio de 8 meses al regreso de Arica estuvo de capataz en el corral de toda su vida.

SE INICIO EN SANTIAGO: El 7 de abril le dieron la patente de aspirante con seis caballos.

TRIUNFOS EN LA CAPITAL: Dos carreras ganadas. Una de ellas prueba especial y otra ganadores de una con la tordilla Bavadera. Además tiene tres segundos y dos cuartos. Todo ello en dos meses de preparacion

PARIENTES HIPICOS: Su padre Osvaldo que tiene 30 años la patente. Sus tíos Hugo y Manuel, ambos jinetes en su época. Hugo preparador en Viña y Santiago y Manuel en Arica.

ASPIRACIONES: Aprender en su nueva profesión y dedicarse por entero a una actividad que abrazó con cariño y paciencia.

Arriba y Abajo

MALA suerte, pero el interés así nacional así lo exige. A menos que llueva con ganas y haya mucha nieve en la cordillera para asegurar caudales abundantes para nuestras plantas eléctricas, no podrán realizarse las carreras nocturnas en el hipódromo palmeño. Se debe ahorrar energía eléctrica y la hípica —como siempre— es la primera en "cuadrarse". Bien hecho.

● Las potrancas de la nueva generación se encuentran de nuevo y ahora a pesos iguales en la arena y en el tradicional Tanteo. Será espectacular el duelo entre Nassau y Milenka, las dos que parecen ser las mejores. ●

Paso a paso, Sergio Azócar llegó hasta donde él quería: ser considerado el mejor. Espectacular es la trayectoria de este jinete que le descontó a Jorge Salinas una ventaja que parecía casi insuperada. Azócar está corriendo con mucha maestría, con notable acierto. Y ya vienen del extranjero a tentarlo con contratos millonarios. No le queda, lamentablemente, mucho tiempo más entre nosotros. Una pena para los aficionados chilenos, pero cada ser humano tiene perfecto derecho a buscar lo mejor para sí y los suyos. Lo hemos entendido así. ● Partidor en el Club Hípico, en cuatro competencias. Va creciendo el número y muy pronto todas las competencias serán largadas con ese sistema que pondrá término al viejo e imperfecto de las huinchas. Nuestro principal hipódromo tendrá totalizador y partidor automáticos. ¿No habrá Comisarios robots? A lo mejor con ellos Albino Salas y Juan Toro pueden seguir corriendo... ● ¡Ya está! Eduardo Jara llegó al primer puesto de la estadística argentina. Dio dos meses de ventaja y los tiene ahora en el bolsillo. Es difícil que vuelva a perder ese galardón. Realmente notable. ¿Por qué hará tanto tiempo que ningún látigo nuestro se aventura por esos lados? ● Salió Claudio a la descubierta y lo dejaron irse... Es rápido, lo sabemos pero los látigos adversarios no hacían nada por acortar la distancia. ¿Cómo se ganan las carreras? Creemos que corriendo. No es ninguna novedad. ● Hablando de Claudio, hacemos una rápida revisión de los triunfos de los caballos viñamarinos en la capital. Les ha ido muy bien, son muchas sus victorias. No es novedad. Hay en el Sporting Club buenos caballos y excelentes profesionales, gente que conoce sus oficios. Además, saben inscribir y eso es muy importante en los preparadores. ¿O no? ● ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

COMIENZAN a disputarse esta semana, en ambos Hipódromos, los programas para la temporada de invierno, programas que, hípicamente hablando son de un interés muy discutible, por decir lo menos.

En nuestra primera institución hípica, el Club Hípico de Santiago, vemos la misma y muy aburrida canción de todas las temporadas. No hay una sola innovación, ni una atracción que pueda merecer un aplauso. Las mismas carreras condicionales de siempre, hechas, generalmente, sin un estudio estadístico previo, que debe ser la base de todas las carreras condicionales De ahí que resulten unas para caballos ganadores. competencias desabridas, en las que suelen inscribirse, 15, 20 o más caballos para quedar, después de los retiros, reducidas a 4 competidores, como sucedió, por ejemplo, con la primera carrera programada para el miércoles 3 de julio, que tuvo un total de premios de 10.560 escudos, incluyendo 1.320 escudos para el penúltimo y 660 escudos para el último, lo que resulta un absurdo incomprensible, ya que no es posible aceptar que en ninguna competencia se paguen a los caballos que lleguen últimos y penúltimos.

¡Un caso digno de Ripley!

En cuanto a la variedad y el interés de las competencias, no es exagerado decir que vamos de mal en peor.

Por ejemplo, las carreras para productos de 3 años no ganadores, están no solamente mal ideadas, sino que mal ubicadas. No se ve una sincronización, ni un plan que sirva de base para la temporada clásica de la nueva generación, que comienza el 4 de agosto con el premio "Lyon Peña" y termina con "Las Oaks" el 22 de diciembre.

Durante la temporada de invierno, hay programadas 19 reuniones, que contemplan 14 carreras para no ganadores de 3 años, en distancias cortas, de 1.000 a 1.300 metros y solamente 6 carreras (3 para cada sexo) de 1.500, 1.600 y 1.700 metros. Además, estas carreras de 1.500 metros para arriba, resultan mal ubicadas. Y no hay una sola carrera, ni para ganadores, ni para perdedores, sobre la distancia de 2.000 metros, que es la del "Nacional".

El clásico "Lyon Peña" está programado para el 4 de agosto. Esta carrera, sobre 1.600 metros, está destinada a potrancas de 3 años y tiene un recargo de 2 kilos a las que hayan ganado más de una carrera ordinaria y un recargo extra de otros 2 kilos a las ganadoras clásicas. O sea, que esta prueba parecería destinada, no a las buenas potrancas, como sería lo natural tratándose de un clásico de selección, sino a las potrancas mediocres. El clásico "Vial Infante" para machos, tiene las mismas condiciones y el mismo defecto.

A estas alturas del año, hay cientos de productos que aún no salen de perdedores y que tienen pretensiones de correr los clásicos citados. Estos productos tienen, durante el mes de julio, solamente UNA oportunidad de correr sobre distancia apropiada para tal fin.

Los machos tienen el premio "Disarmament" sobre 1.500 metros, el 21 de julio, para correr el "Vial Infante" (1.600 metros) el 11 de agosto, o sea TRES semanas después. En cambio las potrancas tienen solamente el premio "El Gaucho" también sobre 1.500 metros, para el 28 de julio, como preparativo para el "Lyon Peña" que está programado para el 4 de agosto, o sea UNA semana después.

Como se ve, ésta resulta una programación sin pie ni cabeza, pues no nos olvidemos que esos clásicos son de inscripción anticipada y que los Hipódromos tienen la obligación de darles a los propietarios, todas las oportunidades que se precisen para poder probar sus animales antes de tomar parte en dichas carreras clásicas de inscripción anticipada.

En cuanto a las distancias, todo el gremio (pero la Comisión de Programas no cree que las 1.500 metros no deberían existir en el Club Hípico, por tener la distancia de 1.600 metros, que no solamente es clásica, sino que su partida no tiene los inconvenientes de los 1.500 metros, que están ubicados muy cerca de la curva y que, en lotes grandes, tiene la desventaja de perjudicar a los caballos que sortean colocaciones de partida más allá de media cancha perjudicando también a los que sortean los números interiores, si es que estos caballos no son ligeros para poder colocarse luego.

Creemos, en vista de las anteriores atendibles razones, que es imprescindible desterrar de los programas del Club Hípico, las carreras de 1.500 metros, que para nada sirven y que nada las justifica, porque caballo que corre bien 1.500 metros, es imposible que no corra igualmente bien los 1.600 metros.

En lo que a las carreras para no ganadores se refiere, creemos que la Comisión de Programas, tiene la obligación de ofrecer a los propietarios de estos caballos todas las oportunidades necesarias, para probar sus animales en diversas distancias y no obligarlos a correr tanta carrera corta, de 1.000 a 1.300 metros, donde seguramente hay innumerables productos que no tienen la menor opción, por necesitar de mayor distancia para poder desarrollar sus medios.

Nosotros sugerimos que se cambie toda la programación de este tipo de carreras en la temporada de Invierno y siguientes, contemplando en cada reunión, sin mezclar machos y hembras, una carrera corta y una larga. Para evitar las inscripciones duplicadas, podría agregarse la cláusula "que se ... esta carrera solamente".

El programa, adoptando estas sugerencias quedaría en la siguiente forma: 21 de julio, machos, 1.100 y 1.700; 28 de julio, hembras, 1.100 y 1.700; 31 de julio, machos, 1.200 y 1.800; 4 de agosto, hembras, 1.200 y 1.800; 7 de agosto, machos, 1.300 y 2.000; 11 de agosto, hembras, 1.300 y 2.000.

Llegando a estas distancias, se comenzaría a bajar, en la misma forma en que se subió. Y así, tendríamos, el 15 de agosto, machos, 1.200 y 1.800; 18 de agosto, hembras, 1.200 y 1.800; 25 de agosto, machos, 1.100 y 1.700; 1.o de septiembre, hembras, 1.100 y 1.700; 8 de septiembre, machos, 1.000 y 1.600; 15 de septiembre, hembras, 1.000 y 1.600; 18 de septiembre, machos, 1.200 y 1.700; 19, hembras, 1.100 y 1.700; 22, machos, 1.200 y 1.800; 29, hembras, 1200 y 1.800, y así sucesivamente, hasta llegar a vísperas de "El Ensayo" con carreras de hasta 2.400 metros.

En las carreras para 3 años ganadores, debería seguirse el mismo plan cerrando los handicaps para estos animales, ... que cumplan 4 años, ... lo cual se descongestio... rían las series de los ... dicaps y se daría ... interés hípico a los ... gramas.

Además creemos ... pensable una refor... del sistema paternal... actual, porque el pate... lismo da pésimos res... dos en todas las activi... des y principalmente ... las deportivas, donde ... competencias son, o de... rían ser, SIEMPRE, de ... lección, para que triunf... los más aptos, lo que no ... conseguirá jamás, ... dándoles suculentos p... mios a los que llegan ... mos y penúltimos, así ... mo tampoco se puede ... cer una selección profe... nal, fijándoles sueldos ... los incapaces y a los ... jos.

La hípica es una ... vidad deportiva, ... funcionamiento se ha ... torizado solamente con ... fin de mejorar la raza ... ballar. Las directivas ... los hipódromos, tie... pues, que comprender ... sus instituciones, no ... Sociedades ni de Ben... cencia ni de Socorros M... tuos.

Una reforma y re... sión de las estruct... hípicas y burocráticas ... los hipódromos, coloca... ción. No cabe la me... duda.



★CLUB HIPICO★

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1968

PISTA: CESPED N.o 1.

RECORDS: 1.100 metros (Melindroso, 1.03 3|5, 56 kilos, P. Ulloa, en 1968.)

1.200 metros (Juanucho, 1.09 3|5, 50 kilos, en 1966. Pirata Negro, 1.09 2|5, 52 kilos, en 1944.)

1.500 metros (Knout, 1.28 3|5, 51 kilos, en 1948; Teseo (pista N.o 2), 1.26 3|5, 57 kilos, en 1962.)

1.800 metros (Pillanlelbún, 1.46 4|5, 59 kilos, en 1960.)

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: J. Inda G. y O. Silva, 22; C. Covarrubias, 17; Alv. Breque, 16; A. Breque E., 15; O. González, 15; A. Abarca, 14; T. Jacial, 13; G. Urquidi, 12; L. Herrera, 11; E. Inda S. 11, y José Melero, 10. — JINETES: S. Azócar, 44; C. Pezoa, 32; P. Ulloa, 31; Jorge Salinas, 29; E. Suárez, 26; G. Jorquera, 22; C. Astorga, 21; D. Muñoz, 21; J. M. Aravena, 19; G. Meneses, 16, y O. P. Castillo, 14.

NOTA: Durante el tiempo comprendido entre el 1.o de abril de 1936 y el 1.o de abril de 1944 las pistas de carreras estuvieron medidas a 10 metros de la palizada interior. Con anterioridad y posterioridad a aquellas fechas, las pistas estuvieron medidas a 3 metros de la palizada interior.

MERA CARRERA. A las 12.05 horas. 1.800 metros. 5.a serie. Primera de la Triple Inicial.

1	Pródiga . .	♀55	5	G.Meneses	G. Urquidi	1066	(1)	8.o de Excelencia en 2.000 con 46; 2.03 2|5; 4a. s.
2	Aranaz . .	♀54	6	J.Aliaga	A.Abarca	1216	(2)	12.o de Los Maquis en 1.300 con 55; 1.17 3|5; 6a. s.
3	Tucán . .	♀54	2	J.Castillo	R.Bernal G.	1126	(3)	9.o de Sopesur en 2.400 con 46; 2.29 3|5; 3a. s.
4	Gustador	♀52	1	J.Sepúlveda	J.Cavieres A	1242	(4)	3.o de Copihualera en 1.700 con 52; 1.46 4|5; 5a. s.
5	Imolese . .	52	8	N.N.	E.Inda	1167	(5)	5.o de Tenquehuén en 1.900 con 46; 1.59 3|5; 4a. s.
6	Locatelli .	51	4	S.Azócar	O.Jara A.	1242	(6)	2.o de Copihualera en 1.700 con 49; 1.46 4|5; 5a. s.
7	Tegusta .	47	3	J.M.Aravena	G.Sarmiento	1252	(7)	4.o de Agua Mansa en 1.400 con 50; 1.25 3|5; Viña
8	Leocadio .	45	7	L.Toro	F.León.	1060	(8)	15.o de Gustador en 1.600 con 55; 1.38 1|5; 7a. s.

NDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.

1	Aguaite	55	6	J.Salinas	M.Baeza G.	1164	(1)	5.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Cond.
2	Aventino	55	11	G.Saavedra	A.Vodanovic	598	(2)	7.o de Husillo en 1.100 con 55; 1.05 3|5; Condic.
3	Bastonero ♀	55	1	J.M.Aravena	P.Valderrama	1164	(3)	15.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Cond.
4	Blue Man ♀	55	15	M.Ramírez	L.Toledo	1207	(4)	5.o de Don Rodolfo en 1.000 con 55; 0.59 3|5; Cond.
5	Bensoir	55	7	C.García	L.A.García	1207	(5)	14.o de Don Rodolfo en 1.000 con 55; 0.59 3|5; Con.
6	Dominio	55	12	G.Meneses	A.Castro	——	(6)	Debutante. Hijo de E. Vital y Doralisa; Madara
7	El Nevado	55	8	J.Aliaga	A.Abarca	1164	(7)	12.o de G. Finger en 1.300 con 54; 1.19 2|5; Cond.
8	Esterol	55	16	S.Azócar	Al.Breque	1169	(8)	3.o de Humus en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Cond.
9	Galateo	55	2	D.Cerda	D.López	1156	(9)	13.o de Monterosso en 1.400; 55; 1.25 3|5; Cond. Ch.
10	Loncopán ♀	55	17	A.Núñez	C.Tapia	1164	(10)	3.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Cond.
11	Luchador	55	9	J.Chamorro	J.Chamorro	——	(11)	Debutante. Hijo de Taitao en Kinora; Sycomore II
12	Miguelón	55	13	V.Ubilla	R.Maggi	1227	(12)	13.o de Tunante en 1.400 con 55; 1.26 1|5; Cond. Ch.
13	Mortero	55	3	E.Guzmán	A.Bullezú	——	(13)	Debutante. Hijo de Saint Ange II en Melancolía
14	Moustache	55	4	J.Castillo	G.Urquidi	1164	(14)	10.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Cond.
15	Pencazo	55	18	J.Sepúlveda	G.Urquidi	886	(15)	12.o de Dolondón en 1.100 con 55; 1.06 4|5; Cond.
16	Nagano	55	14	E.López	O.Silva	1230	(16)	4.o de Mariscal en 1.400 con 56; en 1.26; Cond. Ch.
17	Rafucho	55	5	P.Muñoz	F.León	1165	(17)	13.o de Humus en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Cond.
18	Tigrecito	55	10	G.Jorquera	O.González			

RAL: 14 con 15.

CERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— 7a. Serie.— Tercera de la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.

1	Bucéfalo .	*55	6	G.Meneses	C.Bagú	1061	(1)	16.o de Encarnado en 1.200 con 50; en 1.12; 6a. s.
12	Colegual .	50	4	N.N.	L.Alvarez B.	1193	(2)	6.o de Pangala en 1.000 con 51; 0.59 4|5; 6a. s.
3	Chipii . .	*54	12	G.Jorquera	A.Breque V.	1083	(3)	Ganó a C. Sureña en 1.100 con 53; 1.06 3|5; 7a. s.
4	Barón . .	53	18	N.N.	A.Donati	1119	(4)	13.o de L. Clara en 1.200 con 52; 1.13 2|5; 6a. Ch.
5	Buenona .	53	1	C.García	C.Pfau	1188	(5)	2.o de Chiribiribín en 1.000 con 52; 0.59 3|5; 6a. s.
6	Chinquio .	53	7	S.Azócar	J.Melero	1188	(6)	3.o de Chiribiribín en 1.000 con 53; 0.59 3|5; 6a. s.
7	Ciriaco . .	52	13	J.Castillo	D.Alvarez	1243	(7)	15.o de Emu en 1.200 con 55; en 1.13 1|5; 7a. s.
8	Raspail . .	52	8	D.Sagardía	P.Briones	1232	(8)	4.o de Nacareco en 1.200 con 51; 1.13 1|5; 7a. Ch.
9	Il Capo . .	51	9	N.N.	P.Briones	1197	(9)	12.o de Temerario en 1.400 con 54; 1.27 2|5; 9a. Ch.
10	Retoque . .	52	2	E.Guzmán	J.Melero	1209	(10)	3.o de Don José en 1.300 con 55; 1.18 4|5; 7a. s.
11	L. Scotch .	51	17	G.Lizama	M.Muscat	1188	(11)	12.o de Chiribiribín en 1.000 con 53; 0.59 3|5; 6a.
2	Colegual .	50	4	R.Jaque	P.Fuentes	1243	(12)	3.o de Emu en 1.200 con 51; en 1.13 1|5; 7a. s.
13	Oruba . . .	50	3	L.Toro	O.Silva	850	(13)	10.o de Lujurioso en 1.200 con 47; en 1.11 3|5; 6a.
14	Rebelión .	*49	10	A.Parra	D.Bernal	1209	(14)	4.o de Don José en 1.300 con 53; en 1.18 4|5; 7a. s.
15	Catamarán	*48	14	O.Osorio	L.Herrera	1243	(15)	5.o de Emu en 1.200 con 51; en 1.13 1|5; 7a. s.
16	Compasión .	48	5	E.López	L.Herrera	1243	(16)	4.o de Emu en 1.200 con 50; en 1.13 1|5; 7a. s.
17	Déjate . .	46	11	J.M. Araven.	G.Sarmiento	1243	(17)	6.o de Emu en 1.200 con 48; en 1.13 1|5; 7a. s.
18	Marsopa .	*46	16	J.Sepúlveda	A.Carreño	1184	(18)	11.o de D. Cargosa en 1.000 con 52; 0.59 4|5; 7a. s.

RALES: 8 con 9 y 15 con 16.

RTA CARRERA — A las 13.35 horas — 1.500 metros — Condicional.

1	A. Guapo . .	55	5	L.Rivera	C.Jara	1227	(1)	4.o de Tunante en 1.400 con 52; 1.26 1|5; Cond. Ch.
2	Arbitro . . .	55	10	G.Lizama	C.Tapia	1165	(2)	5.o de Humus en 1.300 con 53 en 1.19 2|5; Condic.
3	B. Mound . .	55	14	G.Meneses	G.Urquidi	1227	(3)	3.o de Tunante en 1.400 con 56; 1.26 1|5; Cond. Ch.
4	Bronceado .	55	1	J.Aliaga	E.Inda	1165	(4)	2.o de Humus en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Condic.
5	Contrafuerte	55	17	E.López	D.Sandoval	1164	(5)	2.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Condic.
6	Don Costa .	55	6	J.Salinas	A.Breque	1165	(6)	8.o de Humus en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Condci.
7	Filisteo . .	*55	15	S.Azócar	A.Breque	1164	(7)	8.o de G. Finger en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Cond.
8	El Reyecito	*55	11	P.Salinas	J.Melero	1208	(8)	10.o de Tres Beau en 1.000 con 51; en 1.00; Cond.
9	Fortunón . .	55	7	E.Naranjo	A.Castro	1058	(9)	6.o de Piropo en 1.600 con 55; en 1.39; Condic.
10	Morocco . .	55	2	G.Saavedra	A.Abarca	1230	(10)	2.o de Mariscal en 1.400 con 56; en 1.26; Cond. Ch.
11	Metropolit. .	55	8	J.M.Aravena	P.Valderrama	1165	(11)	7.o de Humus en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Cond.
12	Monsieur . .	55	12	H.Olguín	E.Galaz	1110	(12)	14.o de El Otro en 1.200 con 55; 1.12 3|5; Cond. Ch
13	Neptuno . .	55	16	R.Jaque	A.Bullezú	1207	(13)	6.o de Don Rodolfo en 1.000 con 55; 0.59 3|5; Cond.
14	Pisotón . . .	55	3	A.Núñez	C.Bagú	1165	(14)	6.o de Humus en 1.300 con 55; en 1.19 2|5; Cond.
15	Ritorno . . .	55	9	M.Ramírez	A.Vodanovic	——	(15)	Deb. Hijo de Calificado en Navegada; B. Brown
16	Somerset .	*55	13	C.García	J.M.Baeza	1164	(16)	14.o de G. Finger en 1.300 con 55; 1.19 2|5; Condic.
17	T. Drizzler	55	4	G.Jorquera	J.E.Argagnon	——	(17)	Deb. Hijo de Sertorius en Belle Aurore; Atophan

CORRAL: 6 con 7.

NTA CARRERA.— A las 14,05 horas. 1.500 metros. Condicional. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

1	F. de Sombra	52	6	E. López	J. Baeza	1124	(1)	Ganó a House en 1.500 con 52; en 1.31 2|5; Cond.
2	Pisis	52	1	S. Azócar	G. Urquidi	1063	(2)	Ganó a Pantuflera en 1.300 con 52; en 1.17 1|5; Con.
3	L. Silver .	49	5	N. N.	G. Urquidi	1187	(3)	Ganó a Pipistrella en 1.300 con 53; en 1.19; Cond.
4	Ultrajada .	49	8	A .Núñez	G. Urquidi	1123	(4)	Ganó a Virginal en 1.100 con 53; 1.06 4|5; Cond.
5	Tía Pepa .	52	10	C. García	L. García	1117	(5)	2.o de Milenka en 1.500 con 53; en 1.32 1|5; Clás. Ch.
6	Bramuglia .	49	7	L. Toro	S. Fuentes	1121	(6)	Ganó a Convencida en 1.100 con 53; 1.06 4|5; Cond.
7	Diferente ♀	49	3	G. Lizama	C. Covarrubias	1063	(7)	13.o de Pisis en 1.300 con 52; en 1.17 1|5; Cond.
8	Justiciera .	49	4	J. Castillo	D. Alvarez	1117	(8)	14.o de Milenka en 1.500 con 53; en 1.32; Clás. Ch.
9	La Fortune .	49	9	J. Aravena	G. Sarmiento	1191	(9)	Ganó a Volígoma en 1.300 con 53; 1.19 1|5; Condic
10	Pelliza . .	49	2	J. Salinas	A. Breque	1206	(10)	4.o de Trevero en 1.200 con 53; en 1.11; Cond.

L: 2 con 3 y 4.

TA CARRERA.— A las 14,35 horas. 1.500 metros. 6a. serie. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).

1	Candelita . .	56	7	G. Jorquera	L. García	945	(1)	7.o de Sopesur en 1.500 con 52; 1.30 3|5; 5a. s.
2	Siberiano	56	2	E. Naranjo	J. Melero	1078	(2)	Ganó a Bolívar en 1.500 con 50; en 1.31 3|5; 6a. s.
3	Barbamar .	53	8	A. Núñez	O. Silva	1216	(3)	5.o de Los Maquis en 1.300 con 51; 1.17 3|5; 6a.
4	A. Querido ♀	52	10	G. Meneses	A. Muscat	1247	(4)	10.o de El Indio en 1.200 con 55; en 1.14; 6a. s.
5	Don José . .	52	3	S. Azócar	A. Abarca	1209	(5)	Ganó a F. Parisién en 1.300 con 54; 1.18 4|5; 7a.
6	Metalizado .	52	5	R. Jaque	A. Bullezú	1203	(6)	15.o de El Pelao en 1.400 con 54; 1.26 3|5; 7a. Ch.
7	Pastrana .	51	9	J. Salinas	A. Vodanovic	1211	(7)	7.o de Don Grega en 1.300 con 54; en 1.18; 6a. s.
8	Profundo . .	51	11	F. Meneses	P. Valderrama	1173	(8)	12.o de Chumbo en 1.500 con 51; en 1.31 3|5; 5a. s.
9	Espuela . .	50	4	J. Aravena	J. Melero	1242	(9)	6.o de Copihualera en 1.700 con 50; 1.46 4|5; 5a. s.
10	Pictet♀ . .	48	6	J. Castillo	J. Melero	1077	(10)	17.o de Envarnado en 1.400 con 52; 1.25 2|5; 6a. Ch.
11	Moquetón. .	45	1	P. Castillo	A. Proschle	488	(11)	15.o de Shangaicito en 1.200 con 55; en 1.12; Cond.

TIMA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.500 metros.— Segunda serie. (Tercera válida para la Apuesta Triple Central con dividendos al primero y segundo).

1	Scamp . . .	*58	8	S. Azócar	J. Inda	1212	(1)	2.o de Parlanchina en 1.700 con 57; 1.42 3|5; 2a. s.
2	Perugino . .	54	5	G. Jorquera	P. Inda	1212	(2)	5.o de Parlanchina en 1.700 con 56; 1.42 3|5; 2a. s.
3	Combatido	*53	1	N. N.	A. Breque V.	1190	(3)	Ganó a Chispazo en 1.600 con 50; 1.37 1|5; 2a. s.
4	Chispazo . .	*53	9	J. M. Araven	F. León	1190	(4)	2.o de Combatido en 1.600 con 52; en 1.37 1|5; 2a. s.
5	Ventajoso	53	6	G. Meneses	L. Alvarez B.	1224	(5)	2.o de Zuna en 1.500 con 56; en 1.31; Sporting
6	Mocopulli	51	2	J. Salinas	A. Vodanovic	1129	(6)	4.o de Pincelazo en 1.300 con 54; en 1.17 3|5; 3a. s.
7	Alegrador	50	10	N. N.	A. Abarca	1189	(7)	10.o de Luzeiro en 1.200 con 46; en 1.10 3|5; Clás.
8	Perjuro . . .	48	3	R. Gatica	A. Abarca	1185	(8)	Ganó a David en 1.600 con 57; S. Tpo; 4a. s.
9	Clío	47	4	J. Sepúlveda	A. Abarca	1190	(9)	5.o de Combatido en 1.600 con 49; en 1.37 1|5; 2a. s.
10	Oribel . . .	48	11	J. Castillo	J. M. Baeza	1212	(10)	4.o de Parlanchina en 1.700 con 49; 1.42 3|5; 2a. s.
11	Bung	45	12	N. N.	O. Silva	1238	(11)	2.o de Tirlemón en 1.800 con 52; 1.52 2|5; Cond.
12	Curaré . . .	45	7	H. Pilar	L. Contreras	1199	(12)	11.o de D. Alighieri en 1.400 con 48; 1.24 2|5; 3a. Ch.

AL: 7 con 8 y 9.

VA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.200 MTS.— CLASICO.

1	M. Love*	50	6	J.Toro *	A.Castro	1213	(1)	3.o de Predominio, 1.100 con 61; 1.04 2|5; Clás.
2	Melindroso*	59	2	P.Ulloa	D.Silva	1213	(2)	2.o de Predominio, 1.100 con 60; 1.04 2|5; Clás.
3	Multiplic.*	54	5	J.Aliaga	E.Inda G.	1213	(3)	4.o de Predominio, en 1.100 con 60; 1.04 2|5; Clás
4	Danta*	51	7	G.Jorquera	J.B.Argagnón	1189	(4)	3.o de Luzeiro, 1.200 con 54; 1.10 3|5; Clás.
5	Luzeiro	51	1	D.Muñoz	O.Silva	1189	(5)	Ganó a Pincelazo, en 1.200 con 52; 1.10 3|5; Clás.
6	Armoricano	50	11	J.Sepúlveda	D.Araya	1104	(6)	14.o de M. Love, 1.100 con 55; 1.05 1|5; C. Esp.
7	Pincelazo .	50	8	S.Azócar	A.Breque	1189	(7)	2.o de Luzeiro, 1.200 con 53; 1.10 3|5; Clás.
8	Kuncar	48	3	J.M.Aravena	J.Inda	894	(8)	10.o de Denise, 1.200 con 57; sin tiempo; 2a. s.
9	N. Buena*	48	12	J.Salinas	C.Covarrubias	1104	(9)	13.o de M. Love, 1.100 con 53; 1.05 1|5; C. Esp.
10	Denise	47	10	J.Castillo	J.M.Baeza	1149	(10)	8.o de Tenencia, 1.200 con 49; 1.11 1|5; Cl. Ch.
11	Shangaicito	47	4	N.N.	O.González	1189	(11)	6.o de Luzeiro, 1.200 con 53; 1.10 3|5; Clás.
12	Gregory . .	46	9	N.N.	A.Breque V.	1189	(12)	4.o de Luzeiro, 1.200 con 50; 1.10 3|5; Clás.

VENA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Primera Válida para la Apuesta Triple Final.

1	Algol . .	57	1	J.A.Aliaga	P.Inda	1238	(1)	3.o de Tirlemón, en 1.800 con 50; 1.52 2|5; Cond.
2	Giansar . .	56	9	M.Ruiz	H.Godoy	1210	(2)	2.o de Paresita, 1.700 con 53; 1.43 3|5; 4a. s.
3	Marilola *	56	5	J.Salinas	P.Valderrama	1215	(3)	5.o de Hidalgo, 1.300 con 54. 1.17 1|5; 4a. s.
4	Belmont .	55	10	G.Saavedra	S.Miceli	121	(4)	10.o de B. Futuro, 1.500 con 54; 1.31; 4a. Ch.
5	Bernis . .	54	6	N.N.	T.Bustos	1246	(5)	3.o de David, 1.700 con 52; 1.46 4|5; 4a. s.
6	Chamico . .	54	13	G.Jorquera	O.González	1215	(6)	3.o de Hidalgo, 1.300 con 50. 1.17 1|5; 4a. s.
7	S. Lily . .	54	2	R.Jaque	A.Bullezu	1231	(7)	11.o de Kulike, 1.900 con 51; 1.59 4|5; Hand. Ch.
8	Capítulo . .	52	11	M.Ramírez	T.Herrera	12	(8)	Ganó a El Hermoso, 1.900 con 55; 0.59 2|5; Cond
9	Progreso . .	50	12	A.Núñez	D.Sandoval	1214	(9)	2.o de N. Edition, 1.300 con 54; 1.16 3|5; 5a. ser.
10	Quepe . .	50	4	N.N.	J.Cavieres	1210	(10)	6.o de Paresita, 1.700 con 50; 1.43 3|5; 4a. s.
11	Chipe L. *	49	3	L.Toro	E.Inda	1249	(11)	11.o de Los Maquis, 1.200 con 55; 1.12 2|5; 5a. s.
12	Montagne . .	49	8	D.Sagardía	P.Briones	1204	(12)	3.o de Apuesta, 1.400 con 49. 1.24 2|5; 4a. Ch.
13	Guayas * . .	47	7	J.M.Aravena	J.Salas	1169	(13)	5.o de Giansar, 1.500 con 49. 1.32 2|5; 4a. s.



ORLANDO LOPEZ, un buen jinete liviano y que ya recuperó su mejor estado luego de un accidente que lo tuvo alejado de la actividad.

GUSTOS y DATOS

por John Timba

HIPODROMO CHILE

PRIMERA.— Tapada de boletos saldrá MAHONA de Meneses es para jugarse la casa. Enemigos: PARTde Meneses es para jugarse la casa. Enemigos: PARTNER, un farsantón que trabaja más de lo que corre y CHAMBERLAIN, que atropellará.

SEGUNDA.— Si sale la de Meneses en la primera, hay que insistir con ABBEY, 7.a de Amarina en 1.200 y antes 3.a en 1.400 metros. Más claro es echarle agua. ROSE CROWN, con Azócar tendrá partidarios por montones y ajo con la debutante EXTRANJERA, de esclarecidos antecedentes.

TERCERA.— Galope de ejercicio hizo DOMINIQUE que venció a Chorlita en 1.200 metros en 1.14. 3|5 reapareciendo de larga ausencia. Pantuflera, tercera de Suspicaz y Quick Luck, con valioso descanso y buen aprendiz, son las enemigas de la presunta favorita.

CUARTA.— Un saco pagaba TOREADOR en su última y fue 3a. de Sierra Bella en 1.400 metros. Excelente monta para asegurar victoria. BARRANQUILLA, que fue 3.a de Diminuta en 1.500 metros, es el cuco y el tordillo HISTOIRE DE RIRE. no hay que descuidarlo porque éstas son sus canchas.

QUINTA.— Gran monta le buscaron a la pupila de Don Rosa, AVERIA, La picará Gastón Saavedra y asomó 5a. de Dominique. CHORLITA está corriendo sin fortuna y ahora puede salir, ya que en el corral botaron la mala. Otra opción es PRINCESA INDIA, décima de La Mía, pero con tropiezos.

SEXTA.— Por ese segundo de Dante Allighieri, nos gusta TRAPIAL. Quedó listo con ese apretón y costará aventajarlo. En las otras colocaciones, PELAYO, que está corriendo sugestivamente en el Club, y YAVERAN, que se pegó un pique a Concepción luego de haber figurado 2.o de Danzarín.

SEPTIMA.— Pésima conducción tuvo REY DEL SUR en el 4.o de Kulike en 1.900 metros. Insistió el jinete y prometió rehabilitarse. En esa misma carrera fracasó, pese a ser tercero. VISLINGO, al que creían robo en despoblado. También insistió Meneses y el golpe es AARON que reaparece luego de un buen tercero de Enchapada en 1.900 metros.

OCTAVA.— No hay que darse vuelta de la invicta NASSAU que lleva tres al hilo y sigue trabajando en forma fenomenal. La gran enemiga es MILENKA que sorprendió con buen dividendo al ganar a Tía Pepa, que rehuyó este compromiso. La 3a. opción la vemos en BAYADERA, que ha demostrado ser muy útil.

NOVENA.—Caras muy largas en la última de PACIENTE que escoltó a calavera a Guaripola. Estuvo adelante y su jinete se anduvo desesperando. Ahora es poco menos que imperdible. Ya anda circulando la nombrada de CANDOMBE y aseguran que paga bien. A ROMANCERA le buscaron excelente monta.

DECIMA CARRERA: Reaparece Espumante con preparador y todo. Después de ganar a Tatarina fueron suspendidos. Está insuperable y dejó todas sus mañas. Mondragón es el rival de cuidado. Reapareció recién castrado con un 2.o de Temerario y Huanchaca; trabaja fenómeno en la arena.

UNDECIMA: En llegada a fallo y de película llegó Alcino, 4.o de Monge Doct uno que lo aprovecharon como Dios manda. GUARIPOLA venció a Paciente y quedó con la cara hinchada y CAPODICHINO, bastaría que se acordara de sus mejores tiempos para ganar al galope.

CARRERA "A": Muy bien se ha visto Pronto, que ha estado fracasando en plano, pero se ha lucido en los ensayos. A Mujtar le buscaron el mejor jinete saltarín y Gondolero dicen que agarra vuelo desde el vamos.

DUODECIMA: Una vieja cábala hípica puede salir, el último de la última: Victorero ¿Se acuerdan cuándo ganó a Tito Livio? Está como león y lo han trabajado muy bien para el buen dividendo. Pésima suerte ha tenido Barge y le buscaron al milagroso Huguito Pilar. Light Horse, con Meneses gusta a muerte.

CLUB HIPICO

PRIMERA: Muy bien colocado vemos a Tucán que no corre desde su 9º de Sopesur en 2.400 metros. Si hay barrito (tengo la tincada que lloverá de aquí al domingo) mucho mejor. Locatelli, segundo de Copihualera y Tegusta, 4º de Agua Mansa, son las enemigas.

SEGUNDA: Volcarse en las cajas y ponerle al gran precio Loncopán que debió ganar en su debut. Bueno su 3º de Golden Finger con tropiezos. Rivales: Esterol con un 3º de Humus y manos de ángel en su silla. Mucho cuidado con el debutante DOMINIO, un hijo de Espace Vital del que tenemos buenas referencias.

TERCERA: Lindo toque se tiraron con RETOQUE, que reapareció buen 3º de Don José. 3º de Chiribiribín y Chipil los estafó y quedó listo para la repetida, pero habrá que estar muy atento a sus allegados.

CUARTA: Bronceado, por su segundo de Humus, será gran favorito de la carrera: enemigo, Contrafuerte; 2.o de Golden Finger y con descargo. En la 3ª ubicación, Pisotón, sugestivamente en el 6º lugar de Humus.

QUINTA: Flor de Sombra, nos resalta en esta carrera. Ganó en buen tiempo esta distancia y lleva descargo de cuatro kilos. Su gran enemiga es Tía Pepa, será la favorita, y viene de ser 2ª de Milenka en el Hipódromo. Lady Silver dejó buena impresión en su triunfo sobre Pipistrella y además gusta.

SEXTA: Aunque ganó por distanciamiento nos vamos con DON JOSE, que pudo ganar más lejos a Flor Parisién, sino se abre. Sugestivo resultó el sexto de ESPUELA, en la que ganó Copihualera y aquí quedó livianita. CANDELITA, asomó séptima y puede sorprender con buen dividendo.

SEPTIMA: Con las garras afiladas viene VENTAJOSO, un buen ejemplar viñamarino que luce espléndida campaña. Por algo le buscaron a Meneses. COMBATIDO ganó a Chispazo en 1.600 metros, y CURARE fracasó en el Chile y aquí ha ganado lindas carreras.

OCTAVA: Por más que le busco la contra a MELINDROSO no le encuentro enemigo. Escoltó a Predominio en 1.100 metros, y el ganador hizo zamba y canuta con todos sus rivales. PINCELAZO, que perdió en la meta ante Luzeiro, en 1.200 metros, y DANTA, buen 4.o de Luzeiro, son los rivales para el favorito.

NOVENA: No los convenció el 5.o de Giansar de GUAYAS y aquí destaca mucho. Si hay barrito, mucho mejor. BERNIS fue 3.o de David, en 1.700, y quedó listo para un triunfo. MARILOLA fue gran favorita en los 1.300 metros que ganó Hidalgo y quedó en condiciones de ganar sin apremios.

DECIMA: Una fija se corren con el viñamarino NANCHO, que vino a conocer la pista y ser 8.o de Manidura. Ahora es la cosa. SCARFACE fue 4.o de El Indio y aquí puede ser de punta a punta. TATINA, no baja del marcador y nuevamente estará en la pelea.

UNDECIMA: Dos victorias consecutivas lleva LOS MAQUIS y listo para la tercera. Paga bueno. AGARRON, perdió ante Apuesta una carrera imposible y ahora le echaron el mejor jinete. No descuiden al travieso PUTIFAR. Cuando toma la punta le gusta y no la suelta.

DECIMOSEGUNDA: Para la del desquite hay que jugar a DOLONDON. Fue 6.o de New Edition y ahora es la cosa. Enemigos: NUEVA OLA y EL INDIO, que ganó con mucha fortuna al fatal Mercado Persa.

HIPODROMO CHILE

1a. MAHONA, Partner, Chamberlain
2a. ABBEY, Rose Crown, Extranjera
3a. DOMINIQUE, Pantuflera, Q. Luck
4a. TOREADOR, Barranquilla, H. de Rire
5a. AVERIA, P. India, Chorlita
6a. TRAPIAL, Pelayo, Yaverán
7a. REY DEL SUR, Vislingo, Aarón
8a. NASSAU, Milenka, Bayadera
9a. PACIENTE, Candombe, Romancera
10a. ESPUMANTE, Mondragón, Huanchaca
11a. ALCINO, Guaripola, Capodichino
"A" PRONTO, Mujtar, Gondolero
12a. VICTORERO, Barge, Light Horse

CLUB HIPICO

1a. TUCAN, Locatelli, Tegusta.
2a. LONCOPAN, Esterol, Dominio
3a. RETOQUE, Chinquio, Chipil
4a. BRONCEADO, Contrafuerte, Pisotón
5a. FLOR DE SOMBRA, Tía Pepa, L. Silver.
6a. DON JOSE, Espuela, Candelita
7a. VENTAJOSO, Combatido, Curaré
8.a MELINDROSO, Danta, Pincelazo.
9a. GUAYAS. Bernis, Marilola.
10a. NANCHO, Scarface, Tatina
11a. LOS NAQUIS, Agarrón, Putifar.
12a. DOLONDON, El Indio, N. Ola.

DECIMA CARRERA. A las 16,30 horas. 1.100 metros. 6.a serie. (Segunda válida para la Apuesta Triple Final).

6h.12h.12h	1	Chicalinda .	55	3	N.N.	F.Jacial	1023	(1)	12.o de Irex, 1.500 con 53. 1.33; 5a. Ch.
7v.3v.8.	2	Nancho . .	♀55	11	G.Meneses	L.Alvarez B.	1217	(2)	8.o de Manidura, 1.000 con 50; 0.58 2|5; 5a. s.
9h.12h.	3	Bowman . .	♀54	2	G.Jorquera	J.Zúñiga	1216	(3)	14.o de Los Maquis, 1.300 con 53; 1.17 3|5; 6a. s.
1.13.3.13.	4	Campiña . .	54	12	N.N.	H.González	1216	(4)	13.o de Los Maquis, 1.300 con 53; 1.17 3|5; 6a. s.
2.9.6.3.	5	Plástico .	54	9	E.Naranjo	J.Melero	1174	(5)	3.o de Lipita, 1.100 con 53; 1.06; 5a. s.
17.0.11.	6	Herculina .	♀53	4	N.N.	R.Allen	1216	(6)	11.o de Los Maquis, 1.300 con 52; 1.17 3|5; 6a. s
10.5.3.4.	7	Scarface .	♀53	10	A.Núñez	C.Tapia	1247	(7)	4.o de El Indio, 1.200 con 55; 1.14; 6a. s.
4.1h.9h.7.	8	Scorpius .	53	1	D.Sagardía	M.Murillo	1249	(8)	7.o de Los Maquis, 1.200 con 48; 1.12 2|5; 5a. s.
6.3.3.4.	9	Vigilante .	♀53	8	J.Aliaga	J.Castro R.	1216	(9)	4.o de Los Maquis, 1.300 con 51; 1.17 3|5; 6a. s.
1.6.4.12.	10	Pitucón . .	♀52	5	N.N.	J.Chamorro	1247	(10)	12.o de El Indio, 1.200 con 55; 1.14; 6a. s.
16.8.10.	11	Wedding .	52	13	N.N.	C.Bagú	1193	(11)	10.o de Pangala, 1.000 con 53; 0.59 4|5; 6a. s.
3.7.7.1.	12	D. Cargosa .	50	18	R.Jaque	P.Fuentes	1184	(12)	Ganó a Tatina, 1.000 con 54; 0.59 4|5; 7a. ser.
6.11.1.5.	13	Pirca . . .	50	14	C.García	C.Pfau	1193	(13)	5.o de Pangala, 1.000 con 51; 0.59 4|5; 6a. ser.
10.12.12.	14	P. Blanca .	♀50	16	G.Lizama	H.Godoy	1193	(14)	12.o de Pangala, 1.100 con 51; 0.59 4|5; 6a. er.
13.10.2.2.	15	Tatina . .	50	6	N.N.	E.Inda S.	1243	(15)	2.o de Emu, 1.200 con 54; .13 1|5; 7a. ser.
1.0.9.9.	16	Aníbal . .	49	7	J.M.Aravena	M.Velarde	1247	(16)	9.o de El Indio, 1.200 con 52; 1.14; 6a. serie
13.10.1.	17	Emu	♀48	17	A.Parra	E.Pinochet	1243	(17)	Ganó a Tatina, 1.200 con 50; 1.13 1|5; 7a. serie
7.12.4.14.	18	Lanzazo . .	48	15	N.N.	S.Gajardo	1243	(18)	14.o de Emu, 1.200 con 55; 1.13 1|5; 7a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.00 horas.— 1.100 metros.— 4a. Serie.— Tercera Válida para la Apuesta Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

0v.10v.1.1	1	L. Maquis .	*56	7	G.Meneses	V.Ramírez	1249	(1)	Ganó a Codegua, 1.200 con 56; 1.12 2|5; 5a. s.
2.1.13.8	2	Infidele .	*55	1	G.Saavedra	J.M. Baeza	1192	(2)	8.o de El Hermoso, 1.000 con 54; 0.58 3|5; 4a. s.
9h.14.10	3	La Danse .	54	11	L.Fuentes	P.Inda	1172	(3)	10.o de Apuesta, 1.100 con 57; 1.05 3|5; 4a. serie
0s.1.6.9h	4	Pasional . .	*54	13	R.Jaque	P.Fuentes	1236	(4)	9.o de El Rocío, 1.200 con 48; 1.12; 3a. Chile
3.4h.2.0h	5	Agarrón . .	53	8	S.Azócar	J.Muñoz R	1237	(5)	No fig. Rechiflado, 1.200 con 54; 1.12 2|5; 4a. Ch.
5.9.10.6	6	Embauco . .	53	12	J.Aliaga	J.Inda	970	(6)	6.o de Boiarín, 1.100 con 54; 1.05 3|5; 4a. s.
15h.3.1.5	7	M. Farrow	*53	2	E.López	J.Maldonado	1192	(7)	10.o de El Hermoso, 1.100 con 52; 0.58 3|5; 4a. s.
4.10.1.5.	8	Putifar . .	52	6	J.Sepúlveda	J.B.Argagnon	1192	(8)	5.o de El Hermoso, 1.100 con 51; 0.58 3|5; 4a. s.
7.17h.0h	9	Pamplónico .	51	9	E.Guzmán	J.B.Castro	1237	(9)	No fig. Rechiflado, 1.200 con 51; 1.12 2|5; 4a. Ch
2.9.12.7	10	Dinamista .	*50	3	J.Salinas	J.Melero	944	(10)	7.o de The Curagh, 1.200 con 53; 1.11 3|5; 4a. s.
9v.8h.8h	11	Manhur . .	50	4	E.Peña	S.Alamos	985	(11)	8.o de Vislingo, 1.900 con 50; 2.00; Hand. Ch.
2.2.5.7	12	Pirámide .	*50	10	A.Núñez	O.Silva	1192	(12)	7.o de El Hermoso, 1.000 con 49; 0.58 3|5; 4a. s.
10.10.8	13	Venokora . .	49	14	A.Parra	E.Inda	1085	(13)	8.o de Pasional, 1.100 con 49; 1.05 3|5; 4a. s.
3.3.13	14	S. Tang . .	48	5	J.Castillo	O.González	587	(14)	13.o de El Colpo, 1.300 con 48; 1.17 1|5; 4a. s.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 5a. serie.

11-4-3-2	1	Lucena . .	55	9	G. Saavedra	C. Covarrub.	1217	(1)	2.o de Manidura, 1.000 con 52; 0.58 2|5; 5a. s.
8-5-6-1	2	Tres Beau	55	8	J. Salinas	C. Covarrub.	1208	(2)	Ganó a Rapahue, 1.000 con 55; 0.59; Cond.
0-13h-12h	3	Lucky . . .	55	4	D. Sagardía	P.Briones	1235	(3)	12.o de Monge Doct, 1.200 con 48; 1.13 2|5; 5a. Ch
14h	3a	Orfeón Rojo	55	10	H. Ferrufino	V. A. Polanco	72	(3A)	14.o de Lionesa, 1.200 con 54; 1.12; 4a. s. Chile
8-8-13h-4	4	Novamás .	55	14	J. Chamorro	J. Chamorro	1172	(4)	4.o de Apuesta, 1.100 con 49; 1.05 3|5; 4a. s.
3-1-8-5	5	Ritual . . .	55	18	E. López	O. Silva	1206	(5)	5.o de Trevero, 1.200 con 56; 1.11; Condic.
1-13-5	6	Dolondón .	54	15	G. Meneses	A. Breque	1214	(6)	5.o de N. Edition, 1.300 con 53; 1.16 3|5; 5a. s.
0-9-4-3	7	P. de León	54	3	E. Naranjo	A. Castro	1249	(7)	3.o de Los Maquis, 1.200 con 53; 1.12 2|5; 5a. s.
3-3-7-10	8	Proceso . .	54	11	J. Aliaga	M. Rodríguez	1040	(8)	10.o de Cholito, 1.300 con 55; 1.18 3|5; 5a. s.
13-8-11-5	9	Vilu	54	6	E. Guzmán	José Melero	1248	(9)	5.o de El Pancho, 1.200 con 46; 1.12; 4a. ser.
16-1h-16h	10	Atramo . .	*53	16	J. Amestelly	L. E. Toledo	1160	(10)	16.o de Zenith, 1.500 con 55; 1.32 2|5; Cl. Ch.
11-1-10	11	Dgo. Siete	*53	12	R. Jaque	Juan Melero	1217	(11)	10.o de Manidura, 1.000 con 53; 0.58 2|5; 5a. s.
5-11-9	12	Lvov	53	2	N. N.	A. Proschle	1217	(12)	9.o de Manidura, 1.000 con 53; 0.58 2|5; 5a. ser.
7-10-2-3	13	Nueva Ola .	53	19	N. N.	D. Sandoval	1216	(13)	3.o de Los Maquis, 1.100 con 55; 1.17 3|5; 6a. s.
6-4-10-6	14	Tarika . . .	53	17	G. Jorquera	C. Tapia	1217	(14)	6.o de Manidura, 1.000 con 53; 0.58 2|5; 5a. ser.
11h-10h-1	15	Chiribiribín	52	7	N. N.	O. González	1188	(15)	Ganó a Buenona, 1.000 con 54; 0.59 3|5; 6a. s.
2-2-2-1	16	El Indio . .	*52	13	S. Azócar	J. Zúñiga	1247	(16)	Ganó a M. Persa, 1.200 con 51; 1.14; 6a. serie
1-6-9-9	17	Encandilada	51	8	C. Miranda	M. Velarde	1124	(17)	9.o de F. de Sombra, 1.500 con 51; 1.31 2|5; Cond
8-11-14	18	Ovallina .	*51	1	O. Osorio	L. Herrera	1217	(18)	14.o de Manidura, 1.000 con 51; 0.58 2|5; 5a. ser.

CORRAL: 1 con 2.
LLAVE: 3 con 3a.

HIPODROMO CHILE

SABADO 20 DE JULIO DE 1968

PISTA ARENA.— Se corre en sentido contrario a los punteros del reloj.
RECORDS: 1.200 metros (Siempre Listo, 1.10 3|5, 51 kilos, D. Cerda, en 1966.)
1.400 metros (Hospicia, 1.23, 52 kilos, L. Espinoza, en 1948.) (Alpechín, 1.23, 51 kilos, A. Parra, en 1967.)
1.500 metros (Polymero, 1.29 2|5, 55 kilos, P. Ulloa, en 1967.)

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: J. Castro R., 21; P. Briones, 20; H. Gazmuri, 16; E. Cáceres y D. Torres, 14; L. E. Toledo, 13; O. Orellana, 12; A. Sepulveda, 10; H. Cisternas, V. Contreras y A. López, 9. — JINETES: G. Meneses, 35; Jorge Salinas, 33; J. Castillo, 32; D .Muñoz y J. Pacheco, 24; J. Amestelly y D. Sagardía, 22; M. Ramírez y E. Soto, 18, y O. P. Castillo, 16.

(1265).— PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 12 horas.— (0 al 6).— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDOS AL 1.o y 2.o.)

9c-6	1	Asunción . .	54	10	E.Guzmán	J. Melero B.	1194	(1)	6ª de Sierra Bella, en 1.400 con 54 1.27.2|5 10º serie
6-10	2	Conforme .*	54	4	J. Soto	P. Briones	1194	(2)	10º de Sierra Bella en 1.400 con 54 1.27.2|5 10ª serie
2	3	Mahona . .	54	12	G. Meneses	O. Lizama	1194	(3)	2ª de Sierra Bella, en 1.400 con 50 1.27.2|5 10ª serie
2c	4	Partner . .	54	8	J. Pacheco	J. Castro R.	1120	(4)	2º de Locatelli, en 1.700 con 48 1.45.1|5 7ª s. Club
8	5	Abranquil .	53	9	M. Ramírez	S. Fuentes	1194	(5)	8º de Sierra Bella, en 1.400 con 53; 1.27.2|5 10ª serie
12c	6	Costa Clara	53	3	L. Oliva	M. Rodríguez	1166	(6)	12a. de Aranaz en 1.500, con 46; en 1.32 4|5; 7a. Cl.
Reaparece	7	Piedrahita .	53	1	N. N.	M. Valenzuela	2077	(7)	16a. de Encarada en 1.500; con 58; en 1.33 1|5
8	8	Daguilla . .	52	2	N. N.	M. Valenzuela	1142	(8)	8a de Diminuta en 1.500; 50; en 1.34 3|5; 10a. s.
Reaparece	9	West Lock .	53	7	J. Marín	R. Chellew	432	(9)	15.o de Macaneo en 1.200; 55; en 1.13 4|5; 10a. s.
13	10	La Gitanera	52	11	J. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1143	(10)	13a. de Belesa en 1.200; 51; en 1.14 2|5; 10a. s.
7v	11	Vent Debout	52	17	N. Bravo	U. Bravo	1178	(11)	7.o de El Valiente en 1.400; 46; en 1.28 4|5; V.
2-5	12	Chamberlain	51	16	L. Rivera	M. Quezada	1194	(12)	5.o de S. Bella en 1.400; 51; en 1.27 2|5; 10a. s.
12	13	Chinchel .	51	15	L. Caroca	L. Toledo	1194	(13)	12.o de S. Bella en 1.400; 50; en 1.27 2|5; 10a. s.
Reaparece	14	Minería . .	50	6	H. Olguín	L. Rodríguez	1067	(14)	14a. de Tío Papú en 1.400; 51; en 1.27; 10a. serie
13	15	Cartagena .	48	13	J. Santos	J. Posadas	1194	(15)	13a. de S. Bella en 1.400; 48; en 1.27 2|5; 10a. s.
Reaparece	16	Manso . .	48	14	J. Castillo	J. Santos	833	(16)	9.o de Lunario en 1.400; 47; en 1.27 1|5; 10a. s.
7	17	Toffanita .	48	5	A. Parra	E. Pinochet	1194	(17)	7a. de S. Bella en 1.400; 48; en 1.27 2|5; 10a. s.

CORRAL: 7 con 8.

(1266).— SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.— ("A").— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDOS AL 1.o y 2.o.)

8c-12c-9c	1	A la Noche	54	16	P. Herrera	A. Lab	1239	(1)	9a. de Epigraph en 1.000; 49; en 1.00 1|5; Club
3-7	2	Abbey . . .	54	15	G. Meneses	E. Bécar	1196	(2)	7a. de Amarina en 1.200; 54; en 1.13 3|5; Cond.
16-11c	3	B. Budril *	54	11	C. Ocampo	O. González	1239	(3)	11a. de Epigraph en 1.000; 53; en 1.00 1|5; Cond.
9c	4	Cantuta . .	54	9	G. Jorquera	C. Tapia	1191	(4)	9a. de La Fortune en 1.300; 53; en 1.19 1|5; Club
11c	5	Cobija . . .	54	7	L. Rivera	E. Scala	1241	(5)	11a. de Xantina en 1.000; 49; en 1.00 2|5; Club
Reaparece	6	Chantaita *	54	8	J. O. Salinas	Fco. Castro	1069	(6)	10a. de Piraza en 1.200; 53; en 1.14 3|5; Cond.
Reaparece	7	Eter . . .	54	12	J. Soto	L. Romero	859	(7)	15a. de Californiano en 1.000; 51; en 1.00 1|5; V.
Debutante	8	Extranjera .	54	2	J. Castillo	J. M. Baeza	——	(8)	Debut. hija de Eyrefield y KLM por Chulmleigh
Reaparece	9	Fingala . .	54	5	R. Castro	O. Lizama	1068	(9)	9a. de Pingucha en 1.200; 53; en 1.13 3|5; Cond.
3	10	Jaletina . .	54	18	R. Rojas	L. Rojas	1145	(10)	12a. de La Mía en 1.400; 53; en 1.27 1|5; Cond
Reaparece	11	L. Preference	54	14	V. Ubilla	F. Gazmuri	1196	(11)	3a. de Amarina en 1.200; 53; en 1.13 3|5; Cond.
3c-13c	12	Lorita . . .	54	10	C. Díaz	C. Valenzuela	981	(12)	15a. de B. Voluntad en 1.200; 51; en 1.13 4|5
14c-9	13	Millarca . .	54	13	P. Salinas	J. Melero B.	1187	(13)	13a. de L. Silver en 1.300; 53; en 1.19; Cond. Cl
15c	14	Nacoya . .	54	4	C. García	Juan Melero	1195	(14)	9a. de Dominique en 1.200; 54; en 1.14 3|5; Cond.
5	15	Pagaya . .	54	6	O. López	M. Muscatt	1239	(15)	5a. de Epigraph en 1.000; 51; en 1.00 1|5; Cond.
Reaparece	16	Rose Crown	54	1	S. Azócar	D. Torres	1196	(16)	5a. de Amarina en 1.200; 54; en 1.13 3|5; Cond.
12	17	Svetik . . *	54	3	R. González	G. Avila	927	(17)	11a. de Peligrosona en 1.200; 52; en 1.14 2|5
12	18	Unionista .*	54	17	E. López	V. Contreras	1196	(18)	12a. de Amarina en 1.200; 54; en 1.13 3|5; Cond.

(1267) TERCERA CARRERA.— 1.200 MTS.— Condicional.— A las 13 horas (3 años ganadoras).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

Reaparece	1	Chascona . .	54	3	C.Miranda	M.Velarde	1117	(1)	15a. de Milenka en 1.500; 53; en 1.32 1|5; Cond.
10v	2	Bonanza . .	54	10	J.Pacheco	L.Romero	958	(2)	11a. de Nassau en 1.400; 53; en 1.25 3|5; Cond.
10.1c	3	Casita* . .	54	5	G.Jorquera	G.González	1240	(3)	Ganó a Alma Mía en 1.000; 53; en 1.00 3|5; Club
1	4	Dominique* .	54	4	S.Azócar	P.Briones	1195	(4)	Ganó a Chorlita en 1.200; 54; en 1.14 3|5; Cond.
7	5	Maharani . .	54	7	J.Soto	L.Toledo	1198	(5)	7a. de Suspicaz en 1.400; 51; en 1.26 3|5; Cond.
3c.3	6	Pantuflera* .	54	9	C.Díaz	J.Inda	1198	(6)	3a. de Suspicaz en 1.400; 54; en 1.26 3|5; Cond.
5	7	Paridad . .	54	8	L.Rivera	A.Henríquez	1198	(7)	5a. de Suspicaz en 1.400; 54; en 1.26 3|5; Cond.
10.12c	8	Partesana . .	54	1	A.Herrera	V.Contreras	1249	(8)	12a. de Los Maquis en 1.200; 51,6; en 1.12 2|5
4	9	Q. Luck . .	54	2	E.López	J.Castro R.	1198	(9)	4a. de Suspicaz en 1.400; 50; en 1.26 3|5; Cond.
4c.8	10	Tusrelda* . .	54	6	C.García	L.A.García	1198	(10)	8a. de Suspicaz en 1.400; 50; en 1.26 3|5; Cond.

(1268) CUARTA CARRERA.— 1.500 MTS.— 9a. Serie.— Ind.: 6 al 10.— 13.30 horas. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o).

2v.1v.8	1	P. Collio* . .	54	10	E.Guzmán	G.Sarmiento	1226	(1)	8.o de Santillana del M. en 1.200; 53; en 1.14; 10a.
3	2	Barranquilla	53	12	J.Salinas	G.Melej	1142	(2)	3a. de Diminuta en 1.500; 53; en 1.34 3|5; 10a.
14	3	Gin Solo* . .	53	9	G.Saavedra	L.Toledo	1153	(3)	14.o de Tres Fort en 1.200; 51; en 1.13 4|5 9a.
9c	4	H. de Rire .	53	6	A.Parra	H.Gazmuri	1209	(4)	9a. de Don José en 1.300; 48; en 1.18 4|5; 7a. Cl.
11.9	5	Chanterelle*	52	3	L.Toro	J.Melero B.	1226	(5)	9a. de Santillana del M. en 1.200; 51; en 1.14; 9a.
12	6	Rabioso . .	52	13	L.Hevia	E.Barticevic	1144	(6)	12.o de Faricha en 1.200; 52; en 1.13 3|5; 9a s.
4c.7	7	Economist .	51	4	J.Castillo	J.Santos	1226	(7)	7.o de S. del Mar en 1.200; 51; en 1.14; 9a. serie
14	8	Gualahue . .	51	14	L.Oliva	M.Rodríguez	1226	(8)	14a. de S. del Mar en 1.200; 52; en 1.14; 9a. s.
10.11	9	Paladino* . .	51	5	L.Rivera	M.Quezada	1197	(9)	11.o de Temerario en 1.400; 52; en 1.27 2|5; 9a. s.
7.11	10	Sector . . .	51	2	J.Salinas	A.Vodanovic	1194	(10)	11.o de S. Bella en 1.400; 55; en 1.27 2|5; 9a. s.
15c.3	11	Toreador .	51	1	S.Azócar	A.Valdés	1194	(11)	3.o de S. Bella en 1.400; 53; en 1.27 2|5; 9a. s.
Reaparece	12	Y. Bwana . .	51	15	J.Santos	D.Torres	1091	(12)	6a. de C. Alegre en 1.300; 50,5; en 1.20; Viña
8.14	13	Caro Kann .	50	11	S.Alcaide	Ig.Duque	1197	(13)	4.o de Temerario en 1.400; 51; en 1.27 2|5; 9a. s.
12v.10v	14	Eliot Ness . .	50	16	C.Díaz	J.Troya	1132	(14)	12.o de Normal en 1.400; 55; en 1.26 3|5; Viña
9	15	Es T. Pilla* .	50	7	D.Sagardía	P.Briones	1143	(15)	9a. de Belesa en 1.200; 50; en 1.14 2|5; 10a. serie
Reaparece	16	W.Lamb* . .	50	8	J.Marín	R.Chellew	1024	(16)	9.o de Casilla en 1.200; 54; en 1.14 4|5; 9a. serie

QUINTA CARRERA. 1.400 metros. Condicional. A las 14,00 horas. Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o

Reaparece	1	Achacosa . .	54	16	E.González	D.Torres	875	(1)	2a. de Cumbia en 1.200; 53; en 1.14 3|5; Cond.
Reaparece	2	Alcina	54	6	B.García	D.Torres	1068	(2)	14a. de Pingucha en 1.200; 52; en 1.13 3|5; Cond.
Reaparece	3	Araceli . .	54	5	J.Castillo	J.M.Baeza	1036	(3)	9a. de Tusrelda en 1.500; 53; en 1.31; Cond. Club
4.5.	4	Avería . . . o	54	5	G.Saavedra	R.Rabello	1195	(4)	5a. de Dominique en 1.200; 54; en 1.14 3|5; Cond.
6c.3.	5	Celacuco . º	54	13	M.Ramírez	E.Inda G.	1195	(5)	3a. de Dominique en 1.200; 53; en 1.14 3|5; Cond.
2c.6c.	6	Convencida .	51	8	C.García	J.Melero,	1187	(6)	6a. de L. Silver en 1.300; 53; en 1.19; Cond. Club
8c.	7	Cuita	51	11	E.López	O.Silva,	1191	(7)	8a. de L. Fortune en 1.300; 53; en 1.19 1|5; Club
11.	8	Curiñanca .º	54	3	N.N.	J.B.Castro	1195	(8)	11a de Dominique en 1.200; 54; en 1.14 3|5; Cond.
5.2.	9	Chorlita . .	54	9	G.Meneses	H.Miranda	1195	(9)	2a. de Dominique en 1.200; 54; en 1.14 3|5; Cond.
Debutante	10	G. Sea . . .	54	7	H.Olguín	F.Castro	——	(10)	Deb. hija de Greenhill y Cucuclí por L'Oriflamme
2.	11	Kalista . . .	54	14	C.Díaz	C.Valenzuela	1196	(11)	2a. de Amarina en 1.200; 52; en 1.13 3|5; Cond.
Reaparece	12	Kineria . .	54	10	J.Marín	T.Bustos	1068	(12)	7a. de Pingucha en 1.200; 51; en 1.13 3|5; Cond.
Debutante	13	La Chistera.	54	2	J.Soto	P.Briones	——	(13)	Deb. hija de Flexton y L'Hiromdele por C. Life
4.	14	Luma . . . º	54	4	N.N.	E.Cáceres	1196	(14)	4a. de Amarina en 1.200; 54; en 1.13 3|5; Cond.
10.	15	P. India . . º	54	1	L.Rivera	M.Aravena	1145	(15)	10a. de La Mía en 1.400; 51; en 1.27 1|5; Condic.
8.	16	S. de Copas.	54	17	J.Pacheco	A.Vodanovic	1145	(16)	8a. de La Mía en 1.400; 53; en 1.27 1|5; Condic.
14c.	17	Voluntariosaº	54	18	O.López	M.Muscatt,	1123	(17)	14a. de Ultrajada en 1.100; 53; en 1.06 4|5; Club
5c.16c.	18	Zarella . . .	54	12	S.Azócar	A.Abarca	1187	(18)	16a. de L. Silver en 1.300; 51; en 1.19; Cond. Cl.

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. 2.a serie. Ind.: 45 al 55 A las 14,30 horas Tercera válida para la Triple Central, con dividendos al 1o y 2.o

1.2.	1	Danzarín .	56	6	J.Pacheco	H.Gazmuri	1233	(1)	2.o de A Discreción en 1.400; 45; en 1.24 1|5; Cl.
Reaparece	2	Anticucho .	53	4	J.Salinas	I.Duque	923	(2)	Ganó a Shangaicito en 1.500; 50; en 1.30 3|5; Cl.
14.	3	Palqui . .	53	1	V.Bravo	A.Sepúlveda	1233	(3)	14.o de A Discreción en 1.400; 47; en 1.24 1|5; Cl.
7c.	4	Pelayo . . .	53	9	C.González	V.Contreras	1190	(4)	7.o de Combatido en 1.600; 52; en 1.37 1|5; 2a.
2.	5	Yaverán . .	53	5	G.Saavedra	M.Ramírez	1148	(5)	2.o de Danzarín en 1.500; 51; en 1.31 4|5; 2a. s.
10c.2.	6	Gingris . . .	51	2	D.Cerda	D.Torres	1236	(6)	2a. de El Rocío en 1.200; 53; en 1.12; 3a. serie
Reaparece	7	El Alamo . .	50	3	J.Castillo	J.Castro R.	1075	(7)	11o de Danzarín en 1.400; 55; en 1.25; 3a. serie
1.4.1.	8	Kulike . . .	46	7	D.Sagardía	G.Avila	1231	(8)	Ganó a Chadrón en 1.900; 51; en 1.59 4|5; Hand.
2.	9	Trapial . . .	46	8	P.Castillo	A.Petit	1199	(9)	2.o de D. Alighieri en 1.400; 46; en 1.24 2|5; 3a.

SEPTIMA CARRERA. 1.500 metros. 4.a serie Ind:. 31 al 41 A las 15,05 horas. Primera válida para la Triple Final, con dividendos al 1.o y 2.o.

7.8.	1	Fachoso . .	56	15	J.Soto	P.Briones	1236	(1)	8.o de El Rocío en 1.200; 47; en 1.12; 3a. serie
7.	2	Bacul . .	55	6	E.Guzmán	P.Valderrama	1148	(2)	7.o de Danzarín en 1.500; 47; en 1.31 4|5; 2a. s.
4.4.	3	R. del Sur .	55	4	M.Ramírez	S.Alamos	1231	(3)	4.o de Kilike en 1.900; 54; en 1.59 4|5; Handicap
9c.3c.2c.	4	Bung	54	10	E.López	O.Silva	1238	(4)	2.o de Tirlemón en 1.800; 52; en 1.52 2|5; Club
5.10.	5	Mazurquero º	47	7	S.Alcaide	O.Silva	1204	(5)	10.o de Apuesta en 1.400; 50; en 1.24 2|5; 4a. s.
5.3.	6	Vislingo . .	54	3	G.Meneses	A.Petit	1231	(6)	3.o de Kulike en 1.900; 52; en 1.59 4|5; Handicap
8c.4c.5.	7	Mauchito . .	50	14	C.González	V.Contreras	1231	(7)	5.o de Kulike en 1.900; 50; en 1.59 4|5; Handicap
3.3.	8	Misterio . .	50	12	H.Olguín	E.Cáceres	1204	(8)	3.o de Apuesta en 1.400; 51; en 1.24 2|5; 4a. s.
Reaparece	9	Irex . . . º	49	1	C.Díaz	S.Miceli	1113	(9)	5.o de Enchapada en 1.900; 50; en 2.00 3|5; Hand.
Reaparece	10	Kaiser . . .	49	11	C.Miranda	M.Velarde	1059	(10)	9.o de Mensaje en 1.600; 49; en 1.37 1|5; 4a. s.
8.9.	11	Q. de Julio	49	8	O.López	C.Santos	1204	(11)	9.o de Apuesta en 1.400; 52; en 1.24 2|5; 4a. s.
Reaparece	12	Aarón . .	48	16	J.Marín	R.Chellew	1113	(12)	3.o de Enchapada en 1.900; 47; en 2.00 3|5; Hand.
9.	13	Andante . .	48	2	D.Sagardía	J.Castro R.	1150	(13)	9.o de Encarnado en 1.500; 48; en 1.32; 4a. serie
15.	14	Timandra . º	48	13	J.Castillo	J.Castro R.	1204	(14)	15a. de Apuesta en 1.400; 51; en 1.24 2|5; 4a. s.
7.9.	15	T. Amores .	46	9	L.Toro	J.Melero	1231	(15)	9a. de Kulike en 1.900; 46; en 1.59 4|5; Handicap
2.8.6.	16	Majestuoso .	46	5	H.Pilar	S.Gajardo	1231	(16)	6.o de Kulike en 1.900; 46; en 1.59 4|5; Handicap

CORRALES: 4 con 5 y 13 con 14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros, Clásico. A las 15.35 horas.

2 1	1	Amarina . .	54	7	G. Jorquera	H. Parra	1196	(1)	GANO a Kalista en 1.200 con 54; en 1.13 3|5; Cond.
Reaparece	2	Arribista .	54	1	J. Salinas	E. Inda	958	(2)	8a. de Nassau en 1.400 con 53; en 1.25 3|5; Clásico
Reaparece	3	Bayadera .	54	10	G. Saavedra	J. Castro	1117	(3)	4a. de Milenka en 1.500 con 53; en 1.32 1|5; Clásico
6	4	Cachivacher	54	8	J. Toro	F. Jacial	1198	(4)	6a. de Suspicaz en 1.400 con 54; en 1.26 3|5; Cond.
Reaparece	5	G. Princesa .	54	9	M. Ramírez	H. Jara	1117	(5)	8a. de Milenka en 1.500 con 53; en 1.32 1|5; Clásico
Reaparece	6	Gutinda . .	54	5	S. Azócar	P. Inda	1117	(6)	6a. de Milenka en 1.500 con 55; en 1.32 1|5; Clásico
2	7	Humilde . .	54	12	D. Cerda	D. López	1198	(7)	2a. de Suspicaz en 1.400 con 54; en 1.26 3|5; Cond.
Reaparece	8	Milena . .	54	3	G. Meneses	A. Breque	1117	(8)	GANO a Tía Pepa en 1.500 con 53; en 1.32 1|5; Clás.
Reaparece	9	Nassau . .	54	11	C. Astorga	C. Covarrubias	958	(9)	GANO a Gutinda en 1.400 con 55; en 1.25 3|5; Clá.
3v	10	Pitonessa . .	54	6	I. Saavedra	R. Saavedra	694	(10)	2a. de Pericón en 1.300 con 54; en 1.18 4|5; Viña
1v	11	R Gitana .	54	2	C. González	L. Vásquez	1177	(11)	GANO a La Mulata en 1.300 con 49; 1.22 3|5; Viña
1	12	Suspicaz . .	54	4	J.Amestelly	J. Castro	1198	(12)	GANO a Humilde en 1.400 con 50; en 1.26 3|5; Cond.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. 6a. serie. A las 16.05 horas. Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

3	1	Romancera .	55	7	G. Meneses	G. Sarmiento	1205	(1)	3a. de Guaripola en 1.400 con 52; en 1.26; 5a. s.
14 12	2	Pituquín . .	54	10	B. Campos	E. Bécar	1205	(2)	12.o de Guaripola en 1.400 con 53; en 1.26; 5a. s.
11	3	J. Bananas	53	6	L. Caroca	E. Pinochet	1072	(3)	7.o de Astronómico en 1.400 con 53; en 1.25 2|5; 5a.
9 2	4	Paciente . .	53	1	G. Saavedra	L. Romero	1205	(4)	2.o de Guaripola en 1.400 con 48; en 1.26; 5a. s.
10	5	Triguero .	53	3	E. Guzmán	E. Inda	1205	(5)	10.o de Guaripola en 1.400 con 52; ;en 1.26; 5a. s.
7	6	Temporalito .	51	5	M. Ramírez	H. Jara	1162	(6)	7.o de Miguelina en 1.200 con 51; en 1.13 1|5; 5a. s.
15	7	Magnífica .	50	13	N. N.	D. Torres	1205	(7)	15a. de Guaripola en 1.400 con 49; en 1.26; 5a. s.
1	8	Pituto . . .	50	2	N. N.	L. Toledo	1200	(8)	GANO a Pancho Bravo en 1.400 con 50; 1.25 3|5; 6a
3c 7c	9	Quillaco . .	50	8	G. Lizama	J. Inda	1248	(9)	7.o de El Pancho en 1.200 con 49; en 1.12; 4a. serie
1 4	10	Candombe .	49	9	J. Castillo	H. Cisternas	1200	(10)	4.o de Pituto en 1.400 con 53; en 1.25 3|5; 6a. s.
Reaparece	11	Nagual . . .	49	4	C. González	S. Miceli	1029	(11)	7.o de Gerana en 1.900 con 53; en 2.0 11|5; Hand.
5	12	Perceo . .	49	11	J. Aravena	M. Rodríguez	1147	(12)	5.o de Telero en 1.500 con 55; en 1.33 1|5; 7a. s.
Reaparece	13	Abordae .	48	12	C. García	S. González	910	(13)	8.o de Andante en 1.500 con 48; en 1.32 4|5; 5a. s.

Milenka Sale al Paso de Nassau

Choque de campeones será el del sábado en el Hipódromo Chile, con motivo de correrse el "Tanteo de Potrancas".

Dos invictas, en esta cancha, y una en toda su campaña, acaparan la atención de los aficionados. NASSAU, que no ha sido derrotada en sus tres presentaciones y MILENKA, que sólo fracasó en el Club Hípico, siendo ganadora, por amplio margen, en las dos carreras que ha disputado en la arena palmeña.



BAYADERA, pupila de Juan Bautista Castro y que animará el "Tanteo de Potrancas". En su silla estará Gaston Saavedra que ya ganó con la tordilla en esta pista en 1.400 metros. Una carta con mucha opción.

Estas son las opciones de las anotadas.

AMARINA (G. Jorquera). — En su quinta presentación cambió de categoría, luego de ser tres veces segunda. En 1.200 metros derrotó a Kalista en 1.13 3|5 con 54 kilos.

ARRIBISTA (J. Salinas). — Siete carreras ha corrido siendo ganadora de dos en el césped del Club Hípico. Fue 8.a de Nassau en 1.400 metros con 53 kilos en 1.25 3|5 a 9 1|2 cuerpos.

BAYADERA (G. Saavedra).— Cuatro carreras y dos triunfos. En 1.400 metros ganó a Maharani y en 1.500 metros a Marquesina en el Club Hípico. En la que ganó Milenka, 1.500 metros, llegó cuarta a 6 1|4 cuerpos.

CACHIVACHERA (J. Toro).— Cinco actuaciones. Fue 6.a de Suspicaz en 1.400 metros con 54 kilos en 1.24 3|5. Ganadora de una carrera en 1.100 metros del Club Hípico.

GRAN PRINCESA (M. Ramírez).— Siete actuaciones. En Viña ganó a La Mulata en 1.400 metros con 52 kilos en 1.25. Debutando en esta pista fue 8.a de Milenka.

GUTINDA (S. Azócar).— Diez actuaciones y dos triunfos en 1.200 metros del Hipódromo. Segunda de Nassau en 1.400 metros con ... en 1.25 3|5 y luego 6.a de Milenka en 1.500 metros ... 1|5 a 8 1|4 cuerpos.

HUMILDE (D. Cerda).— Seis presentaciones y un triunfo en 1.200 metros con 53 kilos en 1.14 3|5. En condicional para ganadoras fue segunda de Suspicaz a 1 cuerpo en 1.26 3|5.

MILENKA (G. Meneses).— Ganadora de dos carreras en el Hipódromo. En 950 metros venció a Luma y en 1.500 metros a Tía Pepa. La enemiga para la ... Nassau.

NASSAU (C. Astorga).— Tres carreras ha ganado la hija de Bristol. En Club e Hipódromo Chile ... última victoria, el 25 de ... cuando ganó a Gutinda en los 1.400 metros del "E... tillo U.".

PITONESA (I. Saavedra). — Toda su campaña en ... y por aquellos lados ... dos triunfos en 1.000 y ... metros. Buenos cotejos.

REINA GITANA (C. González).— Tres presentaciones ha cumplido en la pista del Sporting Club. En 1.300 ... pista barrosa, salió perdedora en 1.22 3|5.

SUSPICAZ (J. Amestelly). — Dos triunfos en tres carreras. Sólo fracasó en el clásico de Nassau (E. C...) ocupando el 12.o lugar.

PITUTO "INFLARA" LA TRIPLE

Damos enseguida una breve reseña de las chances de tres participantes en cada una de las carreras válidas para las Apuestas Triples Finales del Hipódromo Chile y Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

7.a CARRERA

BUNG, 54 kilos; E. López (12-9-3-2). El 3 de julio fue tercero de Enchapada, a 6 1/2 cuerpos, en 2.200 metros con 52 (P. Ruminot). Tpo.: 2.14 3|5. Condicional Club El 14 de julio escoltó a Tirlemón a 1 y 1|2 cuerpo en 1.800 con 52 (C. Miranda). Tpo.: 1.52 2/5; Condicional Club. VISLINGO, 54 kilos; G. Meneses (1—6—5—3).— El 6 de julio terminó quinto de Apuesta, a 6. 1/4 cuerpos, en 1.400 con 56 (M. Valdivieso). Tpo. 1.24 2|5. 4.a serie Chile. El 13 de julio se ubicó tercero de Kulike, a 3 cuerpos, en 1.900 con 52 (G. Meneses). Tpo.: 1.59 4/5; Handicap Chile. REY DEL SUR, 55 kilos; M. Ramírez (10—2—4—4). El 26 de Junio finalizó cuarto de Encarnado, a 5.3/4 cuerpos, en 1.500 con 55 (J. M. Aravena). Tpo. 1.32— 4.a serie Chile. El 13 de julio remató cuarto de Kulike, a 4 cuerpos, en 1.900 con 54 (M. Ramírez). Tpo: 1.59 4/5; Handicap Chile.

9.a CARRERA

CANDOMBE, 49 kilos; J. Castillo (2—1—1—4). El 26 de junio superó a Niguinco por 3 cuerpos, en 1.500 con 53 (J. Castillo). Tpo. 1.33; 8.a serie Chile.. El 6 de julio llegó cuarto de Pituto, a poco más de 1. 1/2 cuerpos, en 1.400 con 53 (D. Muñoz) Tpo: 1.25 3/5; 6.a serie Chile. PITUTO, 50 kilos; C. Díaz (11—8—12—1). El 16 de junio ocupó la décimosegunda colocación de Pirca, a 4 1/4 cuerpos ,en 1.100 con 54 (J. Eguren). Tpo: 1.06 2/5; 6.a serie Club. El 6 de julio aventajó a Pancho Bravo, por 1/2 pescuezo, en 1.400 con 50 (A. Salas). Tpo. 1.25 3/5; 6.a serie Chile. ROMANCERA, 53 kilos; G. Meneses (2—8—8—3). El 23 de mayo fue octava de Ojeroso, a 15 cuerpos, en 1.900 con 56 (D. Cerda). Tpo. 2.01; Handicap Chile. El 6 de julio se ubicó tercera de Guaripola, a 1 3/4 cuerpos, en 1.400 con 52 (J. M. Aravena). Tpo.: 1.26; 5.a serie Chile.

10a. CARRERA

SIERRA BELLA, 53 kilos; D. Cerda (5-5-4-1). El 26 de junio finalizó cuarta de Diminuta, a 3 3|4 cuerpos, en 1.500 con 52 (D. Cerda). Tpo.: 1.34 3|5; 10a. serie Chile. El 6 de julio venció a Mahoma por 1 1|2 cuerpos, en 1.400 con 54 (D. Cerda). Tpo.: 1.27 2|5; 10a. serie Chile. TIO PAPU, 52 kilos; A. Parra (0-2-1-3). El 15 de junio derrotó a Sebastiao por 5 1|2 cuerpos, en 1.400 con 54 (O. López). Tpo.: 1.27; 10a. serie Chile. El 26 de junio se ubicó tercero de Candombe, a 4 3|4 cuerpos, en 1.500 con 48 (A. Parra). Tpo.: 1.33; 8a. serie Chile. HUANCHACA, 50 kilos; E. López (4-4). El 16 de junio fue cuarto de Chipil, a 2 1|2 cuerpos, en 1.100 con 56 (P. Ulloa). Tpo.: 1.06 3|5; 7a. serie Club. El 30 de junio llegó cuarto de Tirlemón, a 6 1|2, en 1.500 con 48 (E. López). Tpo.: 1.31 3|5; Condicional Club.

CLUB HIPICO

9a. CARRERA

CAPTULO, 52 kilos; M. Ramírez (1). El 1.o de enero debutó ganando a El Hermoso por 1|2 pescuezo, en 1.000 con 55 (J. Castillo). Tpo.: 0.59 2|5; Condicional Club. GIANSAR, 56 kilos; M. Ruiz (1-3-1-2). El 30 de junio ganó a Cholito por 2 1|2 cuerpos, en 1.500 con 49 (J. M. Aravena). Tpo.: 1.32 2|5, 4a. serie Club. El 7 de julio escoltó a Paresita, a 1 1|2 cuerpos, en 1.700 con 53 (J. M. Aravena). Tpo.: 1.43 3|5; 4a. serie Club PROGRESO, 50 kilos; A. Núñez (3-6-7-2) El 23 de juni otermin6 séptimo de Metralleta, a 3 3|4 cuerpos, en 1.300 con 48 (E. Suárez). Tpo.: 1.18; 4a. serie Club. El 7 de julio escoltó a New Edition, a 3 1|2 cuerpos, en 1.300 con 54 (C. Astorga). Tpo.: 1.16 3|5. 5a. serie Club.

10a. CARRERA.— TATINA 50 kilos (13-10-2-2). El 3 de julio escoltó a D... Cargosa, a 3|4 cuerpo, ... 1.000 con 5 (P. Ulloa). Tpo.: 0.59, 4|5; 7a. serie Chile. ... 14 de julio se clasificó segunda de Emu, a 1|2 pescuezo, en 1.200 con 54 (S. Azócar). Tpo: 1.15, 1|5; 7a. serie Club. PIRCA, 50 kilos; C. García (6—11—1—5). ... 16 de junio venció a B... mar por pescuezo, en 1.1... con 49 (C. García). Tpo: 1.06, 2|5; 6a. serie Club. El ... de julio remató quinta ... Pangala, a 1, 1|2 cuerpos ... 1.000 con 51 (C. García). Tpo: 0.59, 2|5; 6a. serie Club. SCARFACE, 53 kilos; ... Núñez (10—5—3—4). El ... de junio finalizó tercero ... Pirca, a pescuezo, en 1.1... con 56 (P. Ulloa). Tpo: 1.06, 2|5; 6a. serie Club. El ... de julio se ubicó cuarto ... El Indio, a 1. 1|2 cuerpo ... Núñez). Tpo: 1.00, 1|5; ... serie Club.

11a. CARRERA.— LOS ... QUIS, 56 kilos; G. Meneses (0—10—1—1). El 7 de ... batió a Elkira por 1|2 cuerpo en 1.300 con 51 (A. Salas). Tpo: 1.17, 3|5; 6a. serie Club. El 14 de julio superó a ... degua por cabeza, en 1... con 6 (A. Salas). Tpo: ... 12. 2|5; 5a. serie Club. TIFAR. 52 kilos; J. Sepúlveda (4—10—1—5). El ... mayo venció a Las D... por 1 cuerpo, en 1.100 con ... (J. Baeza). Tpo: 1.05, ... 5a. serie Club. El 3 de julio fue quinto de El Hermoso, a 4, 1|2 cuerpos, en 1... con 51 (J. Sepúlveda). Tpo: 0.58. 3|5; 4a. serie Club. RAMIDE, 50 kilos; A. Núñez (2—2—5—7). El 30 de junio llegó quinta de Apuesta a 2 cuerpos, en 1.100 con ... (C. Pezoa). Tpo: 1.05, ... 4a. serie Club. El 3 de julio terminó séptimo de El Hermoso a 6, 1|2 cuerpos ... 1.000 con 49 (S. Azócar). Tpo: 0.58, 3|5; 4a. serie Club.

(1274).— DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8.a Serie.— (9 al 14).— Tercera válida para la triple final con dividendo al 1.o y 2.o).— A las 16.35 horas.—

13.16	1	Chomber *	54	11	O.López	L.Alvarez B.	1202	(1)	16.o de Bell D'Or en 1.400 con 55; en 1.25 3|5
Reaparece	2	Espumante *	54	5	C.Díaz	L.Contreras A	1070	(2)	Ganó a Tatarina en 1.400 con 51; en 1.26
3	3	Tío Papú .	52	16	A.Parra	L.Contreras A	1146	(3)	3.o de Candombe en 1.500 con 48; en 1.33
6.5	4	Sorrelito .	54	16	G.Saavedra	C.Miranda	1202	(4)	5.o de Bell D'Or en 1.400 con 54; en 1.25 3|5
1.14	5	Diminuta .	53	4	E.Guzmán	L.Toledo	1202	(5)	14a. de Bell D'Or en 1.400 con 53; en 1.25 3|5
4.1	6	S. Bella .	53	17	D.Cerda	D.Torres	1194	(6)	GANO a Mahona en 1.400 con 54; en 1.27 2|5
8c.5c.7c	7	Asturias .	52	9	J.Amestelly	A.Muñoz	1242	(7)	7a. de Copihualera en 1.700 con 46; en 1.46
8c	8	T. Montes .	52	14	G.Meneses	A.Breque E.	1163	(8)	8.o de Tirlemon en 1.500 con 52; 1.31 3|5; Cond.
Reaparece	9	Animada .	51	2	J.Castillo	R.Bernal G.	1017	(9)	10a. de Candombe en 1.500 con 51; en 1.33
2	10	Mondragón	50	8	S.Azócar	R.Bernal G.	1197	(10)	2.o de Temerario en 1.400 con 52; en 1.27
15	11	Moscatel *	51	10	E.Peña	S.Alamos	1153	(11)	15.o de Tres Fort en 1.200 con 53; 1.13 4|5
7.4	12	Palmoteo .	51	10	J.Salinas	V.Contreras	1202	(12)	4.o de Bell D'Or en 1.400 con 50; en 1.25
Reaparece	13	Tender . .	51	12	H.Olguín	L.Rodríguez	951	(13)	3.o de Narses en 1.200 con 50; en 1.13 3|5
8.7	14	Caracalla .	50	13	G.Jorquera	O.González	1202	(14)	7.o de Bell D'Or en 1.400 con 50; en 1.25
4c	15	Huanchaca	50	18	E.López	Crist.Muñoz	1163	(15)	4.o de Tirlemón en 1.500 con 49; en 1.31 3|5
7c	16	Verrochio .	50	7	J.M.Aravena	G.Urquidi	1163	(16)	7.o de Tirlemón en 1.500 con 53; en 1.31
2.10	17	Cargoso .	49	15	C.González	U.Duque	1226	(17)	10.o de Santillana del Mar. 1.200 con 52; en
11.6	18	Pretty Bay	49	6	H.Pilar	S.Gajardo	1202	(18)	6a. de Bell D'Or en 1.400 con 49; en 1.25 3|5

CORRALES 2 con 3 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros. 5.a serie, A las 17,10 horas (25 al 30) Válida para el Tierce.

10.11.7.1.	1	Guaripola . .	54	3	G.Meneses	R.López	1205	(1)	GANO a Paciente en 1.400 con 50; en 1.2
3v.1v.3v.1	2	O. King . .	54	6	S.Pradenas	S.Miceli	1172	(2)	12.o de Apuesta en 1.100 con 54; 1.05 3|5
7.3.5.6.	3	Sardina . . º	54	8	V.Ubilla	A.Ramírez	1237	(3)	6a. de Rechiflado en 1.200 con 49; en 1.12
11c.6.2.5.	4	Capulina . .	53	1	J.Pacheco	J.Castro R.	1235	(4)	5a. de Monge Doct en 1.200 con 54; en 1.1
5.1.1.5.	5	Miguelina . .	53	4	H.Pilar	J.R.Quinteros	1237	(5)	5a. de Rechiflado en 1.200 con 48; en 1.12
4.3.4.2.	6	Baviera . .	52	13	C.Díaz	S.González	1235	(6)	2a. de Monge Doct en 1.200 con 50; 1.12
Reaparece	7	Capodichino .	52	5	H.Ferrufino	S.González	2203	(7)	11.o de Pasional en 1.200 con 54; en 1.12
9.8.16c.7.	8	Colegiado .	52	11	D.Cerda	J.Posadas	1235	(8)	7.o de Monge Doct en 1.200 con 53; 1.13 2|5
15c.11c.13c	9	S.Gigante .	52	14	A.Parra	E.Inda G.	1249	(9)	13.o de Los Maquis en 1.200 con 53; 1.12 2|5
4.11c.14.4	10	Alcino . . . º	51	7	S.Azócar	R.Bernal G.	1235	(10)	4.o de Monge Doct en 1.200 con 51; 1.13
4.1.5.10.	11	Mazarino . º	51	15	E.López	L.Rodríguez R	1235	(11)	10.o de Monge Doct en 1.200 con 52; 1.13
2c.12c.16c	12	Bombaceo .	50	12	J.M.Aravena	O.Silva,	1249	(12)	16.o de Los Maquis en 1.200 con 50; 1.12 2|5
5.5.9.6.	13	Manolo G. . º	50	16	J.Salinas	V.Contreras	1235	(13)	6.o de Monge Doct en 1.200 con 51; 1.13
15.0c.	14	Reacia . . .	50	10	R.Rojas	F.Gazmuri	1131	(14)	9a. de Mantaro en 1.300 con 5.; 1.17 3|5
7.4.1.8.	15	Tecuca . . .	50	2	J.Castillo	L.Contreras A	1235	(15)	8a. de Monge Doct en 1.200 con 51; 1.13
13c.13.15c.	16	Expresso . .	49	9	J.Marín	F.Castro	1217	(16)	15.o de Manidura en 1.000 con 53; 58 2|5

CORRAL: 6 con 7.

(1275A) CARRERA "A".— Con Apuesta.— Steeplechase.— 3.200 metros.— Se correrá inmediatamente después de la 11a. carrera.

Sun Prince	1	Truvor . . .	70	5	A.Rojas	R.Quiroz F.	2296 a	(1)	2.o de San Genaro en 4.500 con 73; 5.41; Hand.
Denikin	2	Gondolero .	66	2	C.Oviedo	M.Baeza G.	963	(2)	6.o de Pitucón en 1.600 con 56; 1.39 3|5; Cond.
My Sun	3	Llaima . . .	66	7	N.N.	E.Bravo	1132	(3)	8a. de Normal en 1.400 con 50; 1.26 3|5
Venerador	4	M. a Mano	66	1	C.González	L.Contreras	1072	(4)	11.o de Astronómico en 1.400 con 55; 1.25
Cherasco	5	Mujtar . . .	66	3	O.Hermosilla	G.Pombo	1011	(5)	10.o de Chamullo en 1.500 con 55,2; 1.32
My Chum	6	Palmador . .	66	8	E.Cancino	G.Avila	1256	(6)	1.o de Nicoya en 2.100 con 56; 2.13 2|5
Greenhill	7	Pastelito . .	66	6	G.Ramírez	F.Gazmuri	1126	(7)	4.o de Sopesur en 2.400 con 46; 2.29 3|5
T. Crown	8	Pronto . . .	66	9	J.Navia	R.Carvajal	1204	(8)	18.o de Apuesta en 1.400 con 52; 1.24 2|5
Integro	9	L. Horcones	66	4	L.Astudillo	E.Carreño	2061	(9)	9.o de Mercenaria en 1.300 con 47,3; 1.20

(1276) DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 17.45 horas.— (15 al 22).

2	1	L. Viroca . .	55	13	J.Amestelly	F.Castro	1203	(1)	2a. de El Pelao en 1.400 con 54; 1.26 3|5
13	2	Nucio * . .	55	15	M.Ramírez	A.Vodanovic	1200	(2)	13.o de Pituto en 1.400 con 53; en 1.25 3|5
8-7	3	Pappone . .	54	5	E.Guzmán	E.Pérez	1200	(3)	7a. de Pituto en 1.400 con 52; en 1.25 3|5
10	4	Polémica . .	54	18	G.Saavedra	C.Miranda	1147	(4)	10a. de Telero en 1.500 con 53; en 1.33 1|5
2-1	5	El Pelao . .	53	14	S.Azócar	O.González	1203	(5)	GANO a La Viroca en 1.400 con 51; 1.26
2-9	6	Niguinco * .	52	17	B.García	O.Orellana	1234	(6)	9.o de Pormenor en 1.200 con 51; en 1.13
3	7	Picadero . .	52	1	S.Pradenas	V.Contreras	1203	(7)	3.o de El Pelao en 1.400 con 52; en 1.26 3|5
4-6-3	8	El Patronci.	51	16	O.López	A.Sepúlveda	1203	(8)	5.o de El Pelao en 1.400 con 53; 1.26
0c-4	9	L. Horse . .	51	2	G.Meneses	E.Inda S.	1203	(9)	4.o de El Pelao en 1.400 con 52; en 1.26
14-12	10	Beam	50	6	C.González	L.Alvarez B.	1203	(10)	12a. de El Pelao en 1.400 con 52; 1.26
12-10	11	Leopardo . .	50	7	Luis Caroca	O.Jara R.	1203	(11)	10.o de El Pelao en 1.400 con 52; en 1.26
12-7	12	L. Piao . . .	50	3	H.Olguín	H.Miranda	1203	(12)	7.o de El Pelao en 1.400 con 52; en 1.26
10-6-4	13	Morelia * . .	50	11	J.Latorre	O.Lizama	1232	(13)	4a. de Nacareco en 1.200 con 52; 1.13
11c	14	Relamida . .	50	8	C.García	P.Inda	1211	(14)	11a. de Don Grega en 1.300 con 53; en 1.1
8	15	Yali * . . .	50	12	J.Castillo	G.Melej	1232	(15)	8a. de Nacareco en 1.200 con 53; en 1.13
4	16	Barge * . .	48	10	H.Pilar	O.Jara A.	1146	(16)	4a. de Candombe en 1.500 con 52; en 1.33
11	17	Servia . . .	48	4	D.Sagardía	P.Briones	1203	(17)	11a. de El Pelao en 1.400 con 50; en 1.26
9-8	18	Victorero . .	48	9	A.Parra	H.Gazmuri	1202	(18)	8.o de Bell D'Or en 1.400 con 55; en 1.25

Sporting Club

DOMINGO 21 DE JULIO DE 1968

PISTA: CESPED N.o 3.

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: E. Vidal, 22; Sarmiento, 19; L. Alvarez B., 16; H. Jara, 15; A. Martínez, 14; O. Aliaga, 12; R. Saavedra, 10; L. E. Vásquez, 10; U. Bravo, 9; H. Alcántara, 8; E. Bravo, 8, y J. H. Medina, 8. — JINETES: C. Astorga, 22; L. Yáñez, 20; C. González, 18; S. Vásquez, 16; J. Bórquez, 14; E. Guajardo, 12; N. Bravo, 11; A. Núñez, 11; J. Monardes, 10; C. Silva, 10; J. Amestelly, 9, y O. Cerda, 9.

RA CARRERA, 1.300 metros. (Primera de la Triple Inicial).

1 Adorado	54	4	G.Sarmiento	S.Leal	1050	(1)	11º de Justiciera en 1.400 con 54 en 1.25. Cond.
2 Prototipo	56	1	O.Aliaga	C.González	1251	(2)	5º de La Mulata en 1.400 con 57 en 1.26 3|5. Cond.
3 Provocador	56	11	C.Urbina	O.Escobar	1220	(3)	11º de Perlas en .300 con 57 en 1.20. Cond.
4 En Venta	54	10	H.Alcántara	S.Vásquez	1251	(4)	2º de La Mulata en 1.400 con 55 en 1.26 3|5. Cond.
5 Hora Once	54	3	L.A.Bernal	J.Maira	860	(5)	15º de Narisan en 1.000 con 51 en 1.25 1|5. Cond.
6 Zaranda	54	3	H.Vera	J.Bórquez	1177	(6)	6º de Reina Gitana en 1.300 con 51 en 1.22 3|5. Cond.
7 Naisa	53	12	G.Mancilla	C.Jorquera	1251	(7)	4º de La Mulata en 1.400 con 54 en 1.26 3|5. Cond.
8 Cencona	52	13	L.E.Vásquez	L.Vásquez	1220	(8)	6.o de Perlas en 1.300 ocn 52 en 1.20. Cond.
9 Numérica	52	2	O.Leiva	R.Arredondo	1219	(9)	11º de Arroyito en 1.300 con 53 en 1.19 2|5. Cond.
10 Olivina	52	9	C.Bagú	J.Monardes	915	(10)	Reaparece.
11 Trisca	52	7	H.Jara	J.Beiza	1006	(11)	8.o de Nocturna en .300 con 51 en 1.19 3|5. Cond.
12 Babuca	51	14	L.Romero	O.Cerda	1049	(12)	14º de Gran Princesa en 1.400 con 51 en 1.25. Cond.
13 Cholchonera	51	6	D.Alvarez	F.Catafau	772	(13)	8º de Humaçao en 1.400 con 49 en 1.25 3|5. Cond.
14 Claudina	51	4	A.Martínez	H.Barraza	1113	(14)	Reaparece.

NDA CARRERA, 1.300 metros. (Segunda de la Triple Inicial).

1 Gringo	56	4	A.Martínez	R.Villagrán	1219	(1)	13º de Arroyito en 1.300 con 55 en 1.19 2|5. Cond.
2 Girl	55	9	A.Martínez	S.Leal	—	(2)	DEBUTA.
3 Zapirón	56	11	R.Olave	L.Mejías	1251	(3)	8º de La Mulata en 1.400 con 57 en 1.26 3|5. Cond.
4 Cautivador	55	3	O.Aliaga	C.González	1250	(4)	6º de Asinio en 1.400 con 56 en 1.20 4|5. Cond.
5 Fatalista	55	7	L.E.Vásquez	I.Saavedra	—	(5)	DEBUTA.
6 Viscosa	55	1	E.Vidal	S.Arellano	—	(6)	DEBUTA.
7 Futurista	53	13	L.A.Bernal	S.Vásquez	1250	(7)	12º de Asinio en 1.400 con 54 en 1.26 4|5. Cond.
8 Gennie	53	8	H.Jara	J.Beiza	1006	(8)	9º de Nocturna en 1.300 con 51 en 1.19 3|5. Cond.
9 Polloico	53	10	A.Padovani	H.Barraza	1251	(9)	6º de La Mulata en 1.400 con 54 en 1.26 3|5. Cond.
10 Nica	52	5	E.Núñez	E.Frías	1250	(10)	13º de Asinio en 1.400 con 53 en 1.26 4|5. Cond.
11 All Red	50	6	R.Bernal	J.Maira	1250	(11)	2º de Asinio en 1.400 con 50 en 1.26 4|5. Cond.
12 L. Veloz	50	2	R.Carvajal	L.Vásquez	1250	(12)	11º de Asinio en 1.400 con 50 en 1.26 4|5. Cond.
13 Royal Peach	47	12	H.Navarro	O.Escobar	1219	(13)	2.o de Arroyito en 1..00 con 47 en 1.19 2|5.

AL: 1 con 2.

RA CARRERA, 1.500 metros. (Tercera de la Triple Inicial).

1 Defens|va	57	1	G.Sarmiento	O.Saavedra	919	(1)	Reaparece.
2 Llamadora	52	4	G.Sarmiento	S.Leal	1257	(2)	6º de Roberto C. en 1.400 con 49 en 1.26 3|5. Hand.
3 Torniqueta	57	7	E.Bravo	P.Hernández	1252	(3)	7º de Agua Mansa en 1.400 con 48 en 1.25 3|5. Hand.
4 Carnavalito	55	5	H.Vera	E.Romero	1257	(4)	4º de Roberto C. en 1.400 con 51 en 1.26 3|5. Hand.
5 La Verito	55	3	O.Aliaga	C.González	1019	(5)	Reaparece.
6 Bohemio	53	8	L.A.Bernal	J.Bórquez	1154	(6)	Ganó a Silver Feet en 1.400 con 54 en 1.25 4|5. Hand.
7 Lobsan	51	2	J.H.Medina	L.Vásquez	1179	(7)	6º de Diálogo en 1.400 con 51 en 1.27 3|5. Hand.
8 Gorrioncita	48	6	R.Carvajal	O.Cerda	1253	(8)	10º de Ninell en 1.400 con 52 en 1.25 4|5. Hand.

AL: 1 con 2.

TA CARRERA. 1.300 metros.

1 Calicanto	58	6	H.Jara	L.Yáñez	1225	(1)	6.o de Orifran en 1.300; 47; T. 1.19 2/5. Hand
2 Flameo	57	2	R.Saavedra	O.Saavedra	1222	(2)	11.o de Californiano; 1.300 51; 1.19 3/5. Hand.
3 Star Quality	55	5	L.Alvarez	E.Romero	1179	(3)	8.o de Dialogo; 1.400; 49; T. 1.27 3/5 Hand.
4 24 Kilates	55	1	C.Bagú	C.Silva	1222	(4)	5.o de Californiano; 1.300; 49; T. 1.19 3/5 Hand.
5 Vidarol	54	3	D.Alvarez	N.N.	1178	(.5)	8.o de El Valiente; 1.400 m. 56; T. 1.28 4/5 Hand.
6 Tangerine	53	8	G.Mancilla	C.Jorquera	1253	(6)	9.o de Ninell; 1.400 con 50;T. 1.25 4/5 Hand.
7 Variable	51	9	E.Guajardo	C.González	1253	(7)	8.o de Ninell; 1.400 con 49; T. 1.25 4/5 Hand.
8 Marisquera	49	11	D.Bernal	S.Vásquez	1218	(8)	4.o de Jaspón, 1.300; 55; T. 1.19 3/5 Hand.
9 Tar Gar	49	4	E.Vidal	J.Monardes	1218	(9)	2.o de Jaspón; 1.300 con 53; T. 1.19 3/5; Hand.
10 Magiansú	48	7	C.Urbina	O.Escobar	1218	10)	9.o de Jaspón; 1.300; 55; T. 1.19 3/5 Hand.
11 Pepe Pato	46	10	M.Maira	H.Barraza	-254	(11)	8.o de Bohemio; 1.400 con 51; T. 1.25 4/5 Hand.

TA CARRERA. 1.500 metros.

1 Vital	61	8	H.Vera	E.Romero	1223	(1)	4.o de Aguda; 1.300; 48; T. 1.19 2/5 Hand.
2 Pantano	60	9	G.Pombo	O.Saavedra	1256	(2)	8.o de Nicoya; 2.100; 58; T. 2.13 2/5 Hand.
3 Diálogo	55	5	R.Carvajal	J.Martínez	1179	(3)	Ganó a Cantor Gitano en 1.400; 50; T. 1.27 3/5 Hd.
4 Auditorio	53	4	E.Vidal	J.Monardes	1225	(4)	7.o de de Orifrán; 1.300; 54; T. 1.19 2/5 Hand.
5 Chipolito	52	1	J.H.Medina	C.Silva	1256	(5)	10.o de Nicoya; 2.100; 50; T. 2.13 2/5; Hand.
6 Muare	53	6	L.Alvarez	O.Cerda	1252	(6)	5.o de Agua Mansa; 1.400; 52; T. 1.25 3/5; Hand.
7 Califa	51	7	O.Castillo	B.Parra	1252	(7)	3o de Agua Mansa; 1.400; 47; T. 1.25 3/5 Hand.
8 El Chueco	49	3	O.Aliaga	C.González	1256	(8)	4.o de Nicoya; 2.100; con 45; T. 2.13 2/5 Hand.
9 Velocidad	48	1	C.Urbina	O.Escobar	1257	(9)	3.o de Roberto C.; 1.400; 51; T. 1.26 3/5 Hand.

CARRERA. 1.300 metros. (Primera Triple Final).

1 Cubanita	55	10	E.Bravo	P.Hernández	1051	(1)	6.o de Sobregiro en 1.400 con 52 en 1.25. Handicap.
2 El Tordo	55	8	L.Romero	E.Romero	1225	(2)	10.o de Orifrán; 1.300; con 53 T. 1.19 2/5 Hand.
3 R. Afghanist.	55	6	H.Navarro	E.Frías	866	(3)	3.o de Cambodia; 1.000; 54; T. 1. Handicap.
4 La Violita	54	9	L.Vásquez	I.Saavedra	1257	(4)	8.o de Roberto C.; 1.400; 56; T. 1.26 3/5.
5 Per Baco	50	11	O.Aliaga	B.Parra	1252	(5)	6.o de Agua Mansa; 1.400; 46 T. 1.25 3/5; Hand.
6 Antolín	49	4	G.Avila	C.González	414	(6)	16.o de Titinvilo; 1.300; 49; T. 1.19 3/5 Hand.
7 C. Gitano	49	5	D.Alvarez	N.N.	1225	(7)	5.o de Orifrán; 1.300; 47; T. 1.19 2/5 Hand.
8 Aullido	48	3	R.Saavedra	S.Leal	1139	(8)	11.o de Orifrán; 1.300; 54; T. 1.20 Hand.
9 Nocturna	47	1	H.Alcántara	S.Vásquez	1137	(9)	9.o de Providente; 1.400; 54; T. 1.26 2/5 Cond.
10 A. Fáñez	46	2	C.Urbina	O.Escobar	1222	(10)	6.o de Californiano; 1.300; 51; T. 1.19 3/5; Hand.
11 Justice	46	7	A.Martínez	H.Barraza	1253	(11)	5.o de Ninell en 1.400 con 55 en 1.25 4|5. Hand.

MA CARRERA. 1.500 metros. Handicap. (Segunda de la Triple Final).

1 Pilluelo	60	9	L.Romero	E.Romero	1224	(1)	4.o de Zuna; 1.500; 49; T. 1.31 Carrera Esp.
2 El Tremendo	59	2	O.Leiva	R.Arredondo	1224	(2)	11.o de Zuna; 1.500; 48; T.1.31. Carrera Espec.
3 Caligula	58	4	E.Vidal	S.Arellano	1255	(3)	2.o de Punchi; 1.400; 49; T. 1.24 2/5 Hand.
4 Pitancero	58	8	D.Alvarez	O.Saavedra 3	1255	(4)	8.o de Punchi en 1.200 con 51 en 1.24 2|5. Hand.
5 S.Limpia	58	6	J.H.Medina	C.Silva	1224	(5)	6.o de Zuna en 1.500; 48; T. 1.31;Carrera Espec.
6 Sobregiro	52	3	C.Urbina	O.Escobar	1181	(6)	Ganó a Royal Kipling en 1.400; 56; T. 1.28 2/5 H.
7 M. Louis	51	5	F.Olave	C.González	1180	(7)	10.o de El Tremendo; 1.400; 47; 1.27 3/5; Hand.
8 El Neptuno	47	1	O.Castillo	B.Parra	1008	(8)	9.o de Coique; 1.500; 53; T. 1.31 3/5; Hand.
9 Espadachín	47	10	H.Navarro	F.Catafau	118-	(9)	12.o de Sobregiro; 1.400; 60; T. 1.28 2/5. Hand.
10 Reforma	46	7	H.Jara	J.Beiza	1223	(10)	2.o de Aguda; 1.300; 47; T. 1.19 2/5 Hand.

DICK TRACY — Por CHESTER GOULD

¿SÓLO 25 ... POR AUTOMÓVIL ... JO?

¡NI UN CENTAVO MÁS!

CUANDO UN HOMBRE VIENE A TOMAR EL AUTO, UN MOTORISTA VIENE PARA LLEVAR AL "LADRÓN" AL PUEBLO...

SAM DISFRAZADO

EL CHOFER DEJÓ EL AUTO EN LA ENTRADA DEL TÚNEL Y SE FUÉ...

CHESTER GOULD



TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS





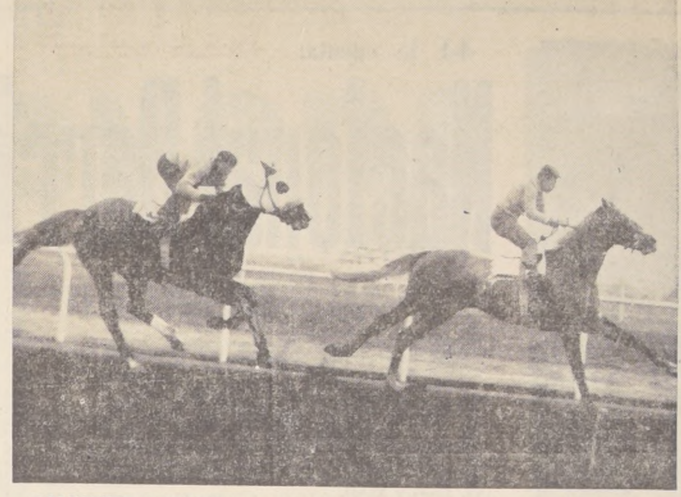


JUAN MARINO — POR SAM LEFF

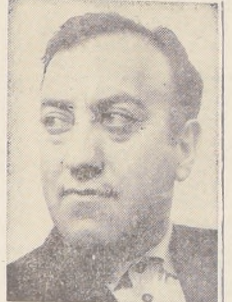
AHÍ ESTÁ EL PASO HACIA EL OTRO LADO DE LA CUEVA

ESPERO QUE ESTÉN JUNTOS Y QUE TODAVÍA ESTÉN VIVOS





GALVARINO JORQUERA conducirá a Amarina que recién sale de perdedora. Muy bien se vio la pensionista de Héctor Parra en un cotejo. Más atrás. Jorge Pacheco, un excelente jinete palmeño que por empeño no se queda.



HERNANDO GONZALEZ, sin aspavientos gana y gana carreras en ambos hipódromos. Un muchacho sencillo que conoce su oficio y del que se tejen muchas historias que él desmiente con triunfos categóricos y presentaciones impecables de toda su caballada.

Mucha neblina en La Palma

MOCOPULLI RESPONDIO CON SALINAS

Hubo mucha neblina en La Palma y de esta manera no se pudo controlar a todos los aprontes. Sin embargo nuestro cronometrador José Olmos se dio maña para salir adelante y "agarró" a varios. Mocopulli, con Jorge Salinas, fue uno de los buenos cotejos. Pasó 400 metros, saliendo del partidor en 22 1|5, lo que dejó muy satisfechos a todos y sobre todo al jockey.

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA
500 metros

ROSA PATRICIA E. López, en 30. Excelente cotejo.
MONGE DOCT E. Barcia en 31.
SABRA E. López en 30 3|5
DAINO J. Latorre en 31 2|5
SEÑALERA A. Herrera en 31 2|5
EL TREBOL R. Castro en 32.
TENENCIA H. Pilar en 33. A voluntad.
G. VICTORIA H. Pilar en 30 De bajada.
MODUÑO J. Pacheco, CARACALLA J. Eguren en 30 3|5. Llegan iguales.
TIMANDRA C. González y QUICK LUNCH E. López en 30. Iguales. Excelente cotejo.

400 metros

TOQUI D. Sagardía en 25
FLORESEL O. López en 25
ENROQUE D. Sagardía en 26. A voluntad.
CUADRAPANGUE H. Pilar en 26. A voluntad.
CHADRON B. García en 26 1|5
KILIMANJARO B. Campos en 25.
VIENTO FRESCO O. López en 25 4|5
HOTELS J. Pacheco en 24 3|5. Repitió igual.
CAMPANILLON J. Amestelly en 25.

600 metros

DANTE ALIGHIERI D. Sagardía en 37 1|5.
PARTNER J. Latorre en 37 2|5.
BELLE D'OR D. Sagardía en 37 2|5.
SAINT TROPEZ H. Pilar en 36. De bajada.
MAJESTUOSO H. Pilar en 35. De bajada.
PICADERA S. Pradenas y PARTESANA A. Herrera en 34 4|5. Iguales. De bajada.

Saliendo del Partidor
400 metros

ANTICUCHO J. Salinas en 22 2|5.
CARGOSO C. González en 22 3|5.
ORIENTAL KING J. Marín en 22 3|5
INTERVALO D. Cerda en 22 1|5. Excelente cotejo.
IREX S. Pradenas en 22 3|5
ELLIOT NESS U. Gaete en 23.

200 metros

CAPULINA J. Pacheco en 12.
GANIMEDES E. López en 11 4|5.
SIGNEUR C. González en 12 1|5. N

D. NUÑEZ SE VA A BRASIL

Desiderio Muñoz será el nuevo jinete chileno que correrá en Brasil. Las condiciones económicas exigidas por el látigo sureño fueron aceptadas por sus contratantes y es muy posible que dentro de un mes, Muñoz viaje con destino a Río de Janeiro.

COLOSAL

Colosal, ejemplar que ahora pertenecía a una sociedad y que estaba a cargo del entrenador Augusto Breque, fue adquirido por el exportador Héctor Marino. Informó su nuevo propietario que Colosal sería enyesado por un traumatólogo y, además, se emplearía, en su inmovilización un nuevo tipo de venda importada. Colosal acusa fisura en una de sus manos.

NUEVOS PUPILOS

La familia Melero sigue recibiendo nuevos valores. Mientras Juan Melero ingresaba a su cuadra a Pirata Rojo, Bix y Guagualero; su hijo José recibía a Capricio, un tres años, hijo de Señor Flors.

APRONTES

La neblina no dejó ver la pista y por ello el equipo de cronometristas que mantiene el Club Hípico perdieron la "madrugada" de ayer. En la cancha sólo se controlaron algunos cotejos como ése de ZENITH, con D. Muñoz, en 42 2|5 para 700 metros. CACHIVACHERA, J. Toro, 600 metros en 36 segundos. NEW EDITION (desde el partidor), S. Azócar, 600 metros en 36 segundos 4|5. SISTER LILY, R. Jaque, 700 metros en 42 segundos 1|5. LONCOPAN, A. Núñez, y TARIKA, aprendiz, 600 metros en 36 segundos 2|5. Llegaron iguales. ALEGRADOR, A. Zúñiga (desde el partidor), 600 metros en 37 segundos.

GUTINDA -6;

En la arena del Club Hípico cotejó Gutinda para su presentación en El Tanteo. Primeros 400 metros en 23 segundos 3|5, finalizando los 600 metros en 35 segundos 2|5. Ultimos 200 metros en 11 segundos 4|5.

MONTAS

1.a CARRERA: IMOLESE (5) Gustavo Lizama.
3a. CARRERA: BARON (4) Vicente Barra.
10a. CARRERA: CHICALINDA (1) Carlos Ocampo. CAMPIÑA (4) Víctor Bravo. TATINA (15) Sergio Azócar.
12a. CARRERA: LVOV (12) Mario Ruiz; NUEVA OLA (13) Aurelio Núñez; CHIRIBIRIBIN (15) Marcelo Ramírez.

DEBUTA HERMANO DE SACRAMENTO

Ocho productos de tres años debutarán este fin de semana en las pistas del Hipódromo Chile y Club Hípico. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

EXTRANJERA, yegua colorada, nacida el 18 de agosto de 1965. Hija de Eyrefield y K.L.M., por Chumleigh. Hermana materna de Nakoi (por Nasr-ed-Din, ganador de 4 carreras, inclusive el clásico Geoffrey Bushell, y padre de ganadores), de Niberreras (Nasr-ed-Din, 4 carreras), de Mil y Una Noches (Nasr-ed-Din, ganadora), de Kalkir (Apolo, ganador en Puerto Rico) y de Esmeralda (Eyrefield, ganadora).

GREEN SEA, hembra, mulata, nacida el 13 de agosto de 1965. Hija de Greenhill y Cuculí, por L'Oriflame. Hermana materna de Cuchuflí (por El Tasso, ganador de 6 carreras, inclusive el clásico Municipalidad de Santiago y una Especial), de Cuckoo (El Tasso, ganadora de 2 carreras), de Cuculla (El Tasso, ganadora de varias carreras en Ecuador, inclusive clásicos) y de Barbarella (Chateau Yquem).

LA CHISTERA, hembra mulata, nacida el 14 de noviembre de 1965. Hija de Flexton y L'Hirondelle, por Country Life. Hermana materna de Lucila (Blasileus II, ganadora), de Lady York (Madara, ganadora de 2 carreras), de Liberto (Deamon, exportado a Panamá) y de Lazlo (ganador).

CLUB HIPICO

DOMINIO, macho mulato, nacido el 14 de octubre de 1965. Hijo de Espace Vital y Doralisa, por Madara. Primera cría de la yegua.

LUCHADOR, macho colorado, nacido el 10 de noviembre de 1965. Hijo de Taitao y Kinora, por Sycomore II. Segunda cría de la yegua. La primera murió de días.

MORTERO, macho mulato, nacido el 26 de septiembre de 1965. Hijo de Saint Ange II y Melancolía, por Holmbush' Primera cría de la yegua.

RITORNO, macho mulato, nacido el 21 de agosto de 1965. Hijo de Calificado y Navegada, por Burnt Brown. Hermano materno de Varada (por Jardiniere, ganadora), de Pardo (Paresa, ganador) y de Desenfreno (Jardiniere).

THE DRIZZLER, vino a las ventas con el nombre de Sonriente. Macho colorado, nacido el 20 de septiembre de 1965. Hijo de Sertorius y Belle Aurore, por Atophan. Propio hermano de Sacramento (ganador de 4 carreras en Chile, inclusive los clásicos Venezuela; Tanteo de Potrillos y República del Perú, numerosas figuraciones clásicas; Eº 65.920 y ganador en Lima de la carrera internacional "Organización Sudamericana de Fomento del F. S. de Carrera, con premio de 200.000 soles), de Sendero (ganador de 5 carreras) y de Secante (ganador de 3 carreras). Esta es la cuarta cría de la yegua.



4-1 la cuenta:

Nacional Barrió con la "U"

MONTEVIDEO.— Especial para "La Nación".— Ante 20 mil aficionados uruguayos, defraudó el campeón del fútbol chileno Universidad de Chile al caer derrotado ante Nacional por cuatro tantos a uno, sin mostrar absolutamente nada, aparte de haber llegado al Estadio Centenario a cumplir con un compromiso contraído meses antes por el pase del arquero Roberto Sossa.

Ante las órdenes del juez uruguayo Pablo Víctor Vaga, los cuadros formaron de la siguiente manera: Nacional lo hizo con Domínguez en el arco, Alvarez, Montero, Castillo y Mujica; Ignacio Prieto e Ica en el mediocampo; Pérez, Celio, Sasías y Morales. Universidad de Chile lo hizo con Sossa (Neff) en el arco; Gallardo, Contreras, Quintano y Juan Rodríguez; Peralta, Hodge y Leonel Sánchez; Araya, Lasso y Yávar.

Hasta la primera media hora de juego, ambos conjuntos se entregaron a un fútbol sin fuerza, con escasas evoluciones interesantes. Nacional, con mayor rapidez en el traslado del balón, carecía de profundidad en el juego de área. Rompió la monotonía del encuentro el brasileño Celio, a los 30', al recibir un preciso pase de Ignacio Prieto. Falló Neff en ese gol. Tres minutos más tarde era el ecuatoriano Lasso quien conseguía la igualdad en la única carga profunda que realizó el cuadro chileno en todo el primer tiempo.

El empate hizo que el viceeampeón uruguayo se lanzara en continuas ofensivas que dieron sus frutos cinco minutos más tarde, cuando Prieto tiró con fuerza y Neff no alcanzó a neutralizar, consiguiendo el segundo tanto. Ya al filo de los primeros 45 minutos, el mismo Celio, ante tiro de Prieto anotaba el tercer tanto con que finalizó esta etapa. En el segundo tiempo, a los 35', Morales daba estructura al marcador, al rematar un centro de Prieto que la defensa universitaria no alcanzó a rechazar.

Fue un encuentro de mediocre calidad técnica. El cuadro chileno, que llegó precedido de grandes triunfos en el extranjero, no alcanzó a reeditar una actuación ni siquiera discreta. Le faltó remate, fuerza en el ataque y contundencia para inquietar al meta Domínguez.

Solos, muy arriba, el piloto Lasso y el puntero internacional Araya, al paso que Yávar mostró que no tiene capacidad para actuar como punta de lanza, por la falta de velocidad que evidenció en sus evoluciones.

En cambio, en Nacional, la figura del chileno Ignacio Prieto cobró caracteres propios, al realizar un trabajo en mediocampo y arriba, que fue fundamental para descontrolar a toda la defensa del equipo chileno. Nacional, sin brillar, se bastó para conseguir esta victoria rotunda que está totalmente reflejada en el marcador. Fue más equipo, con mayor desenvoltura, con más peso en todas sus líneas, con un fútbol de mayor vigor y a la vez de mayor velocidad. El cuadro chileno quiso tomar el ritmo del partido imponiendo un fútbol lento, de posiciones, de traslado y cuidado del balón con lentitud, pero fue arrasado por el vigor y la mayor voluntad del conjunto dueño de casa. Quizás por la falta de valores en ataque, Universidad de Chile esté obligada a cumplir con este esquema futbolístico; pero ayer, éste no le dio resultados positivos; al contrario, permitió un trabajo fácil y descansado de toda la defensa de Nacional, que pudo de esta manera estar en forma permanente dando aire a sus delanteros y entregándole posibilidades de remate durante toda la segunda fracción.

Los cambios realizados en la "U" en la etapa final no tuvieron tampoco los resultados esperados. Entraron Aránguiz por Araya, Arratia por Yávar, Manuel Rodríguez por Peralta. Salió el mediocampista Hodge, expulsado por juego brusco; es decir, el cuadro chileno buscó en la banca una recuperación de su accionar que no encontró y que sirvió, además, para evidenciar la baja de algunas piezas importantes como es el caso del puntero internacional Araya, que no consiguió en ningún instante responder a sus pergaminos. Fue totalmente anulado por el marcador Mujica.

En síntesis, un encuentro de baja calidad técnica, donde los goles salvaron el espectáculo. Un Nacional rindiendo en la medida de sus posibilidades y una Universidad de Chile desconocida y baja.



Ignacio Prieto:

CATOLICA ES PASADO: NACIONAL ES PRESENTE

IGNACIO PRIETO, luego del encuentro se mostró satisfecho de su actuación. "Tenía inmensos deseos de jugar bien frente a mis ex compañeros del fútbol chileno, para que ellos mismos se dieran cuenta de mi cambio. Ahora me he tenido que amoldar al fútbol uruguayo; aquí en el torneo nadie se puede quedar con el balón, porque lo "arrasan". Ustedes vieron lo que le pasó a la "U"; quiso jugar lento, dominando el balón, y los "barrieron". No puedo seguir pensando en el fútbol que antes jugué en Universidad Católica, porque eso pertenece al pasado, y Nacional significa para mí el presente. Ahora recibo, toco y entrego. Ese cambio obedece a las exigencias del medio. Creo que me podré acostumbrar a esta forma de jugar".

—¿Qué le pareció la "U"?

—Me pareció muy cambiada. Muy lejos de la "U" campeona que yo vi el año pasado. Quizás pueda haber influído el hecho de jugar a mitad de semana, luego de un torneo como el chileno que ahora dicen que es muy bravo. A lo mejor eso los hizo rendir menos. Esperaba más.

Los "chicos" y los provincianos reclaman:

NO HAY UNANIMIDAD PARA ACEPTAR EL RECESO EN EL FUTBOL RENTADO

EL "ASUNTITO" del receso de un mes que tendrá el fútbol profesional al término del metropolitano y provincial, no está aún muy claro. En los últimos días se ha hablado con un poco de soltura que ese mes servirá para muchas "cosas". Para descansar, para realizar giras, para permitir un entrenamieto intensivo del plantel chileno, para probar una fórmula, en una palabra para "todo".

Si bien, ambos certámenes han sido calificados como campeonatos para "tesoreros", la situación de algunos clubes no es tan "bollante" como pretende ser y clasificados o eliminados, necesitan de "actividad productora" y en fútbol aún no se encuentra otra fórmula, que no sea la de "jugar". La de estar en un Estadio recibiendo hinchas y fanáticos, que paguen su entrada y que al final, esos dineros lleguen a las arcas de los clubes.

Los dirigentes, que son a la postre los encargados de corregir o modificar cualquiera acuerdo anterior, están pensando, algunos, en acelerar el Campeonato Nacional o de Honor y de echar por tierra las pretensiones de algunos, de aprovechar el receso para realizar giras al exterior y la de poder realizar entrenamietos normales en el cuadro nacional de Nocetti.

Las razones son siempre las mismas. Los equipos "chicos" han permitido, con su aporte, que lleguen más hinchas al Estadio y no aceptarán que ahora cuando la 'leche está cocida" los dejen de mano tirados en el camino sin ninguna posibilidad de recibir nada, esperando solamente que se hagan los cálculos que determinen, cuanto fue lo que recaudaron el año pasado, para que la Central lo equipare. Esperan algo más, porque algo más han aportado al espectáculo. Nuevas contrataciones, planillas superiores, gastos, imprevistos, muchos rubros que necesitan ser cancelados. Y el suspender el certámen imposibilita recibir estos dineros.

Como se vé el problema "receso" aún no está muy claro.

Nada sobre el pasado de Colo Colo

MUY MISTERIOSOS EN LA CENTRAL CON LOS INFORMES DE LA COMISION INTERVENTORA

"De eso, pídanle cuentas a la Asociación Central. El directorio de esa entidad ya tiene en su poder el segundo informe que les ha entregado la Comisión Interventora con toda clase de detalles".

La respuesta es de uno de los integrantes de la famosa Comisión que "rige los destinos" actualmente del club Colo Colo, ante una pregunta del reportero de LA NACION acerca de novedades respecto de su tarea que ya tiene varios meses de duración.

"Es problema de la Mesa de la Central dar publicidad a nuestros informes. Nosotros no podemos, por compromisos que tenemos con el Directorio, entregar cifras o informaciones antes de que la Central reciba esos informes y se pronuncie o tome nota de su contenido".

"Claro que les podemos decir que la deuda ya ha sido amortizada en una cuarta parte, más o menos; que hemos descubierto que los anteriores directorios de Colo Colo no hacían balances sino en el momento de cada Asamblea General de Socios y que, lamentablemente, esos balances no eran muy completos, lo que hace dura y lenta la tarea de los funcionarios que están trabajando en su estudio".

—¿Y cómo vive en estos momentos el Club?

"En forma por lo demás "sana". Tenemos todos los sueldos y demases "detalles de platas" al día y la verdad es que sólo una gran deuda de arrastre y una mala administración pudo llevar a este club, con ingresos potencialmente tan interesantes, a una situación de quiebra total".

—Todo eso está muy bien, pero ¿nos podría dar algunos detalles y cifras o ideas de lo que contienen los informes?

"Por ningún motivo, "compañerito". Eso, les repito, pregúntenselo a los dirigentes de la Central de Fútbol, que tienen los informes en su poder".

Y el "Interventor" no quiso soltar prenda sobre la materia. Y nosotros empezamos nuestra peregrinación en la Central buscando detalles sobre los informes, pero lo cierto es que todos andan de lo más misteriosos con esos informes y nos cansamos de jugar al comprahuevos.



Eliminó a Arthur Ache

SENSACIONAL ACTUACION DE PATRICIO CORNEJO

MILWAUKE (Wisconsin), 18 (UPI).— El raqueta chileno Patricio Cornejo eliminó hoy del Campeonato Nacional de Tenis en canchas de arcilla al ganador del año pasado, Arthur Ashe, por 4|6, 11|9 y 6|4.

Ashe, que es teniente en el Ejército de Estados Unidos y primer preclasificado del torneo, superó al chileno en el set inicial, pero cedió ante el empeño de Cornejo en los dos restantes, al segundo de ellos tras 20 games.

En otro encuentro, el norteamericano Cliff Richey derrotó al mexicano Joaquín Loyo Mayo, por 6|4, 4|6 y 6|4. Por su parte, el as puertorriqueño Charles Pasarell, que debió jugar asimismo tres sets para doblegar al norteamericano George Seewagen, por 4|6, 6|4 y 6|4.

Ciclismo

Equipo de la Legna[no] de Argentina Correrá [la] Copiapó - Santiag[o]

UNA CONVERSACION telefónica sostuvieron ayer los dirigentes de Audax Italiano con Alfredo Alexander, director técnico de la firma Legnano y de la Federación Argentina de Ciclismo, para invitar un equipo de corredores de esa institución a participar en la prueba Copiapó-Santiago, competencia de 1.003 kilómetros que se efectuará a fines de agosto.

La contestación fue afirmativa, y es así como tendremos la presencia de uno de los equipos más poderosos del ciclismo argentino, ya que la Legnano cuenta en sus filas con los mejores valores bonaerenses, como es el "olímpico" José Pittaro, Carlos Gómez, Platániza y varios otros que actualmente figuran en la delegación argentina al Mundial de Uruguay.

Sin duda que la presencia de tan renombrados cracks en este torneo le dará a esta competencia una importancia internacional extraordinaria, ya que también se han cursado invitaciones a Uruguay, para que intervenga Saúl Alcantará, actual campeón de carretera de ese país.

Por lo que se ve, los dirigentes itálicos no se han andado con "chicas" para llevar a feliz realización la Copiapó-Santiago.

JOSE ABURTO, INVITADO A SAN JUAN

Una grata noticia recibió la Asociación Ci[clista de] Santiago, a la cual [llegó] una nota de su co[...] San Juan, Argentin[a] le manifiesta que [...] agrado que en la [...] que participará en [...] los días 29, 30 de [...] y 4 de agosto, se [...] a José Aburto, desta[cado ...] lor de Quilpué.

José Aburto con[...] la temporada recién [...] en la pista del veló[dromo del] Estadio Nacional, [...] record de Chile en la [...] Lanzada, al colocar [...] lente tiempo de 21 [...] 1 décima, superando [...] a Roberto Chemello, [...] guay, que en esa oca[sión ocu]pó el segundo lugar, [...] bién en esa tarde, [...] mento superó en los [...] tros Scrat a José Pi[...] Buenos Aires, quien [...] mente es seleccionad[o ...] tino para las Olimp[íadas de] México.

La meritoria per[...] cumplida por es[te] crack provinciano [...] favorablemente a los [...] tes sanjuaninos pre[...] aquella oportunidad, [...] ahora han solicitado [...] sencia de José Aburto [...] torneos internaciona[les que] se realizarán en el [...] de Mayo de esa ciud[ad].

Grato reconocimien[to a] la calidad y persever[ancia de] un elemento que en [...] sión llegó a compe[tir ...] capital a costa de [...] sacrificios.

DE "TRAGEDIA" CALIFICAN EN PERU DERROTA CON BRASIL

LIMA, 18 (ANSA).— Los matutinos locales publican con titulares de tragedia a categórica derrota que sufriera la selección peruana de fútbol por cuatro goles a cero frente a su similar del Brasil, en el partido revancha entre ambas representaciones celebrado anoche en el Estadio Nacional de esta capital.

"Brasil le hizo rosario al Perú". "Brasil goleó al Perú: desastre". "Estamos en las mismas. Brasil nos arrolló", y otros similares son los grande titulares de los rotativos limeños en la mañana de hoy.

"Correo", que afirma que los arqueros regalaron el partido, agrega, "Brasil nos ganó otra vez. En esta ocasión el "scratch" goleó al equipo peruano por cuatro goles a cero porque realmente fue un equipo muy superior sobre el terreno y porque Perú tuvo en su arco, más que dos guardianes, dos hombres que aparentemente parecían haber sido puestos para dejarse hacer goles".

Luego de analizar cada uno de los cuatro goles y criticar en cada oportunidad la intervención del arquero de turno, "Correo" acota que si realmente los goles fueron un regalo, no cabe duda que Brasil mereció el triunfo porque se mostró superior en todas sus líneas sobre el conjunto local. El "scratch" superó en todas sus líneas. Superó ampliamente el rendimiento técnico de su primer encuentro en esta capital".

"El Comercio", en un comentario de su jefe de deportes, el periodista argentino Luis Garro, señala que "fue como si el comienzo de este encuentro estuviese ligado a los minutos finales del partido del domingo". Así lo afirma al referirse a la reacción que experimentó el scratch en los últimos quince minutos del cotejo del domingo, durante los cuales, luego de perder por tres goles a uno, logró volcar el cotejo en un ajustado cuatro a

Añade que "Brasil fue en la oportunidad un rival que alcanzó su verdadero nivel técnico e inicialmente contó a su favor con la labor desacertada del arquero Villanueva, aunque no fue el único culpable, ya que la defensa en general acusó fallas en todos los sectores".

Igual que hace 3 años

RACING CLUB S[E] ENCUENTRA EN TOTAL FALENCIA

BUENOS AIRES, 18 (UPI).— Racing Club a[traviesa] una grave situación económica provocada por l[...] tos contratos ofrecidos a sus jugadores para obten[er la] Copa Intercontinental de Fútbol en 1967, según a[firma]ron hoy integrantes de una lista que intervendrá e[n las] próximas elecciones de esa entidad.

De acuerdo con la agrupación Acción Racinguis[ta ...] club actualmente tiene deudas que de ningun[a ma]nera las puede pagar". No se suministraron, sin e[mbar]go, cifras exactas.

Cada jugador del plantel ganador de la Copa [Inter]continental obtuvo alrededor de 2 millones de [...] (unos 5.700 dólares) por los tres partidos finales [dispu]tados con el equipo escocés Celtic, de Glasgow.

FUERZA AEREA DE CHILE

Se comunica, que a contar del 1.o de octubre próximo, se procederá a incinerar los duplicados de los documentos que se encuentran archivados en carpeta de antecedentes de los Suboficiales, Clases y Soldados dados de baja de la Institución, desde el año 1930 a 1960.

Los interesados en retirarlos, pueden pasar, de lunes a viernes, de 14.00 a 16.00 horas, a las Oficinas de la Dirección del Personal (Departamento "V" "Reservas"), Ministerio de Defensa Nacional, 1er. piso.

EL DIRECTOR DEL PERSONAL

Campeonato de Baby Fútbol en San Felipe

MAÑANA sábado se iniciará en San Felipe, un interesante campeonato de baby-fútbol, con la participación de jugadores infantiles, de 7 a 15 años, que defenderán a los siguientes clubes: Lautaro, Tigres, Felipe Bracamontes, Mono Gálvez, 5 de Abril, Gabriel González Videla, Santos, Santa Filomena y N. F. Goodrich.

Este torneo, que ha logrado despertar enorme entusiasmo entre la afición santafelipeña, es organizado por el club N. F. Goodrich, de la población "[...]" institución que es dirigida [...]mente por Jaime Quiroz, [pre]sidente; Leonardo Silva, vicepre[si]dente; Leonardo Silva M[...] secretario, y Luis Vásquez, [teso]rero.

Este campeonato demuestra [el] interés que existe actualmente [en] las esferas deportivas de San [Fe]lipe, por organizar esta clase [de] competencias, para poder contar [a] corto plazo con valores que defien[dan] los colores de la ciudad [en] torneos de mayor envergadura, ya que al margen de este tor[neo], se están efectuando también campeonatos de fútbol, tanto [in]fantil como de juveniles.



Se Enfermó Kid Pascualito... ¡"Chuñuco" la Pelea con Botta!

MIGUEL ANGEL BOTTA se quedó sin pelear con Pascualito. Se enfermó el guaraní. Pero se quedará hasta mañana para ver "qué pasa" entre Stevens y Smecca...

SORPRESIVAMENTE se enfermó el campeón sudamericano de los gallos, el paraguayo Valentín Galeano "Kid Pascualito". Desde Asunción llegó un cable comunicando que el púgil guaraní está aquejado de una fuerte gripe que le impedirá pelear antes de veinte días.

Lo lamentable del caso es que Pascualito debía enfrentar el próximo viernes 26 acá en el Caupolicán al argentino Miguel Angel Botta. Este, incluso, llegó a Santiago el martes en la mañana para iniciar su preparación para el combate.

La confrontación Botta-Pascualito había despertado inusitado entusiasmo en el ambiente capitalino boxeril, ya que ambos profesionales gustaron bastante en sus combates con Stevens y Barcia. Recordemos que el argentino derrotó a Jorge Barcia por nocaut al segundo round, y a Stevens lo tuvo a mal traer antes de perder por puntos. Y que el paraguayo le hizo a nuestro campeón la pelea más estrecha de los dos últimos años.

La enfermedad de Pascualito clausura toda posibilidad de realizar el combate durante buen tiempo, toda vez que el titular de los gallos sudamericanos debe combatir con el chileno Jorge Barcia en Asunción el 30 de agosto próximo en defensa de su corona.

En lo que respecta a Miguel Angel Botta, éste regresará a Buenos Aires mañana sábado. Se les insinuó tanto a él como a su entrenador Hugo Ramírez, un posible match con "Cucusa" Ramos, que todavía permanece en Valparaíso, esperando volver a su patria el próximo lunes. Pero ocurre que ambos se "corrieron" diplomáticamente diciendo que son del mismo "corral"...

Sin embargo, según dejó entrever Botta, van a ver qué pasa entre Stevens y Smecca esta noche... Y a lo mejor, si gusta el argentino y le hace "collera" a nuestro campeón, podría hacerse el combate Botta-Smecca... No es mala la idea.



LA QUEJA DE DIOGENES...

"¿VE USTED?... ¡Ahí tiene las delicias del empresario!... Se enfermó Kid Pascualito y la pelea con Botta ya no se puede hacer... Perdí más de dos millones en pasajes y estada con Botta y su entrenador. Ese dinero no me lo va a devolver nadie..."

Palabras de Diógenes de la Fuente. Una queja que por esta vez debemos encontrar razonable... ¡Si hasta a nosotros nos da rabia quedarnos sin ver ese combate Botta-Pascualito!... Palabra que prometía sacar chispas.

CON LOVELL: ¿URRA O SALINAS?

EN UN CABLE de AP se informa que el pesado Luis Urra se enfrentará el próximo viernes 26 en Córdoba con el argentino Alberto Lovell. Lo extraño del caso es que el entrenador Andrés Toledo había dicho anteayer que la propuesta era para Gmo. Salinas, que es, por lo demás, el campeón de Chile... Curioso.

ENTRENADOR OLIMPICO...

ESTA NOCHE, según se anunció oficialmente en la Federación de Boxeo, se reunirá la Comisión Técnica del Comité Olímpico para estudiar la terna para designar al entrenador que tomará a su cargo a los peloduros que irán a México... Enseguida esta Comisión elevará informe al Directorio del Consejo Nacional de Deportes para que le dé su aprobación...

Con tanta burocracia, poco va a faltar para que le presenten los pupilos al designado, momentos antes de subir al avión... La terna la encabeza Antonio Fernández, "Fernandito"...

RUBIO A BARILOCHE

DOMINGO RUBIO VIAJA este domingo a San Carlos de Bariloche para enfrentar el martes 23 al invicto "crédito" local, Miguel Martínez. Desde la ciudad argentina, que parece haberse transformado en una buena plaza para el boxeo, le ofrecieron 150.000 NACIONALES... Una cantidad que cuesta ganar acá en Santiago. Lo positivo del caso es que el campeón mediomediano ha decidido seguir en actividad a pesar de su reaparición poco lucida en el puerto hace algunas semanas.... Y peleando más seguido debe alcanzar su estado habitual... A Bariloche lo acompañará Raúl Villalón, su manager...

LAGUNA VUELVE POR EL TITULO MUNDIAL: ¡BRAVO!

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El ex campeón mundial de peso liviano Ismael Laguna, de Panamá, que conquistó una fácil victoria sobre el portorriqueño Víctor Meléndez, dio comienzo a las negociaciones para un combate por el título mundial con el dominicano Teo Cruz.

Laguna hizo prevalecer en la pelea su mayor alcance y su amplia experiencia, aunque su contrincante, que hasta el match de anoche era invicto, fue un digno adversario. Meléndez se encuentra cuarto en la clasificación mundial del peso.

El panameño, que ganó el título de Carlos Ortiz en 1965 para perderlo ante él mismo 6 meses más tarde, sólo tuvo dificultades en los primeros asaltos frente a las decididas cargas que lanzaba contra él su joven adversario.

Frente a JOSE SMECCA

Stevens

DEFIENDE CORONA SUDAMERICANA POR CUARTA VEZ



GODFREY STEVENS, el campeón en su cuarta defensa del cetro sudamericano. Esta noche lo arriesga frente al titular argentino José Smecca.

LA CUARTA defensa de su corona sudamericana de los plumas cumple esta noche nuestro campeón Godfrey Stevens, en el ring del Caupolicán. El retador es el titular argentino de la categoría, José Smecca, a quien ya enfrentó hace cerca de cuatro años, venciendo Stevens por puntos en un deslucido combate.

■ Pero los últimos años han marcado progresos en ambos contendores. El chileno conquistó a principios del año pasado el cetro continental frente a "Cucusa" Ramos, acá en Santiago, y luego comenzó su carrera de mantención del título defendiéndolo durante 1967 en tres oportunidades, para enseguida entrar a codearse con figuras del ranking mundial. En otras palabras, lo que equivaldría al tramo culminatorio y decisivo de su carrera.

■ A su vez, José Smecca, fue, en cierto momento de su campaña, campeón sudamericano de los gallos. Posteriormente, y denotando un cierto cambio en su fría modalidad de pelea, conquistó el título argentino de los plumas frente a "Cucusa" Ramos (a principios de año) en Mar del Plata, en una descalificación por un golpe bajo que nadie vio. De todas maneras, la pelea era muy pareja y el resultado estaba en trámite incierto.

■ En esa oportunidad, a Smecca se le vio más "franco" para encarar la lucha, dejando de lado su temperamento calculador y corte primordialmente defensivo. En la sala ha trabajado durante la semana con Ariel Navarrete y Mario Figueroa, practicando en forma suave, aunque sin ocultar en ningún instante que está excelentemente preparado. "Mis aspiraciones son también llegar al ranking y buscar una chance por el título mundial, al igual que Stevens. Por eso vengo decidido a ganarlo", nos había declarado a la llegada.

STEVENS

■ El campeón sudamericano ha debido extremar su entrenamiento para su compromiso de esta noche, y aunque no ha mostrado una preparación ideal, según opinión de su manager, Emilio Balbontín, espera vencer al argentino. Después de su combate con Kid Pascualito, Godfrey Stevens descansó más de una semana, y por ello ha tenido que recuperar el tiempo apresuradamente. De todos modos, su calidad no mengua en sus compromisos trascendentes, más aún cuando está a las puertas de la consagración mundial si logra superar luego, en agosto, al norteamericano Frankie Crawford.

■ Stevens nos dijo, una vez terminado su entrenamiento de ayer, donde se "soltó" nada más, sin hacer guantes: "Lo sé difícil a Smecca, ya que lo enfrenté hace bastante tiempo. Sabe boxear mucho, aunque su estilo no es precisamente agresivo... Esta pelea es muy importante para mí, ya que necesito ganar para mantener intactas mis posibilidades de llegar al título mundial".

■ La opinión de Emilio Balbontín, más fría y más acorde con su calidad de técnico, fue la siguiente: "Todos los rivales de Stevens son difíciles. Especialmente ahora, en un momento crucial de su campaña... Yo lo veo bien físicamente, aunque un poco lento. Esa semana inactivo le ha costado recuperarla... Smecca es bueno, y no podemos confiar en que antes lo ganamos. El tiene que haber progresado... Por eso, los vaticinios no caben hasta que suene la campanada final".

PROGRAMA

■ Preliminares a cuatro rounds, profesionales: Mediomediano Manuel Castillo (debutante) con Sergio Torres; Daniel Muñoz (debutante) con Juan Ibarra; mediomediano ligero, Luis Ibarra con Moisés Pavez.

Semifondo a 10 vueltas, categoría mosca: Julio Cofré, campeón de Chile, con Mario Figueroa.

Pelea de fondo, a 12 asaltos, por el título sudamericano de los plumas: GODFREY STEVENS (Campeón chileno y sudamericano) con JOSE SMECCA (Titular argentino).

LIGA NORPONIENTE DE SAN BERNARDO PREPARA "DEBUT"

■ Con todos sus efectivos, los clubes integrantes de la Liga del Area Norponiente de San Bernardo —de reciente formación— darán comienzo con un gran desfile a su Campeonato de Fútbol de Apertura.

■ El domingo, desde las 11 horas harán su paso ante las autoridades municipales, de la Gobernación y Deportivas del Consejo Local de San Bernardo, cientos de entusiastas futbolistas, que con esta inauguración oficial esperan marcar el hito que les servirá de mira para seguir impulsando sus actividades.

■ La directiva de la Liga está integrada por los siguientes miembros: Presidente, Carlos Rodríguez; vicepresidente, Roberto Troncoso; secretario, Mario Rodríguez; tesorero, Mario Salazar; directores: Eduardo Cerda y Andrés Ponce.

La Central Rechazó Renuncia de Rencoret

EL DIRECTORIO de la Asociación Central de Fútbol rechazó antenoche la renuncia de Alvaro Rencoret, vicepresidente de la Comisión Interventora de Colo Colo.

Sin embargo, no termina ahí el problema "Comisión Interventora-Asociación Central". Vale la pena recordar que Rencoret presentó su renuncia porque el Directorio de la Central rechazó la solicitud de Colo Colo en el sentido de que se dejara sin efecto la sanción del Tribunal de Penas, que multó a los albos con el 40 por ciento del producto de la recaudación del partido con Audax Italiano (9 millones de pesos). Como la Asociación Central se vio imposibilitada reglamentaria y moralmente para acceder a la solicitud de los albos, Alvaro Rencoret optó por renunciar.

Ahora puede ocurrir que Rencoret insista en su posición original y que sea acompañado por los demás integrantes de la Comisión que preside Guillermo Ferrer. Claro está que los dirigentes colocolinos aún no desean pronunciarse al respecto, y esperan que sea la propia Asociación Central quien tome la iniciativa en cuanto a buscar alguna fórmula que permita a Colo Colo pagar su multa en cómodas cuotas mensuales, fórmula ésta que dejaría satisfechos a moros y cristianos, y que terminaría de una vez por todas con las renuncias y rumores de renuncias.



FERRER

DEUDA

LA COMISION Interventora de Colo Colo paulatinamente ha ido pagando las deudas más urgentes que habían contraído los antiguos dirigentes albos; sin embargo, se les ha olvidado algo muy importante: cancelarle la deuda a la lavandera del club. Dicen que esta señora no deja tranquilo a Guillermo Ferrer y que el presidente de los albos se ha visto obligado varias veces a ayudarle en su trabajo para que no se aleje definitivamente de Colo Colo.

COLO COLO

COLO COLO ha estado entrenando normalmente en el Estadio Gasco. Aparte de las lesiones de Caszelly y Kuzmanic (los dos están enyesados) no se registran mayores novedades en el equipo de Francisco Molina. Lo de "Chamaco" Valdés no fue tan grave como se pensó en un principio y estará en el cuadro que debe enfrentarse el domingo con Magallanes.

VUELVE LANDA

EN MAGALLANES de nuevo se anuncia las reapariciones de Honrino Landa y Héctor Acevedo en el ataque.

Cuello comenzó a trabajar suavemente, pero no volverá a la cancha por lo menos hasta dentro de quince días.

RENUNCIO

SIGUEN LOS CAMBIOS y las búsquedas de entrenadores. En San Luis de Quillota renunció el técnico Santiago García. Parece que no le sentó bien el aire chirimoyero y optó por alejarse. En su reemplazo fue contratado Daniel Torres, que hace algún tiempo estuvo entrenando a Everton, club donde actuó en sus años mozos.

BUENA PLAZA

QUE ANTOFAGASTA es la mejor plaza del Ascenso lo corroboraron las siguientes cifras: 118. 952 personas han acudido al Estadio Municipal en lo que va corrido del certamen, lo que da un promedio de 18,993 espectadores por reunión. Las recaudaciones totales arrojan 376,201,74 escudos con promedio de 53.782,81 por reunión. Claro está que los descuentos legales y de los otros hacen bajar la cantidad líquida para los antofagastinos a 137.157,68 escudos, que da un promedio de 19.493,09 por partido.

Si estas cifras se comparan con las obtenidas en seis encuentros jugados por Antofagasta Portuario fuera de casa, que apenas alcanzan a un total líquido de 23.544,29, escudos, nos quedamos con que Antofagasta se ha ganado con creces su derecho a militar en el fútbol rentado.

SIN NITSCHE

UNA BAJA en Audax Italiano: Francisco Nitsche. El meta itálico se resintió en entrenamiento de una antigua dolencia a la cadera. Estará Rodenack en la valla.

NO HABRA DESCANSO

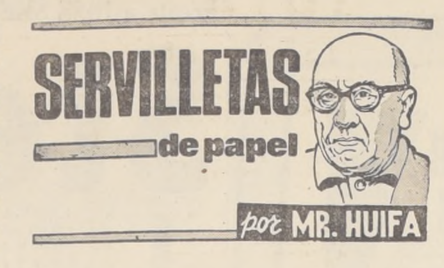
PESE A tener virtualmente asegurada la clasificación, Luis Alamos anunció que no dará descanso a sus jugadores. Vale decir que seguirá actuando el mismo equipo que empató el domingo pasado con Santiago Morning.

LOS MISMOS

EN EL EQUIPO del 'ruso' Nocetti no se anuncian novedades. Esquivel, que había sufrido un principio de desgarro, ha entrenado en el Estadio Providencia y formará en el equipo que debe medirse el próximo domingo con Universidad de Chile.

REGRESAN

EN CUANTO a los universitarios laicos que ayer jugaron con Nacional de Montevideo, tienen anunciada su llegada a Santiago para el mediodía de hoy, vía Air France.



¡"ATENTI", MUCHACHOS, CON PERU!

YO SOLO QUIERO referirme al primer encuentro de Brasil con Perú. El del domingo último en el Estadio Nacional de Lima. Porque el del miércoles todavía no lo conozco en detalle. Y, por sobre todo, quisiera que usted, compañero le vaya tomando el peso a ese ataque casi íntegramente aliancista y, en todo caso (hablando de los cuatro de adelante), moreno de punta a punta. Allí estaban Baylón, Pitín Zegarra y Perico León, de Alianza-Lima, además de Gallardo de Cristal, que jugó de puntero izquierdo. Dos goles de Perico y uno de Pitín. Le diré, hermano, que estos negros —cuando están con el duende— son cosa muy recontra seria. Capaces de hacer la grande contra el que sea. Perico, si hubiera tenido conducta, le habría quedado demasiado grande al fútbol peruano. Un delantero excepcional, con fuerza, con coraje, con buen disparo y con mucho fútbol, además. No es de los arietes que se quedan esperando en el área. Viene de atrás, con pelota dominada y es un tanque. Con más recursos que Cassaretto, que es a veces demasiado ingenuo en sus entradas, con mejor técnica. Pitín —sobrino del inolvidable Vides Mosquera— tiene toda la picardía de los chicos que se hicieron futbolistas en el barrio de La Victoria, siguiendo las aguas de aquellos legendarios Villanueva, Lavalle y Magallanes. Vivísimo, de un talento natural asombroso, con toques geniales e improvisaciones magistrales. Flojo, eso sí. "Tincado", también. Cuando no está en vena, es un lastre. Demora el juego, hace tonterías, arabescos inútiles, cosillas de potrero. Pero cuando está para hacer un fútbol funcional ¡cómo la juega!

o—o

BRASIL no convenció en su debut limeño. Encuentran los comentaristas peruanos que está muy lejos del "scracht" de otros años y la verdad es que, esa tarde, se encontró la victoria. Dos fallas absurdas de la retaguardia limeña dieron la oportunidad a Jairzinho y Carlos Alberto para ganar un match que perdían sin remedio cuando faltaban dos minutos para el pitazo final. Pero de eso no era de lo que yo quería hablarles.

Perú tuvo un trío de mediocampo verdaderamente notable: Mifflin, Pitín y Challe. A Challe lo conocen en Santiago y todos saben que es un interior fino, de fútbol atildado, muy técnico y consciente. Mifflin, que juega en ese mismo puesto, debe ser el mejor futbolista peruano en media cancha. Un hombre de buen estilo, funcional ciento por ciento, de esos que no necesitan mirar para saber dónde están todos sus compañeros, que quita bien y es un maestro en la entrega intencionada. Esa entrega que abre huecos, que incrusta al compañero por entre la retaguardia adversaria. Mifflin, que posee excelente técnica, muy pocas veces driblea. Apenas cuando es necesario hacerlo. Y juega en profundidad, con tino y buen sentido. Cuando yo estuve en Lima, jugaba en Defensor Arica y tenía tendencia a engrosar. No sé cómo andará ahora.

La defensa, por nombres, me parece más floja que el resto del equipo. Allí sólo encuentro dos hombres de veras solventes: el arquero Rubiños, que tuvo que ser reemplazado por lesión, y el zaguero central Chumpitaz, también conocido en Chile. Creo que hay otros mejores que los que jugaron el miércoles en los demás puestos de la retaguardia.

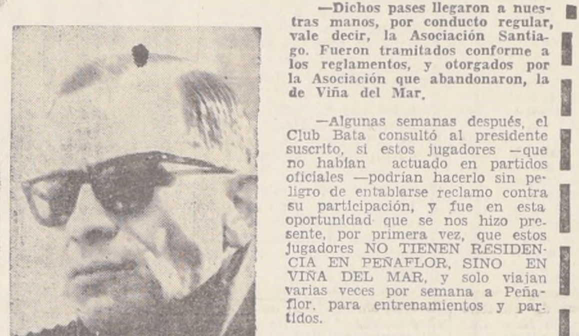
o—o

GALLARDO es un caso. Jugó de puntero izquierdo, estuvo siempre aislado y su presencia fue totalmente inútil, nadie se acordó de él. Gallardo es centrodelantero y actuó en Italia hace unos años. Después pasó a Palmeiras, donde lo pusieron de wing y creo que no ha respondido a lo que fue en su primera campaña en Crital. Yo, eso sí, sigo creyendo que es un ariete de envergadura. Rápido en sus decisiones, de buen remate y excelente visión de puerta.

La cuestión es que se ve claro que Perú tiene ofensiva. Puede formar un ala que superior al nuestro, en cualquier momento.



"PERICO" LEON es uno de los buenos valores del Seleccionado peruano.



JORGE HERRMANN, presidente de la Federación Chilena de Hockey y Patinaje.

Federación de Hockey

"Inactividad de Araya y Cabello no Ha Sido por Culpa Nuestra"

EN UNA DE las ediciones de LA NACION se formuló críticas a la Federación Chilena de Hockey y Patinaje —responsable a nuestro entender entre otras cosas, del futuro del hockey nacional— por la resolución de aplicar friamente el reglamento dejando sin jugar durante toda la temporada a los hockistas seleccionados nacionales Carlos Araya y Jaime Cabello por el pecado de vivir en Viña del Mar y no en Peñaflor.

Como la intención que guía a los que laboramos en la Sección Deportiva de este diario es alentar todas las actividades e inquietudes de los que de una u otra manera se desenvuelven en la variada gama del deporte, entregamos gustosos tribuna a los dirigentes nacionales del hockey.

—"El directorio de la Federación, por mi intermedio, por la presente quiere referirse a la información que Ud., publicó el 11 de los corrientes, sobre la situación de los jugadores Carlos Araya y Jaime Cabello que no obstante su pase al Club Bata, no pueden jugar por él, pues estimamos que Ud., ha sido mal informado al respecto.

—Dichos pases llegaron a nuestras manos, por conducto regular, vale decir, la Asociación Santiago. Fueron tramitados conforme a los reglamentos, y otorgados por la Asociación que abandonaron, la de Viña del Mar.

—Algunas semanas después, el Club Bata consultó al presidente suscrito, si estos jugadores —que no habían actuado en partidos oficiales —podrían hacerlo sin peligro de entablarse reclamo contra su participación, y fue en esta oportunidad que se nos hizo presente, por primera vez, que estos jugadores NO TIENEN RESIDENCIA EN PEÑAFLOR, SINO EN VIÑA DEL MAR, y solo viajan varias veces por semana a Peñaflor, para entrenamientos y partidos.

—Este hecho fue una novedad y no lo podíamos saber, pues los pases se tramitan en el entedido que cumplen con todos los requisitos reglamentarios, las inscripciones de los jugadores se hacen bajo exclusiva responsabilidad de sus clubes, y las Asociaciones no deben aceptar en su seno a jugadores que por su residencia pertenecen a la jurisdicción de otra Asociación. La Directvia Máxima no pudo poner en duda una petición de pase que llegó a sus manos y que, aparentemente, se ajustaba a los reblamentos.

—El Club Bata elevó una consulta por escrito a la Federacion acompañada de certificados de Carabineros, en los cuales contaba que los jugadores Araya y Cabello tienen su residencia en Viña del Mar, y el Directorio, luego de un detenido estudio, no podía sino pronunciarse que los jugadores en cuestión, estaban inhabilitados, reglamentariamente, para actuar por Bata.

—Me interesa dejar debidamente establecido que en este caso, la Federación entró a tratar el asunto cuando el propio club afectado, se lo pidió proporcionándole el antecedente que en este caso, era crucial. Soy el primero en lamentar que estos jugadores hayan quedado inactivos, pero no ha sido por culpa de la Federación, ya que, por mucho que queramos ver en actividad a todos los cultores de nuestro deporte, en nuestra Federación hay Reglamentos que el Directorio, por mandato de los mismos, debe hacer cumplir".

Firma la nota: Jorge Herrmann. K. presidente de la Federación.

Interperiodístico de Baby Fútbol:

DIARIO OFICIAL A UN PASO DEL TITULO

DIARIO OFICIAL por ningún motivo quiere dejar el liderato del Primer Torneo Interperiodístico de Baby Fútbol que con tanto brillo se está disputando desde hace algún tiempo en los Gimnasios Nataniel y Maccabi.

En la disputa de la séptima fecha, Diario Oficial pasó bastante susto ante El Diario Ilustrado, a quien derrotó por un agónico 6-4.

En otro de los encuentros, también correspondiente a la serie de honor, Quiubo Compadre goleó 10x6 a Canal 9-Prensa. Para no ser menos, Periodismo "U" apenitas ganó 7x6 a El Siglo. Finalmente El Mercurio se "pasó" con sus 30x1 a La Segunda.

Por el torneo de primera serie, Clarín venció 18x7 a La Tarde. Los restantes partidos dieron los resultados siguientes: Periodismo UC 11 - Nocturno "La Nación", 6; Canal 9-Estudio 10-Horizonte 3.

PROGRAMA DE HOY

Seis encuentros consulta la octava fecha del Interperiodístico que desde las 12 horas se jugará en Nataniel.

EL PROGRAMA: 12 horas: El Mercurio con El Diario Ilustrado (H); 13 horas: La Tercera con Periodismo UC (1.a); 14 horas: Canal 9-Prensa con Canal 13-Prensa (H).; 15 horas: Clarín con Horizonte (1.a); 16 horas: Quiubo Compadre con El Siglo (H); 17 horas: Periodismo "U" con La Segunda (H)

Martes 23, en Maccabi finaliza la fecha:

10 horas: Canal 9-Estudio con Canal 13-Estudio (1.a) 11 horas: La Tarde con Ultimas Noticias (1.a).

PUNTAJE — Honor:

1.o Diario Oficial 12 puntos; 2.o Quiubo Compadre y El Mercurio 10; 4.o El Siglo 8; 5.o Escuela de Periodismo de la "U", 7; 6.o El Diario Ilustrado, 5; 7.o Canal 9-Prensa y La Segunda, 2; 9.o Canal 13-Prensa, 0.

PRIMERA SERIE:

1.o Clarín (invicto), 11 puntos; 2.o Ultimas Noticias 10; 3.o Canal 9-Estudio, 9; 4.o Periodismo UC y Horizonte, 8; 6.o La Tercera, 6; 7.o Nocturno La Nación y La Tarde, 2; 9.o Canal 13-Estudio, 0.

En Bogotá

Santos Ganó, Pero con una "Mocha" de las Grandes

BOGOTA, 18 (ANSA).— Un escandaloso espectáculo presenciaron anoche sesenta mil personas en el Estadio Nemesio Camacho, de esta capital, durante el partido de fútbol que el Santos del Brasil ganó a la Selección Olímpica colombiana por cuatro goles a dos.

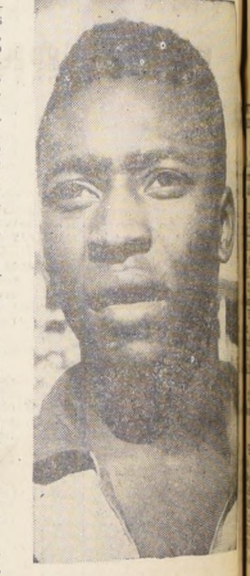
El árbitro colombiano Guillermo Velásquez fue agredido por el jugador santista Lima, cuando éste convalidó un gol protestado por los brasileños. Velásquez resultó herido en el ojo izquierdo y lesionado en ambas piernas. Media hora más tarde, Pelé insultó al mismo árbitro y fue expulsado de la cancha, aunque regresó cuando Velásquez debió abandonar el campo ante la imposibilidad de seguir arbitrando el partido, a raíz de las lesiones sufridas y fue reemplazado.

El partido se jugó ante una pertinaz lluvia y temperatura fría. El conjunto colombiano realizó un gran partido durante los primeros veinte minutos, en que se puso en ventaja por dos goles a uno, pero después decayó ante el empuje brasileño y su dominio posterior.

Los equipos formaron así

SANTOS: Gilmar, Oberdam, Ramos Delgado, Orlando, Turcao, Mengalvio, Lima, Mané, Toninho, Pelé y Pepe.

COLOMBIA: Quintana, Muñoz, Urrea, Soto, Hernández, Verdugo, González, Tamayo, Escobar, Arango y Santa.



PELE

Cuarta Olimpiada de la "U" Superará Todas las Anteriores

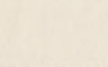
BAJO LA ORGANIZACION del Club Deportivo de Universidad de Chile y de la Federación de Estudiantes, se está organizando la CUARTA OLIMPIADA, en la que participarán todas las Escuelas Universitarias, en los diferentes deportes, tanto en damas como en varones.

El interés que ha demostrado el estudiantado en participar anticipa un éxito de proporciones. Se han superado todos los inconvenientes y problemas derivados de la huelga universitaria. Esta CUARTA OLIMPIADA puede superar todos los éxitos anteriores.

Se han agregado especialidades como el yudo, rama recientemente creada y que cuenta en la actualidad con numerosos cultores. También se realizará una competencia de esquí, que será una novedad. Dicho certamen se realizará en Farellones, siempre y cuando haya la suficiente nieve. El hecho que en la reestructuración universitaria, se contemple la obligatoriedad de la Educación Física en las Escuelas, asigna mayor trascendencia este año a esta tradicional competencia.

Esta CUARTA OLIMPIADA se efectuará entre el 7 y 17 de agosto y tendrá como escenarios el Gimnasio Nataniel, el Estadio del Instituto de Educación Física y de Recoleta, la piscina de la Guay, canchas de tenis de Quinta Normal, que asegura un normal desarrollo.

La Comisión de la Olimpíada, que preside Patricio Scaff, se reúne todos los días para ultimar los detalles de organización.



BICICLETAS

... 22, 25. Precios ... menor. ... Ex- C-31-7

... MEDIDAS. ... repuestos ... Facilida- ... Vic- ... de la ... Diego ... Matucana A-31-7

Automóviles, garage y vehículos

... VENDER SU CO- ... otro? ... 367. C. 31|4 ... SIMCA ... hasta 18 ... Bul- C. 31|4 ... EUROPA, ... Cou- ... precio ... Agustín ... 15. A 20|14

Estatutos y Legales

... MUTUAL DE ... la I. ... go. — ... y, los ... que ... Jurí- ... la si- ... N.o 1.075, nombró la siguiente directiva, por el período 1968 hasta el año 1969: Presidente, Gilberto Cáceres ...; vicepresidente, Javier ... Marchant; Secretario, ... Vergara Solís; Tesorero, Samuel Pedraza Navarro; Protesorero, Juan Salazar Era-...; Direc. Deporte, Luis ...ndez Quiroga; Direc. So-... Rodolfo Rojas Araya. A. 19|14

EXTRACTO.— POR RESOLUCIÓN del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 29 de mayo de ..., se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Heriberto Godoy Mi-... a sus hijos legítimos: Ana ..., Julio Heriberto, Luis ..., Osvaldo Antonio, Juan ..., Sara del Carmen, ... Agustín y Rosa Amelia, todos de apellido Godoy Acevedo, del mismo domicilio, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña ... María Acevedo Zamo-... Z. 19|14

14) Estatutos y Legales

LETRA EXTRAVIADA. Habiéndose extraviado letra por E° 1.700, aceptada por Héctor Mellado Acuña, al 2 de septiembre de 1968, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 19|14

TERCER JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva Dina Peñaloza Flores viuda de Pulgar, a hija legítima Ana Luisa Pulgar Peñaloza. A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 1040786, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Dn. Juan Alberto Silva Galaz, queda nula por haberse dado aviso. A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Letra N.o 2549 por E° 1.554.31 aceptada por Soc. Cooperativa Militar a favor de Confecciones Heyum S.A., con vencimiento al 30 de agosto próximo, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Daniel Cordero Toro, a cónyuge Margarita Celis San Martín, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Irma Vicencio Pérez a Francisco Germán, Guillermo Javier y Alma Aida Trapp Vicencio, sin perjuicio derechos cónyuge Ernesto Trapp Sahlmann, Secretario. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Roberto José Riesco Larraín a Carmen Riesco Zenteno y Roberto Riesco Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Rivera Riesco. Secretario. A. 20|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Víctor Vicente Escobar Ulloa a Ramiro, María, Carlos, Oscar, Luz, Héctor y Sebastián Escobar Ulloa sin perjuicio derechos cónyuge María Barriga Morales. Secretaria. A-22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gustavo Ramírez a Claudio, Irma de las Mercedes y Gustavo Segundo Ramírez Olivares; Mónica Teresa, Juan Fernando y Mirta de los Ángeles Ramírez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel de las Mercedes Olivares Carvajal. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas. Secretario. A. 20|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día. GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67376. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791. GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813. G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 - Oficina 318. Teléfono N.o 88387. PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras. GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales. Huérfanos 1294 — Ofic. 42. A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante. Catedral 2262. Llamados: 89061-96158. Indoloro. GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|. Receta Médica "E K A" MERCED 753. Frente cine Sao Paulo. GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 18-19.30 hrs. SABADOS: 12-13 horas. GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ. Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón. Hígado. Riñón. Estómago. Reumatismo. Obesidad. San Antonio 427 Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921. A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171. Despacho exacto recetas. Anteojos. Precisión — Calidad — Economía — Rapidez. GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338. GP. 24|VII|68



INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
Fono 254555

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Aníbal Segundo Lemus Flores y Julia Espinoza Marchant, a hijos Alejandro y Julia Lemus Espinoza, y de la segunda además, a hijo Enrique Canales Espinoza. Secretaria. A-22-14

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA merced de agua. En el otrosí: Se tenga presente. Señor Gobernador del Departamento. Hugo Salas del Campo, dentista, domiciliado en Concepción, Avenida Víctor Lamas N.o 865, al señor Gobernador, con todo respeto, digo: Que vengo en solicitar una merced de aguas corrientes superficiales de ejercicio permanente, de un canal llamado "El Estero", afluente del río Chacay, del departamento de Coronel, Comuna de Santa Juana, perteneciente a la hoya hidrográfica del Bío Bío. El objeto de esta merced, será el riego de más o menos cinco hectáreas de quinta del predio "Santa Aurora", de la ubicación señalada, predio inscrito a nombre de la comunidad Salas del Campo, a fojas 170 vuelta N.o 219 del Registro de Propiedad de 1955 del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. La merced que solicito, sería de más o menos 40 litros por segundo, y el caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a extraerse, es de más o menos 60 litros por segundo. La bocatoma se construirá a 500 metros aproximadamente, de la desembocadura del estero, desde la cual se conducirá por un pequeño canal de 1.500 metros desde dicho punto hasta la propiedad beneficiada. Este canal, de más o menos cincuenta centímetros de ancho por cincuenta de profundidad debe pasar por las propiedades de don Julio Neira, de doña Verena de Valencia y de don Eliseo Verea. Luego continuará a orillas de un camino vecinal hasta llegar a Santa Aurora. Hago presente que no existe ningún aprovechamiento de las aguas cuya merced solicito, por no existir en dicho punto derechos existentes y aquellas se pierden en el río Chacay, sin provecho alguno. Para los efectos de acceder a lo que solicito acompaño los siguientes antecedentes: 1.— Memoria explicativa. 2.— Plano de la propiedad y situación de las aguas, con el croquis correspondiente del lugar en que se ejecutarán las obras de captación y el recorrido de la conducción. 3.— Presupuesto. Por tanto, con lo expuesto, antecedentes acompañados y teniendo presente las disposiciones en vigencia, ruego acceder a lo solicitado, dictando la resolución que me conceda la merced solicitada. Otrosí: Ruego al señor Gobernador, se sirva tener presente que actúo en representación de la Comunidad Salas del Campo, en virtud del poder de que da constancia la escritura pública que acompaño. A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Herminia Miranda Taibo a cónyuge Ismael Segundo Gamboa Arancibia, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque SI - D N.o 146173 Banco Panamericano, queda nulo por aviso. A-21-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, Departamento Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Nicolás Sanhueza González a sus hijos Ana María, Nicolás Patricio y Jeanette Eugenia Sanhueza Riveros, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Lidia Riveros Pantoja. Tramítese conformidad beneficios ley 16.271. Z-20-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Títulos de Vidrios, Cristales Lirquén S. A. N.o 38744 por 13 acciones a nombre de Antonio Cambiaso Machiavello N.o 30170 A y N.o 34653 por 14 y 2 acciones a nombre de Raúl Devés Jullian, quedan nulos por haberse dado el aviso a la Compañía. A-21-14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de "Soquina". En reunión efectuada el martes 16 del presente y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Jorge Cavada E., se llevó a efecto la elección de nuevo directorio para el período 1968-1969, quedando constituido como sigue: Presidente señor Conrado Canales Cárcamo; secretario, Sergio Donoso Morales; tesorero, Manuel Farías Farías; directores, Ramón Andrade Bustos, Milenko Luksic Derpich. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento de la Ley que para estos actos exige. El Secretario. A-21-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 11 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl San Martín Carrasco a hermanos legítimos Oscar, Roberto, Amelia, Adriana, Alfredo Antonio e Miguel Antonio San Martín Carrasco. Secretaria. A-22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 15 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Enrique Moncada Vicencio, a hijo legítimo Julio Enrique Moncada Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia del Rosario Castillo. Practicaré inventario solemne 23 julio 1968, 11 horas en Secretaría. Secretaria. A-22-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Bousseliers Barros, Carlos Alberto, Roberto Eusebio, José Alejandro, Luis Ignacio, Guillermo del C., Raúl Alfonso, Berta Eugenia y Alma Rosa Contreras Bousseliers. Secretario. A. 20|14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la conexión Norte de la Carretera Panamericana en Santiago, 2.a, y 3.a etapa. Lote 97, Propietario Arzobispado de Santiago. Superficie 376. Valor E.o 145.245,00. 98 Empresa Editora El Mercurio, Mejorero, E.o 9.000,00. 99 Consejo Nacional del Deporte, 930, E.o 301.200,00. 100 Hugo Liberman Berdichevski, 910, E.o 141.000,00. 100 María Vidal, Mejorero, E.o 5.010,00. 100 Casa Balmaceda, Mejorero, E.o 12.000,00. 101 Comunidad Wiren Gabler, 576, E.o 164.300,00. 101 Club Deportivo Magallanes, Mejorero, E.o 6.000,00. 101 Roberto Silva Silva, Mejorero E.o 10.000,00. 101 Pedro Cornejo, Mejorero, E.o 600,00. 101 Emma Rodríguez, Mejorero, E.o 7.000,00. 102 Cristina Valdés Fuenzalida, 260, E.o 65.610,00. 103 Alfredo Moreno Bruce, 853, E.o 263.720,00. 104 Nunciatura Apostólica, 387 E.o 160.280,00. 104 Fundación Marcial Rivera, Mejorero, E.o 2.000,00. 105 Teresa Schmidt Quezada, 841, E.o 129.064,00. 105 Raquel Fonceca González, Mejorero, E.o 5.000,00. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier Intendente de Santiago. C-19-14

QUIEBRA ARTURO STRAZZA FERREAU. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 julio 1968, tuvo por verificado crédito de don Alberto Solari Magnasco, factor de Comercio domiciliado Ahumada 236, ascendente a E° 44.845,92 provenientes de dos cheques cuenta corriente del fallido del Banco Italiano Santiago, serie [illegible] por E° 20.000 y E° 18.000, respectivamente y una letra de cambio por E° [illegible], según consta minuta acompañada en escrito verificación. La Secretaria. A. 20|14

QUIEBRA ARTURO STRAZZA Ferreau.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución [illegible] 1968, tuvo por verificado crédito de Industrias de Productos Alimenticios S. A. [illegible], representada por don Pedro [illegible] y Leandro Segura Fernández, factores de Comercio, domiciliados en Santa Elena 1970, ascendente a E° 3.017,56, provenientes tres facturas de compra de mercaderías efectuadas por el fallido, según consta minuta acompañada en escrito de verificación.— La Secretaria. A-22-14

SINDICATO PROFESIONAL de Dueños y Choferes de Taxis de Talagante. En presencia del señor Inspector Sr. [illegible], eligió su nueva directiva para el período 1968-1969: Presidente, Guillermo Morales A.; Secretario, Efraín Bravo C.; Tesorero, Amador Osses. Directores: Segundo Castillo y Nelson Morales. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase audiencia 24 actual, 15 horas, parientes menor Verónica Cecilia Farías Urra, fin deliberar su curatela.— Secretario. A-22-14

LETRA EXTRAVIADA. Habiéndose extraviado letra por E° 1.600, aceptada por Antonio Politis Forttes, al 2 de septiembre de 1968, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 0.022.758 de la Sucursal del Banco Osorno y La Unión de Gran Avenida 6450, por la cantidad de E° 350, queda nulo por dar aviso en el Banco. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mario González Valdés a Lucía Elena, Julia Sylvia Inés y Mario Patricio Andrés González Tonkin, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Tonkin Dublé.— Secretario. A-22-14

QUIEBRA ARTURO STRAZZA Perreau.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 16 de julio 1968, tuvo por verificado crédito de Licores Mitjans Sociedad Anónima, sociedad comercial domiciliada Chatex 200; ascendente a E° 9.995,65 más gastos protesto, intereses y costas, provenientes cinco letras de cambio, según consta minuta acompañada en escrito de verificación.— La Secretaria. A-22-14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la Conexión Norte-Sur de la Carretera Panamericana en Santiago, 2a. y 3a. etapa, Lote 115; Propietario: Congregación del Verbo Divino; Superficie: 711 m2.; Valor: E° 95.412; 116, Cristina Rojas de Budinic, 383, 133.320; 117, Congregación del Verbo Divino, 384, 131.496; 118, Samuel Garcés Herrera, 220, 111.246; 119, Congregación del Verbo Divino, 362, 120.828; 120, Congregación del Verbo Divino, 3.760, 1.244.960; 121, Roberto Pastene Mardones, 251, 107.810; 122, Inés Vicuña de Crissard, 355, 153.664. Para reclamar de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago. C. 19-26 julio, agosto 5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Filomena Rojas Barros a Gastón Alfredo, Luz Elvira, Hilda Graciela e Inés de las Mercedes Hernández Rojas.— Secretario. A-22-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer. A.27-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso. C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479. C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517. C.10-9 VIII|24.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. A.31|7

48) Remates y Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL de EE. y OO. de Manufacturas de Polietileno S. A. Cita a sus socios a una reunión general para el jueves 25 de julio de 1968, a las 17.30 horas, en el local de Avda. Einstein 1160, para la elección definitiva del directorio del Sindicato. Secretario. A-19-48

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales María de Los Angeles Ltda. cita a junta general extraordinaria de socios para el viernes 19 julio 1968, a las 17 horas, primera citación y, a las 17.30 segunda citación, en Marcoleta 347. Santiago. Tabla: 1) Asignación de sitios a los socios. A-19-48

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila. Alameda 3125. 17 al 20 julio, 11 horas. Germán Geell, Martillero. A. 20|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 2 agosto 1968, quince horas, propiedad ubicada calle Heriberto Covarrubias 82, comuna Ñuñoa, de 480 m2 M|M| de superficie, inscrita fs. 9109 N.o 16763 Registro Propiedad 1951, Conservador Bienes Raíces Santiago, nombre Ernesto Celis Torres. Mínimum posturas 40.000 escudos. Forma de pago: 50% contado; 25% seis meses y 25% restante un año. El saldo precio devengará interés 15% anual y 18% en caso de mora. Para participar remate todo postor deberá otorgar garantía del 10%, valor tasación equivalente a E° 6.000 en depósito bancario o vale vista orden del Tribunal. Todos los gastos, impuestos y otros rubros relacionados propiedad embargada serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente Rol 173610 "Banco Francés e Italiano con Celis Ernesto" ejecutivo. La Secretaria. A. 21|48

CIRCULO DE VETERANOS del 79 y Oficiales en Retiro. De conformidad con lo dispuesto en el Título XI, artículos 21 y 23 de los Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios, en segunda citación, para el día viernes 26 del presente a las 18 horas en su sede social, Av. B. O'Higgins 1452. Tabla: a) Dar cuenta de la Administración del semestre. b) Ocuparse de las medidas que proponga el Directorio para la mejor marcha de la Institución. c) Considerar las proposiciones que hagan los socios con igual fin. El Secretario. A. 20|48

48) Remates y Citaciones

REMATE: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 7 agosto próximo, 16 horas, fundo "Río Claro", ubicado Departamento San Fernando, provincia Colchagua, inscrito fs. 298 vta. N.o 496 Conservador San Fernando año 1952, perteneciente a Eduardo Díaz González. Mínimum E° 189.958, saldo 6 y 12 meses plazo. Bases y antecedentes juicio "Díaz Eduardo con Miranda Luis". Rol N.o 91574.— Secretario. A-22-48

REMATE: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 5 agosto, próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Catedral 1023 al 1049. Departamento 706, inscrita fs. 17.176 N.o 18.704 Conservador Santiago, año 1964. Mínimum E° 23.710 pagaderos 50% contado saldo un año plazo. Boleta o dinero 20% del mínimo. Más antecedentes juicio "Zanberk Martín con Steiner Ana".— Secretario. A-22-48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Segunda Compañía La Vida por la Humanidad. Cito a la Compañía a Sesión Ordinaria para el día viernes 19 de julio a las 21.30 horas. Tabla: 1.o Reforma Reglamento General y de Cía. 2.o Renuncias de Oficiales y elecciones a que hubiere lugar; 3.o Informes Comisiones Revisoras; 4.o Asuntos Varios. Punto de reunión: El Cuartel. El Secretario. O. 19|55

CUARTA COMPAÑIA DE Bomberos, Voluntad y Acción, San Miguel. Citación a Ejercicio. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días sábado 20, a las 15 horas y domingo 21, a las 10 horas. Se encarece la asistencia de los señores voluntarios. Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo.— Ayudante de Compañía.

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque serie AA N.o 8921774 cuenta N.o 290784-4 Banco Sud Americano - Central, queda nulo por aviso correspondiente. A-21-14

SEXTA COMPAÑIA DE Bomberos, "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el domingo 21 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión, Parque Bustamante. Uniforme de trabajo. Ayudante. O-21-55

CUARTA COMPAÑIA DE Bomberos. "Bomba Arabe". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 22 de julio de 1968, a las 21.30 horas. Tabla: 1) Reforma Reglamento de Compañía. 2) Reglamento Funerales. 3) Aniversario. Punto de reunión: El Cuartel.— El Secretario. O-22-55

Caja de Crédito Popular
Sucursal Nº 2 - V. Mackenna Nº 200

GRAN REMATE DE ROPA
HOY VIERNES 19 de julio de 1968, de 9 horas adelante.
Préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1967 con vencimiento en MAYO de 1968.
NUMERACION DE POLIZAS:
Inicial: 490.715; terminal: 495.449.
HAY: Cortes de casimir, géneros seda, lana y algodón; ternos, sobretodos y zapatos nuevos y usados; colchas, frazadas, etc. Pago al contado en dinero efectivo. Entrega inmediata al término del remate.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 13 AL 20 DE JULIO DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

PETRIZZIO, Estado N.o 93; ..., Ahumada N.o 210; SAN ANTONIO, San Antonio N.o ...; PUENTE, Puente N.o ...

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana

YUNGAY, Avda. Matucana N.o 769; MODELO, San Pablo N.o 1596; CRUZ BLANCA, San Pablo N.o 2699; CUMMING, Agustinas N.o 2299.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo N.o 4685; LA ESTRELLA, San Pablo N.o 8737; PLAZA ..., Samuel Izquierdo N.o ...; ROOSEVELT, Estados Unidos N.o 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez N.o 4587; ..., Miguel de Atero ...

... SECTOR.— Est. Central, Avda. Bdo. O'Higgins, ... Zanjón de la Aguada.

... [illegible]

... SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, ... Bustamante ...

... [illegible]

... SECTOR.— Providencia, Avda. Apoquindo ...

... [illegible] ...3725; IRIS, Avda. Apoquindo N.o 5224.

7.o SECTOR.— Irarrazával, Avda. Bilbao, Macul, La Reina

CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval N.o 2521; MUNDIAL, SANTIAGO, Evda. Ecuador Irarrazával N.o 710; SAN CARLOS, Francisco Bilbao N.o 3385; NUEVA ORIENTE, Nuncio Lachi N.o 6535; BABEL, Simón Bolívar N.o 3715; RADIUM, Avda. Manuel Montt N.o 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña N.o 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri N.o 2576; ZUÑIGA, Francisco Bilbao N.o 581.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino a Melipilla N.o 6075; BERRY, Quilapo N.o 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria N.o 5435, Pobl. Dávila; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N.o 7597, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ, San Ignacio N.o 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal N.o 5410; EL LLANO, Gran Avenida N.o 3388; MONACO, Gran Avenida N.o 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida N.o 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena N.o 684; PORVENIR, Santa Rosa N.o 5962; DIGI, Santa Rosa N.o 4207; SANTA ELENA, Santa Elena N.o 2197; TERESITA, Castelar N.o 191; SAN RAMON, Blas Vial N.o 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA, José Ureta N.o 832; SAN GREGORIO, San Gregorio N.o 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida Fermín Vivaceta

ORIENTAL, Capellán Abarzúa N.o 633; VENUS, Avda. Recoleta N.o 875; MAIPO, Avda. Recoleta N.o 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso N.o 0811; SEPULVEDA, Avda. El Salto N.o 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avda. Fermín Vivaceta.

LORENZ, Avda. Independencia N.o 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia N.o 1016; SANTA FE, Avda. Independencia N.o 4290; SEVILLA, Avda. Fermín Vivaceta N.o 1202; IBAZETA, Avda. Balmaceda N.o 334, Renca;

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"Propuesta Privada Nº 47"

CONTRATOS — OF. 46

29 DE JULIO DE 1968 - HASTA LAS 12 HRS.

POR:

Item 1.— 600 Hojas matrices (Copia múltiple oficio)
" 2.— 2.000 Hojas matrices (Super 7 oficio)
" 3.— 1.000 Hojas matrices (Single copy oficio)
" 4.— 1.000 Hojas matrices (Super 7 carta)
" 5.— 15.000 Hojas copia oficio S-13
" 6.— 2.000 Hojas copia oficio S-14
" 7.— 3.500 Hojas copia carta S-11
" 8.— 60 Activadores Verifax polvo

DESTINO: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

"Propuesta Privada Nº 48"

CONTRATOS — OF. 46

30 DE JULIO DE 1968 - HASTA LAS 12 HRS.

POR:

1.000 Metros Lineal de malla de alambre para divisiones y reja olímpica.

DESTINO: ESTADIO NACIONAL.

Bases y demás Antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, AMUNATEGUI Nº 66, 4º piso, de 9.30 a 12 horas.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Llámase a Concurso, Cargos Clínicos Dentales a nivel nacional.

El concurso se cierra el sábado 17 de agosto de 1968, a las 11 horas. El sorteo de las Comisiones se efectuará el viernes 23 de agosto de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina de Concursos.

Las solicitudes se recibirán en cualquiera de las Direcciones Zonales de Salud del país, o en la Oficina de Concursos, (Mac-Iver 541, 5.o piso, oficina N.o 505) donde se proporcionarán mayores antecedentes y los formularios correspondientes.

DIRECTOR GENERAL

CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Dividendo Bimestral

Se comunica a los señores Accionistas que el dividendo bimestral de Eº 0,005 por acción, correspondiente al mes de Agosto próximo, se pagará en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, a partir del 20 de agosto de 1968.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo bimestral arriba anunciado, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 31 de Julio de 1968, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 17 de Julio de 1968.

EL GERENTE GENERAL



COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S.A.

DECRETOS: N.o 2321, de 6 de noviembre de 1924, reformado por Decretos N.os 5222, de 6 de diciembre de 1929; N.o 2777 de 12 de noviembre de 1941; y N.o 346, de 14 de mayo de 1966.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

CAPITAL AUTORIZADO ...... US$ 500,000.00
CAPITAL SUSCRITO ...... US$ 500,000.00
CAPITAL PAGADO ...... US$ 500,000.00
RESERVAS ...... US$ 118,453.61

DOLARES AMERICANOS

ACTIVO		Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE				
Caja	Eº 147,99	22,10		
Bancos	Eº 13.798,74	2.072.80	2,094.90	7,103,41
II REALIZABLE				
a) Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones		14,175.81		
Bonos		13,147.87		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:				
Documentos por Cobrar		12,372.76		
Cuentas Corrientes		568,105.45		
		607,801.89		
Menos: Provisión Fluctuación Valores		11,344.02	596.457,87	593,818.56
III TRANSITORIO No existe.				
SUMAS PARCIALES			598,552.77	600,921.97
IV INMOVILIZADO				
Bienes Raíces y Prop. Mineras: Valor según libros		37,976.83		
Material Rodante		7,500.00		
		45,476.83		
Menos: Depreciaciones Anteriores		10,981.36		
Depreciaciones del Ejercicio		823.00	33,672.47	34,495.47
V NOMINAL No existe.				
TOTALES			632,225.24	635,417.44

DOLARES AMERICANOS

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Cuentas Corrientes (s/acreedor)	3,728.19		
Provisiones:			
Impuestos	1,595.53		
Leyes Sociales	572.59	5,896.31	4,070.62
VIII TRANSITORIO No existe.			
SUMAS PARCIALES		5,896.31	4,070.62
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado y pagado, dividido en 50.000 acciones de US.$ 10.00 c/u.	500,000.00		
Reservas Sociales:			
Legal	41,014.90		
Otras Reservas de utilidad	77,438.71	618,453.61	583,281.38
Utilidad del Ejercicio		7,875.32	48,065.44
TOTALES		632,225.24	635,417.44

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía	5,000.00	5,000.00

HABER	Totales Ejercicio Actual	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	5,000.00	5,000.00

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	823.00		823.00
Realizable	11,344.02	12,167.02	
2) Gastos:			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	9,753.00		
Leyes Sociales	5,602.00		
Seguros	245.00		
Arriendo y Conservación:			
Activo Inmovilizado	1,287.36		
Propaganda	122.00		
Varios	11,889.00	28,898.36	24,502.63
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	564.50		
Patentes	2,138.00	2,702.50	2,613.57
3) Provisiones:			
Impuesto 1.a Categoría	5,670.00		
Gratificaciones Voluntarias	3,489.21	9,159.21	2,326.77
4) Remuneración del Directorio:			
Sueldos, Honorarios		9,869.00	8,801.00
Sumas		62,796.09	39,066.97
Utilidad del Ejercicio		7,875.32	48,065.44
TOTALES		70,671.41	87,132.41

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación		70,671.41	87,132.41
TOTALES		70,671.41	87,132.41

JUAN N. MACKENZIE HERON
Contador
Colegio de Contadores N.o 2670
Licencia N.o 502

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING, S. A.
ARTURO G. DELL
Gerente

INSPECTORES DE CUENTAS
JUAN DE DIOS VIAL L. — ENRIQUE PUGA CONCHA

MINISTERIO de la VIVIENDA y URBANISMO

CORHABIT AVISO

A los postulantes del PLAN DE AHORRO POPULAR que completaron su "ahorro necesario" al 30 de abril del año en curso y que figuran en las Nóminas de Prioridad del Plan N.o 5, se les comunica que en la Población "PARAGUAY", ubicada en calle Santa Rosa, Paradero N.o 22, se encuentran disponibles para su venta 102 departamentos de 3 dormitorios, living-comedor, cocina y baño.

Las personas que a continuación se nominan, y que deseen aplicar sus convenios en la citada población, deben pasar por el Subdepartamento de Propiedades, Moneda 723, primer piso, los días 18, 19 y 22 de julio de 9 a 13 horas, a manifestar su voluntad, con el fin de proceder a efectuar las reservas correspondientes.

N.o de Prelación	NOMBRE
151—	Palacios Vergara, Leoncia
152	Gallardo Cubillos, Jacinto
153	Silva Alvarez, Juan
154	Escobar Oñate Cecilia
155	Salinas Martínez, Elena
156	Miranda Cid, Fernando
157	Cuevas Segura Roberto
158	Fuentes Valdenegro, María
159	Zelada San Martín, Víctor
160	Albornoz Núñez, Oscar
161	González Vidal, Ester
162	Muñoz Cabrera, Hernán
163	Mena Pizarro Miguel
164	Muñoz, Broco
165	Silva Martínez, María
166	Rojas Garay, Berta
167	Marín Zúñiga, Julio
168	Rojas, Elsa Amanda
169	Barría Barrientos, Amelia
170	Bascuñán Fuentes, Juan
171	Fuenzalida Aránguiz, Carlos
172	Marchán Retamales, Ana E.
173	San Martín Olave, Alicia
174	Sepúlveda Godoy, María E.
175	Zúñiga, Luis G.
176	Blanco Rojas, Flor H.
176—A	Cifuentes, Fernando
177	Malki Maiki, Juan Dgo.
177—A	Cáceres Olmedo, Rosa
178	Olmos de Aguilera, León
179	Zárate Cortés, Pedro
180	Aracena Jofré, Olga
181	Ampuero Morales, Enrique
182	Páez Berrío, Violeta
183	Pérez Biott, María L.
184	Venegas Gomez, Gerardo
184—A	Diez Fernández, María
185	Machuca Berríos, Manuel
186	Criado Domancid, Sebastián
187	Opazo Molina Eliza
188	Petit Alcaíno, Graciela
189	Durán Quinteríos, José F.
190	Santelices Fuenzalida, Filomena
191	Maggi Peña, Humberto
192	Menares Morales, Luis
192—A	Cabrera Sepúlveda, Alfredo
193	Fuentes Rojas, Hernán Enrique
194	Campos Muñoz, Rosa A.
196	Morales Urbina, Amelia R.
197	De la Jara Muñoz, Aída del C.
198	Castillo Belmar, Rosa E.
199	Berríos Navarro, Luis A.
200	Muñoz Torres, Olga del T.
201	Salazar Morales, Berta J.
202	Vargas, Julia H.
203	Vera Núñez, Rosa Alicia
204	Faulhober Wehl, Martín Luis
205	Vera Bustos, Emilia
206	Catalán Rojas, Sergio
207	Cifuentes Villablanca, Leontina H.
208	Villarroel Burgos, Juan
210	Troncoso, Abel Segundo
211	Valdés Cortés, Elena
212	Ramírez Illánez, Marina del C.
212—A	Menares Mardones, Patricio
212—B	Valenzuela Aedo, Roberto
213	Cusicanqui Orellana, María
214	Baeza Rivera, Hernán
216	Mora Muñoz, Hugo F.
217	Silva Calderón, Adriana
218	González Heinrich, Lucía
219	Jaque Mella, Mario Jorge
220	Valenzuela Calderón, Eugenio G
221	Silva Morales, Manuel
222	Varela Pérez, Domingo
223	Cáceres González, Manuel
224	Urrutia González, Haroldo H.
225	Espiniza Astengo, Valentina
225—A	Salinas Alvarado, Hugo
226	Ibarra Jorquera, Lidia del C.
227	Tucas Luna, Roberto
227—A	Bobadilla Bobadilla, Yolanda
228	Baeza Labra, Luisa N.
229	Vicencio Carrión, Héctor H.
230	Valenzuela Orrutia, Aída
231	Miranda Guerra, Manuel
232	Echeverría Vásquez, Daniel F.
233	Moreno Rodríguez, Roberto
234	García Labbé, Jorge
235	Quezada Fraquet, María I.
236	Vega Ballón, Isabel L.
237	Arancibia Collao, Olga
238	Molina Vera, Osvaldo
239	Yohustone Vidal, Ockar
240	Araya Astudillo, Manuela
241	Berríos Morales, Emilio
242	Montero Montero, Rosa F.
243	Warner Matus, Juan
244	Navarro Toro, Ismael
245	Moraga Henríquez, Luis S.
246	Espinoza Sepúlveda, Norma A.
246—A	Vallejos Díaz, Matilde
247	Albornoz Rebolledo, Manuel F.
248	Ramos Corvalán, Amalia R.
249	Foppiano Bolnaguer, Ada
250	Espinoza Mancilla, Olga
251	Garrido Montecinos, Magna I.
252	Cordovez Morcón, Marcial A.
253	Casals Ramírez, Edith E.
254	Araya Campos, Segundo
255	Abarca Orellana, Víctor
256	Aguirre Castro, José
257	Aldea Moraga, Héctor G.
258	Aliaga Aravena, José M.
259	Alvarez Veas, Adriana A.
260	Díaz Velásquez, Nelson
261	Carvajal Silva, María A.
262	Carrión Lemus, Luis R.
263	Bravo Cardemil, María A.
264	Aroca Yáñez, María
265	Aros Varraza, Manuel R.
266	Morales, Carlos Segundo G.
267	Rozas Moraga, Jorge
268	Faúndez Faúndez, Elvia
269	Ferrada Pino, Elizabeth
270	Figueroa Núñez, Alicia del T.
271	Gaete Ubilla, César Osvaldo
271—A	Gavilán Méndez, Joaquín
272	Sardo Montenegro, María
273	Grandón Uribe, Manuel
274	Guggisberg Mendoza, María F.
275	Ibáñez King, Carlos
276	Jara Troncoso, Elsa
277	Ley Jara, Jaime Eduardo
278	Mancilla González, Diosa Esmeralda
279	Mancilla González, Gladys E.
280	Marín Jiménez, Alejandro
281	Matus Aldana, Jaime
282	Müller Concha, Ana L.
283	Ocampo Villanueva, Claudina H.
284	Osores Villegas, Orlando
285	Pino Castro, María M.
286	Prieto Estades, Miguel
287	Quezada Bernar, Sonia
288	Quintana Carrasco, Juan A.
289	Quintanilla Avila, Laura
290	Quintanilla Núñez, Dominga C.
291	Garrido Reyes, Inés del C.
292	Rojas Rolosa, Magalis M.
293	Saavedra Arenas, Alfonso T.
294	Suárez Romo, Guillermina del C.
295	Rivera Urquieta, Yolanda
296	Urra Víctor, Manuel
297	Verdugo Verdugo, Carmen

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TV programas

CANAL 13 [UNIVERSIDAD CATOLICA]

13.30 Los Tres Chiflados
14.00 Mirella Latorre en Canal 13.
14.10 MODS: Eliana Simón. Visita millonaria. "El hombre de la Casaca Roja". A. Rodríguez. El Gran Santiago. Clase de Guitarra. Largometraje: "El Haragán de la Familia", con Pepe Arias.
17.00 Tierra de Arte
17.30 Alemán por TV
18.00 Flipper
18.30 Colorín Colorado. Circo de Colorín con Los Mimos de Noisvander.
19.00 La Hechizada. "Fiesta de Brujas".
19.30 Gente Joven: Programa premiado en Munich.
20.00 Noticiario Prolene
20.05 Pantallas del Deporte
20.15 Noticiario UFA
20.35 El Tiempo.
20.40 ¡Esto es Show!, de Caterine Valente. "Soy como soy".
21.40 Eugenio Lira presenta
22.00 Martini al Instante
22.20 Charles Aznavour
22.43 Los Invasores. "Los Poseídos"
23.37 Noticiario al Cierre.

CANAL 9 [UNIVERSIDAD DE CHILE]

18.00 Los Enredos de Pablito
18.30 Clases de Inglés
19.00 U 68
19.30 Programa del espacio
19.55 Noticiario Prolene
20.00 Todo es Nuevo
20.50 La Fibra de la Noticia
21.00 El Gato
21.30 El Continental
21.45 ¿Cuánto Sabe Ud.?
21.47 La Caldera del Diablo
22.15 Noticiario Prolene
22.18 Emisión Cero
22.45 Voz para el Camino
23.10 Puntos Cardinales
23.25 Noticiario Prolene
23.40 Cierre.

B%N,

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.00 Matemáticas
16.30 Boutique
16.40 Recuerdos del Cine
18.00 Chumingo y sus muñecos
18.30 Festival Infantil: "El Conejo de la Suerte".
19.00 La Teletómbola
19.55 El Tiempo
20.00 Aquí Londres
20.20 Telejuicio Literario
20.50 NoNticiario Prolene D
21.00 Los Vengadores
22.00 Martini al Instante
22.15 Mundo de Hoy
22.30 Judd, el Abogado Defensor
23.20 Noticiario al Cierre

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 14; 18,10 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

BANDERA. Bandera 76 (714403(.— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE. UU., musical, menores).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10,30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Mil máscaras.

CITY. Agustinas 1028 (66687).— Desde las 10 horas: Herraduras de oro. (USA, acción, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 13 horas: Star Black.

DUCAL. Agustinas 777 (85375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,20; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

MINI-GUIA

FLORIDA. Estado 226 (34289).—Desde las 10,30 horas: Siete contra todos. (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: La esfinge de vidrio.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. (Suiza, drama, mayores de 15).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, espionaje, mayores de 14).

LIDO. Huérfanos 680. (34366).—13,45; 16; 19 y 21,45 horas: Un Fausto moderno. (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, suspenso, mayores de 14).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10,30 horas: A todo escape. (USA, musical, menores).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, accion, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10,30 horas: A todo escape.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: La isla del terror.

REX. Huérfanos 735 (31343).— 11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Problemas de Alcoba. Pecado de amor.

RITZ. San Antonio 50. (38061).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Los farsantes. El poder diabólico.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE.UU. musical, menores).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Festival de los 3 chiflados.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Mil máscaras.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vac… en R…a (USA, comedia menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30, 14.30, 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana acción may. de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Sólo se vive dos veces. La hora de la pistola.

TIVOLI. Huérfanos 757. (30611).— Desde las 10.30 horas: Luz de invierno.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa drama may. de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Star Black (Italiana acción may. de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— 10, 13, 15.40, 18.30 y 21.30 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama may. de 21).

YORK. Ahumada 166. (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás, (Española musical menores).

BALLET STANISLAVSKY DEBUTO AYER CON GRAN EXITO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Notable actuación de los 80 bailarines rusos. Hoy viernes, por última vez el maravilloso ballet completo con cuatro actos y prólogo "El Lago de los Cisnes"; música de Tchaikovski y coreografía de W. Burmeister.

Con asistencia de autoridades de Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, personalidades culturales y periodistas de los diarios, radios, cine y televisión, debutó, a Teatro Municipal agotado, el famoso Ballet Stanislavsky de Moscú.

El Gran Ballet Stanislavsky inauguró su Temporada de Gala en el Teatro Municipal, ofreciendo en su función premiere el famoso ballet "El Lago de los Cisnes", con música de Tchaikosvki y coreografía de Wladimir Burmeister. Fue montado igual que en Moscú, con el mismo desplazamiento técnico y juego de decorados, ofreciendo el espectáculo un bello marco pocas veces visto en nuestro país y con el acertado acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de Santiago, dirigida por el maestro Georgui Iyemtchugin y compuesta por 74 músicos.

Inolvidables por su perfeccionada técnica las actuaciones de Arcadi Nicolaiev como el "Genio del Mar" y Sofía Vinogradova, en su papel de "Cisne Blanco"; Yuri Grigoriev como "El Príncipe", la "Reina", el "Bufo" Vladimir Botchkov y el "Adagio" de Margarita Drozdova y muchos más de un elenco que es realmente una auténtica selección del famoso Ballet Stanislavsky.

El "Lago de los Cisnes" será representado hoy viernes por última vez a las 19 horas, en el Teatro Municipal. Mañana, el Gran Ballett Stanislavsky estrenará el siguiente programa: "Straussiana" ballet en I acto con música de Strauss y coreografía de V. Burmeister; "Sombras" del ballett "Bayadera", (2.o acto), música de Minkus y coreografía de L. Lavrovski y como solistas Margarita Drozdova y Yuri Grigoriev; la tercera parte del programa estreno de mañana sábado y que se repite el próximo domingo 21, a las 19 horas consulta el Pas de Deux de "La Bella Durmiente", "Frescos de Egipto", el Pas de Deux de "Cascanueces", "Gopak" "El Niño Español" y "Llamas de París".

Hoy los Esperamos a las 18.30 Horas

"Pequeños Pintores" que deberán venir a cobrar sus premios, mañana a las 18.30 horas, consistentes en dinero en efectivo y vales para los famosos Juegos DIANA.

Primer Premio: Ximena Amor Del Campo, Sewell.
2.—Ximena Chemi
3.—Norka Patricia Salas
4.—Miguel y Ximenita
5.—Julián Gómez R., Pte. Alto
6.—Luis Fco. Hernández
7.—Ana María Hernández
8.—Luis Rosales U.
9.—Enrique Rosales U.
10.—Germán Torres
11.—Richard Riquelme
12.—Juan Carlos Castro
13.—José Atilio Ortíz
14.—José Núñez Z.
15.—Teresa Najeri
16.—Eliana Bravo B., Pte. Alto
17.—Angélica Cepeda
18.—Jorge Gaete
19.—Alejandro Mariano
20.—José Lazcano, Antofagasta
21.—Magda Abarzúa F. Cañete
22.—Juan Urbina R., Antofagasta.
23.—Gina Giólio
24.—Rogelio Arellano, Rancagua
25.—Claudio Marambio, Central Rapel
26.—Mario Gerardo Díaz
27.—Patricia Montoya, Concepción
28.—Jorge Hinojosa D.
29.—Juan Carlos Herrera
30.—Luis Valle P.
31.—Marcela Osorio, Peñaflor.
32.—Daniel Carreño, La Calera.
33.—Washington Retamal, Rancagua
34.—Wilson Carvajal Rojas
35.—Nélson Flores B., Quilpué.
36.—Nancy Retamal, Linares.
37.—Sewer Del Campo
38.—Miguel Angel Grez
39.—Luis Jorquera N.
40.—Yilia Irolia Alvarez, Melipilla
41.—Carmen Colilaf R. Valparaíso
42.—Carlos Quintanilla
43.—Juan Carlos Jorquera
44.—Orlando Contreras
45.—Raúl Lazo M.
46.—Alejandro Miqueles
47.—René Cardona M.
48.—Esther Arce G.
49.—María Soledad Alvarado.
50.—Félix Cortés F.
51.—Tomás Naranjo P.
52.—Ricardo González
53.—Antonio Poblete R.
54.—Demetrio Avila
55.—Arturo Inostroza
56.—Juan Alberto Villalobos
57.—Raúl Soza M.
58.—Juan Esteban Vera
59.—René García F.
60.—Feliciano Vargas R.
61.—Gilberto Villegas
62.—Andrés Fajre
63.—Ricardo Pacheco G.
64.—Ernesto Guajardo
65.—Eduardo Mejías
66.—Misael Núñez R.
67.—Diógenes Rivera R.
68.—Manuel Calderón Sanchez.
69.—Atilio Rojas Varas
70.—Antonio Romera H.
71.—Juan Esteban Sánchez
72.—Claudio Fuentes D.
73.—Luis Mercado R.
74.—René García R.
75.—Alejandro Molina
76.—Juan Huerta D.
77.—Ruperto Estay U.
78.—Antonio Salgado Díaz
79.—Miguel Angel Torres
80.—Esther Bahamondes
81.—María Teresa González
82.—Jorge Pérez Díaz
83.—Mario Baños L.
84.—Carlos Guerra
85.—Rafael del Campo
86.—René Urrutia
87.—Juan González
88.—Estebán Varas Gallardo
89.—Eduardo Baeza Lara
90.—Servando Araya
91.—Humberto Abarca
92.—Guillermo Martínez
93.—Aníbal Muñoz
94.—Gilberto Rojas G.
95.—Abraham Burgos
96.—Juan Cortés U.
97.—Tito Donoso
98.—Francisco Labra
99.—Vicente Marinez
100.—Mia Chemi.



Jorge Cancino Páez, domiciliado en Estado 91, oficina 401, y Luis Adelmo Donoso, de Balmaceda 742, en Talagante, en la décima fecha de "Telepolla del Fútbol" obtuvieron igual puntaje para optar al segundo y tercer premio de nuestro concurso millonario. Hubo necesidad, entonces, de realizar un sorteo para determinar quién ocupaba el segundo lugar y quién el tercero. Realizado el sorteo correspondiente, don Jorge Cancino Díaz resultó vencedor y, por lo tanto, se hizo acreedor al reloj pulsera de RELOJERIA GABOR, DE ESTADO 48, mientras que don Luis Adelmo Donoso obtuvo el vale por E° 200 canjeable en mercaderías de ROSE MARIE REID. En la nota gráfica, María Folli, Cajera General de LA NACION, hace entrega de los premios a los felices ganadores de la décima fecha de "Telepolla del Fútbol"

Más y Más Premios en "Telepolla del Fútbol"

Sigue aumentando el número de cupones que se reciben diariamente en las oficinas de LA NACION y en el buzón que ha instalado SASTRERIA REX, DE BANDERA 663, en su propio local comercial. El interés es enorme, nadie quiere permanecer al margen de este verdadero vendaval de premios que semanalmente reciben los triunfadores del más sensacional concurso deportivo de los últimos tiempos.

¿Requisitos...? Solamente se exige que cada cupón venga acompañado de un ejemplar de LA NACION, el diario de los deportistas. No hay más, ya ven cómo es de fácil optar a uno de los maravillosos regalos de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR, ROSE MARIE REID y SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS, DE MONEDA 720, LOCAL 30. Sigan enviando sus cupones y esperen los resultados que todos los miércoles se publican a través de estas mismas columnas.



CAMPEONATO METROPOLITANO
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

U. Española	Palestino
U. de Chile	S. Morning
U. Católica	A. Italiano
Colo Colo	Magallanes

CAMPEONATO PROVINCIAL
1er PREMIO REX: E° 500

PARTIDO CLAVE

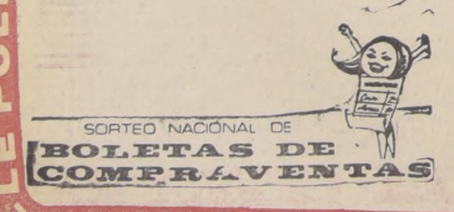
Serena	San Felipe
Concepción	Rangers
Calera	Everton
O'Higgins	Huachipato
Wanderers	G. Cross

CAMPEONATO ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE

Naval	Coquimbo
Ferro	Iberia
Trasandino	Colchagua
Ñublense	San Luis
Municipal	U. Técnica
San Antonio	Lota
Antofagasta	L. Rossel

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD: CARNET:



TITO CAPOBIANCO PREPARA PROXIMA TEMPORADA LIRICA



Tito Capobianco, "regisseus" de prestigio internacional se encuentra preparando la temporada lírica en el Teatro Municipal de Santiago. En el grabado, Capobianco al llegar al aeropuerto.

La temporada lírica 1968 está a punto de comenzar. El 2 de agosto se iniciará con "Los Cuentos de Hoffmann", de Offenbach, y seguirá con "Macbeth", de Giuseppe Verdi; "Manon Lescaut", de Puccini; "Aida", de Verdi, y "Madame Butterfly", de Puccini. En la actualidad el público ya ha completado el 92% de los abonos A y B para esta temporada. La demanda de entradas comnezará ahora para las funciones extraordinarias. Este es sin duda un éxito.

Este éxito muestra el grado de confianza que la actividad desarrollada por la Corporación de Arte Lírico ha despertado en el público de nuestro país. En poco tiempo se ha podido mostrar la capacidad existente para organizar una serie de espectáculos líricos de auténtica jerarquía. Tanto las primeras figuras internacionales y nacionales, los directores artísticos y de orquesta, como los coros y los elementos técnicos han reeditado los antiguos esplendores del Teatro Municipal en este género de universal aceptación.

EL DIRECTOR ARTISTICO CAPOBIANCO

Desde hace algunos días se encuentra nuevamente en Santiago Tito Capobianco, quien es, sin duda, uno de los elementos más dinámicos de este resurgimiento. Capobianco, como director artístico, es una personalidad de jerarquía internacional. Ha sido regisseur del Teatro Colón de Buenos Aires, del Opera de San Francisco y es director del New York City Opera. Recientemente ha sido nombrado Director General del Opera Center Juillard. (La Juillard es la institución musical de altos estudios más importante de Estados Unidos).

Tito Capobianco es un hombre absolutamente compenetrado de su labor. Conversar con él es conocer una claridad poco común de propósitos y de medios. En esta temporada tiene a su cargo tres nuevas producciones: "Los Cuentos de Hoffmann", de Offenbach, y "Macbeth" y "Aída", de Verdi. Además, deberá remozar las producciones de "Manon Lescaut" y "Madame Butterfly", de Puccini.

—¿Cuáles fueron sus actividades desde la temporada lírica del año pasado en el Teatro Municipal?

—Estuve en el Teatro del Estado de Lincoln Center, hice la temporada en Los Angeles, inauguré un nuevo teatro de ópera en la Feria Mundial de Texas, San Antonio, con la ópera "Don Carlos".

LA LIRICA EN CHILE

—¿Cuál es, en su opinión, la situación de la ópera en Chile?

—Creo que se está en una época de transición. Los primeros pasos son los que más cuestan. En una pirmera etapa es necesario hacerse de un repertorio y de un material nuevo. En futuras temporadas eso significará un abaratamiento de las funciones y la posibilidad de multiplicar su número.

Ha habido un reconocimiento del público frente a la seriedad de este esfuerzo. El público sabe que los artistas que se presentan son buenos.

—¿Cómo considera que salió la temporada pasada?

—Creo que salió muy buena, especialmente el "Falstaff". Ese montaje podría haberlo presentado en cualquier parte del mundo. La prueba es que Vinay se quedó mudo cuando vio los resultados. Y él venía de hacer la misma ópera en Venecia.

—¿Por qué siempre se presenta el repertorio clásico?

—La insistencia en ciertas obras demuestra la existencia de obras maestras. Desde el punto de vista del público que debíamos encarar, se han utilizado estas obras, ya que son ampliamente populares. Había que aglutinar un público, verificar su existencia, incluso para conseguir el apoyo económico indispensable para una empresa de esta envergadura. Luego de asegurar todo esto es posible extender la ópera a los distintos niveles artísticos. Hay scetores de público más conocedores a los que no se les puede negar indefinidamente Mozart o la música contemporánea.

En Chile tenemos que hacer ahora, en 5 años, lo que no se ha hecho en 30. Pero esto hay que hacerlo por etapas. No hay que dar el paso más largo que las piernas.

—¿Tuvo repercusión en el extranjero la temporada lírica anterior?

—Por cierto, en los medios líricos y en las publicaciones especializadas. Es por ésto que este año intervendrán figuras internacionales que, por una actitud de simpatía hacia Chile, vienen sacrificando lo que están acostumbrados a ganar en otras partes.

UNA ACADEMIA LIRICA

—¿Fuera de la realización de la temporada, existen otras metas artísticas?

—Además de las metas consignadas —formación de un repertorio, abaratamiento del espectáculo y multiplicación de funciones a los diversos sectores de la comunidad—, existe el propósito de tener una academia para la formación de artistas, importando dos o tres maestros en un comienzo. Este ha sido el modo cómo se han formado otras instituciones artísticas del país.

—¿Cuál es el costo relativo de una ópera en Estados Unidos y en Chile?

—Si en Nueva York son necesarios 90.000 ó 100.000 dólares, en Chile se necesita la cuarta parte; en Argentina, la tercera parte. En Estados Unidos la mano de obra cuesta un dineral; ahí radica la principal diferencia de costos.

TRES NUEVAS PRODUCCIONES

—¿Cómo ha enfocado las tres nuevas producciones de este Festival Lírico?

—"Los Cuentos de Hoffmann" está encarada como una ópera fantástica, donde a la mente de un personaje ebrio de alcohol y tabaco acuden todos los recuerdos, pasando por un lente distorsionado. Se utiliza para esto un variado juego de luces, humo, luz blanca.

—¿Tiene el aparato técnico del Teatro Municipal los recursos necesarios para realizar esto?

—Hasta ahora hemos contado con la improvisación chilena. Pero el Teatro podría llenar las condiciones, al proveérsele de un equipo de iluminación.

—¿Cómo es la nueva producción de "Aida"?

—Se utilizará la estilización plástica para dar el esplendor oriental de Egipto, sin caer en la pesadez. Para esto se utilizará un set único con escenografía simplificadas que darán el color de Egipto, con ocres y dorados.

—¿Y como se presentará "Macbeth"?

—Lo haremos dentro de una austeridad que nos acerque de un modo especial al teatro de Shakespeare, sin tratar de hacer de la ópera teatro suyo.

—¿Y las antiguas producciones de "Manon Lescaut" y de "Madame Butterfly"?

—Estamos buscando las formas de remozarlas para que estén a la altura de las circunstancias.

Entre estas circunstancias aludidas por Tito Capobianco pueden señalarse la presencia de Enzo Bastiferro, Director General del Teatro de Buenos Aires, quien ha sido invitado especialmente, y la posible asistencia de autoridades latinoamericanas a la celebración de las Fiestas Patrias.

ONDAS Y PANTALLAS

por el sr. Mansilla



Resulta curioso que al paso que en la mayoría de los países se ha combatido el avance de la TV en radio, a través de los servicios informativos de cada emisora, en Chile, día a día se esté acentuando justamente la parte inversa del asunto. Conversaba en días pasados con un grupo de periodistas que se quejaban amargamente de las disminuciones de personal en diferentes emisoras, en los departamentos de prensa. En algunas emisoras, de grupos integrados por diez o más, apenas quedan cuatro. En todos los lugares, reducción del personal y reducción de espacio, y todo en mérito de los famosos discos.

o—o—o—o—o—o

Es indudable que la radio no puede competir con la TV en el mismo plano y resulta además, obvio que su única puerta de escape sea justamente la parte informativa, porque al paso que la TV debe filmar o presentar algo más o menos armado, por radio la noticia se transmite como llega y no tiene rival. Ya ha quedado de manifiesto, por ejemplo, en las luchas electorales, la supremacía absoluta de la parte radial.

o—o—o—o—o—o

Por otra parte, resulta también incuestionable que el auditorio que tienen los noticiarios o comentarios de esta índole, gozan de un público de nueva categoría "A" o "B" en el peor de los casos. Los programas de esta índole van orientados a sectores de poder adquisitivo y ésto hace más injustificable su desaparición.

o—o—o—o—o—o

¿Falta de análisis? ¿Proceder a la ligera? Es posible, pero en todo caso, es una verdad ratificada en muchos países que no se puede poner en duda. En momentos cruciales para la radiotelefonía, con el constante avance de la TV, la defensa pretende hacerse tocando el mismo disco gritón e insultón, cien o más veces diarias, para dar gusto a público que no compra, que no pesa y que no aporta, o en el mejor de los casos a un sello grabador obstinado en hacer estrella a un burro que tocó la flauta en algún momento de descuido.

PRIMERA APRECIACION DEL BALLET STANISLAVSKY

El miércoles en la mañana el cuerpo de baile del Ballet Stanislavsky realizó su clase diaria en el Teatro Municipal. Técnica relativamente desarrollada, pero con descuido en el estilo y poca limpieza en la ejecución. Características permanentes de la escuela rusa, por lo demás, donde los aspectos cuantitativos de la técnica priman sobre la matización de un trabajo más elaborado y con exigencias estéticas mayores.

En la tarde, en el Hotel Carlos V, la plana mayor del conjunto enfrentó a los periodistas especializados en una conferencia de prensa singular, digna de figurar en una antología de teatro del absurdo. El sentido de la palabra "incomunicabilidad" debió quedar en claro para todos los asistentes.

Ignoramos hasta qué punto pudo haber influido en esa situación el desempeño de los intérpretes; pero para todos los periodistas presentes se trató de una conferencia especial y memorable.

Casi no hubo oportunidad en que las respuestas de los entrevistados vinieran condicionadas por las preguntas. Las respuestas se desarrollaron en un plano expositivo autónomo, con abundantes datos estadísticos y reseñas históricas, pero ajenas por completo a los problemas planteados por los periodistas.

De ese trabajoso debatirse repitiendo diez veces la misma pregunta y procurando hacer comprender su verdadero sentido, aunque sin éxito, pueden exhibirse algunos datos concretos como único saldo inteligible.

El Ballet Stanislavsky fue fundado hace cuarenta años figurando en su núcleo inicial el coreógrafo visitante Vladimir Burmeister. El conjunto fue visto por el propio Stanislavsky quien lo invitó a integrarse al Teatro de Arte dirigido por él mismo y Nemirovich-Dachenko. De aquí tomó el nombre conque ahora se lo identifica en la Unión Soviética. El conjunto está integrado por 103 bailarines, 50 hombres y 53 mujeres. De ese grupo nos visita una fracción compuesta de 65 personas.

El coreógrafo Burmeister explica que a ellos les interesa la danza, no por sí misma, sino como medio de expresión. A esta afinidad con el teatro stanislavskiano obedeció la integración de la compañía en el Teatro de Arte. Respecto de su montaje de "El Lago de los Cisnes" Burmeister aclara que ha mantenido la coreografía de Ivanov del II Acto, "que representa la cumbre de la coreografía rusa", remontando los otros tres actos conforme a una versión original. En los demás ballets del antiguo repertorio ruso se ha ceñido a la coreografía original, buscando la fidelidad a la versión primitiva. "Cuando las cosas ya se han hecho bien no hay para qué hacerlas de nuevo". Burmeister desdeñó las experiencias modernistas en la danza alegando que ya habían sido hechas en Rusia hace cuarenta años. No se pronunció sobre la objeción de que habían dejado de hacerse por imposiciones políticas, como lo reconoció en otra oportunidad su colega Moisseiev.

Agregó que para ellos el modernismo era superfluo porque trataban en sus ballets temas contemporáneos. A la pregunta de si habían desarrollado también un lenguaje contemporáneo para tratar esos temas o apelaban a los mismos recursos antiguos, contentó que se interesaba por la belezza. Interrogado sobre si su posición estética se podría definir como conservadora, replicó enfáticamente:

—"Niet".

Finalmente Burmeister explicó que su deseo era llegar a la abolición del programa y que el espectador entendiera la acción escénica sin necesidad de explicación alguna.

La primea apreciación del Ballet Stanislavsky en su conferencia de prensa resultó confusa debido a las diferencias de idioma y a distancias de mentalidad insoslayables. Pero en el arte lo que realmente cuenta es lo que sucede en el escenario. Los sesenta bailarines de la compañía deberán darnos una nueva apreciación a los sones perdurables de Tchaikovsky.

PUBLICO DEL CAUPOLICAN CASTIGO AL POLLO FUENTES



Un toque de alerta debe significar para la carrera del "Pollo" Fuentes la espontánea manifestación de repudio con que el público del Teatro Caupolicán asistente al beneficio de Manuel Contardo censuró su inasistencia a ese acto.

En un momento, cuando se consignaba los agradecimiento para todos los artistas asistentes, una espectadora gritó:

—¿Y el Pollo Fuentes?

A lo que contestó Hernán Pereira que en ese instante dirigía el show:

—Hay que hablar claro porque a mí no me gustan las cosas chuecas. El Pollo Fuentes no ha de tener sensibilidad porque se negó a asistir.

Un estruendoso y sostenido aplauso de la totalidad de los espectadores rubricó las palabras de Pereira.

Frente a este hecho que indica un espontáneo rechazo a un artista José Alfredo Fuentes debe reaccionar de una manera saludable. Actualmente se le considera como un joven a quien el éxito endureció prematuramente metalizándolo de una manera incompatible con su juventud. El artista más caro de Chile (E° 4.500 diarios por actuación) ya no va donde no hay dinero en las proporciones señaladas.

Lo que no le impide declarar recientemente en una entrevista:

—"A mí me gusta visitar la gente pobre. Me gusta dar la alegría a la gente que no la tiene, siendo sacerdote tendría mayor facilidad..."